



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXVIII**

Morelia, Mich., Viernes 29 de Octubre de 2021

**NÚM. 92**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo**  
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares  
Esta sección consta de 354 páginas

Precio por ejemplar:  
\$ 30.00 del día  
\$ 38.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SECRETARÍA EJECUTIVA

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

MICHOACÁN



## INFORME 2019-2020

DEL COMITÉ COORDINADOR DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
NOVIEMBRE 2019 - NOVIEMBRE 2020

## Directorio

### Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción 2019-2020

> Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña
> Auditor Superior de Michoacán	C.P. Miguel Ángel Aguirre Abellaneda
> Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción	Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa
> Secretario de Contraloría del Estado	L.A.E. Francisco Huergo Maurín
> Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial	Lic. Héctor Octavio Morales Juárez
> Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva
> Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán	Mtro. Sergio Mecino Morales
> Contralor Municipal de Tocuambo	Mtro. Jorge Jacuinde Reyes
> Contralor Municipal de Pátzcuaro	Mtro. Gabino Cipriano Ixta
> Contralor Municipal de Peribán	Lic. Javier Chávez Fuentes
> Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva	Lic. Ana María Vargas Vélez

### Comisión Ejecutiva

> Coordinadora	Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal
> Integrante	Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés
> Integrante	Dr. César Arturo Sereno Marín
> Integrante	Lic. Ana María Vargas Vélez

## Contenido

Introducción.

Siglas y Acrónimos.

### **1. El Sistema Estatal Anticorrupción.**

#### **Marco normativo base:**

- 1.1. Nacional
- 1.2. Estatal

### **2. Estructura del Sistema Estatal Anticorrupción.**

- 2.1. Integración
  - 2.1.1. El Comité Coordinador.
  - 2.1.2. El Comité de Participación Ciudadana (CPC).
  - 2.1.3. La Comisión Ejecutiva (CE).
  - 2.1.4. La Secretaría Ejecutiva (SESEA).
- 2.2. Funciones de los órganos del SEA.
  - 2.2.1. Del Comité Coordinador.
  - 2.2.2. Del Comité de Participación Ciudadana.
  - 2.2.3. De la Comisión Ejecutiva.
  - 2.2.4. De la Secretaría Ejecutiva.

### **3. Acciones y actividades. Avances del Comité Coordinador del SEA:**

- A) Acciones relevantes de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, en materia de modernización y empleo de tecnologías de la información y comunicación en su quehacer público.
  - B) Acciones relevantes de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, en materia de Servicio Civil de Carrera y Profesionalización.
  - C) Acciones relevantes de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa.
- 3.1. Acuerdos del Comité Coordinador:
    - 3.1.1.1. Sesiones ordinarias, extraordinarias y acuerdos.
    - 3.1.1.2. Seguimiento a Recomendaciones no Vinculantes 2019.
    - 3.1.1.3. Seguimiento a Denuncias por presuntas faltas administrativas y hechos de corrupción.
  - 3.2. Informe de actividades del Comité de Participación Ciudadana (CPC).
  - 3.3. Acciones informadas por la Comisión Ejecutiva.
  - 3.4. Acciones y actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva.

**4. Resultados de la información relativa a la prevención, detección, investigación y sanción de las presuntas faltas administrativas, graves y no graves, delitos por hechos de corrupción, transparencia y/o fiscalización que fue remitida a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado.**

- 4.1. Resultados de la información brindada por los Órganos Internos de Control de Órganos Autónomos del Estado.
- 4.2. Resultados de la información brindada por la Secretaría de Contraloría del Estado (SECOEM).
- 4.3. Resultados de información del Consejo del Poder Judicial (PJ).
- 4.4. Resultados de la información remitida por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJAM).
- 4.5. Resultados de la información brindada por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), derivada del ejercicio de sus atribuciones específicas.
- 4.6. Resultados de información brindada por los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos.
- 4.7. Resultados de la información brindada por la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).
- 4.8. Resultados de información de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC).

**5. Retos del Sistema Estatal Anticorrupción para el 2021.**

**Anexos**

- Anexo 1. Información de Órganos Internos de Control de los Órganos Autónomos del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Anexo 2. Información de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán.
- Anexo 3. Información del Consejo del Poder Judicial
- Anexo 4. Información del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.
- Anexo 5. Información del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Anexo 6. Información de los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos de Michoacán.

Anexo 7. Información de la Auditoría Superior de Michoacán.

Anexo 8. Información de la Fiscalía Especializada en el Combate a la  
Corrupción.

## Introducción

La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo (en adelante LSEAEMO), en sus artículos 8, fracción VIII; 33, fracción VI; y 37, fracción VIII; establece la obligación del Comité Coordinador para publicar, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, un Informe Anual que contenga los resultados de las funciones y los avances de la aplicación de políticas y programas en la materia.

Después de dos años de funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán, nacido de la reconfiguración de nuevas leyes y reformas, nacionales y locales, éste comienza a consolidarse, a caminar con articulación institucional y a generar los productos que le dan razón de ser. En este sentido, se presenta el Segundo Informe Anual de actividades del Sistema Estatal Anticorrupción, correspondiente al período de noviembre del 2019 a noviembre de 2020. En un contexto muy particular, en función de que el año 2020 ha transitado por una pandemia sanitaria a nivel mundial.

En este tenor el presente Informe se ha construido, de correspondencia con las atribuciones establecidas en la Ley de referencia, en la concurrencia de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, de la Comisión Ejecutiva, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de las personas servidoras públicas que fungen como enlaces de las instituciones que integran el Comité Coordinador y de aquellos Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado, quienes atendieron la solicitud de información durante los últimos meses del ejercicio 2020.

El Informe Anual 2019-2020 se encuentra dividido en cinco apartados. En el primero, se presenta el marco normativo del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, que le da vida institucional, regula su forma de integración y

funcionamiento, marca el objetivo del sistema en su conjunto, establece su conformación y delimita las facultades y atribuciones de sus órganos. En el segundo apartado, se muestra la estructura o andamiaje del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán, como cuatro engranes que se dan movimiento entre sí. El tercer apartado, da cuenta de las acciones ejecutivas de los dos órganos sustantivos del sistema: el Comité Coordinador y el Comité de Participación Ciudadana; así como de los dos órganos de apoyo técnico: la Comisión Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva, en la consecución de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción en conjunto.

Por su parte, en el apartado cuarto de este Informe, se presentan los resultados de la información enviada por los titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado y de los órganos integrantes del Comité Coordinador, con relación a las auditorías practicadas, los procedimientos de responsabilidad administrativa y su resolución, resaltando las sanciones económicas que fueron impuestas, tal como lo prevé el artículo 54 de la LSEAEMO, información que corresponde al período comprendido del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

Finalmente, se exponen los retos que se asumen como Sistema Estatal para abordar en el ejercicio 2021, en el marco de las prioridades perfiladas en el proyecto de Política Estatal Anticorrupción; y en un apartado final, tal como lo dispone la LSEAEMO, se inserta una sección de Anexos con la información específica proporcionada por los titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado, respecto de ejercicio de fiscalización y de responsabilidades administrativas principalmente.

Como la evidencia lo demuestra, los retos son de amplio horizonte, las acciones, aunque firmes, aún requieren de redoblar el esfuerzo conjunto y coordinado de las

autoridades, al lado de la participación ciudadana, para dar pasos eficaces en la lucha contra la corrupción en la entidad.

## Siglas y Acrónimos

<b>Comité Coordinador</b>	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>Comisión Ejecutiva</b>	Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>Constitución del Estado</b>	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
<b>CPC</b>	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>Comisión de Selección</b>	Comisión de Selección que se constituye para nombrar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, y proponer la terna para titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>Ley del Sistema</b>	Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.
<b>Órganos del Estado</b>	Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Constitucionales Autónomos y gobiernos municipales, incluyendo en estos últimos y en el Poder Ejecutivo a su Administración Pública Centralizada, Paraestatal, desconcentrada y de participación general y todos aquellos en que cualquier autoridad directa o indirectamente intervenga, independiente de la denominación que se les otorgue.
<b>OIC de la SESEA</b>	Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>PEA</b>	Política Estatal Anticorrupción.
<b>PNA</b>	Política Nacional Anticorrupción.
<b>SEA</b>	Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>SNA</b>	Sistema Nacional Anticorrupción
<b>SESEA</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
<b>SESNA</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

# 1. El Sistema Estatal Anticorrupción

## Marco normativo base

### 1.1. Nacional

La reforma constitucional de 2015 en materia anticorrupción sentó las bases para la existencia del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) que distribuyó nuevas responsabilidades a los órganos existentes, fortaleciendo la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno con la finalidad principal de establecer una coordinación entre las diferentes instancias del gobierno y la propia sociedad encaminadas a luchar contra la corrupción.

Así, se incorporaron a la base constitucional reformas a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2015, fundamentalmente al Título Cuarto, en el que se estableció un nuevo esquema de responsabilidades administrativas a los servidores públicos y en su caso, a los particulares que participen en la comisión de faltas administrativas, modificándose la competencia en su conocimiento; se fortalecieron las facultades de fiscalización; se adecuó el ordenamiento jurídico penal para tipificar delitos relacionados con hechos de corrupción, entre otras.

Particularmente, mediante reforma al artículo 113, se creó el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), como una instancia coordinadora de las autoridades de todos los órdenes de gobierno, y articuladora de políticas y mecanismos en la lucha contra la corrupción.

Se concibió que el SNA se conformara por un Comité Coordinador y un Comité de Participación Ciudadana. El primero, integrado por las autoridades competentes en la *prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos*<sup>1</sup>, y el

---

<sup>1</sup> Titulares de la Auditoría Superior de la Federación, de la Fiscalía responsable del combate a la corrupción, de la Secretaría del Ejecutivo Federal responsable del control interno, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, el

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, que lleva la representación de la sociedad civil.

Para materializar esta reforma Constitucional, en el régimen transitorio se mandató tanto al Congreso de la Unión, como a las Legislaturas de los Estados y la Asamblea del Distrito Federal, en el ámbito de sus competencias, expedir ciertas leyes y la modificación a diversos ordenamientos jurídicos para lograr la articulación plena del Sistema. Atento a ello, el 18 de julio de 2016, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las siete leyes secundarias que complementan al Sistema Nacional Anticorrupción. Cinco leyes en materia administrativa y dos en materia penal que consisten en las siguientes:

- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.** Ordenamiento que se creó para establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México para el funcionamiento del SNA; a fin de permitir la articulación de esfuerzos hacia el objetivo de prevenir, combatir y sancionar la corrupción.
- **Ley General de Responsabilidades Administrativas.** También es una ley nueva que establece las competencias de los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades, obligaciones y sanciones de los servidores públicos por los actos y omisiones en que incurran, y de particulares vinculados con faltas administrativas graves.
- **Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.** Misma que tiene por objeto reglamentar los artículos 73, fracción XXIV, 74, fracciones II y VI, y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revisión y fiscalización de cuenta pública; situaciones irregulares que se denuncien respecto a los ejercicios fiscales; la aplicación de las fórmulas de distribución, ministración y ejercicio de las

---

Comisionado Presidente del organismo garante que establece el artículo 6º de la Constitución y un representante del Consejo de la Judicatura Federal.

participaciones federales; y el destino y ejercicio de los recursos provenientes de financiamientos contratados por los Estados y Municipios.

- **Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.** Ley que se creó para establecer la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del nuevo Tribunal Federal de Justicia Administrativa, al que se le dotaron de competencias en la materia.
- **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.** Se reformó para establecer el papel de la Secretaría de la Función Pública como parte fundamental del combate a la corrupción. Además, establece las funciones de esta Secretaría como parte del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
- **Código Penal Federal.** Reformado para ser armonizado con el Sistema Nacional Anticorrupción, específicamente en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción.
- **Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.** Se reformó para establecer las funciones y atribuciones de la Fiscalía Especializada en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción.

Mediante esta la Ley General del Sistema Nacional, se institucionalizaron los sistemas locales anticorrupción, estableciéndose como obligación de las entidades federativas desarrollar su integración, atribuciones y funcionamiento, siguiendo las bases generales. En su artículo Segundo Transitorio, se fijó el plazo de un año para que las Legislaturas de las entidades federativas, expidieran las leyes y realizaran las adecuaciones normativas correspondientes, entre otras, las normas para la puesta en marcha de los Sistemas Locales Anticorrupción. En términos generales, la reforma constitucional y legal tiene como propósito que las acciones en la lucha contra la corrupción no sean de forma aislada o fragmentada, sino a través de un

sistema integral y articulado con las diversas instituciones que lo componen entre autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes para prevenir, detectar y sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción, así como optimizar la fiscalización y control de los recursos públicos.

## 1.2. Estatal

En armonía con la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 13 de noviembre de 2015, se adicionó en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, el artículo 109 ter, por el cual se establece el Sistema Estatal Anticorrupción como la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Este Sistema se instituye en Michoacán, como el eje central y pilar de las acciones que emprenda el Estado para prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción, en concordancia con el Sistema Nacional Anticorrupción.

Para lograr su articulación normativa y a fin de cumplir con las adecuaciones estatales en materia de corrupción, atendiendo a la Constitución y leyes generales, el legislativo michoacano expidió nuevos ordenamientos y reformó otros para dar cauce a la implementación y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo los siguientes ordenamientos:

- **La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo**<sup>2</sup>. Su objeto es establecer los principios, bases generales y de procedimiento, para garantizar que los Órganos del Estado implementen un Sistema Estatal Anticorrupción, se coordinen entre ellos y con el Sistema

---

<sup>2</sup> Publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 18 de julio de 2017.

Nacional Anticorrupción, en lo que corresponda, para prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

- **La Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo<sup>3</sup>**, nuevo ordenamiento en el que se establecen los principios y obligaciones que rigen la actuación de los servidores públicos; las faltas administrativas graves y no graves, las sanciones aplicables a las mismas, así como los procedimientos para su aplicación y las facultades de las autoridades competentes para tal efecto; las sanciones por la comisión de faltas de particulares; se determinan los mecanismos para la prevención, corrección e investigación de responsabilidades administrativas; y se crean las bases para que todo Órgano del Estado establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.
- **Se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Michoacán de Ocampo**, para incorporar los delitos por hechos de corrupción<sup>4</sup>.
- **Se realizaron reformas a la entonces Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán.**
- **Se emitieron reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado**, para dotar específicamente a la Secretaría de Contraloría de atribuciones para el combate a la corrupción en la administración pública estatal<sup>5</sup>.
- **De la misma forma se realizaron reformas a la entonces Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo<sup>6</sup>**, y recientemente, se

---

<sup>3</sup> Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 18 de julio de 2017.

<sup>4</sup> Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de julio de 2017.

<sup>5</sup> Reformas publicadas en el Periódico Oficial del Estado el mismo 18 de julio de 2017.

<sup>6</sup> Publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 18 de julio de 2017.

expidió la nueva **Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo**<sup>7</sup>, que regula el funcionamiento, organización y atribuciones de la Auditoría Superior de Michoacán como órgano técnico de fiscalización del Congreso, conforme al mandato constitucional.

- Posteriormente, en 2019 se emitió la **Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo**<sup>8</sup>, en la que se regula la forma de organización y funcionamiento de la Fiscalía General como órgano autónomo; así como el ejercicio de las atribuciones del Ministerio Público.

Este marco normativo es en el que se inscriben los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, a fin de articular las competencias de las diversas autoridades en la materia y de la sociedad para prevenir y combatir la corrupción.

---

<sup>7</sup> Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 29 de marzo de 2019.

<sup>8</sup> Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 19 de febrero de 2019.

## 2. Estructura del Sistema Estatal Anticorrupción

### 2.1. Integración

El Sistema Estatal Anticorrupción se instituyó como la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Este Sistema, atento a los numerales 7, 9 y 15 de la Ley del Sistema, se integra de la siguiente forma<sup>9</sup>:



#### 2.1.1. El Comité Coordinador

El Comité Coordinador del SEA es la instancia administrativa encargada de la coordinación y seguimiento del Sistema Estatal en su conjunto<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Es pertinente mencionar la relevancia de un órgano fundamental: la Comisión de Selección, que aunque no forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción, desempeña una función importante en la integración del Sistema Estatal Anticorrupción, dado que esa Comisión es designada por el Congreso del Estado, y es en quien recae la atribución legal de designar al órgano ciudadano "Comité de Participación Ciudadana", que junto con el Comité Coordinador integran el Sistema Estatal Anticorrupción.

<sup>10</sup> Artículos 109 ter de la CPELSMO, y 8 de la Ley del Sistema.

Se encuentra integrado por los titulares de las instituciones estrechamente vinculadas con los objetivos del Sistema, y por un integrante de la sociedad civil como se menciona enseguida:<sup>11</sup>

- ❖ La persona que ocupe la presidencia del Comité de Participación Ciudadana, quien preside el Comité Coordinador;
- ❖ La persona titular de la Auditoría Superior de Michoacán;
- ❖ La persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;
- ❖ La persona titular de la Secretaría de Contraloría del Estado;
- ❖ La persona que ocupe la presidencia del Consejo del Poder Judicial;
- ❖ La persona que ocupe la presidencia del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;
- ❖ La persona que ocupe la presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; y,
- ❖ Tres titulares de los órganos internos de control municipal electos por sus pares, quienes tendrán una duración de tres años.



<sup>11</sup> Artículos 109 ter de la CPELSMO y 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.

A diferencia de otras entidades federativas, la legislatura michoacana, incluyó en la integración del Comité Coordinador a los municipios del Estado, representados por tres titulares de los órganos internos de control municipal; de tal modo que este Órgano está integrado por servidores públicos de los dos niveles de gobierno y un integrante de la sociedad representado por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, en armonía a la integración dispuesta para el Sistema Nacional Anticorrupción.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley del Sistema la presidencia del Comité durará un año, la cual será rotativa entre los miembros del Comité de Participación Ciudadana.

El Comité Coordinador del SEA se instaló formalmente, e inició sus funciones el 7 de febrero de 2018 y actualmente, concurren en él los titulares de las instituciones que lo integran, siendo las siguientes personas:

<b>Integrante</b>	<b>Cargo</b>
<b>Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña</b>	Presidenta del CPC, y con esa calidad Presidenta del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno.
<b>C.P. Miguel Ángel Aguirre Abellaneda</b>	Auditor Superior de Michoacán.
<b>Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa</b>	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.
<b>L.A.E. Francisco Huergo Maurín</b>	Secretario de Contraloría del Estado.
<b>Lic. Héctor Octavio Morales Juárez</b>	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial.
<b>Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano</b>	Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial.
<b>Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva</b>	Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<b>Mtro. Sergio Mecino Morales</b>	Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.
<b>Mtro. Gabino Cipriano Ixta</b>	Contralor del Ayuntamiento del Municipio de Pátzcuaro.
<b>Mtro. Jorge Jacuinde Reyes</b>	Contralor del Ayuntamiento del Municipio de Tocumbo.
<b>Lic. Javier Chávez Fuentes</b>	Contralor del Ayuntamiento del Municipio de Peribán.

### 2.1.2. El Comité de Participación Ciudadana (CPC)

El CPC coadyuva al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, y además es la instancia de vinculación con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia, relacionadas con las materias del Sistema Estatal<sup>12</sup>.

Este Comité, está integrado por cinco ciudadanos de probidad y prestigio que se han destacado por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o el combate a la corrupción<sup>13</sup>.



<sup>12</sup> Artículo 14 de la Ley del Sistema.

<sup>13</sup> Artículos 109 ter, párrafo tercero, de la Constitución y 15 de la Ley del Sistema.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana duran en su encargo cinco años, sin posibilidad de reelección y son renovados de manera escalonada. Para dar paso a la integración del Comité de Participación Ciudadana, y garantizar el nombramiento escalonado, en el régimen transitorio<sup>14</sup> de la Ley del Sistema, se previó inicialmente como períodos de duración en el cargo, los siguientes:

- a) Un integrante que durará en su encargo un año, a quien corresponderá la representación del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Coordinador;
- b) Un integrante que durará en su encargo dos años;
- c) Un integrante que durará en su encargo tres años;
- d) Un integrante que durará en su encargo cuatro años; y,
- e) Un integrante que durará en su encargo cinco años.

Asimismo, con el objeto de garantizar la operatividad de las aportaciones del Comité de Participación Ciudadana<sup>15</sup>, sus integrantes no tienen relación laboral alguna por virtud de su encargo con la Secretaría Ejecutiva; el vínculo legal con la misma, así como su contraprestación, es establecida a través de contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios, en los términos que determine el Órgano de Gobierno, por lo que no gozan de prestaciones.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana son designados por una *Comisión de Selección* integrada por nueve ciudadanos, que tienen esa encomienda por un período de tres años; su cargo es honorario, y quienes fungen como miembros no pueden ser designados como integrantes del CPC.<sup>16</sup>

Esta Comisión de Selección la constituye el Congreso del Estado, conforme al procedimiento siguiente:

---

<sup>14</sup> Artículo Segundo Transitorio de la Ley del Sistema

<sup>15</sup> Artículo 16 de la Ley del Sistema

<sup>16</sup> Artículo 17 de la Ley del Sistema.

- a) Convocará a las instituciones de educación superior y de investigación para proponer candidatos a fin de integrar la Comisión de selección, para lo cual deberán enviar los documentos que acrediten el perfil solicitado en la convocatoria, en un plazo no mayor a quince días, para seleccionar a cinco miembros basándose en los elementos decisivos que se hayan plasmado en la convocatoria, tomando en cuenta a los que se hayan destacado por su contribución en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción; y,
- b) Convocará a organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, para seleccionar a cuatro miembros, en los mismos términos anteriores.

Una vez designada, la Comisión de Selección, deberá emitir una convocatoria, con el objeto de realizar una amplia consulta pública estatal dirigida a toda la sociedad en general, para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo, cumpliendo con las reglas genéricas que dispone la Ley del Sistema. En este marco, el Congreso del Estado, mediante Decreto de fecha 11 de octubre de 2017, constituyó la Primera Comisión de Selección<sup>17</sup>, que tuvo la encomienda de integrar por primera vez el Comité de Participación Ciudadana del SEA, lo que llevó a cabo el 4 de diciembre de 2017, en que aprobó como integrantes a los siguientes ciudadanos:

Integrante	Período
Mtro. Rafael Villaseñor Villaseñor	1 año
Mtro. Juan José Tena García	2 años
Mtra. Elvia Higuera Pérez	3 años
Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña	4 años
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal	5 años

<sup>17</sup> La primera Comisión de Selección quedó integrada por las siguientes personas: Marco Antonio Tinoco Álvarez, Martha Beatriz Flores Romero, Francisco Ramos Quiroz, José Antonio Herrera Jiménez, Andrés Medina Guzmán, Jaime López Martínez, Lidya Nava Vázquez, Agustín Máximo Arriaga Diez y Andrea Araceli Farías Olvera.

A la fecha de elaboración de este Informe, la primera Comisión de Selección ha concluido su encargo (11 de octubre de 2020); por lo cual es responsabilidad legal del Congreso del Estado, la designación de la nueva Comisión, que habrá de designar a los miembros del Comité de Participación Ciudadana, que sustituyan a quienes finalicen sus períodos de nombramiento. En el tiempo inmediato, a partir de la renuncia de la ciudadana Elvia Higuera Pérez, el Comité de Participación Ciudadana está funcionando con cuatro de cinco miembros.

En este contexto, y período del Informe han sido presidentes del Comité de Participación Ciudadana y por ende del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, Elvia Higuera Pérez (20 diciembre de 2019–20 de octubre de 2020) y, actualmente, Rosmi Berenice Bonilla Ureña, en sustitución de la primera, con motivo de la renuncia que presentó al cargo en el mes de octubre de 2020.

A la fecha del presente Informe el Comité de Participación Ciudadana se integra por los siguientes ciudadanos:

<b>Integrante del CPC</b>		<b>Período</b>
Rosmi Berenice Bonilla Ureña Presidenta	4 años	20 dic-2017 al 19 dic-2021
Elizabeth Vázquez Bernal	5 años	20 dic-2017 al 19-dic-2022
Víctor Hugo Vieyra Avilés	5 años	20- dic-2018 al 19-dic-2023
César Arturo Sereno Marín	5 años	19-dic-2019 al 20-dic-2024

### **2.1.3. La Comisión Ejecutiva (CE)**

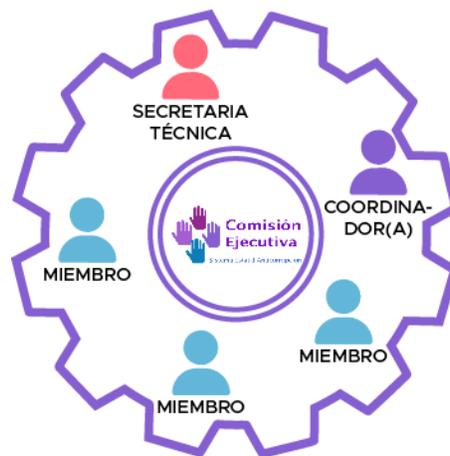
La Comisión Ejecutiva, es el órgano de apoyo técnico que genera insumos técnicos para que el Comité Coordinador realice sus funciones.

Esta Comisión se encuentra integrada por<sup>18</sup>:

<sup>18</sup> Artículo 32 de la Ley del Sistema.

- ❖ El Secretario Técnico; y,
- ❖ El Comité de Participación Ciudadana, a excepción del Presidente.

Así, la Comisión Ejecutiva es el tercer engrane del SEA, que constituido por los ciudadanos que integran el CPC, con excepción de la persona que funge como Presidente, tienen en esta Comisión, una función técnica.



#### 2.1.4. La Secretaría Ejecutiva (SESEA)

El SEA cuenta con una Secretaría Ejecutiva, que tiene la naturaleza jurídica de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, y cuenta con una estructura operativa para la realización de sus atribuciones, objetivos y fines.

La Secretaría Ejecutiva funge como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, a efecto de proveerle la asistencia técnica para el desempeño de sus atribuciones; además tiene a su cargo la administración, operación y funcionamiento de los recursos humanos, económicos y materiales que se requieran para el Sistema Estatal<sup>19</sup>.

<sup>19</sup>Artículos 24 y 25 de la Ley del Sistema.



A partir del 17 de julio de 2019, la Secretaría Ejecutiva está a cargo de la Lic. Ana María Vargas Vélez, quien fue designada Secretaria Técnica por el Órgano de Gobierno de dicha instancia, ante la renuncia del Doctor Ernesto Ramírez Ochoa.

En este contexto, la integración de los órganos que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción se representa como cuatro engranes que se requieren para generar movimiento de un eje giratorio a otro.



## 2.2. Funciones de los órganos del SEA

En apartados siguientes se encontrarán las funciones y atribuciones que la Ley del Sistema, atribuye a cada uno de los órganos que integran el Sistema Estatal Anticorrupción:

### 2.2.1. Del Comité Coordinador

Al Comité Coordinador, para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción, atento a lo dispuesto por los artículos 109 ter, párrafo cuarto, de la Constitución del Estado y 8 de la Ley del Sistema, le corresponde, además de la operación de los mecanismos de coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción, entre otras atribuciones:

- ➡ Establecer las bases y principios para la **efectiva coordinación** de sus integrantes;
- ➡ Diseñar, aprobar y promover las **políticas públicas** en la materia que corresponda, así como su evaluación periódica, ajuste y modificación;
- ➡ Aprobar la metodología de los **indicadores para la evaluación** de las políticas públicas;
- ➡ Conocer el resultado de las **evaluaciones** que realice la Secretaría Ejecutiva y, con base en las mismas, acordar las medidas a tomar o la modificación que corresponda a las políticas integrales;
- ➡ **Requerir información** a los Órganos del Estado respecto del cumplimiento de las políticas públicas implementadas; así como recabar datos, observaciones y propuestas requeridas para su evaluación, revisión o modificación de conformidad con los indicadores generados para tales efectos;
- ➡ Determinar e instrumentar los mecanismos, bases y principios para la **coordinación con las autoridades** de fiscalización, control y de prevención

y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;

- ➡ Emitir **recomendaciones públicas no vinculantes** a los Órganos del Estado y darles seguimiento;
- ➡ Determinar los **mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información** que sobre las materias relacionadas con el Sistema Estatal generen los Órganos del Estado;
- ➡ Implementar y proporcionar datos e información a la **Plataforma Digital Estatal** para su manejo;
- ➡ Promover y celebrar **convenios de coordinación**, colaboración y concertación necesarios para el cumplimiento de los fines del Sistema Estatal;
- ➡ Disponer las medidas necesarias para que las autoridades competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, **accedan a la información necesaria** para el ejercicio de sus atribuciones, contenida en los sistemas que se conecten con la **Plataforma Digital Estatal**;
- ➡ Recibir y canalizar a través de la Secretaría Ejecutiva las **denuncias ciudadanas en materia anticorrupción**.

### 2.2.2. Del Comité de Participación Ciudadana

Las atribuciones específicas del CPC están delimitadas en el numeral 21 de la Ley del Sistema, a saber:

- ➡ Aprobar sus normas de carácter interno;
- ➡ Elaborar su programa de trabajo anual;

- ➡ Aprobar el informe de actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;
- ➡ Participar en la Comisión Ejecutiva, en términos de lo dispuesto en la Ley del Sistema;
- ➡ Acceder sin ninguna restricción, por conducto del Secretario Técnico, a la información que genere el SEA;
- ➡ Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre las políticas públicas;
- ➡ Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:
  - a) Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
  - b) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Estatal;
  - c) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen los Órganos del Estado en las materias reguladas por la Ley del Sistema; y,
  - d) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.
- ➡ Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- ➡ Llevar un registro de las organizaciones de la sociedad civil que de manera voluntaria deseen colaborar de manera coordinada con el CPC, para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno;

- ➡ Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas públicas y los programas y acciones que implementen las autoridades que conforman el SEA;
- ➡ Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;
- ➡ Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado de Michoacán;
- ➡ Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador;
- ➡ Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe del Comité Coordinador;
- ➡ Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;
- ➡ Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas;
- ➡ Dar seguimiento al funcionamiento del SEA; y,
- ➡ Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el intercambio de información con contralorías sociales existentes, órganos o mecanismos de participación ciudadana que funcionen en términos de la ley en la materia.

### **2.2.3. De la Comisión Ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva, como lo dispone el artículo 33 de la Ley del Sistema, tiene a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité realice sus funciones.

Así, le corresponde elaborar las siguientes propuestas para ser sometidas a la aprobación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción:

- ➡ Las políticas públicas en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos;
- ➡ La metodología para prevenir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables a los fenómenos de corrupción, así como a las políticas integrales a que se refiere el punto anterior;
- ➡ Los informes de las evaluaciones que someta a su consideración el Secretario Técnico respecto de las políticas públicas;
- ➡ Los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- ➡ Las bases y principios para la efectiva coordinación entre los Órganos del Estado y sus equivalentes en la Federación en materia de fiscalización y control de los recursos públicos;
- ➡ El Informe que contenga los avances y resultados del ejercicio de las funciones y de la aplicación de las políticas públicas en la materia; y,
- ➡ Las recomendaciones no vinculantes que serán dirigidas a los Órganos del Estado que se requieran, en virtud de los resultados advertidos en el Informe, así como el informe de seguimiento que contenga los resultados sistematizados de la atención dada por las autoridades a dichas recomendaciones.

Es de destacarse que el CPC, desempeña un doble papel en la implementación del Sistema del Sistema Anticorrupción en la Entidad, ya que, por un lado, sus integrantes constituidos en este Comité son el vínculo con la sociedad; y por otro, se constituyen -salvo su presidente- en un órgano técnico denominado Comisión

Ejecutiva, para la generación de propuestas e insumos a la consecución de los objetivos del Sistema, que emerge de la visión y voz ciudadana.

#### 2.2.4. De la Secretaría Ejecutiva

El artículo 37 de la Ley del Sistema, confiere a la Secretaría Ejecutiva para el cumplimiento de los objetivos del SEA, principalmente las siguientes atribuciones:

- ➡ Actuar como **Secretario del Comité y del Órgano de Gobierno**;
- ➡ Ejecutar y dar **seguimiento a los acuerdos y resoluciones** del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno;
- ➡ **Elaborar y certificar los acuerdos** que se tomen en el Comité Coordinador y en el Órgano de Gobierno y el de los instrumentos jurídicos que se generen en el seno del mismo, llevando el archivo correspondiente de los mismos;
- ➡ **Elaborar los anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales** para ser discutidas en la Comisión Ejecutiva y, en su caso, sometidas a la consideración del Comité Coordinador;
- ➡ Proponer a la Comisión Ejecutiva las **evaluaciones** que se llevarán a cabo de las políticas integrales a que se refiere la fracción V del artículo 8 de la Ley del Sistema, y una vez aprobadas realizarlas;
- ➡ Realizar el **trabajo técnico para la preparación de documentos** que se llevarán como propuestas de acuerdo con el Comité Coordinador, al Órgano de Gobierno y a la Comisión Ejecutiva;
- ➡ Preparar el **proyecto de calendario de los trabajos** del Comité Coordinador, del Órgano de Gobierno y de la Comisión Ejecutiva;
- ➡ Elaborar los **anteproyectos de informes** del Sistema Estatal, someterlos a la revisión y observación de la Comisión Ejecutiva y remitirlos al Comité Coordinador para su aprobación;

- ➡ Realizar **estudios especializados** en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos por acuerdo del Comité Coordinador;
- ➡ Administrar la **plataforma digital estatal** que establecerá el Comité Coordinador, en términos de la Ley del Sistema y asegurar el acceso a las mismas de los miembros del Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva;
- ➡ Integrar los **sistemas de información** necesarios para que los resultados de las evaluaciones sean públicos y reflejen los avances o retrocesos en las políticas públicas anticorrupción;
- ➡ Proveer a la Comisión Ejecutiva los **insumos necesarios** para la elaboración de las propuestas a que se refiere la Ley del Sistema. Para ello, podrá solicitar la información que estime pertinente para la realización de las actividades de oficio o a solicitud de los miembros de la Comisión Ejecutiva; y,
- ➡ Clasificar las **denuncias en actos de corrupción o faltas administrativas**, turnándose a la instancia correspondiente en un plazo no mayor a diez días hábiles.

### 3. Acciones y actividades. Avances

A continuación, se concentran las acciones que los órganos integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción (Comité Coordinador, CPC, Comisión Ejecutiva y Secretaría Ejecutiva), han realizado en el ejercicio de las atribuciones que a cada uno confiere la Constitución del Estado y la Ley del Sistema, en el período del presente informe noviembre 2019-septiembre 2020, encaminadas a la consecución de los objetivos del propio Sistema.

#### 3.1. Acciones y Actividades del Comité Coordinador del SEA

El Comité Coordinador del SEA, en la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2019, aprobó su Programa de Trabajo Anual para el 2020. A nivel de acciones ejecutivas se previeron las siguientes:

1. Emitir lineamiento para la coordinación de las instituciones integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
2. Diseñar políticas públicas en la materia.
3. Gestionar la aprobación y publicación de las políticas públicas diseñadas.
4. Promover la aplicación de las políticas públicas en la materia.
5. Dar seguimiento a la aplicación de las políticas públicas.
6. Emitir lineamientos de la metodología para la construcción de indicadores de evaluación de las políticas públicas.
7. Emitir lineamientos para establecer el procedimiento para el intercambio de la información entre las instituciones integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
8. Emitir el estándar de comunicación para el intercambio de información entre los miembros del Comité Coordinador.
9. Gestionar e implementar la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.
10. Impulsar la modernización de las tecnologías de la información en los órganos del estado que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción.

11. Impulsar la mejora regulatoria para la simplificación de procedimientos administrativos.
12. Generar e implementar convenio de colaboración con la Secretaría de Educación del Estado, para fortalecer la enseñanza en edad temprana de la cultura de la legalidad y de la ética.
13. Emitir lineamientos para los Códigos de Ética.
14. Coordinar con el Comité de Participación Ciudadana la emisión de un acuerdo sobre los estándares éticos de los perfiles que deben cubrir los integrantes del Comité Coordinador.
15. Coordinar con el Comité de Participación Ciudadana para la implantación de un esquema de percepción de corrupción focalizada en áreas de riesgo de las instituciones.
16. Emitir reglamentación interna para la creación y el funcionamiento de comisiones del Comité Coordinador.

En el período del Informe, se da cuenta de los avances en los siguientes temas:

### **Diseño y Elaboración de la Política Estatal Anticorrupción (PEA)**

El Comité Coordinador del SEA estableció en su Plan Anual de Trabajo 2020, como acciones ejecutivas el diseño de políticas públicas en la materia, así como gestionar la aprobación, publicación y aplicación de éstas.

La Política Estatal Anticorrupción (PEA) es el documento estratégico que contiene las pautas generales a seguir para atender la problemática pública de la corrupción en Michoacán, en atención a la alineación de los criterios nacionales establecidos en la Política Nacional Anticorrupción (PNA) aprobada en enero del presente año, así como de la contextualización y evidencia del entorno local.

De conformidad con las atribuciones de la Comisión Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva, órganos técnicos del SEA, han dirigido sus esfuerzos a la construcción de este documento, de acuerdo a una ruta de diseño cuyos avances ha tomado

conocimiento el Comité Coordinador en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto del presente año.

Así, en un primer paso, se determinó la utilización de la Metodología de Marco Lógico (MML) como herramienta de planeación aceptada a nivel nacional (SHCP, 2011) y que concurre con las fases de definición y análisis del problema, en la selección de alternativas y objetivos de la secuencia de política pública. Dentro de estas fases primarias de la formulación de política pública se establecieron las bases teóricas de la problemática pública y la conceptualización al respecto.

En el proceso de elaboración de la PEA, los integrantes de la Comisión Ejecutiva realizaron una serie de acciones en la que la participación de expertos, académicos, periodistas, sociedad civil organizada, representantes de los grupos empresariales y ciudadanos interesados en el tema, ha sido un insumo fundamental para la determinación de prioridades. A través de ejercicios ciudadanos, se generaron datos y resultados que fueron considerados como parte de un diagnóstico con fundamentos de causa y aristas para la intervención en la problemática de la corrupción a escala local.

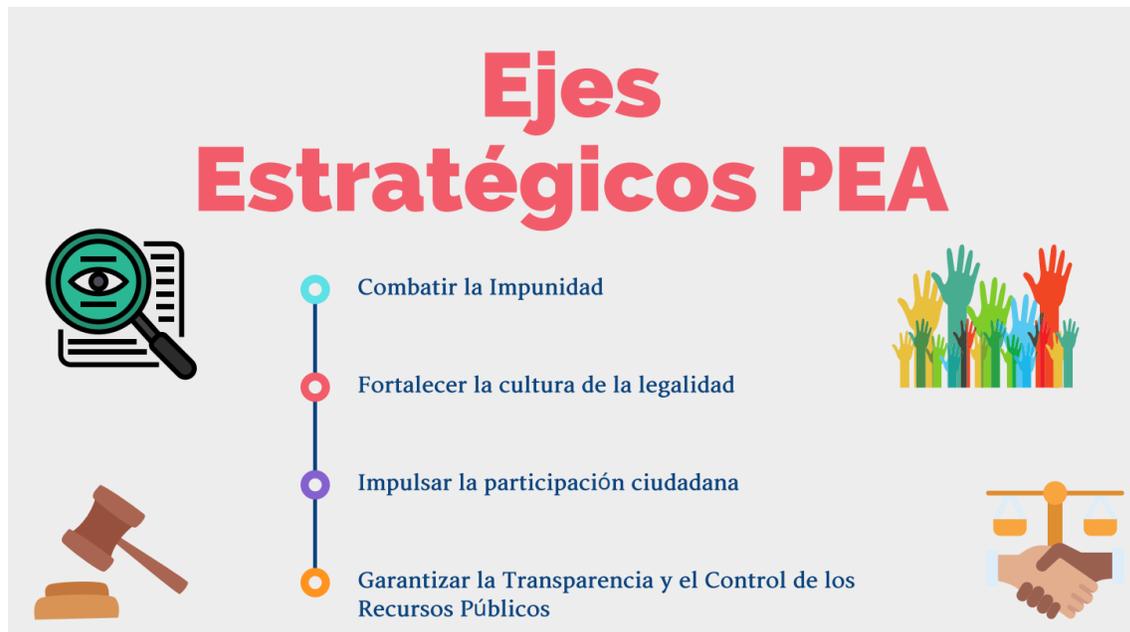
Con marcos sustentados en métodos de investigación, durante el ejercicio 2019 y 2020, se realizaron un total de tres foros regionales, dos encuestas especializadas, dos estudios y tres consultas por internet a miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil, cuerpos académicos especializados, asociaciones empresariales, Contralores Municipales, Colegios de Profesionistas, Periodistas y a 9 Instituciones Universitarias; concluyendo con la participación activa de más de tres mil michoacanas y michoacanos.

Atendiendo a los resultados de sistematización de la información obtenida, a las directrices de la Política Nacional Anticorrupción y las etapas de la MML, se concretó un primer documento que contiene el desarrollo del diseño de la Política Pública

Estatal en el que se definió el problema público y un objetivo general como finalidad de la PEA. Este primer avance fue revisado en el mes de agosto de 2020 por las autoridades de SESNA, en función de un cumplimiento cabal con el fundamento metodológico y de la lógica secuencial que cualquier ejercicio de intervención pública requiere.

A la fecha del presente Informe, la Comisión Ejecutiva ha concluido el proyecto de diseño de la PEA, en el que habiendo definido el problema, las relaciones causales, la definición de objetivos que se concentran en la construcción de los árboles de problemas y objetivos, así como la selección de alternativas viables de solución, establecidas hacia un horizonte de actuación de una década (2030), que dan pauta a su conjunción en 4 áreas, traducidos como ejes de atención estratégica y que enmarcan la propuesta de política.

Los cuatro ejes estratégicos, propuestos en el proyecto de la PEA son:



Previo a la conclusión del ejercicio 2020, el Proyecto de Política se localiza en una etapa de revisión final ante la Unidad de Riesgos y Política Pública de la SESNA,

como parte de los trabajos de alineación a la PNA y en seguimiento a la Guía de Diseño de Políticas Estatales Anticorrupción elaborada por la propia SESNA.

Corresponderá en pasos siguientes al Comité Coordinador, como instancia final, su revisión, análisis y aprobación en su caso. Asimismo, la definición de las líneas de acción, con su respectiva estructura analítica del programa presupuestario y la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), como mecanismo de evaluación y seguimiento responden a ser los últimos pasos de la MML, mismos que serán materia objetivo del Programa Anual 2021.

### **Gestión e implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE)**

En función de la dispersión de información no se ha permitido un conocimiento inmediato de datos por parte de las autoridades encargadas de la prevención, investigación y sanción de faltas administrativas y posibles hechos de corrupción; así como de la fiscalización de los recursos públicos, para el cumplimiento cabal y oportuno de sus funciones; lo cual conlleva al retraso en los procedimientos de responsabilidades y hechos de corrupción y en consecuencia, falta de credibilidad ciudadana en las instituciones ante los altos índices de impunidad.

Por lo cual se estima necesario que autoridades y ciudadanía, cuenten con un sistema electrónico que concentre y brinde acceso a la consulta de información relacionada con: el patrimonio de los servidores públicos, los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones, así como de los servidores públicos sancionados, procedimientos de contrataciones públicas, entre otros.

Es así que la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción dispone la implementación de una Plataforma Digital Nacional (PDN) que integre y conecte los diversos sistemas electrónicos que posean datos e información necesaria para que por un lado, el Comité Coordinador del SNA pueda establecer políticas integrales, metodologías, de medición y aprobar los indicadores necesarios para que se puedan evaluar las mismas; y por otro, integre y conecte los diversos sistemas

electrónicos que posean datos e información necesaria para que las autoridades competentes tengan acceso a los sistemas que la propia Ley señala.

La Plataforma Digital Nacional, ha sido conceptualizada por la SESNA como una herramienta que permitirá la consulta de información de las diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno en un solo punto. En ese sentido, la PDN funcionará mediante mecanismos que le permitan interconectarse con los diversos sistemas de gobierno para consultar la información que resulte necesaria. Para ello, la PDN logrará la interoperabilidad técnica con los diversos sistemas que la integrarán a través de la creación de estándares de datos y mediante el uso de Interfaces de Programación de Aplicaciones o APIs (por sus siglas en inglés).

Los estándares de datos permitirán homologar la manera en que la información se debe representar para su entrega a la PDN, mientras que las APIs serán el mecanismo que permitirá la comunicación entre sistemas a través de Internet. El uso de APIs permitirá que las instituciones conserven el control de sus datos, gestionando el acceso a los mismos mediante reglas y perfiles de usuario. Así, la SESNA ha planeado el desarrollo de la PDN mediante el uso APIs Web con arquitectura REST (*REpresentational State Transfer*).

En armonía con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley local en la materia, en su artículo 47, dispone que el Comité Coordinador implementará la Plataforma Digital Estatal, con apego a los lineamientos señalados por la federación, que permita cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas en la ley de referencia, así como en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, atendiendo a las necesidades de accesibilidad de los usuarios; y será el responsable de proporcionar la información necesaria al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, para que sea integrada a la Plataforma Digital Nacional.

La Plataforma Digital Estatal se constituye en un instrumento de inteligencia institucional del Sistema Estatal Anticorrupción, para el cumplimiento de sus funciones, obligaciones y facultades, y está compuesta por los elementos informáticos a través de los cuales se integran y conectan los diversos sistemas, subsistemas y conjunto de datos que contienen datos e información relevante para ello<sup>20</sup>.

Dicha Plataforma, de acuerdo con lo previsto por el numeral 48 de la ley de referencia, estará conformada por la información que a ella proporcionen las autoridades integrantes del Sistema Estatal y deberá contar al menos con los siguientes sistemas electrónicos:

- I. Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.
- II. Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.
- III. Sistema de servidores públicos y particulares sancionados.
- IV. Sistema de información y comunicación con el Sistema Nacional y con el Sistema Nacional de Fiscalización.
- V. Sistema de denuncia pública de faltas administrativas y hechos de corrupción.
- VI. Sistema de información pública de contrataciones.

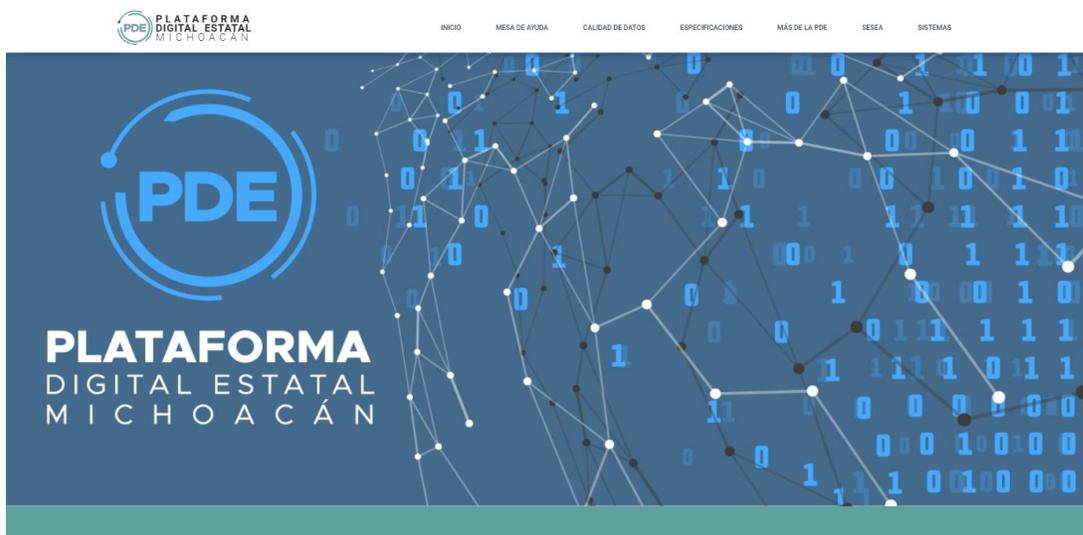
Es así que la Secretaría Ejecutiva como órgano de apoyo técnico al Comité Coordinador y conforme a las atribuciones específicas que le confieren los artículos 37 y 47 de la Ley del Sistema, atendiendo a su Plan Anual de Trabajo 2020<sup>21</sup>, ha

---

<sup>20</sup> Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal, publicadas en el Periódico Oficial del Estado, Tomo CLXXIII, Número 74, el 5 de noviembre de 2019.

<sup>21</sup> Aprobado por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de febrero de 2020.

realizado una serie de acciones para el desarrollo de tres de los Sistemas, así como su interconectividad con la Plataforma Digital Nacional.



### Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (Sistema III)

El Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (Sistema III) tiene por objeto permitir que los usuarios tengan acceso a los datos relacionados con sanciones impuestas a servidores públicos y particulares por la comisión de faltas administrativas, en términos de la Ley de Responsabilidades, y hechos de corrupción conforme a la legislación penal aplicable, a fin de hacer disponible dicha información para las autoridades cuya competencia lo requiera.

A la fecha del presente Informe, se encuentra concluido al 100% el desarrollo de este Sistema, y tras una serie de pruebas que realizó la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la SESNA, para la interconexión con la Plataforma Digital Nacional, el 23 de abril de 2020, se dio la aprobación de conexión en ambiente de desarrollo para el Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados con la Plataforma Digital Nacional.

En próximas fechas, una vez realizado el Dictamen de Evaluación de Impacto de Datos Personales y avalado por el IMAIP, se estará en condiciones de dar inicio al funcionamiento de dicho Sistema.

The screenshot shows the 'Plataforma Digital Estatal Anticorrupción' interface. At the top left is the SEA logo. To its right are navigation links: 'BUSCADOR DE SANCIONES', 'VISORES DE DATOS', and 'SUJETOS OBLIGADOS'. Below these are two buttons: 'SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS' and 'PARTICULARES SANCIONADOS'. The main heading is 'Buscador de Particulares Sancionados'. Below this is a search bar with a 'BUSCADOR AVANZADO' button. The search bar contains five input fields: 'ID', 'Expediente', 'Institucion/Dependencia', 'Nombre/Razón Social', and 'RFC'. To the right of the search bar are two buttons: 'BUSCAR' and 'LIMPIAR'.

Cabe señalar que, para el desarrollo del Sistema de referencia, hasta la aprobación de conexión con la PDN, la Secretaría Ejecutiva dio cuenta de la realización de una serie de actividades entre las que destacan:

- 17 reuniones de trabajo con el proveedor de los servicios informáticos para la definición de flujo de la información y los principales procesos del Sistema; definición de escenarios para la alimentación del Sistema (formulario, API, archivo Excel); presentación de avances en el desarrollo del formulario de recolección de datos del Sistema; definición de niveles de acceso al Sistema, tipos de usuarios y permisos; y conocimiento de las versiones Beta en sus diferentes versiones, entre otros aspectos para la operatividad del Sistema. Así como la realización de 5 reuniones de trabajo con los enlaces designados por las presidencias municipales, a las que asistieron enlaces de 87 ayuntamientos <sup>22</sup>.

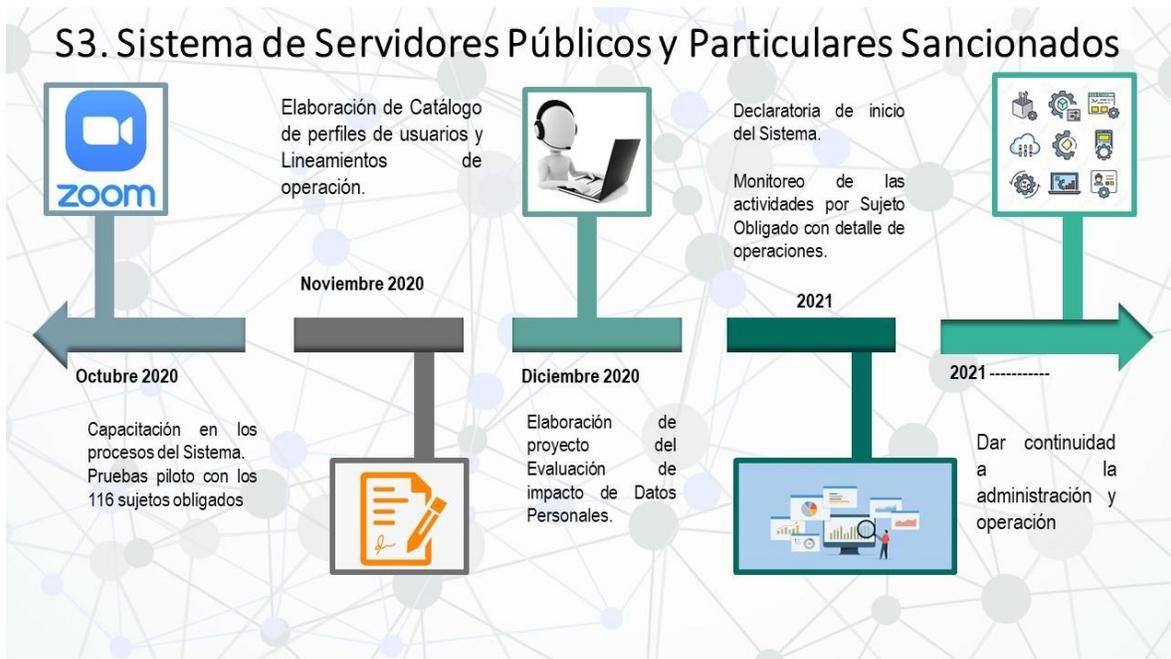
<sup>22</sup> Acuitzio, Aguililla, Álvaro Obregón, Angamacutiro, Angangueo, Apatzingán, Ario, Briseñas, Buenavista, Carácuaro, Charapan, Charo, Chavinda, Chilchota, Chinicuilá, Churintzio, Coahuayana, Coalcomán, Coeneo, Cojumatlán, Contepec, Cotija, Cuitzeo, Epitacio Huerta, Gabriel Zamora, Hidalgo, Huandacareo, Huetamo, Huiramba, Indaparapeo, Ixtlán, Jacona,

- 4 reuniones con los enlaces de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador y Órganos Internos de Control de los Órganos Autónomos; la elaboración de un cuestionario aplicado a 126 Órganos del Estado, a fin de obtener un diagnóstico sobre las condiciones de infraestructura tecnológica, servicio de internet, recursos humanos con conocimientos en la materia, los sistemas o formas para recabar y concentrar por cada Órgano la información relacionada con los Sistemas de que se trata.
- Reunión de trabajo con funcionarios de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la SESNA.
- Monitoreo y acompañamiento de las actividades del proveedor de los servicios informáticos; así como retroalimentación, observaciones y desahogo de dudas planteadas tanto por la propia Secretaría Ejecutiva como por la empresa desarrolladora.
- Durante el desarrollo se hicieron las consultas necesarias a la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la SESNA, mediante la mesa de ayuda dispuesta en internet.
- Aplicación de pruebas en diversos momentos para verificar el funcionamiento del Sistema con la herramienta *postman* siguiendo el protocolo de pruebas de conexión de la PDN.
- El 13, 14 y 15 de octubre se realizaron las pruebas piloto del Sistema con los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado, para lo cual se dividió a los órganos en tres grupos y dirigiendo la prueba por medio de la

---

Jiménez, José Sixto Verduzco, Juárez, Jungapeo, La Huacana, La Piedad, Lagunillas, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Madero, Maravatío, Marcos Castellanos, Morelia, Morelos, Múgica, Nocupétaro, Nuevo Urecho, Numarán, Nuevo. Parangaricutiro, Ocampo, Pajacuarán, Panindícuaro, Penjamillo, Purépero, Puruándiro, Queréndaro, Quiroga, Sahuayo, Salvador Escalante, San Lucas, Santa Ana Maya, Senguío, Tacámbaro, Tancítaro, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tanhuato, Taretan, Tarímbaro, Tepalcatepec, Tingüindín, Tlalpujahuá, Tocuambo, Tumbiscatío y Turicato.

plataforma Zoom. Las pruebas se llevaron a cabo de manera exitosa y los usuarios no reportaron problemas en el manejo de la Plataforma, únicamente se presentaron dudas respecto al llenado de algunos campos que quedaron subsanados al final de la capacitación.



## Sistema de los Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas. (Sistema II)



El objeto de este Sistema es permitir que los distintos usuarios tengan acceso a la información relacionada con los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, de tramitación, atención y resolución para la adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prórrogas, así como en la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos, de tal manera que sea utilizada por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y autoridades competentes en sus funciones de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de control y fiscalización de recursos públicos.

Su desarrollo también ha sido concluido al 100%, y se encuentra ya dispuesto en el equipo Servidor de la Secretaría Ejecutiva. El 11 de mayo de este año, la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la SESNA, previa la realización de las pruebas de interconexión con la Plataforma Digital Nacional, comunicó la aprobación de conexión en ambiente de desarrollo para el Sistema de Servidores Públicos que intervienen en Contrataciones Públicas, con dicha plataforma nacional.

En próximas fechas, al igual que el Sistema III, una vez realizado el Dictamen de Evaluación de Impacto de Datos Personales, avalado por el IMAIP, se declarará el inicio del funcionamiento del Sistema que nos ocupa.

Plataforma Digital Estatal Anticorrupción

Buscador de Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas

Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno CURP

Tipo de Procedimiento Dependencia

BUSCAR LIMPIAR

Para la conclusión del desarrollo de este Sistema y lograr la aprobación de las pruebas de interconexión con la PDN, simultáneamente a los trabajos de desarrollo del Sistema III, la Secretaría Ejecutiva emprendió diversas actividades específicas a partir del mes de febrero, entre las que se resaltan las siguientes:

- a) Realización de 6 reuniones con el proveedor a cargo del desarrollo del Sistema, las que tuvieron por objeto establecer procesos; analizar los avances; precisar cambios en el diccionario de datos emitido por la SESNA para mejor definición de campos en la estructura de la base de datos; la presentación de las diferentes versiones del Sistema; resolución de dudas y requerimientos.
- b) Monitoreo y acompañamiento de las actividades al prestador de los servicios informáticos.
- c) Realización de una serie de pruebas en diversos momentos para verificar el funcionamiento del Sistema con la herramienta postman, siguiendo el protocolo de pruebas de conexión de la PDN.
- d) Con fecha 05 de mayo se solicitó a la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la SESNA, las pruebas de interconexión con la Plataforma Digital Nacional, quien mediante comunicado vía correo electrónico el 11 de mayo, comunicó la aprobación de conexión en ambiente de desarrollo para el Sistema de Servidores Públicos que intervienen en Contrataciones Públicas.

Conectividad del Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, con los sistemas de declaración patrimonial de los Órganos del Estado, y la Plataforma Digital Nacional.



El Sistema de Evolución Patrimonial de Declaración de Intereses y constancia de presentación de Declaración Fiscal, tiene por objetivo garantizar la consulta de datos sobre la evolución patrimonial de los servidores públicos, mediante la conectividad de la Plataforma Digital Estatal con los respectivos sistemas de declaración patrimonial de los Órganos del Estado, y la Plataforma Digital Nacional.

Es importante destacar, como se ha venido reiterando en sesiones del propio Comité Coordinador como en las reuniones de trabajo llevadas a cabo con enlaces de los ayuntamientos, órganos autónomos e instituciones integrantes del Comité Coordinador, que el Sistema de Evolución Patrimonial estará conformado por los datos resguardados por cada una de los Órganos del Estado, en sus Sistemas de Declaración Patrimonial, de Intereses y Constancia de presentación de Declaración Fiscal.

De tal modo que para la operación y funcionamiento del mencionado Sistema y la interconexión con la PDN es imprescindible que cada Órgano del Estado cuente con un sistema electrónico mediante el cual se reciban las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos de cada institución, conforme a los formatos aprobados tanto por el Comité Coordinador del SNA como el propio Comité Coordinador del SEA, ello, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y sus correlativos 24 y 25 de la

Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; y artículos 38, 39 y 40 de las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal. Además, estos sistemas deberán reunir el estándar de datos requeridos por la SESNA, para la interconectividad con la PDN y lograr la adecuada funcionalidad y consulta de datos.

De acuerdo a los informes rendidos por la Secretaría Ejecutiva, se cuenta con avances en este Sistema, en la parte específica del desarrollo de interconexión con la PDN, no obstante, entre las consultas enviadas a la SESNA para solicitar las pruebas de interconexión, no fue posible su evaluación dado que es necesario contar con al menos una conexión hacia el Sistema de Declaración Patrimonial de alguno de los Órganos del Estado, para verificar el rendimiento y efectividad de la API de interconexión de este sistema. Del seguimiento que la propia Secretaría Ejecutiva ha realizado a las instituciones del Estado, ha mostrado avance únicamente el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) en el desarrollo de su propio Sistema de Declaración Patrimonial.

No se desconoce que las condiciones tecnológicas, presupuestales y de recursos humanos que privan en la mayoría de los Órganos del Estado, no han permitido contar con dicho Sistema de Declaración Patrimonial, en razón de ello, se requiere buscar los mecanismos e impulsar la colaboración conjunta, a fin de que todos los Órganos del Estado de Michoacán, cuenten con dicho Sistema y el primero de mayo de 2021, en que entran en vigor los nuevos formatos de declaraciones patrimoniales, los sujetos obligados tengan a la disposición la herramienta tecnológica para cumplir con su obligación, y se realicen todas las gestiones para lograr la interconectividad con las Plataformas Digitales Nacional y Estatal.

## Lineamientos para los Códigos de Ética

En la Segunda Sesión Ordinaria celebrada por el Comité Coordinador, se aprobaron los *Lineamientos para la emisión de los Códigos de Ética por parte de los Órganos Internos de Control del Estado de Michoacán de Ocampo*; mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado el Estado el 23 de septiembre del 2020. La emisión de los mencionados Lineamientos se dio en el marco del cumplimiento al artículo 14 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, salvaguardando la homogeneidad, armonía y coordinación que persigue el Sistema Nacional Anticorrupción y los sistemas locales.

En estos Lineamientos se establecen los elementos a considerar por la Secretaría y los Órganos Internos de Control, para la emisión de los respectivos Códigos de Ética a que se refiere el artículo 14 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; y sientan las bases de los principios rectores que regirán las políticas transversales, integrales, sistemáticas, continuas y evaluables que, en materia de integridad y ética pública, emitan dichos órganos. Mismos que son de observancia obligatoria y de aplicación general para la Secretaría y los Órganos Internos de Control, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.

En la aprobación de los Lineamientos se coincidió en las consideraciones del proyecto, ciertamente, existe un amplio consenso sobre los perjudiciales efectos de la corrupción y el enorme obstáculo que representan para alcanzar el desarrollo de un país o de un Estado, y si bien se han ido perfeccionando las normas para identificar y sancionar la corrupción, es claro que ésta no se previene con mayor regulación y control; siendo indispensable promover buenas prácticas que aseguren integridad en el servicio público a través de estándares éticos y de probidad que busquen dar pertenencia de las personas servidoras públicas a la institución y a la

sociedad a la que sirven y preferencia a intereses públicos sobre privados; por lo que resulta trascendental el impulso y eficaz adopción de sistemas de integridad en las instituciones por medio de los Códigos de Ética y de Conducta, como herramientas preventivas que aseguren e identifiquen los valores, principios y conductas éticas esperadas en el buen ejercicio del servicio público; por lo cual representan instrumentos de prevención en la corrupción.

### **Reglamentación interna para el funcionamiento en Comisiones del Comité Coordinador.**

En la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de noviembre de 2020, el Comité Coordinador aprobó los Lineamientos para el Funcionamiento de las Comisiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

El objetivo es generar la posibilidad de que el Comité Coordinador pueda integrar comisiones, como mecanismo para un funcionamiento más ágil, que en el seno de estas y mediante la conformación de equipos de trabajo se elaboren, analicen propuestas, opiniones, estudios, razonamientos jurídicos y criterios, en materias específicas y se contribuya a la eficiente toma de decisiones.

De esta forma, atendiendo a las facultades que la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo confiere al Comité Coordinador para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción, las Comisiones Permanentes serán en materia de:

- Políticas públicas,
- Plataforma digital estatal y
- Denuncia ciudadana y recomendaciones.

En los Lineamientos, se establecen las normas conforme a las cuales se regula la organización, integración y el funcionamiento de las Comisiones del Comité Coordinador, propiciando que las actividades y acciones tengan un impacto directo en el cumplimiento de los objetivos del mismo.

## **Modernización de las tecnologías de la información en las Instituciones que integran el Comité Coordinador del SEA y Mejora regulatoria para la simplificación de procedimientos administrativos**

Con relación al Programa Anual de Trabajo y a las acciones ejecutivas previstas por el Comité Coordinador para el ejercicio 2020, se reconoce que cada una de las instituciones integrantes ha realizado, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, una serie de acciones para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para prevenir, detectar, investigar y sancionar la corrupción de manera eficiente y mejora de los procedimientos respectivos.

En este sentido, durante el 2020 las referencias siguen en una esfera de actuación por partes y no como el ideal de un todo coordinado. No obstante, el reto asumido de la creación y la consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción radica en que los esfuerzos sigan orientándose a la conjunción de objetivos, metas y temas comunes y actuación coordinada. Situación que también se ha previsto en el proyecto de la Política Estatal Anticorrupción y sobre la cual se estarán diseñando y ejecutando los planes de trabajo avante. Estos temas, de igual forma, se incluyen en los datos y Anexos técnicos que dan sustento al diagnóstico del proyecto de la Política Estatal Anticorrupción, e inclusive, constituye el eje transversal de Gobierno Abierto y uso de TIC´s.

En función de lo anterior, se reconocen una serie de acciones que instituciones integrantes del Comité Coordinador han implementado al interior de sus instituciones en su ámbito de competencia, como parte del ejercicio de sus atribuciones y que inciden en el combate a la corrupción. En particular en relación con tres temas: el uso de las TIC´s, los servicios profesionales de carrera y la mejora regulatoria en Michoacán:

## **A) Acciones relevantes de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, en materia de modernización y empleo de tecnologías de la información y comunicación en su quehacer público**

### **Fiscalía General del Estado de Michoacán**

La utilización de las TIC's, en proyectos y programas sustanciales, se ha desarrollado por parte de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Planeación, los programas de SIGI (Sistema Informático de Gestión Integral) el cual sirve para llevar el control de las órdenes de investigación y para solicitar las audiencias al Poder Judicial del Estado de Michoacán; el SICAP (Sistema de Registro de Información de Carpetas de Investigación) sistema informático que sirve para conocer la incidencia delictiva; y el Sistema de Denuncia en línea: <https://www.fiscaliamichoacan.gob.mx/denuncia>.

### **Poder Judicial del Estado de Michoacán**

El Poder Judicial ha apostado por el empleo de las TIC's para eficientar el ejercicio de las funciones y servicios, que refieren de forma directa a la atención de expedientes, casos y modernización de los juzgados civiles y familiares. Tales como:

- La consulta de expedientes en formatos digitales de asuntos de juzgados civiles, familiares, mixtos y de menores.
- Instalación de nuevas salas de oralidad penales en el Estado.
- Consulta y emisión de citas.
- Videoconferencias como medios de capacitación.
- Expediente digital en el sistema de Juzgados Civiles y Familiares (CivilesWeb3).

Asimismo, el Poder Judicial, tiene en fase de desarrollo o pendientes de liberación los siguientes proyectos:

- Versiones públicas digitales.
- TRIBELEC Móvil, que es el acceso a servicios del Tribunal Electrónico mediante una aplicación móvil.
- Implementación de la firma electrónica de documentos emitidos por el Poder Judicial denominada FIRELEC.

Los citados mecanismos buscan coadyuvar a la eficacia, eficiencia, economía y modernización de la labor que se desarrolla en la institución, y que ello se traduzca en la mejora de la gestión de la justicia para la población michoacana.

### **Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán (SECOEM)**

En términos de las atribuciones de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán (SECOEM), puso en marcha durante el último año, los canales virtuales para fortalecer y efficientar tanto los mecanismos de denuncia, así como modernizar uno de los trámites más recurrentes que la ciudadanía realiza ante esta instancia:

- La expedición de Certificados de No Inhabilitación, en la dirección electrónica: <http://www.secoem.michoacan.gob.mx/noinhabilitacion/>
- Buzón electrónico de denuncias (Buzón naranja):  
<http://www.secoem.michoacan.gob.mx/denuncias/>

## **Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP)**

La inclusión de las TIC's en proyectos y programas sustanciales por parte del IMAIP se ha venido desarrollando en los últimos años. En primer lugar, por la constitución y manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia como medio primordial para el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información y a la Protección de Datos Personales, así como en las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en sus portales web.

Asimismo, el IMAIP utiliza los medios digitales como parte de su actividad diaria de capacitación a los sujetos obligados y de corte público, mediante el uso de sistemas de conferencia (Telepresencia). Entre otras, algunas de las capacitaciones virtuales se hicieron a Ayuntamientos, partidos políticos, Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Secretarías y entes autónomos.

De igual modo, el contenido de protección de datos personales en entornos digitales ha cobrado importancia en el contexto virtual, por ello esta temática ha cobrado especial relevancia en la formación, comunicación y capacitación impartida por el IMAIP, que ha girado sobre: "Protección de datos Personales, Robo de Identidad y Delitos Cibernéticos"; "Datos Personales en el contexto de la Pandemia"; "Violencia Digital y Ley Olimpia"; y "Transparencia y Anticorrupción en Tiempos de Covid".

## **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**

La utilización de las TIC's, también ha sido impulsada por esta institución. Derivado de la reforma en 2017 al Código de Justicia Administrativa, el Juicio en Línea surgió como una opción moderna, eficiente y segura que implica la adopción de soportes electrónicos a la función de impartición de justicia administrativa. Con este referente

no sólo se habla del abandono del uso del papel en las actuaciones jurisdiccionales, también significa una transformación cultural, ya que el uso de la firma electrónica certificada y documentos virtuales alcanzan el mismo valor probatorio que las constancias en papel.

En el contexto causado por la contingencia del virus SARS CoV2 (Covid-19), las Tecnologías de la Información y Comunicación han resultado vitales y renovadoras para el ejercicio de la función jurisdiccional y fundamentales para garantizar el acceso a la justicia administrativa en nuestro estado y salvaguardar la salud del personal de ese órgano jurisdiccional y de sus usuarios.

Como cierre, no se omite señalar que la inclusión de herramientas digitales, enmarcadas en el referente de administración o gobierno electrónico, no sólo permiten agilizar tiempos, abonar a la conservación del medio ambiente, sino que se perfila, también, como un aliado en el combate a la corrupción. Tanto por reducir los puntos de contacto y evitar la corrupción de ventanilla; por automatizar y vincular procesos; así como por generar inercias de coordinación interinstitucional y una comunicación más directa, rápida y dinámica con la ciudadanía que abona a la transparencia y rendición de cuentas.

**B) Acciones relevantes de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, en materia de Servicio Civil de Carrera y Profesionalización.**

**La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, tiene en su estructura el Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, mismo que encuentra su fundamento en la fracción XVII del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, y es el responsable de diseñar, operar y controlar los procedimientos y requisitos, para el reclutamiento, selección, evaluación inicial y continua, capacitación actualización, especialización y promoción de la Fiscalía General.

Entre sus acciones de profesionalización destacan:

- Certificación “Investigación Financiera (ORPI & ED). Otorgado por la Selección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la ley (ILN)”, en coordinación con el gobierno de México.
- “International Association of Financial Crimes Investigators, Law Enforcement Officers and Investigators within the Financial Crimes Industry”.
- Curso taller de “Presentación de la cartilla anticorrupción”.
- Curso Herramienta Investigativa de “UBER para las autoridades públicas”.
- Conferencia “Asociación Internacional de Investigadores en Delitos Financieros”.
- Curso “Modelo de actuación con perspectiva de género e inclusión”.
- Curso “Actos de investigación que requieren y que no requieren autorización del Juez de Control”.

**En el Poder Judicial del Estado de Michoacán**, conforme lo dispone el artículo 96 de la Ley Orgánica, la Comisión de Carrera Judicial es la encargada de la administración y desarrollo de la carrera judicial, así como capacitación, formación y actualización profesional a través del Instituto de la Judicatura. Es uno de los

pocos sistemas de “Servicio Civil de Carrera”, ya de referencia en las administraciones públicas michoacanas.

Al respecto, algunas de las acciones, en relación con la profesionalización impulsada durante noviembre de 2019 a octubre de 2020, desarrolladas para el cumplimiento de este sistema, fueron:

- Curso de Capacitación en Materia Civil y Mercantil para el Personal del Juzgado de Primera y Segunda Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Zitácuaro.
- Curso de Capacitación en Materia Familiar para el Personal del Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Morelia.
- Curso Taller sobre Elaboración de Dictámenes Psicológicos Conforme al Protocolo de Estambul.
- Curso de Capacitación en Materia de Oralidad Familiar para Integrantes del Colegio de Abogados de Michoacán, Delegación Los Reyes.
- Curso Básico y Avanzado sobre Protección de Datos Personales.
- Curso de Educación a Distancia “Transparencia y Acceso a la Información en Sede Judicial”.
- Segundo Curso de Formación Inicial para Secretario de Acuerdos de Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil, Familiar, Mercantil y Laboral.
- Décimo Cuarto Curso de Formación Inicial para Escribientes.
- Décimo Quinto Curso de Formación Inicial para Escribientes.
- Décimo Sexto Curso de Formación Inicial para Escribientes.
- Décimo Séptimo Curso de Formación Inicial para Actuarios.
- Décimo Octavo Curso de Formación Inicial para Actuarios.
- Décimo Cuarto Curso de Formación Inicial para Secretarios de Acuerdos de Juzgado de Primera Instancia.
- Segundo Curso de Formación Inicial para Secretario Proyectista de Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil, Familiar, Mercantil y Laboral.

- Segundo Curso de Formación Inicial para Juez o Jueza de Primera Instancia en Materia Civil, Familiar, Mercantil y Laboral.
- Ciclo de Conferencias “La Violencia Familiar en Michoacán en el Contexto del Covid-19: Una Visión Interdisciplinaria”.
- Videoconferencia “Trata de Personas y Violencia de Género, un Problema Estructural”.
- Curso Teórico-Práctico del Sistema Único de Autodeterminación (SUA).
- Video Conferencia “Primer Respondiente para Garantizar el Derecho a la Salud”.
- Video Conferencia “Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Derecho a la Salud”.
- Video Conferencia “Garantía del Derecho a la Salud en Flagrancia de Delitos”.

Resultando en un total de 4,136 horas de capacitación, y con un universo de personal participante de 2,404. En términos del Sistema de Carrera del Poder Judicial, durante el período del informe, fueron convocados los siguientes programas como parte de los Concursos, con la puntualización de que los últimos dos aún están en fase de desarrollo:

- Segundo Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Secretario de Acuerdos de Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil, Familiar, Mercantil y Laboral.
- Décimo Cuarto Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Escribiente.
- Décimo Quinto Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Escribiente.
- Décimo Sexto Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Escribiente.
- Décimo Séptimo Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Actuario.
- Décimo Octavo Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Actuario.
- Décimo Cuarto Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Acuerdos de Juzgado de Primera Instancia.

- Segundo Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Secretario Proyectista de Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil, Familiar, Mercantil y Laboral.
- Segundo Curso de Formación Inicial para Juez o Jueza de Primera Instancia en Materia Civil, Familiar, Mercantil y Laboral.

**La Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán**, por su parte, ha ido creando bases para la profesionalización en sus capacitaciones anuales, pero sobre todo en los procesos de selección de candidatos idóneos para ocupar los cargos a la titularidad de los Órganos Internos de Control. Convocatorias que pueden seguirse de forma puntual en: <http://www.secoem.michoacan.gob.mx/categoria/convocatorias/>.

**El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**, es otro de los organismos públicos que cuentan con un mandato legal para instaurar un servicio civil de carrera en el ingreso, permanencia y promoción del personal. Este sustento se ubica en el Capítulo Octavo del Código de Justicia Administrativa, en los que se consideran clave los elementos de capacidad, honestidad, preparación, aptitud, eficacia y permanencia.

En este sentido, y de conformidad con el Decreto 657 dispuesto por el H. Congreso del Estado, el 8 de octubre de 2018 fue publicada la Convocatoria al Concurso de Oposición para ocupar las plazas de Juez Administrativo del TJAM.

Como parte de los procesos de profesionalización y capacitación, en colaboración con el Instituto Internacional del Estado de Derecho (IIDE) se impartió la Maestría en Procuración y Administración de Justicia y el Doctorado en Derecho. Producto de lo anterior, en los últimos tres años se ha profesionalizado a 44 servidores públicos, 29 a nivel maestría y 15 en doctorado.

El **Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP)**, tiene al igual que otras instituciones autónomas y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción el reto de implementar un sistema Civil de Carrera sólido en el corto plazo.

No obstante, la profesionalización y selección del personal, acorde con la razón de ser del organismo, son una constante. En primer lugar, desde la colaboración con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la Maestría en Derecho de la Información, coordinada por la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En segundo lugar, por el nivel de especialización que se brinda con capacitaciones constantes en materia de transparencia, protección de datos, archivos y gestión documental, gobierno abierto y gestión de información pública.

En síntesis, este elemento apuntala a que el disponer del empleo público de manera profesional y con la probidad requerida, sea básico y natural a cualquier política de integridad. Ya que, si desde la integración existen pautas poco éticas y ajenas a la profesionalización, se presumiría una inclinación a la normalización y reproducción de ese tipo de conductas. En cambio, una vida laboral donde prevalecen el mérito y la capacitación continua, sobre la vinculación de la decisión temporal partidista o electoral, se traduce en un terreno más justo de oportunidades, así como una función pública más profesional y eficiente.

**C) Acciones relevantes de las Instituciones integrantes del Comité Coordinador, en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa.**

En el rubro de la Mejora Regulatoria, para la simplificación de procesos administrativos internos y trámites de cara a la ciudadanía, **la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, ha previsto en su reciente Manual de Organización los mecanismos de aceleración y agilización de los trámites de la población usuaria; al mismo tiempo, la implementación de recursos digitales como la “Denuncia en Línea”, han impulsado la modernización administrativa.

Por su parte, el **Poder Judicial del Estado de Michoacán** con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de los Estados Unidos Mexicanos, ha tendido puentes para el desarrollo de la Oralidad Mercantil, en particular con la participación dentro de capacitaciones y reuniones nacionales de distintos jueces de la Institución.

De igual forma, el 20 de octubre del 2020, se tuvo una conferencia virtual con integrantes de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, así como con el representante de Mejora Regulatoria del Estado de Michoacán, a fin de iniciar los trabajos tendientes a obtener la Certificación JOM (Juicios Orales Mercantiles), que permitiría al Poder Judicial del Estado garantizar la aplicación correcta de la oralidad mercantil en las controversias que conoce y resuelve por virtud de su esfera competencial.

La **Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán**, ha promovido la implementación de diversos programas vía intranet no sólo para la atención externa, sino como parte de la mejora en los procesos administrativos internos. Algunos de estos son: “Exeni”, que contiene el portal para el registro y seguimiento de todos su procesos de auditoría y responsabilidades administrativas; “Declaranet”, como sistema es de uso exclusivo para personas que desempeñan un empleo, puesto,

cargo o comisión dentro del Gobierno del estado de Michoacán (Poder Ejecutivo) en atención a las Declaraciones Patrimonial y de Intereses; “SERMICH”, Sistema Electrónico de Entrega-Recepción del Estado de Michoacán; “SISCO” y “DNR”, como sistemas de correspondencia interna ligado al correo institucional; y “Celem”, que contiene de forma electrónica la legislación del Estado.

**El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**, como parte del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en apego a lo establecido en el artículo 9 de la ley local al respecto, tienen entre sus funciones el diseñar políticas integrales en mejora regulatoria y promover metodologías y programas que abonen a ello.

La nueva plataforma tecnológica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM) ha sido reconocida a nivel nacional como una buena práctica al ser segura, accesible y eficiente en su búsqueda por acercar la justicia administrativa a la ciudadanía, mejorando y modernizando sus procesos para garantizar el derecho humano de acceso a la justicia. Experiencia que se busca replicar en otros Consejos Estatales.

**El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, informa que, durante este período, una de sus prioridades fue la digitalización de expedientes y la instalación de una Sala de Telepresencia para realizar capacitaciones vía remota.

A este punto se cierra el resumen sobre las acciones y proyectos que emprenden las instituciones integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en las materias indicadas.

### 3.1.1.1. Sesiones ordinarias, extraordinarias y acuerdos del Comité Coordinador

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley del Sistema, el Comité Coordinador es un órgano colegiado cuyas determinaciones se toman por mayoría de votos, en sesiones ordinarias que deben celebrarse al menos cada tres meses, y en sesiones extraordinarias cuando se considere necesario para la toma de acuerdos y decisiones.

De acuerdo con ello, y considerando que el Comité Coordinador también se constituye en Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva para la toma de acuerdos en torno a su organización, funcionamiento y administración, se realizaron de manera conjunta en el período noviembre-diciembre de 2019, 1 sesión ordinaria (27 de noviembre), y 1 sesión extraordinaria (18 de diciembre). En tanto que en de enero a noviembre de 2020, se celebraron 4 sesiones ordinarias (18 de marzo, 19 de agosto, 17 de septiembre y 20 de noviembre), y 1 extraordinaria (26 de febrero), en las que se desahogaron asuntos tanto del Comité Coordinador como del Órgano de Gobierno. Asimismo, el Comité Coordinador celebró 1 (una) sesión más, tipo extraordinaria.

Los temas abordados en cada una de las sesiones se detallan a continuación:

SESIONES ORDINARIAS				
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019				
FECHA	NUMERO DE SESIÓN	ÓRGANO	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	NÚMERO DE ACTA
27 noviembre	Cuarta	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	1. Verificación de asistencia y declaración de quórum legal. 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta identificada con el número ACT-SEA-CC-OG-03-EXT/2019 correspondiente a la	ACT-SEA-CC-OG-04-ORD/2019

			<p>Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2019, por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno.</p> <p>4. Presentación del Informe 2018-2019 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, que remite la Comisión Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana a través del Mtro. Juan José Tena García, de conformidad con el artículo 33, fracción VI, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, y aprobación en su caso.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	
<b>ENERO-NOVIEMBRE DE 2020</b>				
FECHA	NUMERO DE SESIÓN	ÓRGANO	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	NÚMERO DE ACTA
18 de marzo	Primera	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<p>1. Verificación de asistencia y declaración de quórum legal.</p> <p>2. Lectura y aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta identificada con el número ACT-SEA-CC-OG-04-EXT/2019, correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno el 18 de diciembre de 2019.</p> <p>4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta identificada con el número ACT-SEA-CC-OG-01-EXT/2020, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno el 26 de febrero de 2020.</p> <p>5. Lectura del Oficio de fecha 21 de noviembre de 2019, por medio del cual la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, comunica el Dictamen de designación de un miembro del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>6. Presentación de Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, correspondiente al ejercicio fiscal 2019; así como el informe respecto de los mismos, elaborado por la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del</p>	ACT-SEA-CC-OG-ORD-01/2020

			<p>Sistema Estatal Anticorrupción, y aprobación en su caso.</p> <p>7. Presentación del Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción correspondiente al año 2019, y aprobación en su caso.</p> <p>8. Presentación del Informe de actividades de la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, correspondiente del período octubre-diciembre del año 2019.</p> <p>9. Asuntos generales.</p>	
<p><b>Iniciada el 19 de Agosto- Concluida el 1 de septiembre</b>  <small>23</small></p>	Segunda	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<p>1. Verificación de asistencia y declaración de quórum legal.</p> <p>2. Lectura y aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta ACT-SEA-CC-OG-ORD-01/2020, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2020.</p> <p>4. Lectura, análisis y aprobación en su caso del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual propone al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción los Lineamientos para la emisión de los Códigos de Ética por parte de los Órganos Internos de Control del Estado de Michoacán de Ocampo, a que se refiere el artículo 14 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.</p> <p>5. Lectura del oficio de fecha 1 de junio de 2020, suscrito por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por medio del cual solicitan se requiera información al Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Michoacán a fin de conocer el origen y destino de los recursos de los apoyos que los diputados están entregando durante la contingencia sanitaria COVID-19.</p> <p>6. Lectura del oficio fechado el 8 de julio de 2020, suscrito por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, por el cual solicitan se requiera diversa</p>	ACT-SEA-CC-OG-ORD-02/2020

<sup>23</sup> No fue posible su desahogo el 10 de junio como fue prevista en el Calendario de Sesiones, atendiendo a las medidas decretadas por las autoridades sanitarias del Estado, con motivo de la Pandemia del virus COVID-19.

			<p>información a la Secretaría de Educación del Estado, Secretaría de Contraloría del Estado, Auditoría Superior del Estado, Fiscalía General de Michoacán y Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Secretaría de Finanzas y Secretaría del Bienestar, respectivamente.</p> <p>7. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo que emite el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo Sistema, por el cual se expiden los Lineamientos que regulan el funcionamiento, organización interna y las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>8. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo que emite el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual se expide el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo.</p> <p>9. Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de Acuerdo que emite el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por el cual se expiden los Lineamientos Generales del Concurso Público para la selección de la terna de personas a ocupar los cargos de director de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>10. Lectura, análisis y aprobación en su caso, de los perfiles de puesto correspondientes a las o los Directores de Normatividad y Asuntos Jurídicos; de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento; y de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital.</p> <p>11. Presentación del Informe de actividades correspondiente al período Enero-Junio de 2020, que rinde la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>12. Presentación de Informe de actividades correspondiente al período Enero-Junio de 2020, que rinde la titular del Órgano</p>	
--	--	--	--	--

			<p>Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>13. Presentación de los Estados Financieros del período Enero-Junio de 2020 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>14. Aprobación en su caso, de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>15. Asuntos Generales:</p> <p>a) Avances en el diseño de la Política Estatal Anticorrupción.</p> <p>b) Presentación de la página web de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	
<p><b>17 de septiembre</b>  <small>24</small></p>	Tercera	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<p>1. Verificación de asistencia y declaración de quórum legal.</p> <p>2. Lectura y aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Análisis y aprobación en su caso, del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el ejercicio fiscal 2021 y su anexo relativo a la plantilla de personal, sueldos y honorarios; así como el Plan Anual de Trabajo para el año 2021 de la misma Secretaría.</p> <p>4. Asuntos Generales.</p>	ACT-SEA-CC-OG-ORD-03/2020
<p>20 de noviembre<sup>25</sup></p>	Cuarta	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<p>1. Verificación de asistencia y declaración de quórum legal.</p> <p>2. Lectura y aprobación del Orden del Día.</p> <p>3. Lectura y aprobación en su caso, de las Actas identificadas con los números ACT-SEA-CC-EXT-02/2020, ACT-SEA-CC-OG-ORD-02/2020 y ACT-SEA-CC-OG-ORD-03/2020, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria</p>	ACT-SEA-CC-OG-ORD-03/2020

<sup>24</sup> Con la finalidad de realizar reuniones de trabajo para el análisis del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del SEA, para el ejercicio fiscal 2021, la Tercera Sesión Ordinaria programada para el 2 de septiembre, fue pospuesta para el 17 de septiembre del 2020.

<sup>25</sup> La Cuarta Sesión Ordinaria, no fue desahogada el 18 de noviembre de 2020, como fue prevista en el Calendario de Sesiones, al no reunirse el quórum de ley.

			<p>celebrada por el Comité Coordinador el 17 de agosto, Segunda y Tercera Sesión Ordinaria celebradas por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno el 19 de agosto y 17 de septiembre, todas de 2020, respectivamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Lectura del escrito de fecha 15 de octubre de 2020, suscrito por la Maestra Elvia Higuera Pérez, en cuanto integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual comunica de la renuncia al cargo en cuanto miembro de dicho Órgano ciudadano.</li> <li>5. Lectura del escrito de fecha 26 de octubre de 2020, suscrito por integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por medio del cual notifican la designación de la Maestra Rosmi Berenice Bonilla Ureña, como Presidenta Sustituta del Comité en mención.</li> <li>6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo que emite el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción por el cual se emiten los Lineamientos para el Funcionamiento de Comisiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>7. Presentación del Código de Ética Modelo para los Órganos del Estado de Michoacán, elaborado por la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>8. Autorización en su caso, para la celebración del Convenio de Colaboración en materia de uso del Sistema Electrónico de Entrega-Recepción del Estado de Michoacán (SERMICH), a celebrar por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> <li>9. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual se autorizan transferencias a recursos financieros entre Capítulos y Partidas presupuestales internas, del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</li> </ol>	
--	--	--	--	--

10. Asuntos generales				
SESIONES EXTRAORDINARIAS				
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019				
FECHA	NÚMERO DE SESIÓN	ORGANO	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	
18 diciembre	Cuarta	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de asistencia y declaración de quórum legal.</li> <li>2. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta identificada con el número ACT-SEA-CC-OG-04-ORD/2019, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2019, por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno.</li> <li>4. Presentación del Programa de Trabajo 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y aprobación en su caso.</li> <li>5. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual se modifica el diverso acuerdo emitido el 11 once de octubre de 2019, dos mil diecinueve y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 treinta y uno de octubre del mismo año, por el que se aprobaron los formatos para la declaración de situación patrimonial y de intereses, así como las normas e instructivo para su llenado y presentación, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 29 y cuarto transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.</li> <li>6. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que emite el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, relacionado con la designación del titular de la Delegación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y por el cual se deja sin efectos la creación de la Comisión de</li> </ol>	ACT-SEA-CC-OG-04-EXT/2019

			dicho Órgano, aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de junio de 2019, dos mil diecinueve, para la evaluación en la contratación del personal, revisión de perfiles y contratos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	
<b>ENERO-NOVIEMBRE DE 2020</b>				
FECHA	NÚMERO DE SESIÓN	ORGANO	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	
<b>26 de febrero de 2020</b>	Primera Extraordinaria	Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de asistencia y declaración de quórum legal.</li> <li>2. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Lectura del proyecto de acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo Sistema, y aprobación en su caso.</li> <li>4. Presentación de modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el ejercicio fiscal 2020; a la Estructura y contratación escalonada de personal de la misma Secretaría, y aprobación en su caso.</li> <li>5. Presentación de modificaciones al Programa Anual de Trabajo para el año 2020 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y aprobación en su caso.</li> <li>6. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el ejercicio fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y aprobación en su caso.</li> </ol>	ACT-SEA-CC-OG-01-EXT/2020
<b>17 de agosto</b>	Segunda	Comité Coordinador	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de asistencia y declaración de quórum legal.</li> <li>2. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>3. Remisión y entrega física del Segundo Informe de Actividades Sustantivas y Resultados, que rinde el Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa, Fiscal Estatal Anticorrupción, en cumplimiento a la parte in fine del tercer párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.</li> </ol>	ACT-SEA-CC-OG-01-EXT/2020

Es pertinente resaltar que para el seguimiento, toma de decisiones y la exposición de propuestas encaminadas a la consecución de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción, estuvieron representadas en las mesas colegiadas del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, las instituciones siguientes:

SESIÓN	ASISTENCIA TITULARES DE LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES	INASISTENCIA TITULARES DE LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES
<b>SESIONES ORDINARIAS</b>		
<b>NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019</b>		
Cuarta Sesión Ordinaria 27 de noviembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del CPC</li> <li>✓ Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción</li> <li>✓ Auditoría Superior de Michoacán</li> <li>✓ Secretaría de Contraloría</li> <li>✓ Consejo del Poder Judicial</li> <li>✓ Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> <li>✓ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán</li> <li>✓ Contralor Municipal de Tocumbo</li> <li>✓ Contralor Municipal de Pátzcuaro</li> <li>✓ Contralor Municipal de Peribán</li> </ul>	
<b>ENERO-NOVIEMBRE 2020</b>		
Primera Sesión Ordinaria 18 de marzo de 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del CPC</li> <li>✓ Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción</li> <li>✓ Auditoría Superior de Michoacán</li> <li>✓ Secretaría de Contraloría</li> <li>✓ Consejo del Poder Judicial</li> <li>✓ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán</li> <li>✓ Contralor Municipal de Pátzcuaro</li> <li>✓ Contralor Municipal de Tocumbo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Contralor Municipal de Peribán</li> </ul>
Segunda Sesión Ordinaria 19 de agosto-1 septiembre 2020	<b>Inicio: 19 de agosto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del CPC</li> <li>✓ Auditoría Superior de Michoacán</li> <li>✓ Fiscalía Especializada en Materia de</li> </ul>	<b>Inicio 19 de agosto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Contralor Municipal de Pátzcuaro</li> </ul>

SESIÓN	ASISTENCIA TITULARES DE LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES	INASISTENCIA TITULARES DE LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES
	<p>Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Secretaría de Contraloría</li> <li>✓ Consejo del Poder Judicial</li> <li>✓ Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> <li>✓ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán</li> <li>✓ Contralor Municipal de Tocumbo</li> <li>✓ Contralor Municipal de Peribán</li> </ul> <p><b>Reanudación 1 de septiembre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del CPC</li> <li>✓ Auditoría Superior de Michoacán</li> <li>✓ Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción</li> <li>✓ Secretaría de Contraloría</li> <li>✓ Consejo del Poder Judicial</li> <li>✓ Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> <li>✓ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán</li> </ul>	<p><b>Reanudación: 1 septiembre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Contralor Municipal de Tocumbo</li> <li>◆ Contralor Municipal de Pátzcuaro</li> <li>◆ Contralor Municipal de Peribán</li> </ul>
<p>Tercera Sesión Ordinaria 17 de septiembre 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del CPC</li> <li>✓ Auditoría Superior de Michoacán</li> <li>✓ Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción</li> <li>✓ Secretaría de Contraloría</li> <li>✓ Consejo del Poder Judicial</li> <li>✓ Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> <li>✓ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Contralor Municipal de Tocumbo</li> <li>◆ Contralor Municipal de Pátzcuaro</li> <li>◆ Contralor Municipal de Peribán</li> </ul>
<p>Cuarta Sesión Ordinaria 20 de noviembre 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del CPC</li> <li>✓ Auditoría Superior de Michoacán</li> <li>✓ Secretaría de Contraloría</li> <li>✓ Consejo del Poder Judicial</li> <li>✓ Tribunal de Justicia Administrativa del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción</li> <li>◆ Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la</li> </ul>

<b>SESIÓN</b>	<b>ASISTENCIA TITULARES DE LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES</b>	<b>INASISTENCIA TITULARES DE LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES</b>
	Estado de Michoacán	Información y Protección de Datos Personales ♦ Contralor Municipal de Tocuambo ♦ Contralor Municipal de Pátzcuaro ♦ Contralor Municipal de Peribán
<b>SESIONES EXTRAORDINARIAS</b>		
<b>NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019</b>		
Cuarta Sesión Extraordinaria 18 de diciembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del CPC</li> <li>✓ Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción</li> <li>✓ Secretaría de Contraloría</li> <li>✓ Consejo del Poder Judicial</li> <li>✓ Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> <li>✓ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Auditoría Superior de Michoacán</li> <li>♦ Contralor Municipal de Tocuambo</li> <li>♦ Contralor Municipal de Pátzcuaro</li> <li>♦ Contralor Municipal de Peribán</li> </ul>
<b>ENERO-NOVIEMBRE 2020</b>		
Primera Sesión Extraordinaria 26 de febrero 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del CPC</li> <li>✓ Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción</li> <li>✓ Secretaría de Contraloría</li> <li>✓ Consejo del Poder Judicial</li> <li>✓ Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> <li>✓ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán</li> <li>✓ Contralor Municipal de Tocuambo</li> <li>✓ Contralor Municipal de Pátzcuaro</li> <li>✓ Contralor Municipal de Peribán</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Auditoría Superior de Michoacán</li> </ul>
Segunda Sesión Extraordinaria 17 de agosto 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del CPC</li> <li>✓ Auditoría Superior de Michoacán</li> <li>✓ Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción</li> <li>✓ Secretaría de Contraloría</li> <li>✓ Consejo del Poder Judicial</li> <li>✓ Instituto Michoacano de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Contralor Municipal de Tocuambo</li> <li>♦ Contralor Municipal de Pátzcuaro</li> <li>♦ Contralor Municipal de Peribán</li> </ul>

SESIÓN	ASISTENCIA TITULARES DE LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES	INASISTENCIA TITULARES DE LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES
	Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ✓ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán	

Por otra parte, los acuerdos tomados por el Comité Coordinador, relacionados con los objetivos del SEA en el período del presente informe, se concentran a continuación:

ACUERDOS DEL COMITÉ COORDINADOR	
ACUERDO	SESIÓN
<p><b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-ORD-27/11/2019.03</b> Se aprueba el Informe Anual de Labores 2018-2019 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, que remite la Comisión Ejecutiva del mismo Sistema, de conformidad con el artículo 33, fracción VI, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; se instruye a la Secretaría Técnica para que solicite su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, y se comuniquen las recomendaciones previstas.</p>	Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de noviembre de 2019.
<p><b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-ORD-27/11/2019.05.</b> Se aprobó incorporar en el Plan de Trabajo para el año 2020 del Comité Coordinador como una actividad, la elaboración del Reglamento correspondiente en el que se establezca el funcionamiento de la Comisión del Comité Coordinador para dar acompañamiento y fortalecer los Órgano Internos de Control municipales, con independencia de que las recomendaciones no vinculantes a los Órganos Internos de Control que surjan se realicen por el Comité Coordinador.</p>	
<p><b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-EXT-18/12/2019.3</b> Se aprueba el Programa de Trabajo 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con modificación a la acción ejecutiva prevista en el numeral 14, para quedar en los siguientes términos: “Coordinar con el Comité de Participación Ciudadana para la emisión de estándares éticos de los perfiles que deben respetar los integrantes del Comité Coordinador.” Asimismo, se aprueba se agregue a las acciones ejecutivas previstas en los numerales 7 y 8, que en los lineamientos y estándar para el intercambio de información entre los integrantes del Comité Coordinador, deberá observarse estrictamente la legislación en materia de protección de datos personales, de transparencia y la normatividad procesal penal.</p>	Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2019.
<p><b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-EXT-18/12/2019.4.</b> Se aprueba el Acuerdo que emite el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual se modifica el diverso acuerdo emitido el 11 once de octubre de 2019, dos mil diecinueve y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 treinta y uno de octubre del mismo año, por el que se aprobaron los formatos para la declaración de situación patrimonial y de intereses, así como las</p>	

<p>normas e instructivo para su llenado y presentación, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 28, 29 y cuarto transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; debiéndose establecer que se modifica el Artículo Segundo Transitorio del Acuerdo emitido el 11 once de octubre de 2019, que señalaba como fecha de entrada en vigor de los formatos el 1º primero de enero de 2020 dos mil veinte.</p>	
<p>Acuerdo número <b>ACT-SEA-CC-OG-EXT-26/02/2020.02</b>. Se aprueba el Acuerdo por el que se establece el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo Sistema.</p>	<p>Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2020.</p>
<p>Se dio por recibido el Segundo Informe de Actividades Sustantivas y de Resultados que rinde el Maestro Alejandro Carrillo Ochoa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, en cumplimiento a la parte <i>in fine</i> del tercer párrafo del artículo 35, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, el cual será analizado por el Comité Coordinador y en sesiones próximas se realizarán las manifestaciones que en su caso, se consideren pertinentes, sin que sea necesario la reproducción del mismo, toda vez que ya fue entregado en esta sesión.</p>	<p>Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de agosto de 2020.</p>
<p>Acuerdo número <b>ACT-SEA-CC-OG-ORD-19/08/2020.03</b>. Se aprueban los Lineamientos para la emisión de los Códigos de Ética por parte de los Órganos Internos de Control del Estado de Michoacán de Ocampo, propuestos por la Comisión Ejecutiva, a que se refiere el artículo 14 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, con la adición de un inciso k) al artículo 7, a fin de que se incluya el Principio de Rendición de Cuentas y su definición, y se recorran en su orden los demás principios, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, y se hicieran del conocimiento de los titulares de los Órganos Internos de Control para su puntual seguimiento.</p>	<p>Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2020.</p>
<p>Acuerdo número <b>ACT-SEA-CC-ORG-ORD-01/09/2020.06</b>. Se aprueban el Acuerdo y los Lineamientos que regulan el funcionamiento, organización interna y las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con las modificaciones indicadas.</p>	
<p>Acuerdo número <b>ACT-SEA-CC-OG-ORD-20/11/2020.03</b>. Se aprueba el Acuerdo que emite el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción por el cual se emiten los Lineamientos para el Funcionamiento de Comisiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Igualmente, se aprueban los Lineamientos para el Funcionamiento de Comisiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con las modificaciones consistentes en: Adición de un tercer párrafo al artículo 8 para establecer que, cada año a la renovación de la Presidencia de las Comisiones, el Comité Coordinador ratificará o en su caso podrá modificar la integración de las comisiones; así como la adición de un artículo Tercero Transitorio para establecer que las Comisiones del Comité Coordinador deberán quedar integradas a más tardar en el mes de enero del 2021</p>	<p>Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2020.</p>

### **3.1.1.2. Seguimiento a Recomendaciones no Vinculantes 2019**

De conformidad con el artículo 8, fracción IX de la LSEAMO, es facultad del Comité Coordinador, emitir recomendaciones públicas no vinculantes a los Órganos del Estado y darles seguimiento en términos de la propia Ley.

Por su parte, el artículo 33, fracción VII, de la citada Ley, confiere a la Comisión Ejecutiva, proponer las recomendaciones no vinculantes que serán dirigidas a los Órganos del Estado que se requieran, en virtud de los resultados advertidos en el Informe que contenga los avances y resultados de las funciones y de la aplicación de las políticas públicas en la materia; así como el informe de seguimiento que contenga los resultados de la atención dada por las autoridades a dichas recomendaciones.

Asimismo, el numeral 56 del Cuerpo de leyes de referencia, establece que las recomendaciones deberán recibir respuesta fundada por parte de las autoridades a las que se dirijan, en un término que no exceda de los quince días a partir de su recepción, tanto en los casos en los que se determine su aceptación como en los casos en los que decidan rechazarlas; que en caso de aceptarlas deberán informar las acciones concretas que se tomarán para darles el cumplimiento; y que toda la información relacionada con la emisión, aceptación, rechazo, cumplimiento y supervisión de las recomendaciones deberá estar contemplada en el Informe del Comité Coordinador.

En este contexto, en el presente documento se contiene la información y seguimiento que la Secretaría Ejecutiva realizó a las Recomendaciones no Vinculantes a los Órganos del Estado, contenidas en el Informe Anual 2018-2019 del Comité Coordinador, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de noviembre del 2019.

## **Emisión, aceptación, rechazo y cumplimiento:**

En ejercicio de sus atribuciones, el Comité Coordinador, en el Informe Anual 2018-2019, emitió las siguientes Recomendaciones no Vinculantes:

- 1. A la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en ejercicio de sus atribuciones, se aboque de inmediato a la investigación completa y exhaustiva de la queja presentada por XXXXX (dato reservado) en contra del demandado XXXXX (dato reservado), y determine lo que en derecho proceda, informando de su resultado a la Comisión Ejecutiva y al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.*
- 2. A la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en ejercicio de sus atribuciones derivados de las observaciones a la entrega-recepción de los asuntos inherentes a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, efectuada el 1 agosto de 2019, que realizó el Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, en cuanto servidor público saliente y la Lic. Ana María Vargas Vélez, en cuanto servidora pública entrante; y determine lo que en derecho proceda, informando de su resultado a la Comisión Ejecutiva y al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.*
- 3. A los Contralores Municipales que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, para realicen un exhorto a los titulares de los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos de Angangueo, Arteaga, Buenavista, Cherán, Churintzio, Erongarícuaro, Lagunillas, Nocupétaro, Nuevo Parangaricutiro, Numarán, Salvador Escalante, Susupuato, Tacámbaro, Tangamandapio, Turicato, Tuxpan y Tzitzio, para que rindan la información que sea solicitada para los fines del Sistema Estatal Anticorrupción.*

- 4.** *A los titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado, para el efecto de que derivado de las revisiones periódicas que realicen al ejercicio del gasto público en el ámbito de su competencia, de detectar faltas administrativas, hechos de corrupción o situaciones irregulares, a la par de iniciar de forma inmediata los procedimientos administrativos que correspondan, de ser el caso se dé vista a la autoridad competente.*

Dentro del término de 15 días posteriores a que fue aprobado el Informe con las Recomendaciones no Vinculantes, tal como lo señala el artículo 54 de la Ley del Sistema, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, mediante el envío de sendos oficios, hizo del conocimiento de la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de los Contralores Municipales que integran el Comité Coordinador y de los titulares de los Órganos Internos de Control de los demás Órganos del Estado, las recomendaciones que para cada uno de los entes, se derivaron del Informe señalado, a fin de que dentro del término de 15 días siguientes, las autoridades emitieran respuesta fundada y motivada, sobre su aceptación o rechazo, como lo establece el artículo 56 de la citada ley.

Las respuestas emitidas se detallan a continuación:

AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
<b>RECOMENDACIONES 1 y 2:</b>	
1. A la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en ejercicio de sus atribuciones, se aboque de inmediato a la investigación completa y exhaustiva de la queja presentada por XXXXXX en contra del demandado XXXXXX y determine lo que en derecho proceda, informando de su resultado a la Comisión Ejecutiva y al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	
2. A la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en ejercicio de sus atribuciones derivados de las observaciones a la entrega-recepción de los asuntos inherentes a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, efectuada el 1 agosto de 2019, que realizó el Dr. Ernesto Ramírez Ochoa, en cuanto servidor público saliente y la Lic. Ana María Vargas Vélez, en cuanto servidora pública entrante; y determine lo que en derecho	

proceda, informando de su resultado a la Comisión Ejecutiva y al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

NÚMERO DE OFICIO	ACUSE DE RECIBIDO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	FECHA DE CONTESTACIÓN	SENTIDO DE LA RESPUESTA
SEA-SE-479/2019	11 de diciembre 2019	20 diciembre 2019, mediante oficio OIC/79-A/2019	<p>Acepta las recomendaciones y señala que realizará las acciones que en su caso correspondan para el cumplimiento.</p> <p>Posteriormente el 3 de septiembre de 2020, comunicó que rindió informe al Órgano de Gobierno sobre el avance en las investigaciones correspondientes.</p>

AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:	CONTRALORES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE TOCUMBO, PÁTZCUARO Y PERIBÁN, EN CUANTO INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR		
<p><b>RECOMENDACIÓN 3:</b> A los Contralores Municipales que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, para realicen un exhorto a los titulares de los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos de Angangueo, Arteaga, Buenavista, Cherán, Churintzio, Erongarícuaro, Lagunillas, Nocupétaro, Nuevo Parangaricutiro, Numarán, Salvador Escalante, Susupuato, Tacámbaro, Tangamandapio, Turicato, Tuxpan y Tzitzio, para que rindan la información que sea solicitada para los fines del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>			
CONTRALOR MUNICIPAL	NÚMERO DE OFICIO	FECHA DE ACUSE DE RECIBIDO	SENTIDO DE LA RESPUESTA
Tocumbo, Michoacán	SEA-SE-480/2019	6 enero 2020	Sin respuesta
Pátzcuaro, Michoacán	SEA-SE-481/2019	20 diciembre 2019	Sin respuesta
Peribán, Michoacán	SEA-SE-482/2019	2 enero 2020	Sin respuesta

AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:	ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS		
<p><b>RECOMENDACIÓN 4:</b> A los titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado, para el efecto de que derivado de las revisiones periódicas que realicen al ejercicio del gasto público en el ámbito de su competencia, de detectar faltas administrativas, hechos de corrupción o situaciones irregulares, a la par de iniciar de forma inmediata los procedimientos administrativos que correspondan, de ser el caso se dé vista a la autoridad competente.</p>			

Cvo	ÓRGANO	NÚMERO DE OFICIO	ACUSE DE RECIBIDO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	FECHA DE CONTESTACIÓN	SENTIDO DE LA RESPUESTA
1	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	SEA-SE-483/2019	13 diciembre 2019	21 enero 2020, mediante oficio SC/051/2020	Aceptó la recomendación no vinculante y en cumplimiento a ello, emitió la circular 002/2020.
2	CONTRALORÍA INTERNA DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL	SEA-SE-485/2019	16 diciembre 2019	31 enero 2020, mediante oficio PJ/CI/31/2020	Aceptó la recomendación no vinculante e informó que se realizarían las acciones para dar cumplimiento.
3	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER LEGISLATIVO	SEA-SE-623/2019	16 diciembre 2019		Sin respuesta
4	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	SEA-SE-484/2019	16 diciembre 2019		Sin respuesta
5	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	SEA-SE-613/2019	7 enero 2020	9 enero 2020	Informó que a la fecha de la recepción del oficio de recomendaciones no detectó faltas administrativas.
6	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SEA-SE-486/2019	16 diciembre 2019	18 diciembre 2019	Informó que el Órgano Interno de control se creó a partir del 1 de julio de 2019, que sin embargo, aún estaba pendiente la autorización de su estructura orgánica; que no obstante lo anterior, en el momento que se dieran los supuestos antes referidos y que se contara con la estructura orgánica necesaria, se actuaría conforme a lo dispuesto por la ley aplicable.

7	INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	SEA-SE-488/2019	13 diciembre 2019	17 de diciembre de 2019	la Aceptó recomendación.
8	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	SEA-SE-493/2019	13 diciembre 2019		Sin respuesta.
9	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	SEA-SE-490/2019	13 diciembre 2019		Sin respuesta.
10	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	SEA-SE-491/2019	16 diciembre 2019		Sin respuesta.
11	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	SEA-SE-487/2019	13 diciembre 2019	19 de diciembre de 2019, mediante oficio C/123/2019	“A la fecha, de las revisiones realizadas por esta Contraloría al ejercicio de gasto público efectuado por el Instituto Electoral de Michoacán para el ejercicio 2019, no se han detectado faltas administrativas, situaciones de corrupción o irregulares.”

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	FECHA DEL OFICIO	NÚMERO DE OFICIO	FECHA DE ACUSE DE RECIBO	SENTIDO DE LA RESPUESTA
Acuitzio	12-dic-19	SEA-SE-499/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Aguililla	12-dic-19	SEA-SE-500/2019	26-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Álvaro Obregón	12-dic-19	SEA-SE-501/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Angamacutiro	12-dic-19	SEA-SE-502/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Angangueo	12-dic-19	SEA-SE-503/2019	No se cuenta con acuse	Sin contestación
Apatzingán	12-dic-19	SEA-SE-504/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes

Áporo	12-dic-19	SEA-SE-505/2019	03-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Áquila	12-dic-19	SEA-SE-506/2019	06-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Ario	12-dic-19	SEA-SE-507/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Arteaga	12-dic-19	SEA-SE-508/2019	13-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Briseñas	12-dic-19	SEA-SE-509/2019	30-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Buenavista	12-dic-19	SEA-SE-510/2019	18-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Carácuaro	12-dic-19	SEA-SE-511/2019	24-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Coahuayana	12-dic-19	SEA-SE-512/2019	09-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Coalcoman	12-dic-19	SEA-SE-513/2019	27-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Coeneo	12-dic-19	SEA-SE-515/2019	No se cuenta con acuse	Sin contestación
Cojumatlán de Régules	12-dic-19	SEA-SE-514/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Contepec	12-dic-19	SEA-SE-516/2019	24-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Copándaro	12-dic-19	SEA-SE-517/2019	03-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Cotija	12-dic-19	SEA-SE-518/2019	21-dic-20	No se ha comenzado ningún procedimiento por hechos de corrupción
Cuitzeo	12-dic-19	SEA-SE-519/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Charapan	12-dic-19	SEA-SE-520/2019	10-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Charo	12-dic-19	SEA-SE-521/2019	23-dic-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Chavinda	12-dic-19	SEA-SE-522/2019	06-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Cherán	12-dic-19	SEA-SE-523/2019	No se cuenta con acuse	Sin contestación
Chilchota	12-dic-19	SEA-SE-524/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Chinicuila	12-dic-19	SEA-SE-525/2019	21-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Chucándiro	12-dic-19	SEA-SE-526/2019	07-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Churintzio	12-dic-19	SEA-SE-527/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Churumuco	12-dic-19	SEA-SE-528/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes

Ecuandureo	12-dic-19	SEA-SE-529/2019	23-dic-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Epitacio Huerta	12-dic-19	SEA-SE-530/2019	27-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Erongarícuaro	12-dic-19	SEA-SE-531/2019	30-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Gabriel Zamora	12-dic-19	SEA-SE-532/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Hidalgo	12-dic-19	SEA-SE-533/2019	27-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Huandacareo	12-dic-19	SEA-SE-534/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Huaniqueo	12-dic-19	SEA-SE-535/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Huetamo	12-dic-19	SEA-SE-536/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Huiramba	12-dic-19	SEA-SE-537/2019	19-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Indaparapeo	12-dic-19	SEA-SE-538/2019	27-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Irimbo	12-dic-19	SEA-SE-539/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Ixtlán	12-dic-19	SEA-SE-540/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Jacona	12-dic-19	SEA-SE-541/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Jiménez	12-dic-19	SEA-SE-542/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Jiquilpan	12-dic-19	SEA-SE-543/2019	26-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
José Sixto Verduzco	12-dic-19	SEA-SE-544/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Juárez	12-dic-19	SEA-SE-545/2019	30-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Jungapeo	12-dic-19	SEA-SE-546/2019	30-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Lagunillas	12-dic-19	SEA-SE-547/2019	19-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
La Huacana	12-dic-19	SEA-SE-548/2019	12-may-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
La Piedad	12-dic-19	SEA-SE-549/2019	06-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Lázaro Cárdenas	12-dic-19	SEA-SE-550/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Los Reyes	12-dic-19	SEA-SE-551/2019	26-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Madero	12-dic-19	SEA-SE-552/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes

Maravatío	12-dic-19	SEA-SE-553/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Marcos Castellanos	12-dic-19	SEA-SE-554/2019	26-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Morelia	12-dic-19	SEA-SE-555/2019	17-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Morelos	12-dic-19	SEA-SE-556/2019	20-dic-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Múgica	12-dic-19	SEA-SE-557/2019	21-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Nahuatzen	12-dic-19	SEA-SE-558/2019	30-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Nocupétaro	12-dic-19	SEA-SE-559/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Nuevo Parangaricutiro	12-dic-19	SEA-SE-560/2019	26-dic-19	No se ha realizado ningún tipo de proceso administrativo
Nuevo Urecho	12-dic-19	SEA-SE-561/2019	02-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Numarán	12-dic-19	SEA-SE-562/2019	No se cuenta con acuse	Acepta la recomendación
Ocampo	12-dic-19	SEA-SE-563/2019	No se cuenta con acuse	Sin contestación
Pajacuarán	12-dic-19	SEA-SE-564/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Panindícuaro	12-dic-19	SEA-SE-565/2019	24-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Parácuaro	12-dic-19	SEA-SE-566/2019	06-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Paracho	12-dic-19	SEA-SE-567/2019	30-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Pátzcuaro	12-dic-19	SEA-SE-568/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Penjamillo	12-dic-19	SEA-SE-569/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Peribán	12-dic-19	SEA-SE-570/2019	02-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Purépero	12-dic-19	SEA-SE-571/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Puruándiro	12-dic-19	SEA-SE-572/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Queréndaro	12-dic-19	SEA-SE-573/2019	02-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Quiroga	12-dic-19	SEA-SE-574/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Sahuayo	12-dic-19	SEA-SE-575/2019	26-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
San Lucas	12-dic-19	SEA-SE-576/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes

Santa Ana Maya	12-dic-19	SEA-SE-577/2019	27-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Salvador Escalante	12-dic-19	SEA-SE-578/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Senguio	12-dic-19	SEA-SE-579/2019	08-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Susupuato	12-dic-19	SEA-SE-580/2019	No se cuenta con acuse	Sin contestación
Tacámbaro	12-dic-19	SEA-SE-581/2019	dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tancítaro	12-dic-19	SEA-SE-582/2019	07-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tangamandapio	12-dic-19	SEA-SE-583/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tangancícuaro	12-dic-19	SEA-SE-584/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tanhuato	12-dic-19	SEA-SE-585/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Taretan	12-dic-19	SEA-SE-586/2019	27-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tarímbaro	12-dic-19	SEA-SE-587/2019	19-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tepalcatepec	12-dic-19	SEA-SE-588/2019	30-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tingambato	12-dic-19	SEA-SE-589/2019	06-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tingüindín	12-dic-19	SEA-SE-590/2019	27-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tiquicheo	12-dic-19	SEA-SE-591/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tlalpujahuá	12-dic-19	SEA-SE-592/2019	23-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tlazazalca	12-dic-19	SEA-SE-593/2019	No se cuenta con acuse	Sin contestación
Tocumbo	12-dic-19	SEA-SE-594/2019	06-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tumbiscatío	12-dic-19	SEA-SE-595/2019	09-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Turicato	12-dic-19	SEA-SE-596/2019	26-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tuxpan	12-dic-19	SEA-SE-597/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tuzantla	12-dic-19	SEA-SE-598/2019		Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tzintzuntzan	12-dic-19	SEA-SE-599/2019	27-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Tzitzio	12-dic-19	SEA-SE-600/2019	10-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes

Uruapan	12-dic-19	SEA-SE-601/2019	26-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Venustiano Carranza	12-dic-19	SEA-SE-602/2019	24-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Villamar	12-dic-19	SEA-SE-604/2019	03-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Vista Hermosa	12-dic-19	SEA-SE-603/2019	26-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Yurécuaro	12-dic-19	SEA-SE-605/2019	30-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Zacapu	12-dic-19	SEA-SE-606/2019	20-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Zamora	12-dic-19	SEA-SE-607/2019	29-ene-20	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Zináparo	12-dic-19	SEA-SE-608/2019		OBSERVACIÓN: Correspondencia devuelta en dos ocasiones, por correos de México.
Zinapécuaro	12-dic-19	SEA-SE-609/2020	27-dic-19	Sin contestación dentro de los quince días hábiles siguientes
Ziracuaretiro	12-dic-19	SEA-SE-610/2019	No se cuenta con acuse	Sin contestación
Zitácuaro	12-dic-19	SEA-SE-611/2019	24-dic-19	Acepta la recomendación

Como se desprende del cuadro anterior, los Contralores de los Ayuntamientos correspondientes a los municipios de Cotija, Nuevo Parangaricutiro, Numarán, y Zitácuaro, dentro del término de quince días hábiles siguientes a la recepción del primer envío del oficio respectivo, dieron respuesta a la Recomendación no Vinculante que les fue formulada.

Al no haberse obtenido respuesta de la mayoría de los Contralores municipales, se giraron nuevos oficios<sup>26</sup> a través de los cuales se realizó recordatorio sobre la aceptación o en su caso rechazo de las Recomendaciones no Vinculantes respectivas; obteniéndose el siguiente resultado:

<sup>26</sup> Es pertinente señalar que con motivo de la suspensión de actividades no esenciales dictadas por las autoridades sanitarias para contener la Pandemia derivada del virus COVID-19, fue posible realizar el envío de los comunicados a los Contralores de los ayuntamientos del Estado, mediante el servicio de Corros de México, una vez que las autoridades sanitarias decretaron la reanudación de las actividades.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	FECHA DEL SEGUNDO OFICIO	NÚMERO DEL SEGUNDO OFICIO	ACUSE DE RECIBIDO DEL SEGUNDO OFICIO	FECHA DE RESPUESTA	NÚMERO DE OFICIO DE RESPUESTA	SENTIDO DE LA RESPUESTA
Acuitzio	06-mar-20	SEA-SE-299/2020	13-jul-20	14-jul-20	CTRL/047/2020	Acepta la recomendación
Aguililla	06-mar-20	SEA-SE-300/2020	03-ago-20			Sin respuesta
Álvaro Obregón	06-mar-20	SEA-SE-301/2020	14-jul-20	15-jul-20	AO/CM/120/2020	Acepta la recomendación
Angamacutiro	06-mar-20	SEA-SE-302/2020	13/07/2020	23-jul-20	CM-89/2020	Rechaza la Recomendación, ya que ese Órgano Interno de Control, no cuenta con la estructura a que se refiere el artículo 3 fracciones II, III y IV, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, razón por la cual, hay impedimento para llevar a cabo los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas, así como, tomar acciones para cumplimentar dicha recomendación. Sin embargo, quedo al pendiente del buen funcionamiento de la administración, con los medios que tengo a mi alcance.
Angangueo	06-mar-20	SEA-SE-303/2020	04-ago-20	21-jul-20	CM 001/07/2020	No se han detectado faltas administrativas por hechos de corrupción o situaciones irregulares
Apatzingán	06-mar-20	SEA-SE-304-2020	15-jul-20			Sin respuesta
Áporo	06-mar-20	SEA-SE-305/2020	14-jul-20	03-ago-20	CM/031/2020	Acepta la recomendación
Áquila	06-mar-20	SEA-SE-306/2020	04-ago-20	04-ago-20	155/2020	Acepta la recomendación
Ario	06-mar-20	SEA-SE-307/2020	10-jul-20			Sin respuesta
Arteaga	06-mar-20	SEA-SE-308/2020	13-jul-20			Sin respuesta

Briseñas	06-mar-20	SEA-SE-309/2020	15-jul-20	05-ago-20	CON-082/2020	Acepta parcialmente la recomendación emitida
Buenavista	06-mar-20	SEA-SE-310/2020	15-jul-20			Sin respuesta
Carácuaro	06-mar-20	SEA-SE-311/2020	17-jul-20	03-ago-20	341/CONT18-21	No se encuentra dentro de sus atribuciones el iniciar los procedimientos administrativos, además de que en este municipio no se cuenta con el personal suficiente para lograr conseguir lo sugerido por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Por lo que a mi corresponde, dejo claro que, en caso de detectar faltas administrativas, hechos de corrupción o situaciones irregulares, lo haré saber a la autoridad competente para que sea ella quien lleve a cabo dicho procedimiento.
Coahuayana	06-mar-20	SEA-SE-312/2020	15-jul-20			Sin respuesta
Coalcomán	06-mar-20	SEA-SE-313/2020	23-jul-20	27-jul-20	CI 46/2020	Rechaza la recomendación porque no resulta novedosa
Cojumatlán de Régules	06-mar-20	SEA-SE-314/2020	16-jul-20			Sin respuesta
Coeneo	06-mar-20	SEA-SE-315/2020	13-jul-20			Sin respuesta
Contepec	06-mar-20	SEA-SE-316/2020	27-jul-20			Sin respuesta
Copándaro	06-mar-20	SEA-SE-317/2020	24-jul-20	20-jul-20	CMC-71-2020	Acepta la recomendación
Cuitzeo	06-mar-20	SEA-SE-319/2020	18-jul-20	15-jul-20	001/07/2020	Acepta la recomendación
Charapan	06-mar-20	SEA-SE-320/2020	17-jul-20			Sin respuesta
Charo	06-mar-20	SEA-SE-321/2020	13-jul-20	15-jul-20	hacm-1.0.1/020/2020	Acepta la recomendación
Chavinda	06-mar-20	SEA-SE-322/2020	14-jul-20	17-jul-20	17072020-CONT-2	Acepta la recomendación
Cherán	06-mar-20	SEA-SE-323/2020	17-jul-20			Sin respuesta

Chilchota	06-mar-20	SEA-SE-324/2020	13-jul-20	16-jul-20	13-ago-00	Acepta la recomendación
Chinicuila	06-mar-20	SEA-SE-325/2020	14-ago-20	23-jul-20	0/2020(sic)	Menciona que la recomendación es ambigua
Chucandiro	06-mar-20	SEA-SE-326/2020	14-ago-20			Sin respuesta
Churintzio	06-mar-20	SEA-SE-327/2020	23-jul-20	21-jul-20	082/2020	No se ha encontrado algún hecho o situación irregular
Churumuco	06-mar-20	SEA-SE-328/2020	15-jul-20			Sin respuesta
Ecuandureo	06-mar-20	SEA-SE-329/2020	21-jul-20	21-jul-20	CM-236/2020	Acepta la recomendación
Epitacio Huerta	06-mar-20	SEA-SE-330/2020	28-jul-20		COIEHM/0037-2020	La recomendación va dirigida a los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado, como refiere el Artículo 56 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán.
Erongaricuario	06-mar-20	SEA-SE-331/2020	21-jul-20			Sin respuesta
Gabriel Zamora	06-mar-20	SEA-SE-332/2020	20-jul-20			Sin respuesta
Hidalgo	06-mar-20	SEA-SE-333/2020	14-jul-20	15-jul-20	CM/247/2020	Acepta la recomendación
Huandacareo	06-mar-20	SEA-SE-334/2020	15-jul-20	17-jul-20	CTRL/020-007/2020	Acepta la recomendación
Huaniqueo	06-mar-20	SEA-SE-335/2020	20-jul-20			Sin respuesta
Huetamo	06-mar-20	SEA-SE-336/2020	10-jul-20			Sin respuesta
Huiramba	06-mar-20	SEA-SE-337/2020	04-ago-20	24-jul-20	051/2020	Rechaza la recomendación porque no resulta novedosa
Indaparapeo	06-mar-20	SEA-SE-338/2020	11-jul-20	15-jul-20	58/2020	Acepta la recomendación
Irimbo	06-mar-20	SEA-SE-339/2020	17-jul-20	29-jul-20	CM/O32/2020	Acepta la recomendación
Ixtlán	06-mar-20	SEA-SE-340/2020	22-jul-20	17-jul-20	14	No se admite, toda vez que no se han detectado faltas administrativas durante las revisiones.
Jacona	06-mar-20	SEA-SE-341/2020	13-jul-20			Sin respuesta
Jiménez	06-mar-20	SEA-SE-342/2020	13-jul-20	24-jul-20	CMJ/024/2020	Acepta la recomendación

Jiquilpan	06-mar-20	SEA-SE-343/2020	14-jul-20			Sin respuesta
José Sixto Verduzco	06-mar-20	SEA-SE-344/2020	15-jul-20	15-jul-20	DC/No.008/2020	Acepta la recomendación
Juárez	06-mar-20	SEA-SE-345/2020	20-jul-20	15-jul-20	JM/CONTRALORIA/009/2020	No se detectaron faltas administrativas
Jungapeo	06-mar-20	SEA-SE-346/2020	16-jul-20	21-jul-20	026/2020	No se encuentran procedimientos administrativos en proceso o terminados
Lagunillas	06-mar-20	SEA-SE-347/2020	04-ago-20			Sin respuesta
La Huacana	06-mar-20	SEA-SE-348/2020	24-jul-20	22-jul-20	CM/20	Acepta la recomendación
La Piedad	06-mar-20	SEA-SE-349/2020	21-jul-20	18-ago-20	CM-137-2020	Acepta la recomendación
Lázaro Cárdenas	06-mar-20	SEA-SE-350/2020	21-jul-20	16-jul-20	HALC/CONT/440/2020	Rechaza la recomendación porque no resulta novedosa
Los Reyes	06-mar-20	SEA-SE-351/2020	20-jul-20	20-jul-20	74/2020	Acepta la recomendación
Madero	06-mar-20	SEA-SE-352/2020	13-jul-20	15-jul-20	CMM-122/2020	Acepta la recomendación
Maravatio	06-mar-20	SEA-SE-353/2020	16-jul-20	16-jul-20	CMM/071/07/20	Acepta la recomendación
Marcos Castellanos	06-mar-20	SEA-SE-354/2020	13-jul-20	14-jul-20	CONTRALORIA 046/2020	Al cierre del año, no se cuenta con faltas administrativas
Morelia	06-mar-20	SEA-SE-457/2020	20-jul-20	21-jul-20	CM-DRSP-536/2020	Acepta la recomendación
Morelos	06-mar-20	SEA-SE-356/2020	23-jul-20	16-jul-20	CM/048/2020	Acepta la recomendación
Múgica	06-mar-20	SEA-SE-357/2020	17-jul-20	17-jul-20	073/2020	Acepta la recomendación
Nahuatzen	06-mar-20	SEA-SE-358/2020	17-jul-20	20-jul-20	77/CONTRALORIA/2020	Rechaza la recomendación porque no resulta novedosa
Nocupétaro	06-mar-20	SEA-SE-359/2020	Sin fecha de entrega			Sin respuesta
Nuevo Urecho	06-mar-20	SEA-SE-361/2020	18-jul-20		139/2020	Acepta la recomendación no vinculante
Ocampo	06-mar-20	SEA-SE-363/2020	17-jul-20	21-jul-20	C/080/2020	No se ha dado inicio a ningún procedimiento
Pajacuarán	06-mar-20	SEA-SE-364/2020	Sin fecha de entrega	27-jul-20	046/2020/CONTRALORIA	Rechaza la recomendación porque no resulta novedosa
Panindícuaro	06-mar-20	SEA-SE-365/2020	14-jul-20	13-jul-20	574/2020	Acepta la recomendación no vinculante

Parácuaro	06-mar-20	SEA-SE-366/2020	11-jul-20			Sin respuesta
Paracho	06-mar-20	SEA-SE-367/2020	21-jul-20			Sin respuesta
Pátzcuaro	06-mar-20	SEA-SE-368/2020	20-jul-20	14-jul-20	CM/116/2020	Informa de 4 procedimientos
Penjamillo	06-mar-20	SEA-SE-369/2020	14-jul-20	23-jul-20	46	No acepta la recomendación
Peribán	06-mar-20	SEA-SE-370/2020	15-jul-20	24-jul-20	CM/0053/2020	Acepta la recomendación
Purépero	06-mar-20	SEA-SE-371/2020	14-jul-20	15-jul-20	CMP-C2-004/2020	Acepta la recomendación
Puruándiro	06-mar-20	SEA-SE-372/2020	14-jul-20	16-jul-20	CM-045/2020	Acepta la recomendación
Queréndaro	06-mar-20	SEA-SE-373/2020	13-jul-20	22-jul-20	CMQ/105/2020	No se han detectado faltas administrativas
Quiroga	06-mar-20	SEA-SE-374/2020	13-jul-20	16-jul-20	CONT-087/2020	Acepta la recomendación
Sahuayo	06-mar-20	SEA-SE-375/2020	15-jul-20	17-jul-20	055/2020	Sin respuesta
San Lucas	06-mar-20	SEA-SE-576/2020	15-jul-20	15-jul-20	CM-043/2020	Acepta la recomendación
Santa Ana Maya	06-mar-20	SEA-SE-377/2020	14-jul-20	14-jul-20	171/2020	Acepta la recomendación
Salvador Escalante	06-mar-20	SEA-SE-378/2020	Sin fecha de entrega			Sin respuesta
Senguio	06-mar-20	SEA-SE-379/2020	23-jul-20			Sin respuesta
Susupuato	06-mar-20	SEA-SE-380/2020	03-ago-20	16-jul-20	MSMT/0048/2020	No se han detectado faltas graves
Tacámbaro	06-mar-20	SEA-SE-381/2020	21-jul-20	31-jul-20	PM-CM-0045/2020	Acepta la recomendación
Tancitaro	06-mar-20	SEA-SE-382/2020	13-jul-20	16-jul-20	01/2020	Acepta la recomendación
Tangamandapio	06-mar-20	SEA-SE-383/2020	15-jul-20	22-jul-20	026/2020	Acepta parcialmente la recomendación
Tangancicuaro	06-mar-20	SEA-SE-384/2020	14-jul-20	22-jul-20	49/julio /020	Acepta la recomendación no vinculante
Tanhuato	06-mar-20	SEA-SE-385/2020	17-jul-20	17-jul-20	Oficio sin número	No se encuentra dentro de sus atribuciones iniciar procedimientos
Taretan	06-mar-20	SEA-SE-386/2020	05-ago-20			Sin respuesta
Tarímbaro	06-mar-20	SEA-SE-387/2020	10-jul-20	28-jul-20	CONTR/150/07/2020	Acepta la recomendación no vinculante
Tepalcatepec	06-mar-20	SEA-SE-388/2020	03-ago-20	21-jul-20	CM/042/2020	Acepta la recomendación no vinculante
Tingambato	06-mar-20	SEA-SE-389/2020	03-ago-20	27-jul-20	MTM/OC/072/2020	Acepta la recomendación no vinculante

Tinguindín	06-mar-20	SEA-SE-390/2020	15-jul-20	17-jul-20	CM-026/2020	Acepta la recomendación
Tiquicheo	06-mar-20	SEA-SE-391/2020	28-jul-20	03-ago-20	CM-016/08/2020	Acepta la recomendación
Tlapujahua	06-mar-20	SEA-SE-392/2020	04-ago-20	31-jul-20	CM/07/316/2020	No se han presentado faltas administrativas
Tlazazalca	06-mar-20	SEA-SE-393/2020	24-jul-20			Sin respuesta
Tocumbo	06-mar-20	SEA-SE-394/2020	12-jul-20	23-jul-20	Cr 36/2020	Acepta la recomendación
Tumbiscatío	06-mar-20	SEA-SE-395/2020	28-jul-20			Sin respuesta
Turicato	06-mar-20	SEA-SE-396/2020	28-jul-20			Sin respuesta
Tuxpan	06-mar-20	SEA-SE-397/2020	18-jul-20			Sin respuesta
Tuzantla	06-mar-20	SEA-SE-398/2020	22-jul-20			Sin respuesta
Tzintzuntzan	06-mar-20	SEA-SE-399/2020	14-jul-20	22-jul-20	MTM/CM/036/2020	Acepta la recomendación
Tzitzio	06-mar-20	SEA-SE-400/2020	16-jul-20			Sin respuesta
Uruapan	06-mar-20	SEA-SE-401/2020	16-jul-20			Sin respuesta
Venustiano Carranza	06-mar-20	SEA-SE-402/2020	14-jul-20	16-jul-20	15/CONT/2020	Rechaza la recomendación porque no resulta novedosa
Vista Hermosa	06-mar-20	SEA-SE-403/2020	15-jul-20	16-jul-20	VH/CM-111/2020	Acepta la recomendación
Villamar	06-mar-20	SEA-SE-404/2020	16-jul-20	27-jul-20	CM/2020/242	Acepta parcialmente la recomendación
Yurécuaro	06-mar-20	SEA-SE-405/2020	14-jul-20	16-jul-20	CM/0054/2020	Acepta la recomendación
Zacapu	06-mar-20	SEA-SE-406/2020	10-jul-19	13-jul-20	ZAC/CM/199/2020	Acepta la recomendación
Zamora	06-mar-20	SEA-SE-407/2020	21-jul-20	03-ago-20	C. M./334/08/2020	Acepta la recomendación
Zináparo	06-mar-20	SEA-SE-408/2020	Sin fecha de entrega.			
Zinapécuaro	06-mar-20	SEA-SE-409/2020	14-jul-20	17-jul-20	OIC 040 0720	Acepta la recomendación
Ziracuaretiro	06-mar-20	SEA-SE-410/2020	Sin fecha de entrega			Sin respuesta

## Conclusiones:

**Primera.** El Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, aceptó las dos recomendaciones realizadas, e informó al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva el estatus de las denuncias en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2020. De ese informe, se desprende que aún se encuentran en etapa de investigación.

**Segunda.** Los Contralores Municipales integrantes del Comité Coordinador, no emitieron respuesta alguna respecto a la Recomendación no Vinculante que se les realizó, en el sentido de exhortar a los titulares de los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos de Angangueo, Arteaga, Buenavista, Cherán, Erongarícuaro, Lagunillas, Nocupétaro, Nuevo Parangaricutiro, Numarán, Salvador Escalante, Susupuato, Tacámbaro, Tangamandapio, Turicato, Tuxpan y Tzitzio para que rindieran información solicitada para los fines del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Tercera.** La Secretaría de Contraloría y los Órganos Internos de Control del Poder Judicial del Estado, Tribunal Electoral del Estado de Michoacán e Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aceptaron la recomendación derivada del Informe del Comité Coordinador.

**Cuarta.** Los Órganos Internos de Control del Tribunal de Justicia Administrativa y el Instituto Electoral de Michoacán, a través de sus respectivos Órganos Internos de Control, informaron que no han detectado faltas administrativas.

**Quinta.** Los Órganos Internos de Control del Congreso del Estado de Michoacán, Auditoría Superior de Michoacán, la Fiscalía General del Estado, Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, no

dieron respuesta sobre su aceptación o rechazo de la Recomendación no Vinculante que se les realizó.

**Sexta.** Un total de **49** Contralores de los Ayuntamientos correspondientes a los municipios de Acuitzio, Álvaro Obregón, Áporo, Aquila, Copándaro, Cuitzeo, Charo, Chavinda, Chilchota, Ecuandureo, Hidalgo, Huandacareo, Indaparapeo, Irimbo, Jiménez, José Sixto Verduzco, La Huacana, La Piedad, Los Reyes, Madero, Maravatío, Morelia, Morelos, Múgica, Nuevo Urecho, Numarán, Panindícuaro, Peribán, Purépero, Puruándiro, Quiroga, San Lucas, Santa Ana Maya, Tacámbaro, Tancítaro, Tangancícuaro, Tarímbaro, Tepalcatepec, Tingambato, Tingüindín, Tiquicheo, Tocumbo, Tzintzuntzan, Vista Hermosa, Yurécuaro, Zacapu, Zamora, Zinapécuaro y Zitácuaro, **aceptaron la Recomendación no Vinculante** .

**Séptima.** Un total de **35** Contralores de los Ayuntamientos de los Municipios de Aguililla, Apatzingán, Ario, Arteaga, Buenavista, Coahuayana, Cojumatlán, Coeneo, Contepec, Charapan, Cherán, Chucándiro, Churumuco, Erongarícuaro, Gabriel Zamora, Huaniqueo, Huetamo, Jacona, Jiquilpan, Lagunillas, Nocupétaro, Parácuaro, Paracho, Sahuayo, Salvador Escalante, Senguio, Taretan, Tlazazalca, Tumbiscatío, Turicato, Tuxpan, Tuzantla, Tzitzio, Uruapan y Ziracuaretiro, **no dieron respuesta al oficio sobre la aceptación o rechazo de la Recomendación no Vinculante.**

**Octava.** Un total de **9** Contralores de los Ayuntamientos correspondientes a los municipios de Angamacutiro, Coalcomán, Huiramba, Ixtlán, Lázaro Cárdenas, Nahuatzen, Pajacuarán, Penjamillo y Venustiano Carranza, **rechazaron la Recomendación no Vinculante, manifestando como causa “no resultar novedosa”**.

**Novena.** Un total de **10** Contralores de los Ayuntamientos correspondientes a los municipios de Angangueo, Churintzio, Juárez, Jungapeo, Marcos Castellanos,

Nuevo Parangaricutiro, Ocampo, Queréndaro, Susupuato, Tlalpujahua, **señalaron que no se han presentado faltas administrativas.**

**Décima.** Un total de **3** Contralores de los Ayuntamientos de Briseñas, Tangamandapio y Villamar, **aceptaron parcialmente la Recomendación no Vinculante.**

**Décima Primera.** Un total de **3** Contralores de los Ayuntamientos de Carácuaro, Epitacio Huerta y Tanhuato, señalaron no tener atribuciones para iniciar procedimientos administrativos.

**Décima Segunda.** Respecto de **2** Contralores, correspondientes a los Ayuntamientos de Cotija y Pátzcuaro, no se pronunciaron en torno a la recomendación, sino que **informaron de los procedimientos que tenían en trámite.**

**Décima Tercera.** De la sistematización de la información se obtuvo que **1** Contralor, el titular del órgano interno de control de Chinicuila, indicó que la **recomendación era ambigua.**

**Décima Cuarta.** Finalmente, **1** Contralor, correspondiente al Municipio de Zináparo, no fue posible hacer llegar el oficio de notificación de la recomendación, dado que el Servicio Postal Mexicano, devolvió la mensajería en un par de ocasiones.

### **3.1.1.3. Seguimiento a Denuncias por presuntas faltas administrativas y hechos de corrupción**

Es atribución del Comité Coordinador, conforme a lo dispuesto en la fracción XIV, del artículo 8, de la Ley del Sistema, recibir y canalizar a través de la Secretaría Ejecutiva las denuncias ciudadanas en materia anticorrupción. Así, el artículo 37,

fracción XIII, del mismo ordenamiento, confiere al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, la facultad de clasificar las denuncias que se presenten por faltas administrativas o hechos de corrupción y turnarlas a la instancia correspondiente, en un plazo no mayor a diez días hábiles.

Para la ejecución de dicha responsabilidad, los Lineamientos para la Clasificación, Turno, Seguimiento e Informe de Denuncias Ciudadanas Presentadas ante la Secretaría Ejecutiva, por Actos de Corrupción o Faltas Administrativas, emitidos por este Comité Coordinador, contienen las bases y el procedimiento a seguir para la recepción, registro, turno y seguimiento de las denuncias que sean presentadas.

En ese tenor, entre otras disposiciones de los referidos Lineamientos, en el numeral 20, dispone que cada veinte días hábiles a partir de su turno la Secretaría Ejecutiva deberá solicitar a las instancias a las que se turnan las denuncias el estatus que tengan las mismas.

Asimismo, el artículo 24 de los Lineamientos en mención, establece que la Secretaría Ejecutiva deberá incluir en el informe anual del Comité Coordinador la siguiente información:

- a) El número total de denuncias recibidas en el período y el acumulado del año en curso;
- b) El número total de denuncias turnadas a cada instancia recibidas en el período y el acumulado del año en curso;
- c) El número total las faltas administrativas denunciadas en orden de incidencia recibidas en el período y el acumulado del año en curso;
- d) El número de denuncias que se recibieron por cada falta administrativa recibidas en el período y el acumulado del año en curso; y,
- e) El número de denuncias cuyo proceso concluyó durante el período y el acumulado del año en curso y cuál fue la resolución de la autoridad.

En ese marco, atento a la información rendida por la Secretaría Ejecutiva en relación a las denuncias que se han recibido en esta institución en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas o hechos de corrupción, en el presente informe se da cuenta del número y el seguimiento a las mismas.

Así, en el período que abarca el presente informe, que va de noviembre de 2019 a octubre de 2020, se han recibido un total de 7 denuncias. De éstas, 1 denuncia presentada en el mes de diciembre de 2019, y 6 de enero a octubre de 2020<sup>27</sup>. Estas denuncias fueron registradas, clasificadas y turnadas a la autoridad competente como se detalla a continuación:

#### I. Denuncias recibidas durante el período

FOLIO	FECHA DE RECEPCIÓN	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PÚBLICO DENUNCIADO	PRESUNTA FALTA ADMINISTRATIVA O HECHO DE CORRUPCIÓN	AUTORIDAD A LA QUE FUE TURNADA	FECHA DE TURNO
007-121219-13:03-LILN	12/12/2019	Tribunal de Justicia Administrativa.	Contratación indebida.	Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa	16/12/2019
001-20072020-12:48-LILN	20/07/2020	Ayuntamiento de Paracho, Michoacán.	Desvío de recursos públicos y actuación bajo conflicto de Interés	Auditoría Superior de Michoacán.	11/08/2020
002-20072020-12:00-LILN	31/07/2020	Secretaría de Salud, Dirección de los Servicios de Salud de	Desacato	Secretaría de Contraloría.	05/08/2020

<sup>27</sup> Es ineludible mencionar que el presente año (2020), se suspendieron actividades no esenciales por las autoridades sanitarias, como parte de una serie de medidas para la contención de la pandemia motivada por el virus COVID-19, que llevó a cerrar puertas de la mayoría de las instituciones públicas, entre ellas la Secretaría Ejecutiva, realizándose únicamente aquellas actividades que fue posible su desahogo desde los hogares; de ahí que conforme a los decretos emitidos por dichas autoridades, se reiniciaran labores en las instalaciones públicas el 1 de julio del presente año, y a partir de ello se recibieron las primeras denuncias en este año.

		Michoacán y Secretaría de Finanzas y Administración.			
<b>003-10082020-03:36-LILN</b>	10/08/2020	Policía Municipal de Morelia.	No observar disciplina y respeto en sus funciones.	Dirección de Asuntos Internos de la Comisión de Seguridad del Municipio de Morelia.	14/08/2020
<b>004-31082020-1:46-LILN</b>	31/08/2020	CECYTEM	Abuso de funciones.	Secretaría de Contraloría del Estado.	09/09/2020
<b>005-19102020-15:01-LILN</b>	19/10/2020	Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	Actuación bajo Conflicto de interés y abuso de funciones.	Secretaría de Contraloría del Estado.	29/10/2020
<b>006-28102020-16:45-LILN</b>	28/10/2020	Fiscalía General del Estado.	Abuso de Autoridad.	Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado.	05/11/2020

Atendiendo a lo dispuesto en los numerales 20, 21 y 22 de los Lineamientos para la Clasificación, Turno, Seguimiento e Informe de Denuncias Ciudadanas Presentadas ante la Secretaría Ejecutiva, por actos de corrupción o faltas administrativas, el cual dispone que, la Secretaría Ejecutiva dio el seguimiento ante las autoridades a quienes se remitieron las denuncias correspondientes, sobre el trámite dado y el estado de estas, habiéndose informado lo siguiente:

## II. Seguimiento a las denuncias recibidas en el período

<b>DENUNCIA 007-121219-13:03-LILN</b>		
<b>PRIMERA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
SEA-SE-287-2020, 21/02/2020	21/02/2020	Investigación en fase de análisis y revisión de las pruebas documentales a efecto de poder determinar si existe una supuesta irregularidad que conduzca a una posible falta administrativa.

<b>SEGUNDA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
SEA-SE-520-2020 08/07/2020.	03/09/2020	Se emitió acuerdo de fecha uno de septiembre de 2020, mediante el cual, la autoridad investigadora adscrita al Órgano Interno de Control de ese Tribunal indicó que se encontraba en espera de la Información solicitada.
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>SENTIDO</b>	
OIC informa resolución de denuncia	<b>FECHA</b> 22/09/2020	Acuerdo que decreta conclusión y archivo del expediente por falta de elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad.
<b>DENUNCIA 001-20072020-12:48-LILN</b>		
<b>PRIMERA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO A AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
SEA-SE-1065/2020, de fecha 12/10/2020.		Sin respuesta.
<b>DENUNCIA 002-20072020-12:00-LILN</b>		
<b>PRIMERA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO SECRETARÍA DE FINANZAS</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
SEA-SE-1112-2020, de fecha 16/10/2020.	22/10/2020	La queja de referencia fue registrada bajo el número de control OIC-SFA-15/2020, misma que se encuentra en el inicio de la investigación.
<b>PRIMERA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
SEA-SE-1111-2020, de fecha 16/10/2020.	26/10/2020	Informó que se emitió Acuerdo de Inicio de Investigación
<b>PRIMERA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO OIC DE SECRETARÍA DE CONTRALORÍA</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
SEA-SE-1113-2020, de fecha 16/10/2020.	27/10/2020	Informó que la queja de mérito se encuentra en el estado procesal de Investigación

<b>DENUNCIA 003-10082020-03:36-LILN</b>		
<b>PRIMERA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
SEA-SE-1110-2020, de fecha 16/10/2020, dirigido al Director de Asuntos Internos de la Comisión de Seguridad del Municipio de Morelia	26/10/2020	Informó que se inició el procedimiento administrativo interno, en contra de los elementos de la Policía Municipal y/o quien resulte responsable.
<b>DENUNCIA 004-31082020-1:46-LILN</b>		
<b>PRIMERA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
SEA-SE-1114-2020, de fecha 16/10/2020, dirigido al Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán.	26/10/2020	Se comunicó que se le asignó número de expediente y se turnó al Órgano Interno de Control del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán CECYTEM.
<b>DENUNCIA 005-19102020-15:01-LILN</b>		
<b>PRIMERA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
Oficio SEA-SE-1135/2020, de fecha 29/10/2020, dirigido al Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán.		Sin respuesta.
<b>DENUNCIA 006-28102020-16:45-LILN</b>		
<b>PRIMERA SOLICITUD DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPUESTA DE LA AUTORIDAD/ESTATUS</b>	
	<b>FECHA</b>	
Oficio SEA-SE-1054/2020, de fecha 05/11/2020, dirigido a la Titular de la Contraloría de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.	12/11/2020	Se informo que fue registrada, iniciándose las diligencias correspondientes.

**III. Total de denuncias recibidas en la Secretaría Ejecutiva, acumulado a noviembre de 2020**

Es pertinente señalar que, durante el año 2019, se registraron 6 denuncias, presentadas en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción como enseguida se detalla:

FOLIO	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PÚBLICO DENUNCIADO	PRESUNTA FALTA ADMINISTRATIVA DENUNCIADA	AUTORIDAD A LA QUE FUE TURNADA Y FECHA	ESTATUS
001-201219-12:00-LILN	Secretaría Migrante y Secretaría de Gobierno.	del y de Cohecho.	Turno: 07/08/2019 Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Migrante.	Fecha de último informe: 26/08/2020.  El expediente se encuentra en proceso de investigación y bajo reserva.
			Turno: 07/08/2019 Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno.	Fecha de último informe: 28/08/2020.  Acuerdo de Conclusión de Investigación, determinando que no existen elementos que pudieran acreditar presuntas responsabilidades administrativas en contra del personal de la Secretaría de Gobierno.

002-051219-12: 05-LILN	Dirección de los Servicios de Salud y Secretaría de Finanzas y Administración.	Desacato.	Turno: 18/12/2019 Secretario de Contraloría del Estado.	Fecha de último informe: 10/09/2020.  Acuerdo de inicio de investigación, registrándolo con el número de control DEASC/DEN-OIC-SALUD/10/2020, que a la fecha se encuentra en proceso de investigación
003-061219-13:00-LILN	Dirección de los Servicios de Salud.	Desacato.	Turno: 18/12/2019 Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán.	Fecha del último informe: 04/09/2020.  Se dio por concluido el expediente de investigación.
004-061219-14:00-LILN	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.	No cumplir con las funciones encomendadas.	Turno: 26/12/2019. Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.	Fecha del último informe: 11/09/2020.  Se integró el expediente de presuntas responsabilidades administrativas número CM/EPRE-001/2020, encontrándose en etapa de investigación.
005-201219-14:00-LILN	Fiscalía General del Estado y Comisión Estatal de Atención a Víctimas del Estado.	Negación del servicio público.	Turno: 01/07/2019 Fiscal Estatal Anticorrupción.	Fecha del último informe: 05/08/2019.  Se informó a esta Secretaría Ejecutiva que el asunto denunciado no se trataba de una cuestión relativa a alguna falta administrativa, sino más bien de una carpeta de investigación de la cual se había decretado el no ejercicio de la acción penal.

			<p>Turno: 20/01/2020</p> <p>Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán.</p>	<p>Fecha del último informe: 11/09/2020.</p> <p>Informó que la denuncia de mérito se encuentra en etapa de investigación, a la cual se le asignó el número de control interno DEAISP/OIC-CECON/D-162/2020.</p>
<p>27/08/19/20: 47/006/SES EA</p>	<p>IMAIP</p>	<p>Causar daños y perjuicios a la Hacienda Pública o al patrimonio estatal.</p>	<p>Turno: 25/09/2019.</p> <p>Titular del Órgano Interno Control del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	<p>Fecha del último informe: 05/03/2020.</p> <p>Como primera respuesta de la Autoridad, se informó que al asunto denunciado se le había dado la debida atención a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>Como respuesta a una segunda solicitud de estatus de la denuncia de mérito, la titular del órgano Interno de control manifestó que se decretó el archivo del expediente por ya haberse atendido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>

De esta forma, al cierre del presente informe se tiene un total acumulado de **13** denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas o hechos de corrupción, que se desagregan de la siguiente forma:

**Por dependencia o Institución a la que pertenece  
 la o el servidor público denunciado<sup>28</sup>**

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PÚBLICO DENUNCIADO	TOTAL DE DENUNCIAS
Secretaría del Migrante.	1
Secretaría de Gobierno.	1
Secretaría de Finanzas y Administración.	3
Dirección de Servicios de Salud.	3
Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.	1
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	1
Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	1
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.	1
Ayuntamiento de Paracho, Michoacán.	1
Secretaría de Salud.	1
Policía Municipal de Morelia.	1
CECYTEM	1
Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.	1
Fiscalía General del Estado de Michoacán.	2

**Por autoridad a la que fue turnada la denuncia<sup>29</sup>**

AUTORIDAD A LA QUE FUE TURNADA LA DENUNCIA	TOTAL DE DENUNCIAS
Secretaría de Contraloría	6
Auditoría Superior de Michoacán	1
Asuntos internos de la Comisión de Seguridad de Morelia	1
Fiscalía General del Estado	1
OIC Ayuntamiento Lázaro Cárdenas	1
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	1

<sup>28</sup> Existen denuncias, en las que en una misma se denunciaron a servidores públicos de diversas dependencias o instituciones. Por ejemplo, el caso de una de ellas en la que se denunció a funcionarios de las Secretaría del Migrante y de la Secretaría de Gobierno.

<sup>29</sup> Existen denuncias, en las que en una misma se denunciaron a servidores públicos de diversas dependencias o instituciones, motivo por el cual se turnó a la autoridad competente de cada institución la denuncia correspondiente.

OIC del IMAIP	1
Tribunal de Justicia Administrativa	1

**Por tipo de falta administrativa o hecho de corrupción<sup>30</sup>**

FALTA ADMINISTRATIVA O HECHO DE CORRUPCIÓN	TOTAL DE DENUNCIAS
Actuación bajo Conflicto de Interés.	2
Abuso de funciones	3
Desvío de recursos públicos	1
Desacato	3
No observar disciplina y respeto en sus funciones.	1
Cohecho	1
No cumplir con las funciones encomendadas.	1
Causar daños y perjuicios a la Hacienda Pública o al patrimonio estatal.	1
Contratación indebida.	1
Negación del servicio público.	1

**Por estatus de la denuncia<sup>31</sup>**

ESTATUS DE LA DENUNCIA		
EN INVESTIGACIÓN	EN SUSTANCIACIÓN	CONCLUIDAS
10	0	5

<sup>30</sup> En algunas denuncias se han denunciado más de una falta administrativa.

<sup>31</sup> Es pertinente señalar que: 1. Una denuncia fue remitida a dos autoridades distintas, por un lado, el Órgano Interno de Control de la Secretaría del Migrante y por el otro el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno, habiéndose concluido por lo que respecta a los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno, y encontrándose en etapa de investigación por lo que respecta a los funcionarios de la Secretaría del Migrante. 2. Otra denuncia fue remitida también a dos autoridades distintas, por un lado, el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, el cual informó la conclusión en virtud de que los hechos denunciados no se trataban de una cuestión relativa a alguna falta administrativa; y por el otro lado al Órgano Interno de Control del Centro de Convenciones, quien ha informado que la denuncia se encuentra en etapa de investigación.

**Por sentido de la resolución**

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	TOTAL DE DENUNCIAS
Conclusión y archivo por la inexistencia de elementos para acreditar presuntas faltas y responsabilidades administrativas	<b>3</b>
El asunto de la denuncia no es cuestión relativa a falta administrativa, sino de carpeta de investigación, de la cual se decretó el no ejercicio de la acción penal.	<b>1</b>
Conclusión y archivo por incompetencia del Órgano Interno de Control.	<b>1</b>

### 3.2. Del Comité de Participación Ciudadana (CPC)

Como quedó señalado en apartados anteriores, la función esencial del CPC es coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia, relacionadas con las materias del Sistema Estatal.

En el presente apartado, se plasma un resumen de las acciones realizadas por el CPC en ejercicio de sus funciones, al ser un órgano sustantivo para el logro de los objetivos del Sistema Estatal, mismas que se contienen en el Informe Anual de Actividades 2020 emitido por dicho Comité<sup>32</sup>.

Así, sus acciones se concentran en cuatro líneas de trabajo:

1. El CPC y su papel en la promoción de una cultura de la denuncia por faltas administrativas y hechos relacionados a la corrupción.
2. El CPC y su papel en la construcción de una cultura de la legalidad, transparencia y apertura de datos.
3. Vinculación del CPC con actores de la sociedad civil, academia y sector empresarial.
4. Seguimiento al CPC.

**-El CPC y su papel en la promoción de una cultura de la denuncia por faltas administrativas y hechos relacionados a la corrupción, se realizaron las siguientes acciones:**

---

<sup>32</sup>Véase Informe Anual 2020 del Comité de Participación Ciudadana [www.cpc.michoacan.org](http://www.cpc.michoacan.org)

En esta línea, destacan la presentación de denuncia en los casos que se identifican a continuación, así como las actividades siguientes:

- **Presa Francisco J. Múgica** (caso Odebrecht). Denuncia que se presentó ante la Fiscalía Estatal Anticorrupción, por presuntas irregularidades en la mencionada presa. Cabe resaltar que en este proceso de denuncia el CPC interpuso Recurso de Revisión en contra de la determinación de la Fiscalía sobre el no ejercicio de la acción penal, por prescripción para denunciar y a que el Comité de Participación Ciudadana no tenía facultad para denunciar y no podía considerarse como víctima u ofendido en la denuncia. La resolución del recurso revocó la notificación de la Fiscalía, ordenó reabrir las investigaciones por el caso Odebrecht en Michoacán, y reconocer que la sociedad es víctima directa de actos de corrupción, y que el CPC es un representante de la sociedad michoacana en el Sistema Estatal Anticorrupción, otorgándole a este órgano ciudadano la facultad de promover la investigación de casos como éste ante los órganos fiscalizadores del Estado.
- **Caso Paracho**. Atendiendo la petición escrita dirigida al CPC Michoacán, en la que fueron señaladas algunas inconsistencias que apuntan a presuntas faltas administrativas y/o hechos de corrupción presuntamente cometidos por servidores públicos del Ayuntamiento de Paracho, el CPC presentó denuncia de hechos ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el 20 de julio de 2020, para que esta entidad, en el ejercicio de sus funciones se encargara de clasificar el asunto y turnar a la autoridad competente la solución de la misma.
- **Queja ante el Instituto Electoral de Michoacán**. A partir de diversas publicaciones sobre la entrega de apoyos por parte de algunos diputados durante los inicios de la contingencia sanitaria del Covid-19, los integrantes del CPC presentaron queja ante el Instituto Electoral de

Michoacán por promoción personalizada, y por otro lado solicitaron al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para que con base en el artículo 23 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, se solicitara al Congreso del Estado la aclaración sobre el origen de los recursos para la entrega de los apoyos y las reglas de operación de tal programa. En consecuencia, el pasado 20 de junio, el Instituto Electoral de Michoacán emitió medidas cautelares ordenando a los legisladores retirar diferentes publicaciones de sus redes sociales.

- Por otra parte, en relación con el **Teatro Matamoros**, el CPC acordó solicitar al Comité Coordinador se requiriera información a los órganos públicos, sobre la situación que guarda el Teatro Matamoros, e información a la Coordinación de Comunicación Social del Programa Operativo Anual en el 2020 y 2019. Asimismo, se presentaron solicitudes formales de información a tres instituciones distintas para conocer el estado que guarda la obra y el Fideicomiso del mencionado Teatro.
- En otro rubro de actividades, el CPC se sumó al esfuerzo que realizó el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey con la creación de la **plataforma digital para denunciar** actos de corrupción y fallas en la atención en hospitales y centros de salud sobre temas del COVID-19. Dicha plataforma ofrece denunciar de manera anónima, pero también ayuda gratuita, para realizar y dar seguimiento a denuncias ante las autoridades por temas de corrupción.
- **Conversatorio “Alerta anónima y el papel de personas servidoras públicas como denunciantes”**. En el marco de las actividades de coordinación y cooperación entre el CPC de Michoacán y la Secretaría de la Función Pública (SFP), en esta ocasión específicamente con la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción de la

Secretaría de la Función Pública, se llevó a cabo este conversatorio dirigido a Titulares de Órganos Internos de Control Municipal y de Órganos Autónomos, así como a Titulares del Comité Coordinador e Integrantes del SEA Michoacán, el 17 de noviembre de 2020. El objetivo fue dar a conocer la estrategia de ciudadanía para combatir la corrupción y profundizar sobre los mecanismos de protección de alertadores en general y en particular, en torno a la posibilidad de que las Unidades de la Administración Pública con facultades, adopten la calidad de alertador o denunciante como medida de protección para quien realiza una alerta de corrupción.

**-El CPC y su papel en la construcción de una cultura de la legalidad, transparencia y apertura de datos.**

En congruencia con los principios de legalidad, eficacia y eficiencia, el CPC buscó incidir, con acciones sistemáticas, en la mejora de procedimientos y en el acceso a información clara y precisa que permita identificar áreas de oportunidad y generar propuestas en materia de transparencia.

De esta manera, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Foro denominado “Gobierno Abierto, Transparencia y Derechos Humanos.** Con la finalidad de colocar en la agenda pública la tarea inacabada de transitar a un Gobierno Abierto para el combate a la corrupción y reconocer el derecho a la información como un derecho humano.
- **Pronunciamiento para que el Congreso del Estado designe a los integrantes de los Organismos Autónomos pendientes con transparencia.** Acompañados por diversas organizaciones de la sociedad civil, se solicitó públicamente a la LXXIV Legislatura del Estado que, para los nombramientos en los órganos constitucionales autónomos michoacanos,

considerara la trayectoria profesional y formación especializada para el puesto que se concursa; que se realizara un procedimiento transparente, donde la decisión se encuentre debidamente fundada y motivada; que se garantizara la autonomía en las decisiones, eliminando las cuotas de partido en las designaciones; y que éstas cumplan con la normativa vigente y a las bases emitidas en las convocatorias respectivas.

- **Pronunciamiento por el uso transparente de los recursos públicos durante la contingencia sanitaria por Covid.** En el marco de la contingencia sanitaria y en coordinación con nueve organizaciones de la sociedad civil, entre ellas CIMTRA; CEMIDE; CEMIDE Uruapan, Observatorio Regional de Zamora, Coparmex, Fucidim, Canacintra, Iniciativa Transparencia y Corrupción, iniciativa de Transparencia y Corrupción, se emitió el pronunciamiento, mediante el cual se propuso:
  - ✓ Creación de una plataforma en línea en tiempo real, que permita tener actualizada y con transparencia la asignación de los recursos públicos, mediante la publicación de presupuestos, unidad administrativa responsable, así como datos de los proveedores de las contrataciones (adjudicaciones) directas y bases de datos con las compras extraordinarias originadas por la contingencia de salud. Pero sobre todo con documentos y/o bases de datos en formato descargable y con datos abiertos.
  - ✓ Que se incluya y actualice constantemente en la página web del Congreso del Estado, los documentos oficiales sobre las medidas y aprobación de los recursos públicos, así como la aprobación de deudas del Estado y los municipios.
  - ✓ Que se transmita con actualización diaria información relevante, en ruedas de prensa, mesas informativas del gasto y toma de decisiones por parte del gobierno del estado para asegurar máxima publicidad.

- ✓ Que se garantice que los recursos extraordinarios y fideicomisos de emergencia, sean revisados, bajo medidas extraordinarias, por parte de órganos fiscalizadores, y contralorías sociales.
- ✓ Que los otorgamientos de los créditos sean totalmente transparentes y cuenten con la evidencia de la documentación probatoria, para que exista posteriormente una rendición de cuentas a los michoacanos.
- ✓ Que se publique el estado actualizado de la deuda pública que adquiera el Gobierno del Estado y los municipios para atender la emergencia sanitaria.
- **Pronunciamiento “Integridad y ética, elementos esenciales en el decreto de confinamiento”.** Derivado del Decreto del Ejecutivo Estatal en el que se declaraba obligatorio el aislamiento por el COVID-19, el CPC realizó un llamado al Gobierno del Estado e instituciones participantes, para que se emitieran los protocolos de vigilancia en el actuar de los elementos de seguridad pública. El 23 de abril, la Secretaría de Seguridad Pública emitió los Lineamientos correspondientes y los publicó en el Periódico Oficial del Estado.
- **Pronunciamiento por la reposición del proceso y la máxima transparencia en el ingreso a las normales.** Acompañados por el dirigente de Mexicanos Primero en Michoacán, el Dr. Horacio Erick Avilés Martínez, se solicitó a las autoridades educativas investigar y deslindar responsabilidades de las personas presuntamente involucradas en las irregularidades cometidas en el proceso de ingreso a las escuelas normales denunciadas públicamente; y de encontrar elementos suficientes, se debía anular dicha evaluación y realizar una nueva, con medidas necesarias que deberán incluir un Comité de Supervisión y Vigilancia del proceso.
- **Pronunciamiento por un proceso electoral libre del uso indebido de recursos públicos.** Junto con autoridades electorales, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y el acompañamiento de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, Rosa María Cruz Lesbros, se realizó pronunciamiento para

dar seguimiento a posibles desvíos de recursos públicos (humanos, materiales y financieros) hacia las precampañas y campañas electorales y a seguir los cauces legales que la Ley del Sistema Anticorrupción ofrece para que tales hechos se investiguen y sancionen. Pronunciamiento al que también asistieron representantes de Partidos Políticos ante los órganos electorales.

- **Iniciativas presentadas al Congreso del Estado en 2020.** Para contribuir a la construcción de la cultura de la legalidad, se trabajó en diversas iniciativas de ley, encaminadas a generar acciones jurídicas que combatan la impunidad y corrupción. Estas iniciativas fueron presentadas al Congreso del Estado sobre:

- ✓ Prohibición de la promoción personalizada de los servidores públicos seis meses antes del inicio del proceso electoral.
- ✓ Ordenar y reglamentar la creación de Contralorías Sociales.
- ✓ Creación y expedición del Código de Ética del Congreso del Estado.

#### **-Vinculación del CPC con actores de la sociedad civil, academia y sector empresarial.**

En este rubro, el CPC celebró los siguientes convenios:

- **Convenio CEMIDE-CPC.** Signado con el Centro Michoacano de Evaluación (CEMIDE), en el que se pretende establecer una colaboración permanente para la prevención, control y combate de la corrupción desde el seguimiento a presupuestos e intercambiar información sobre presuntos actos de corrupción y/o faltas administrativas que detecten las partes en cumplimiento a la procuración de la rendición de cuentas y la transparencia, objetivos comunes de los firmantes.

- **Convenio con el Foro Nacional de Colegios de Profesionistas de Michoacán**, que tiene como propósito obtener apoyo en los conocimientos técnicos para fundamentar la presentación de denuncias o bien, para dar puntual seguimiento a contrataciones, obras y servicios públicos. Además, con la experiencia profesional de cada uno de los Colegios, se conformará, como propuesta hacia los candidatos, un catálogo con perfiles de puestos para la administración pública estatal y municipal que, sin violentar los requisitos de elegibilidad que establecen las leyes, promueva la designación de funcionarios públicos con los conocimientos técnicos y la especialización necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- **Convenio con el Colegio de Contadores Públicos de Michoacán**. Con objetivos similares a la firma de convenio con el Foro Nacional de Colegios de Profesionistas de Michoacán, el CPC signó convenio con el Colegio de Contadores Públicos de Michoacán, con el propósito además de fortalecer el seguimiento a presupuestos y Cuenta Pública, así como a la revisión de auditorías.
- **Convenio de Colaboración con la Asociación Civil “Karewa CUU A.C.”** Este convenio tiene por objeto establecer los lineamientos, condiciones y bases de la colaboración para la implementación de la plataforma digital “Monitor Karewa” por parte del CPC Michoacán y revisar los procesos y licitaciones de contratación pública estatal.
- **Acuerdo de Colaboración con ICMA-ML (*International City Management Association de México Asociación Civil*)**. El acuerdo de colaboración tiene por misión incorporar y aplicar una nueva estrategia de acción que procure un cambio paulatino en los hábitos conductuales de las personas en el servicio público. Esta cooperación por parte del CPC e ICMA, radica en la promoción y construcción de estructuras robustas en favor de la conducta

ética, complementarias a lo que se establece en el Sistema Estatal Anticorrupción.

- **Convenio Específico con la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.** Como resultado del seguimiento y operacionalización del convenio marco existente entre ambas instituciones signado el 22 de febrero de 2019, se celebró convenio específico con los siguientes objetivos:
  - 1) Diseñar e implementar una serie de indicadores que permitan comunicar los avances y desempeño de las diversas autoridades vinculadas a los procesos de: i. Desmantelamiento de redes de corrupción; ii. Recuperación de activos; y iii. Reparación de daños;
  - 2) Diseñar e implementar un tablero de indicadores que permita conocer y comunicar los avances en los fines y objetivos de los sistemas nacional y estatales anticorrupción y, con ello, asegurar con un medio objetivo de análisis y comparación.
  - 3) Diseñar y construir una herramienta tecnológica que permita la visualización de los resultados obtenidos; y
  - 4) Contar con un tablero de indicadores que muestre los resultados de forma sencilla y amigable para la ciudadanía. Este tablero de indicadores cuenta con el financiamiento de la Agencia Estadounidense de Cooperación USAID.

También se realizaron las siguientes actividades:

- **Participación en la Evaluación del Congreso del Estado, bajo la metodología de CIMTRA, en coordinación con el Observatorio Regional Zamora.** Tomando como base la Metodología de Evaluación de Poderes Legislativos de la organización CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes) y bajo la coordinación del Observatorio Regional Zamora, el

CPC Michoacán junto con varias OSC, llevó a cabo la evaluación del Congreso local. Los resultados fueron publicados el día 7 de octubre de 2020 y pueden ser consultados en la siguiente página: [www.cimtra.org.mx](http://www.cimtra.org.mx)

- **Presentación del Padrón de Integridad Empresarial en Michoacán.** A iniciativa del CPC, derivado de los trabajos que se han venido realizando con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en los pasados 18 meses, y en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y la misma CMIC, se llevó a cabo la presentación del Padrón de Integridad Empresarial en Michoacán el 1 de septiembre de 2020, teniendo como ponentes al Lic. Carlos Villalobos Gallegos, Coordinador de Vinculación con el Sector Empresarial de la Secretaría de la Función Pública; y al Dr. José Manuel Ballester Fernández, Presidente de la *World Compliance Association* Capítulo México.

Este evento se enfocó en los siguientes objetivos:

1. Reforzar la relación entre las y los integrantes del sector empresarial de Michoacán.
2. Difundir la existencia, objetivos y conformación del SEA.
3. Reiterar el apoyo y acompañamiento que el CPC puede aportar a la sociedad michoacana.
4. Difundir la Ley General de Responsabilidades Administrativas (especialmente, lo referente a particulares).
5. Reforzar relaciones entre con actores clave, como lo son la Coordinación de Vinculación con el Sector Empresarial de la Secretaría de la Función Pública, el sector académico, el sector empresarial y el CPC.
6. Dar a conocer el Padrón de Integridad Empresarial y el Distintivo de Empresa Íntegra, sus beneficios e implicaciones.
7. Recordar la importancia del impacto socio-económico de la integridad en los negocios y en nuestras relaciones.

- **Presidencia de la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.** En la sesión ordinaria de la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo, del 17 de septiembre de 2020, con base en los lineamientos vigésimo tercero y vigésimo séptimo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción y por unanimidad de votos de las y los integrantes de la citada Comisión, eligieron ser liderados por la fórmula CPC de Michoacán, como Presidente y CPC de Coahuila, como Secretaria, para el período 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.

### **Seguimiento al CPC**

- **Participación en diseño del proyecto de Política Estatal Anticorrupción.** El Comité de Participación Ciudadana tiene una íntima vinculación con la Comisión Ejecutiva tanto por la integración de dicha Comisión como por las atribuciones que, a través de ella ejerce el CPC. Es por ello que el trabajo de la Comisión Ejecutiva está intrínsecamente ligado al del CPC, de tal modo que se ha tenido una intervención directa en la construcción de la propuesta de Política Estatal Anticorrupción como lo mandata la Ley en materia, cuyos trabajos se concentran en los apartados respectivos del presente Informe.
- **Sesiones y Acuerdos del CPC.** De enero a noviembre de 2020, el CPC celebró 9 sesiones ordinarias y dos extraordinarias en las que se tomaron diversos acuerdos, entre los que destacan:
  - a. La solicitud de información tanto vía Plataforma Nacional de Transparencia como a través del Comité Coordinador del Sistema sobre el seguimiento a la construcción del Teatro Matamoros;

- b. La creación de una Red de Especialistas en materia anticorrupción, rendición de cuentas y transparencia;
  - c. La creación de un Observatorio Universitario de Gobierno Abierto y Combate a la Corrupción;
  - d. La presentación de tres iniciativas de ley al Congreso del Estado relativas al fortalecimiento de la participación ciudadana en el combate a la corrupción y a la mejora de aspectos legales en el combate a la corrupción;
  - e. La creación y publicación del Manual del Sistema Estatal Anticorrupción que se encuentra ya disponible en la página web del CPC;
  - f. Los lineamientos para la organización y conservación de los archivos del CPC;
  - g. Buscar unirse a las quejas y/o denuncias que presentaría el titular de la Auditoría Superior de Michoacán contra ex funcionarios por omisiones cometidas en el seguimiento a los casos de la Presa Francisco J. Múgica y el Teatro Matamoros;
  - h. La presentación a concurso para obtención de recursos internacionales de los proyectos de Respuesta Rápida del SEA; la creación de un tablero de indicadores de desempeño de los Sistemas Estatales Anticorrupción y el Monitoreo de Contrataciones Públicas mediante la plataforma Karewa;
  - i. El acuerdo de austeridad que signaron los integrantes del CPC para la homologación de sus honorarios de manera que los recursos obtenidos de la disminución de sus honorarios se puedan utilizar en proyectos, acciones y programas que permitan el efectivo combate a la corrupción.
- **Difusión.** Con el propósito de dar a conocer las funciones y facultades del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción en los ayuntamientos, espacios académicos y organizaciones de la sociedad civil, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ 4 encuentros con medios de comunicación para la difusión de los pronunciamientos mencionados en el apartado que antecede. Además, se emitieron y distribuyeron a los diversos medios de comunicación 10 comunicados relativos a diversos temas de interés sobre el combate a la corrupción. De igual manera, cada viernes el CPC difundió sus actividades a través del noticiero Respuesta que, amablemente, ofreció el espacio gratuito para la difusión de temas relativos a la participación ciudadana en el combate a la corrupción. Se ha mantenido una estrecha relación con los medios de comunicación y sus investigaciones se convirtieron en materia prima para denuncias y el seguimiento que dieron a las actividades derivaron en acciones gubernamentales efectivas.
- ✓ Actualización de la página web del CPC para consulta de cualquier ciudadano. En ella, las y los michoacanos pueden conocer las actividades de cada uno de los integrantes del CPC, pero también las actas, acuerdos, convenios signados y demás documentos de interés como todos los insumos para la creación de la Política Estatal Anticorrupción. A disposición en [www.cpcmichoacan.org](http://www.cpcmichoacan.org)
- ✓ Por otro lado, durante el 2020, el CPC mantuvo tres campañas de difusión a través de sus redes sociales oficiales: 1. ¿Qué es y cómo se conforma el CPC? Campaña con la que se buscaba reforzar la difusión de las atribuciones y funciones del Comité de Participación Ciudadana. 2. No todo es Mordida: en la que se pretendían difundir los delitos de corrupción y faltas administrativas que contempla la legislación. 3. Construcción de la PEA: mediante la cual se informó a la ciudadanía sobre los insumos, los avances y la ruta trazada para la creación de la Política Estatal Anticorrupción. Además de estas campañas, las redes sociales del CPC sirvieron para difundir, a través de video, las sesiones del Comité y de la Comisión Ejecutiva.

El CPC, reconoce como uno de los retos de este órgano ciudadano, además de ser el vínculo con organizaciones sociales y académicas, encontrar una nueva manera de relacionar a los ciudadanos con las instituciones públicas, para hacerlos copartícipes en la denuncia y sobre todo de la construcción de la cultura de la legalidad y la no impunidad, porque solamente de esa manera las políticas públicas que se aplican para combatir los actos de corrupción podrán tener resultados y, en consecuencia, una incidencia en la disminución de este fenómeno.<sup>33</sup>

### **3.3. De la Comisión Ejecutiva**

Como se ha mencionado en apartados que preceden, la Comisión Ejecutiva, es un órgano de apoyo técnico para que el Comité Coordinador cumpla los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción, que integrado por la persona que funja como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva y los miembros del Comité de Participación Ciudadana, a excepción de quien asuma la presidencia, constituidos en este órgano, ejercen un papel de propuesta técnica, principalmente respecto a lo siguiente:

- Diseño de políticas públicas en la materia.
- Metodologías e indicadores para seguimiento al fenómeno de la corrupción y políticas públicas.
- Informes de las evaluaciones de las políticas públicas.
- Mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de información en la materia.
- Bases y principios para la coordinación entre los Órganos del Estado en materia de fiscalización y control de recursos públicos.
- Informe sobre avances y resultados de las políticas públicas.
- Recomendaciones no vinculantes y su seguimiento.

---

<sup>33</sup> En mensaje final del Informe de Actividades 2020, emitido por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

En el presente informe, lejos de concentrar a detalle las actividades de la Comisión Ejecutiva, se mencionan las acciones relevantes y los insumos técnicos para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal.

Así, de acuerdo con lo informado por la propia Comisión Ejecutiva y que este Comité Coordinador ha tomado conocimiento, una de las principales acciones lo constituyen los trabajos realizados para la construcción y desarrollo del proyecto de Política Estatal Anticorrupción. La ruta de trabajo ha transitado por distintas etapas, especialmente la obtención y sistematización de información para ubicar a Michoacán en el contexto local, acorde a sus propias particularidades y necesidades para definir el problema específico y sus principales causas. Para ello, la Comisión Ejecutiva realizó en el período del presente Informe, entre otras actividades las siguientes:

#### Consultas Digitales:

- a) Segunda consulta digital, en la que se obtuvo la participación de 161 personas. Para el diseño de las preguntas se hizo un ejercicio de contextualización y priorización del fenómeno de la corrupción, y se dio un período de participación del 18 de octubre al 20 de diciembre de 2019.
- b) Tercera consulta, dirigida a expertos, académicos, empresarios y Colegios de Profesionistas, misma que se realizó entre el 20 de abril al 17 de mayo de 2020 y se identificó un universo de aproximadamente mil 700 personas, tomando una muestra de 90 de los participantes. El informe de resultados se aprobó en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 25 de marzo de 2020.

### Foros Regionales y otros insumos:

- a) Para profundizar en la Consulta Ciudadana, la Comisión Ejecutiva organizó 4 Foros Regionales: Zamora, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Cd. Hidalgo. Sin embargo, la contingencia sanitaria impidió la realización del último. Los informes de los Foros fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 10 de enero de 2020.
  
- b) Otro de los insumos para la propuesta de Política Estatal Anticorrupción es la Consulta Universitaria en la que participaron mil 657 personas, entre estudiantes, docentes y administrativos, de 9 instituciones universitarias y cuyo informe ejecutivo fue aprobado por la Comisión Ejecutiva en la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de enero de 2020.
  
- c) Informe de Estadísticas de Corrupción. Es un documento que concentra y sistematiza la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Organización de los Estados Unidos Americanos (OEA), Instituto para la Competitividad A.C., (IMCO), Universidad Autónoma de México (UNAM), Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Transparencia Internacional, y el propio Sistema Nacional Anticorrupción sobre la percepción e incidencia de la problemática en Michoacán. Este informe fue aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva el pasado 15 de abril de 2020.

## Anexos de la Política Estatal Anticorrupción:

En la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva celebrada el 10 de septiembre de 2020, se aprobaron una serie de documentos que fortalecen la propuesta de Política Estatal Anticorrupción y que han sido incorporados como anexos de la misma. Dichos anexos consisten en la siguiente información:

- a) Catálogo de Delitos de Corrupción. Documento que tiene como objetivo principal, ser una guía o herramienta pedagógica para la sociedad michoacana que permita conocer al ciudadano, los delitos relacionados con la corrupción, previstos en el Código Penal del Estado de Michoacán.
- b) Concentrado de la información obtenida respecto a si los Órganos del Estado cuentan con reglamentos, lineamientos o protocolos que establezcan el procedimiento para interponer queja o denuncia por actos de corrupción realizados por servidores públicos de su institución.
- c) Concentrado que permite conocer la versión pública de las denuncias, expedientes, resoluciones, recursos, sentencias y/o amparos recibidos, registrados, iniciados y/o resueltos por las instituciones que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción y los Ayuntamientos sobre faltas administrativas y/o presuntos hechos de corrupción de enero-2018 a diciembre 2019.
- d) Diagnóstico que permite conocer si los Órganos del Estado cuentan con personal calificado, así como recursos materiales y técnicos para la conservación y clasificación de sus archivos. Este ejercicio se desarrolló en colaboración con la Red de Archivistas de Michoacán A.C. (REDAMICH), y tuvo como objetivo conocer el nivel de organización documental de las instituciones, misma que será una herramienta más para combatir la corrupción en nuestra entidad. El ejercicio se realizó mediante una encuesta en línea del 17 al 31 de julio de 2020, a través del envío de 264 encuestas.

- e) Diagnóstico sobre la implementación, seguimiento y consolidación del Servicio Civil de Carrera en Michoacán.
- f) Diagnóstico de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán.
- g) Diagnóstico de las iniciativas ciudadanas presentadas al Congreso del Estado del 2018 al 2020.
- h) Diagnóstico de la elaboración e implementación de Códigos de Ética en los Ayuntamientos y su concordancia con los lineamientos estatales.
- i) Estudio comparado de los Códigos Penales de los Estados con relación al Código Penal Federal y su concordancia en cuanto a los delitos por hechos de corrupción.
- j) Encuesta de percepción de la corrupción por parte de los Órganos Internos de Control Municipales.

Todos los insumos señalados, forman parte de la construcción del diagnóstico situacional que apoya la definición de la corrupción como un problema público, la identificación de sus causas y atributos, y ayudarán además a trazar la ruta que se deberá seguir para atacar esta problemática compleja.

Finalmente se debe señalar, que en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva celebrada el 1 de julio, se aprobó el Árbol de Problemas, así como los ejes y prioridades de la Propuesta de Política Estatal Anticorrupción, resaltando que se tuvieron una serie de talleres y sesiones de trabajo entre las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, para su definición. Un primer borrador de la propuesta se envió a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) como parte del proceso de alineación con la Política Nacional Anticorrupción. En respuesta, el 4 de agosto, las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva sostuvieron una reunión de retroalimentación con la Unidad de Riesgos y Política Pública de la SESNA.

A la fecha, se ha integrado ya un proyecto de Política Estatal Anticorrupción, como se ha mencionado en el apartado específico del presente Informe, que ha sido enviado nuevamente a la SESNA para efectos de la valoración técnica conforme a lo dispuesto en los Criterios para la Valoración Técnica de las Políticas Estatales Anticorrupción, emitido por la propia Unidad de Riesgos y Política Pública de la mencionada Secretaría, paso fundamental para su posterior análisis y aprobación en su caso, por el Comité Coordinador.

### **Proyecto de Lineamientos para la emisión de Códigos de Ética**

En otro rubro de actividades, la Comisión Ejecutiva, en el período del presente informe, ha realizado 4 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias para la toma de acuerdos y decisiones. Adicionalmente a los acuerdos relacionados con la construcción del proyecto de Política Estatal Anticorrupción, se propuso en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, celebrada el 19 de agosto, el proyecto de Lineamientos para la Emisión de los Códigos de Ética por parte de los Órganos Internos de Control a que se refiere el artículo 14 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, mismos que se pusieron a consideración del Comité Coordinador, habiendo sido aprobados por dicho órgano, como se da cuenta en el apartado 2 del presente Informe.

### **Código de Ética Modelo**

En Sesión Ordinaria de fecha 20 de octubre del 2020, la Comisión Ejecutiva aprobó el Código de Ética Modelo para los Órganos del Estado de Michoacán, como un esfuerzo del Sistema Estatal Anticorrupción de robustecer el marco jurídico de actuación de los entes públicos del Estado de Michoacán con una visión de integridad y ética en el servicio público, adoptando las medidas necesarias para el fortalecimiento institucional y con ello la prevención de Faltas Administrativas.

Este modelo, es un instrumento enunciativo, no limitativo y representa un insumo base que establece estándares mínimos para cumplir cabalmente con los Lineamientos para la emisión de los Códigos de Ética, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 21 de septiembre de 2020.

Cada Órgano del Estado atiende a sus propias atribuciones y competencias, y tiene características específicas, que conllevan a su propia *misión y visión*, por ello cada Código de Ética, deberá ser acorde a la cultura organizacional, misión y visión de cada institución, poniendo especial énfasis en los riesgos de faltas éticas que específicamente puedan surgir en cada una y a las conductas que vulneren las reglas de integridad atendiendo a la competencia y atribuciones particulares.

El Código de Ética modelo se encuentra a disposición de los Órganos Internos de Control, que así lo requieran en la página de internet de la Secretaría Ejecutiva: [www.sistemaanticorruptcion.michoacan.gob.mx](http://www.sistemaanticorruptcion.michoacan.gob.mx)

### **Diagnóstico para el intercambio de información entre instituciones del SEA**

Asimismo, dentro de las actividades realizadas, la Comisión Ejecutiva ha desarrollado mesas de trabajo con cada uno de los enlaces de las Instituciones integrantes del SEA, para la elaboración de un diagnóstico de la información que cada institución genera, sus procesos y la vinculación con las instituciones integrantes, a fin de concluir la propuesta de las bases para el intercambio de información entre las autoridades integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, que permita la coordinación en el ejercicio de las atribuciones en el ámbito de sus competencias.

#### **3.4. De la Secretaría Ejecutiva**

La Secretaría Ejecutiva, como se ha mencionado en secciones que preceden, tiene encomendadas distintas funciones administrativas y de apoyo técnico para el

cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción. Es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, que tiene a su cargo la administración, operación y funcionamiento de los recursos humanos, económicos y materiales de esta.

Su razón de ser se encuentra en el apoyo técnico al Comité Coordinador para el cumplimiento de sus objetivos. De tal modo, como parte de estas funciones, la Secretaría Técnica funge como Secretaria del Comité Coordinador en la organización, funcionamiento, desarrollo de sus sesiones, seguimiento y ejecución de sus acuerdos; y se integra como miembro de la Comisión Ejecutiva.

El trabajo de la Secretaría Ejecutiva ha sido intenso, en el último año, en el camino hacia su consolidación en los aspectos administrativos, de recursos humanos y normativos que le dan estructura, organización, funcionamiento y operatividad.

Como uno de los avances en materia de normatividad, el Órgano de Gobierno (que se integra por los miembros del propio Comité Coordinador) aprobó el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva<sup>34</sup>, ordenamiento que da fundamento y bases de organización, estructura, atribuciones y funciones a sus unidades administrativas, para el cumplimiento de las obligaciones legales que le son conferidas; habiéndose autorizado por la Comisión de Gasto Financiamiento la Estructura Orgánica establecida en el mencionado Estatuto.

En cuanto al detalle de las acciones y actividades en cumplimiento a su Plan Anual de Trabajo 2020, y al ejercicio del presupuesto, la Secretaría Ejecutiva, conforme a sus obligaciones, da cuenta en los respectivos informes que se rindan al Órgano de Gobierno.

---

<sup>34</sup> Publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 2, Tomo CLXXVI, 7ª Sección, de fecha 18 de septiembre de 2020. 7ª. Sección.

No obstante, no se omite citar los acuerdos emitidos por el Órgano de Gobierno en las sesiones celebradas en el período, para la organización y funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva:

Acuerdo	Sesión
<p><b>ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-ORD-27/11/2019.04</b> Se aprobó el Acuerdo del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual se autorizan transferencias de recursos financieros entre capítulos y partidas presupuestales internas, del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2019</p>
<p><b>ACT-SEA-CC-OG-EXT-18/12/2019.5.</b> Se aprueba el Acuerdo que emite el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, relacionado con la designación del titular de la Delegación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y por el cual se deja sin efectos la creación de la Comisión de dicho Órgano, aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de junio de 2019, dos mil diecinueve, para la evaluación en la contratación del personal, revisión de perfiles y contratos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2019</p>
<p><b>ACT-SEA-CC-OG-EXT-26/02/2020.03.</b> Se aprobó el Presupuesto Operativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2020; la estructura orgánica de la propia Secretaría Ejecutiva; la contratación escalonada del personal; y los salarios en los términos presentados.</p>	<p>Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2020</p>
<p><b>ACT-SEA-CC-OG-EXT-26/02/2020.04.</b> Se aprobó el Programa de Trabajo Anual para el año 2020 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	
<p><b>ACT-SEA-CC-OG-EXT-26/02/2020.05.</b> Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2020, de la Secretaría Ejecutiva, con la eliminación del tipo de procedimiento y se realicen referencias genéricas en cuanto a los bienes y servicios, en el entendido de que las adquisiciones deben apegarse a lo que establece la Ley de Adquisiciones y los Lineamientos que emita el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.</p>	
<p><b>Acuerdo número ACT-SEA-CC-OG-ORD-18/03/2020.04.</b> Se tuvieron por presentados los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, correspondiente al ejercicio fiscal 2019; así como el informe respecto de estos, elaborado por la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en términos del artículo 55, fracción VI, de la Ley de Entidades Paraestatales.</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de marzo de 2020</p>

<p>Acuerdo número <b>ACT-SEA-CC-OG-ORD-18/03/2020.05</b>. Se aprobó en sus términos el de Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción correspondiente al año 2019.</p>	
<p>Acuerdo número <b>ACT-SEA-CC-OG-ORD-18/03/2020.05</b>. Se tiene por recibido el Informe que presenta la titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva, y el Órgano de Gobierno queda enterado de su contenido.</p>	
<p><b>ACT-SEA-CC-ORG-ORD-01/09/2020.07</b>. Se aprueba el Acuerdo que emite el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual se expide el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo. Igualmente se aprueba el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo, con las modificaciones a que ya se dio lectura.</p>	<p>Segunda Sesión Ordinaria, iniciada el 19 de agosto y concluida el 1 de septiembre de 2020.</p>
<p><b>Acuerdo número ACT-SEA-CC-ORG-ORD-01/09/2020.08</b>. Se tuvo por presentado el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva correspondiente al primer semestre del año 2020.</p>	
<p><b>Acuerdo número ACT-SEA-CC-ORG-ORD-01/09/2020.09</b>. Se tuvo por presentado el informe de actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al período enero a junio 2020.</p>	
<p><b>Acuerdo número ACT-SEA-CC-OG-ORD-17/09/2020.02</b>. Se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para el ejercicio fiscal 2021, por un monto total de \$20,828,103.00 (Veinte millones ochocientos veintiocho mil ciento tres pesos 00/100 M.N.), con los ajustes presentados; la plantilla de personal y sus salarios y los honorarios para los integrantes del Comité de Participación Ciudadana; así como el proyecto de Plan Anual de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva para el 2021, con las modificaciones presentadas.</p>	<p>Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de septiembre de 2020</p>
<p><b>ACUERDO NÚMERO: ACT-SEA-CC-OG-ORD-20/11/2020.04</b>. Se autoriza a la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrar Convenio de Colaboración en materia de uso del Sistema Electrónico de Entrega-Recepción del Estado de Michoacán (SERMICH), con la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán.</p>	<p>Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de noviembre de 2020</p>
<p><b>ACUERDO NÚMERO: ACT-SEA-CC-OG-ORD-20/11/2020.05</b>. Se aprueba el Acuerdo mediante el cual se autorizan transferencias de recursos financieros entre Capítulos y Partidas Presupuestales internas, del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en los términos en que fue presentado, con las modificaciones derivadas de la mesa de trabajo llevada a cabo por los titulares del Órgano de Gobierno.</p>	

Son patentes los avances en la ordenación y consolidación de la Secretaría Ejecutiva en virtud del esfuerzo y trabajo de los servidores públicos que la integran, habiéndose obtenido resultados positivos en las diversas unidades administrativas que la conforman.

Producto de lo anterior, resulta trascendente, enunciar que la Secretaría Ejecutiva, como sujeto obligado en materia de Transparencia, ha cumplido con las obligaciones que derivan de la Ley en la materia. El Órgano Garante en la materia, realizó la evaluación de acuerdo con el Procedimiento de Verificación del Cumplimiento a las obligaciones de Transparencia, y en su dictamen le otorgó un promedio del 100%, con lo que se advierte que se ha cumplido a cabalidad.

Finalmente, es de resaltar que, en el período correspondiente a este informe, el trabajo de apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva se traduce a productos e insumos en los avances para la implementación de la Plataforma Digital Estatal, cuyas particularidades se han enunciado en secciones que preceden; así como en el diseño del proyecto de la PEA, la cual se encuentra en la fase de valoración técnica por la SESNA, como uno de los grandes pasos para su aprobación e implementación en el corto plazo. También, el trabajo de la Secretaría Ejecutiva ha tenido especial énfasis en la ordenación normativa de la entidad paraestatal, como en los lineamientos y otra normatividad emitida. Resultados importantes hacia la consolidación de la Secretaría Ejecutiva, en su funcionamiento y operatividad.

## 4. Resultados de la información de los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado

El artículo 54 de la Ley del Sistema, establece que la persona que tenga el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, solicitará a los miembros del Comité Coordinador toda la información que estime necesaria para la integración del contenido del informe que deberá rendir el Comité Coordinador; y que solicitará a los Órganos Internos de Control de los Órganos del Estado que presenten un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el período correspondiente.

Para tal efecto, la Secretaría Ejecutiva, solicitó información en las materias de auditoría y procesos de responsabilidad administrativa, entre el período comprendido del **1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020**, con formatos específicos para cada uno; enviándose la solicitud a un total de 125 instituciones, que se enlistan a continuación:

- Poder Legislativo del del Estado
- Consejo del Poder Judicial
- Secretaría de Contraloría del Estado
- Auditoría Superior de Michoacán
- Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción
- Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
- Instituto Electoral de Michoacán
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Tribunal Electoral del Estado
- Comisión Estatal de Derechos Humanos
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

- 112 Órganos Internos de Control de los ayuntamientos del Estado y Concejo Mayor de Cherán

Del total de 125 solicitudes, respondieron y enviaron información 109 Instituciones:

- Consejo del Poder Judicial
- Secretaría de Contraloría del Estado
- Auditoría Superior de Michoacán
- Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción
- Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
- Instituto Electoral de Michoacán
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Tribunal Electoral del Estado
- Comisión Estatal de Derechos Humanos
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
- 98 Órganos Internos de Control de Ayuntamientos

Por su parte, no atendieron la solicitud de información el Órgano Internos de Control del Poder Legislativo del Estado.

Enseguida, se presenta en primer lugar, la estadística de la información correspondiente a los Órganos Internos de Control de los Órganos Autónomos; en una segunda parte la correspondiente a cuatro instituciones integrantes del Comité Coordinador: Secretaría de Contraloría del Estado, Auditoría Superior de Michoacán, Poder Judicial del Estado (Consejo del Poder Judicial) y Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; y en un tercer apartado, la relativa a los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos de la entidad. De cada uno de ellos se integra su Anexo técnico al final del presente Informe.

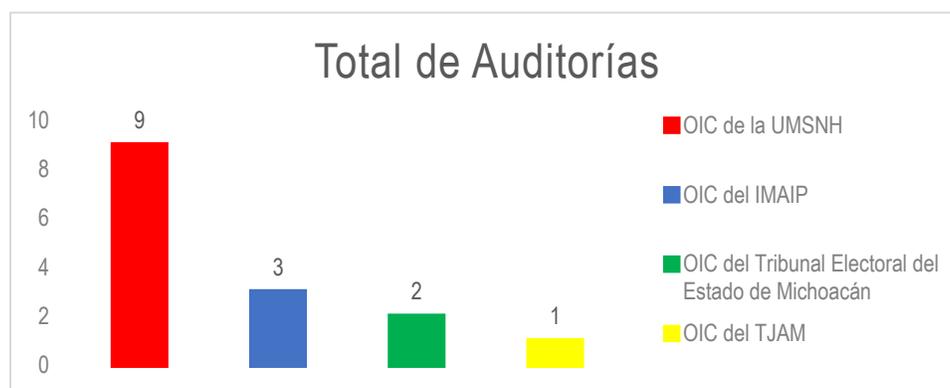
#### 4.1. Resultados de la información brindada por los Órganos Internos de Control de Órganos Autónomos<sup>35</sup>

##### Auditorías:

De la información brindada por los órganos autónomos del Estado de Michoacán de Ocampo, se desprende que se practicaron un total de **15 auditorías** por las Contralorías internas, entre noviembre de 2019 y septiembre de 2020. 9 de las cuales siguen en proceso.

La totalidad de auditorías en los Órganos Internos de Control, han sido del tipo financiera y de cumplimiento. Todas se han originado de oficio por planeación anual. Es decir, ninguna revisión ha partido de un proceso de denuncia, o por solicitud de otra autoridad. Además, las auditorías realizadas no se han centrado en otras áreas de enfoque como el desempeño.

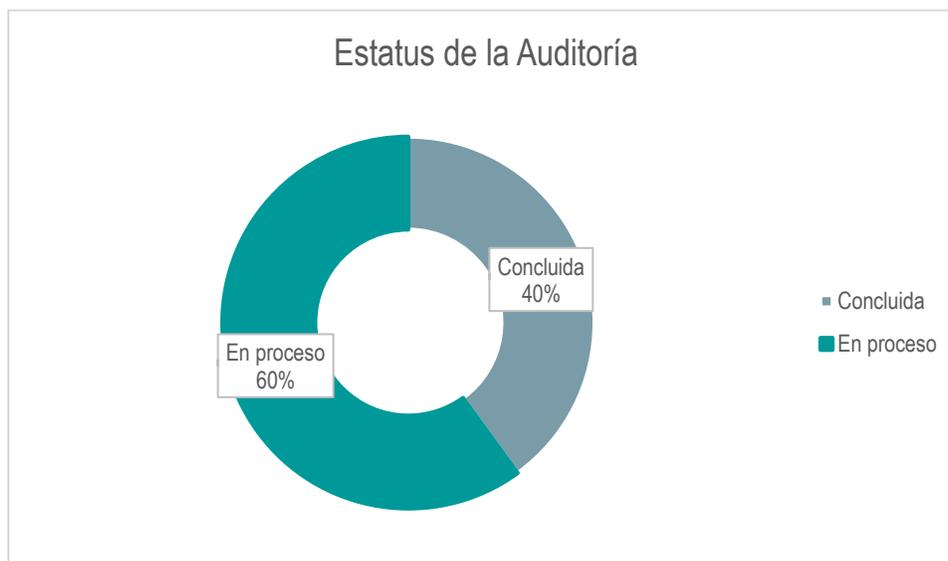
Las auditorías fueron practicadas por las siguientes instituciones: 9, por el OIC de la UMSNH, 3 por el OIC del IMAIP, 1 por el OIC del TJAM y 2 por el OIC del TEEM.



*Elaboración propia, derivado de información de Órganos Autónomos (Detalle en Anexo 1.1)*

<sup>35</sup> Universo: Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción; Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; Instituto Electoral de Michoacán; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Tribunal Electoral del Estado; Comisión Estatal de Derechos Humanos y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (Ver detalle en Anexos 1.1, 1.2 y 1.3).

De las 15 auditorías realizadas por los Órganos Internos de los Órganos Autónomos, el estatus es el siguiente: 6 concluidas y 9 en proceso. Las auditorías concluidas, llevaron en promedio 153 días.



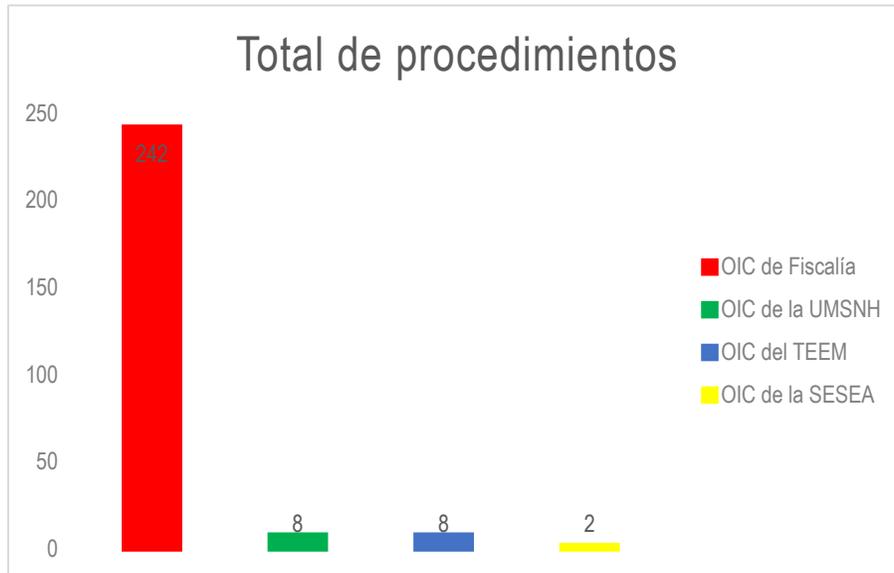
*Elaboración propia, derivado de información de Órganos Autónomos*

Por su parte, los Órganos Internos de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y del Instituto Electoral de Michoacán informan que no tuvieron auditorías ni procesos de responsabilidad en el período del informe solicitado.

### **Procedimientos de Responsabilidad Administrativa en los OIC de los Órganos Autónomos del Estado:**

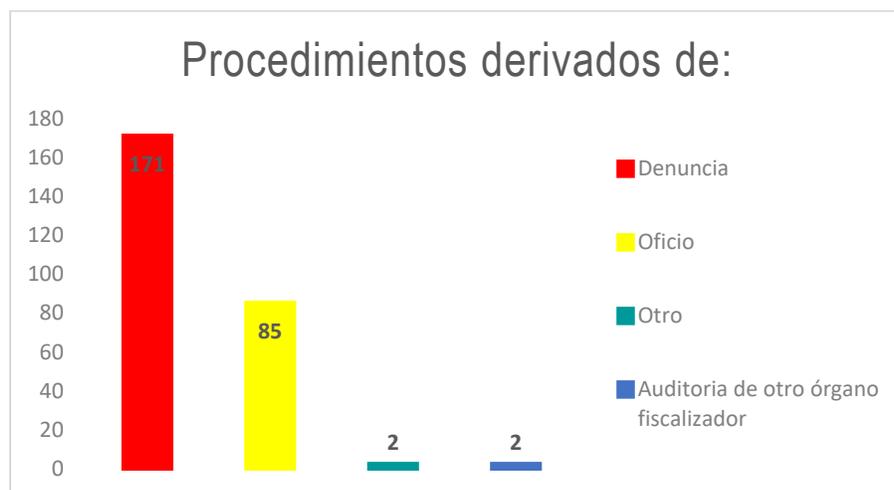
En relación con los **procedimientos de responsabilidad administrativa** iniciados entre el 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, se obtuvo que se iniciaron un total de 260 procedimientos. 2 de ellos por el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; 8 de la UMSNH; 8 en el TEEM; y 242 asuntos por el OIC de la Fiscalía General del Estado. (Ver detalle en Anexo 1.2).

Es pertinente mencionar que tanto el TJAM y el IMAIP, no reportaron el inicio de ningún procedimiento de presunta responsabilidad.



*Elaboración propia, derivada de informes OIC Órganos Autónomos.*

De los 260 procedimientos iniciados, se destaca que 171 se derivaron de Denuncia, 85 de oficio, 2 de trabajos de auditorías solicitadas por otro órgano fiscalizador, 2 más, relacionados con la omisión de la presentación de la declaración patrimonial y 2, informa la Fiscalía, derivado de otro procedimiento. Como puede advertirse, las investigaciones que se inician son motivadas mayormente por denuncia.



*Elaboración propia, derivada de informes OIC Órganos Autónomos*

Con relación a su estatus, al término de 2020, 35 de los 260 procedimientos, han dado por concluida la etapa de investigación y el resto siguen en trámite.

Particularmente el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), informa que en 6 asuntos dictó Informes de Presunta Responsabilidad y en 1, Acuerdo de Conclusión y Archivo, dado que los responsables presentaron su declaración patrimonial y se justificó la extemporaneidad; ello en términos del artículo 101 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por parte de los asuntos en el OIC de la Fiscalía, en 27 se dictaron “Acuerdo de conclusión y archivo” y 6 finalizaron con un “Acuerdo de abstención del inicio del procedimiento”, el resto sigue en proceso de investigación. (Ver detalle en Anexo 1.3).

#### 4.2. Resultados de la información brindada por la Secretaría de Contraloría del Estado (SECOEM).

##### Auditorías:

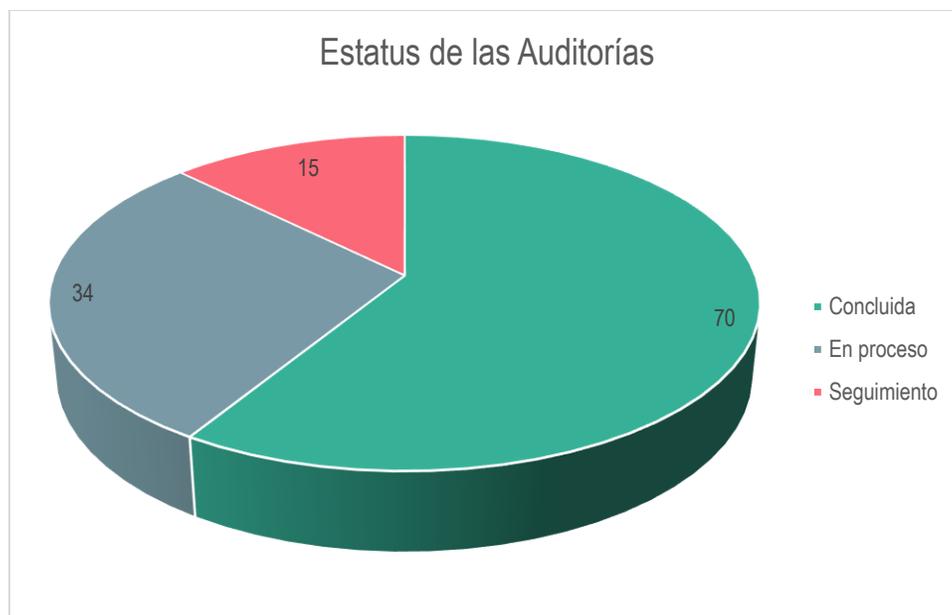
La Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán informa que esta institución únicamente audita recursos del Ejecutivo estatal y los federales derivado del acuerdo de coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), y que solo se audita a ayuntamientos cuando se involucren recursos convenidos. Al respecto, informa que, durante el período del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, se llevaron a cabo un total de 119 auditorías, las cuales tuvieron como objeto de auditoría a las siguientes entidades públicas:

Número de auditorías	Ente auditado
11	Ayuntamientos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ario de Rosales</li> <li>● Charo</li> <li>● Ciudad Hidalgo</li> <li>● Maravatío</li> <li>● Morelia</li> <li>● Pátzcuaro</li> <li>● Sahuayo</li> <li>● Salvador Escalante</li> <li>● Taretan</li> <li>● Tarímbaro</li> <li>● Zitácuaro</li> </ul>
20	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
18	Secretaría de Finanzas y Administración
8	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán
62	Auditoría a otras áreas

De las 119 revisiones realizadas por la SECOEM, durante el período referido, 79 de ellas fueron de cumplimiento, 1 de desempeño a la Universidad Intercultural

Indígena de Michoacán y el resto a participaciones y aportaciones de fondos federales.

Como se muestra en la gráfica siguiente, se observa el estado que guardan las mismas: 70 de ellas están concluidas, 34 se encuentran en proceso y 15 en etapa de seguimiento:



*Elaboración propia, derivada de informe de SECOEM.*

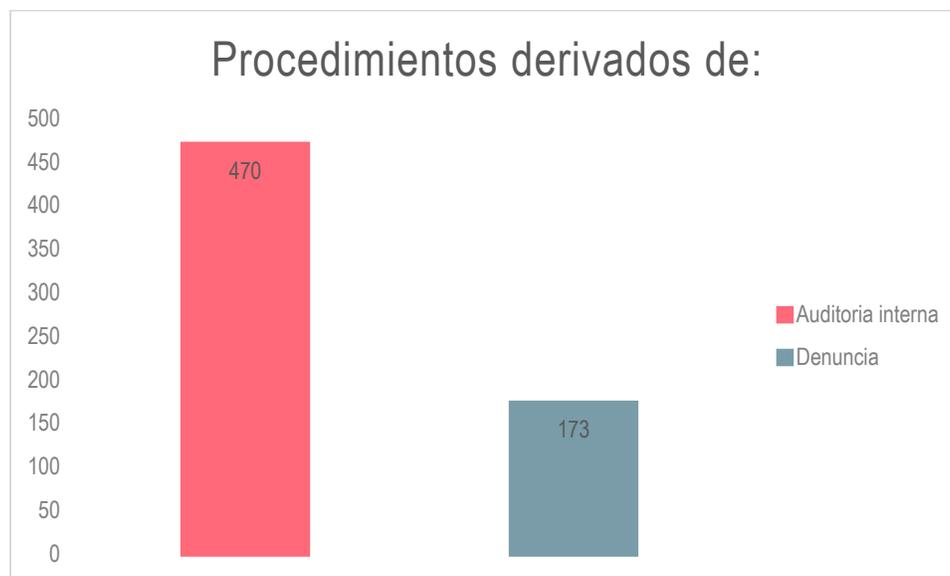
*(Ver detalle en Anexo 2.1).*

El tiempo promedio del proceso de las 70 auditorías concluidas fue de 417 días; asimismo, los ejercicios auditados van desde el 2014 hasta ejercicio de recursos del 2020. Como resultados de las revisiones realizadas, se informa que se desprendieron 27 notificaciones a otras instituciones, se elaboraron 7 pliegos de observaciones y se iniciaron 7 promociones de responsabilidad administrativa.

### **Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**

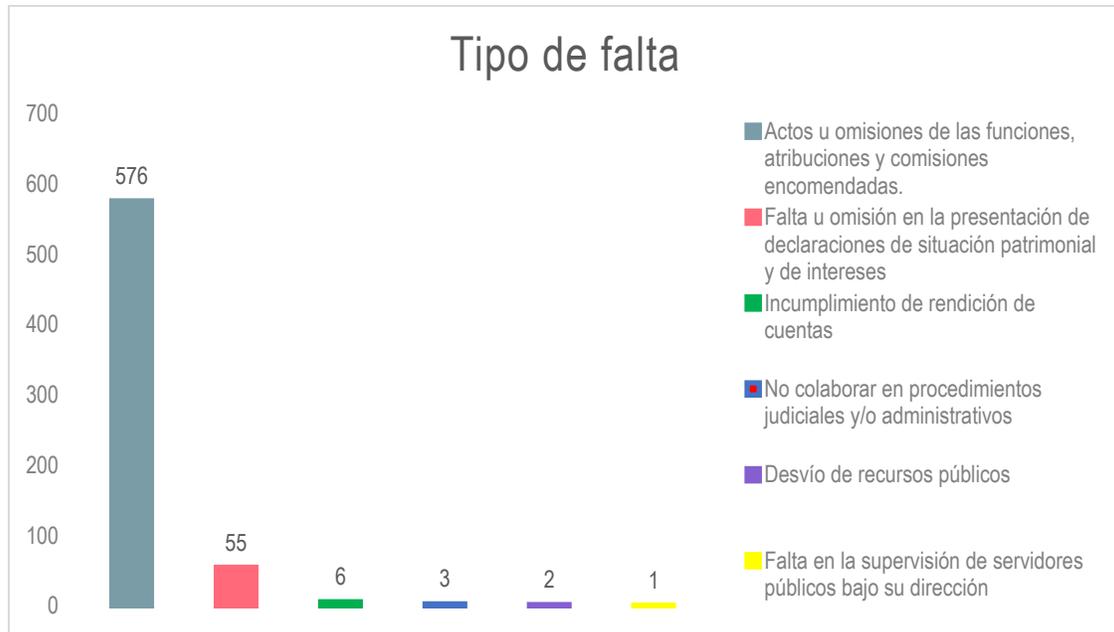
Con relación a los procedimientos de responsabilidad administrativa que informa la SECOEM, de los datos proporcionados se desprende que iniciaron un total de 643

entre el 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020. De los cuales 470 derivan del resultado de auditoría interna; mientras que 173 se derivan de denuncias.



*Elaboración propia, derivada de información de SECOEM*

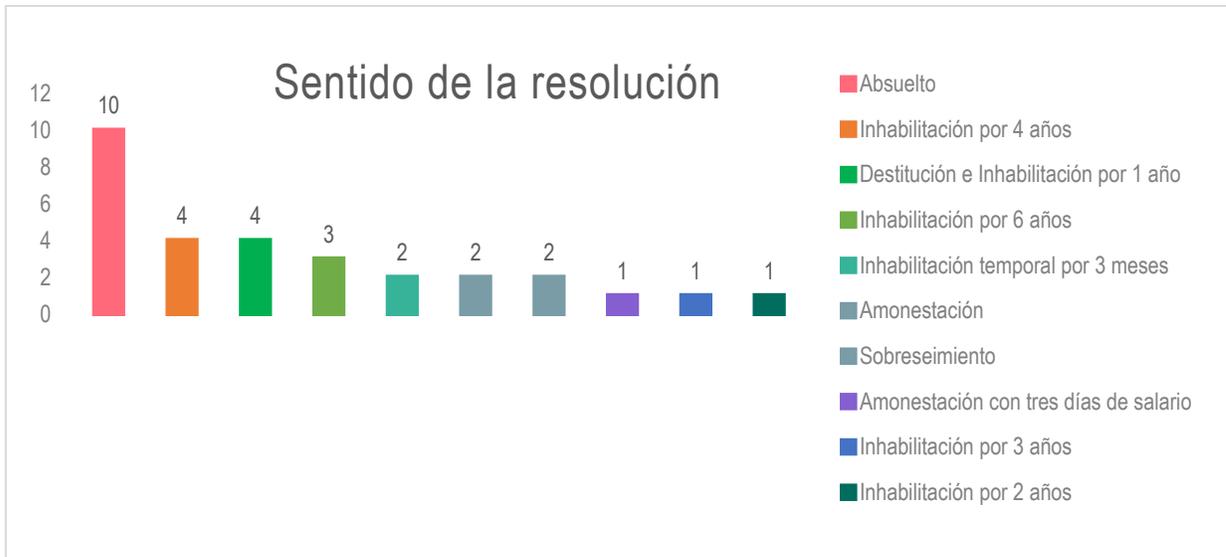
Como se advierte de la información proporcionada y que obra en el Anexo 2.2., de los procedimientos iniciados entre noviembre de 2019 y septiembre de 2020, responden a la presunta comisión de diversos tipos de faltas previstas en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; las cuales se muestran en la siguiente gráfica, donde se observa que 576 son “Sobre actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas”; 55 casos por “la falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses”; 6, por incumplimiento de rendición de cuentas; 3, por no colaborar en procedimientos judiciales y administrativos; 2, relacionados con desvío de recursos; 1, por falta de supervisión de servidores públicos.



De los 643 procedimientos que la SECOEM reportó se iniciaron durante el período del informe solicitado, se han resuelto un total de 9 procedimientos.

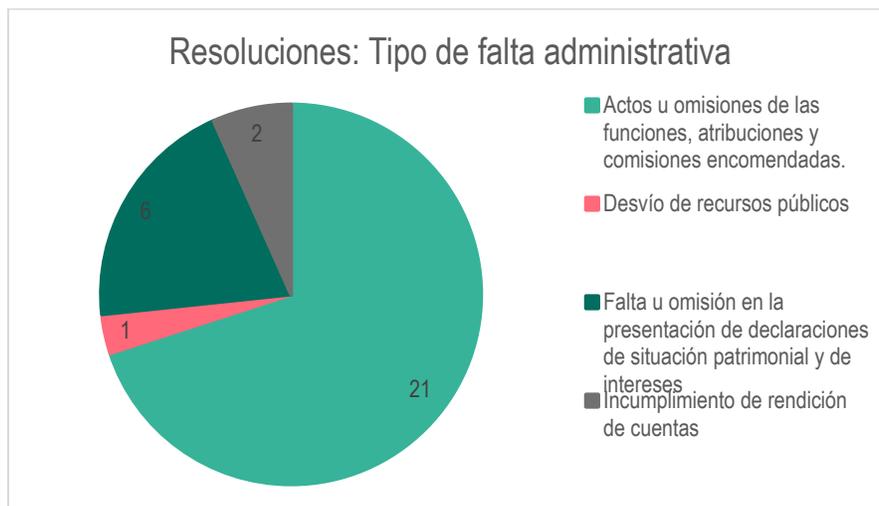
Por otra parte, la SECOEM informó del número de resoluciones que se emitieron en el período del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, en procedimientos de responsabilidad que iniciaron con anterioridad a noviembre de 2019; de tal modo que se resolvieron 30 asuntos, de la siguiente forma:

- 10 se absolvieron;
- 10 resultaron en inhabilitación por 2, 3, 4 y 6 años; y además en 4 de ellos se impuso multa;
- 2 resultaron en inhabilitación temporal por tres meses;
- 4 destitución del cargo;
- 3 resultaron en amonestación (1 de ellas con multa);
- 2 sobreseimientos.



*Elaboración propia derivada de información SECOEM*

Asimismo, en estas resoluciones, 21 se derivaron de “actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas”; 6 de “falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses”; 2 por “incumplimiento de rendición de cuentas” y sólo 1 por “desvío de recursos públicos”.



*Elaboración propia derivada de información SECOEM*

En las resoluciones emitidas, se impusieron 5 multas, que van de los \$13,505.54 a los \$24'976,032.24, cuyo monto total asciende a \$26,789,140.09 (VEINTISEIS

MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA 09/100 M.N.); y por lo que respecta al monto o montos efectivamente cobrados, no se reportó ninguna cifra (Ver detalle en Anexo 2.3.).

#### **4.3. Resultados de información del Consejo del Poder Judicial**

El Consejo del Poder Judicial del Estado, informa que, a diferencia de las instancias y mecanismos de control interno del Poder Ejecutivo, de los Ayuntamientos o de los órganos autónomos del Estado de Michoacán de Ocampo, el Poder Judicial responde a una dinámica distinta. En primer lugar, porque se cuenta con la Comisión de Vigilancia y Disciplina, encargada de las funciones de Visitaduría Judicial (conforme al artículo 97 de la Ley Orgánica de este Poder), que se auxilia de la Contraloría Interna, la que tiene a su cargo la vigilancia, control y evaluación administrativa y tiene facultades de seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos.

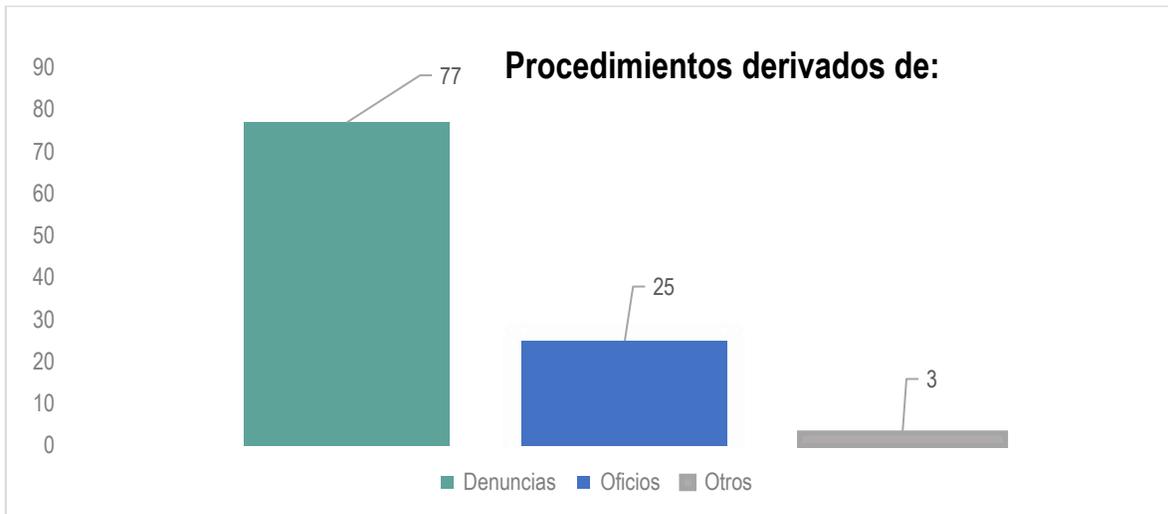
Las revisiones sobre las posibles faltas administrativas o inconsistencias financieras las realiza la Contraloría Interna y ésta las comunica al Presidente del Consejo del Poder Judicial, y en su caso, se turnan a la Comisión de Vigilancia y Disciplina para su seguimiento de forma conjunta con la Secretaría Técnica de Investigación de Responsabilidades Administrativas.

##### **Auditorías practicadas por el Consejo del Poder Judicial:**

De conformidad con la información remitida, y disponible en el Anexo 3.1., por lo que refiere a ejercicio de auditorías, se obtiene que se realizó una auditoría dirigida al Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, la cual fue contemplada en la planeación anual; y su tipología corresponde a una revisión de cumplimiento de los ejercicios fiscales 2018-2019. De esta auditoría, realizada entre el 24 de febrero al 9 de marzo de 2020, se derivaron 3 recomendaciones y ninguna sanción.

## Procedimientos de Responsabilidad Administrativa iniciados por el Consejo del Poder Judicial:

De los datos proporcionados se arroja que se iniciaron entre el 1 de noviembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, 105 procedimientos administrativos de responsabilidad. Los que surgen, mayormente por denuncias, como se representa a continuación:



\* El dato de otros ha sido tomado de las bases de datos reportadas por el Poder Judicial (Ver detalle en Anexo 3.2).

El estatus actual de los procedimientos iniciados, desde el 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, se reporta que concluyó la investigación en 29 de los 105, mediante un acuerdo de conclusión y archivo. 76 casos aún siguen en proceso de investigación.



*Elaboración propia derivada de información Consejo del Poder Judicial. Detalle en Anexos 3.2 y 3.3.*

Los tipos de faltas administrativas que resultan preponderantes se ubican en “omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas”, así como al “abuso de funciones”.

Finalmente, en cuanto a la información respecto a los procedimientos o casos resueltos durante el período del Informe, con independencia de la fecha en que dieron inicio, es decir, que pudieran haberse iniciado en años previos pero hasta el presente año se hubiesen resuelto, se informa de 15 procedimientos de presunta responsabilidad administrativa resueltos (en Anexo 3.3). Los 15 procedimientos provienen de la falta administrativa denominada: “Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas” y los sentidos de resolución son los siguientes:

- 2 improcedentes.
- 6 culminaron en amonestación privada por escrito.
- 1 en amonestación privada, absteniéndose de aplicar la sanción con fundamento en artículo 77 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos.

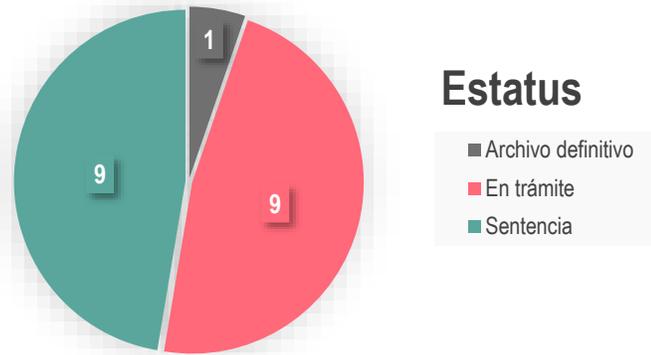
- 6 con suspensión del cargo, sin goce de sueldo por: 3 días (1 resolución), 5 días naturales (1 resolución), 6 días (1 resolución), 7 días (1 resolución), 10 días (2 resoluciones).

#### 4.4. Resultados de la información remitida por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM).

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, informa del trámite de 19 expedientes recibidos durante el período del 16 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020. De estos 19, se remitieron al Tribunal por las siguientes instituciones públicas:

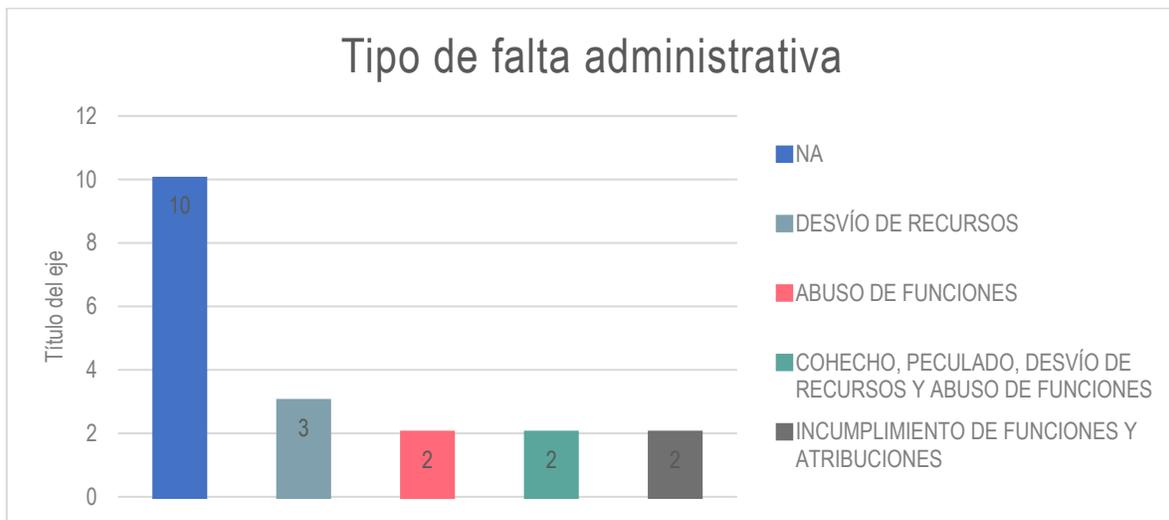
Número de expedientes	Institución de Origen
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contraloría Municipal de Morelia</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contraloría Municipal de Zitácuaro</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría Superior de Michoacán</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contraloría Municipal de Uruapan</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros* (no especificados)</li> </ul>
<b>19</b>	<b>TOTALES</b>

En cuanto al estado que guardan dichos expedientes, en 9 se dictó sentencia; 1 acuerdo de incompetencia, y 9, siguen en trámite. De los 3 procedimientos originados por remisión de la ASM en septiembre de 2020, los tres están en trámite, en dos de ellos la falta administrativa consiste en “desvío de recursos”. La información brindada no permite advertir el sentido de las 9 sentencias impuestas por parte del Tribunal, y por ende no es posible establecer la existencia o no de sanciones económicas.



*Elaboración propia derivada de información TJAM, detalle en Anexo 4.*

De los procedimientos en mención se derivaron de diversas faltas administrativas, entre las cuales, 9 se encuentran en los supuestos de: abuso de funciones, cohecho, peculado, desvío de recursos e incumplimiento de funciones y cohecho. Por lo que toca a los otros 10 asuntos, el TJAM informa N/A.



*Elaboración propia derivada de información TJAM*

En suma, de manera general, de la información rendida por las instituciones se advierte un producto discreto como resultado, en función del número de auditorías,

procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados y resoluciones; y un importante número de asuntos no han sobrepasado la etapa de investigación. También cabe resaltar que el período del presente informe, no es coincidente con los períodos y etapas de fiscalización y revisiones en ejercicios anuales, por lo que, atento a lo señalado, no fue posible proporcionar datos de ejercicios concluidos.

Del análisis a la información, existen amplios espacios de oportunidad para el desarrollo de la función fiscalizadora y de la detección, investigación, sustanciación y determinación de sanciones por faltas administrativas o hechos de corrupción. El fortalecimiento de las capacidades institucionales, de recursos humanos y de capacitación en relación con la gestión de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, se estiman deben atenderse de manera importante.

Asimismo, de la información brindada se permite ubicar como un área de oportunidad, la coordinación y comunicación entre las autoridades competentes en los resultados de los procesos del cobro de las multas y sanciones económicas.

**4.5. Resultados de la información brindada por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), derivada del ejercicio de sus atribuciones específicas.**

La presente información que proporciona el Órgano Garante de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, contiene datos de las actividades específicas por la Institución, para el seguimiento, evaluación y en su caso la imposición de sanciones derivadas respecto al cumplimiento de las obligaciones en la materia por los sujetos obligados.

De esta manera, de lo informado se obtiene que se realizaron en el período solicitado, del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, **91 verificaciones** a sujetos obligados en el Estado sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

El IMAIP presentó un listado con los porcentajes de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de 23 sujetos obligados verificados (correspondientes a la verificación 2019). Sin embargo, el Órgano Garante señala que por lo que corresponde a las 68 verificaciones restantes, éstas corresponden al proceso de verificación 2020, y dichos expedientes aún no cuentan con porcentajes finales, por tanto, no pueden ser proporcionados las calificaciones solicitadas (para más detalle ver anexo 5).

NO.	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE VERIFICACIÓN	PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
1	Concejo Mayor del Gobierno Comunal del Municipio de Cherán	04/11/2019	64.25%
2	Pro-Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pátzcuaro, Michoacán	05/11/2019	82.11%
3	H. Ayuntamiento de Apatzingán	06/11/2019	90.42%
4	Sindicato de Empleados del H. Ayuntamiento, COMAPAM, DIF y Unidad Deportiva Municipales de Maravatío Michoacán	07/11/2019	83.64%
5	H. Ayuntamiento de Tlazazalca	08/11/2019	99.59%

6	H. Ayuntamiento de Marcos Castellanos	11/11/2019	89.14%
7	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	13/11/2019	100.00%
8	Sindicato de Empleados Municipales, Administrativos y conexos de Morelia. (SEMACM)	14/11/2019	0.00%
9	H. Ayuntamiento de Carácuaro	15/11/2019	90.44%
10	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia (SUTUTEM)	19/11/2019	39.43%
11	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán	20/11/2019	100.00%
12	Sindicato de Médicos, Enfermeras, Trabajadores y Administrativos del Organismo Descentralizado de Salud en el Estado de Michoacán. C.T.M.	21/11/2019	44.46%
13	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	22/11/2019	100.00%
14	Coordinación General de Comunicación Social	25/11/2019	99.99%
15	Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Acuitzio	26/11/2019	91.51%
16	Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, Michoacán	28/11/2019	100.00%
17	H. Ayuntamiento de San Lucas	29/11/2019	2.00%
18	H. Ayuntamiento de Los Reyes	02/12/2019	98.49%
19	Orquesta Sinfónica de Michoacán	03/12/2019	99.88%
20	H. Ayuntamiento de Tuzantla	04/12/2019	66.98%
21	Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V.	05/12/2019	100.00%
22	H. Ayuntamiento de Charapan	06/12/2019	80.83%
23	H. Ayuntamiento de Maravatío	16/12/2019	97.36%

Durante el período, el Pleno del IMAIP, ha emitido recomendaciones y exhortos a los diversos sujetos obligados del Estado, mismas que corresponden a:

- ◆ El tratamiento de datos personales relativos a la salud, debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19.
- ◆ Dada la contingencia decretada, se recomendó a las autoridades de salud proporcionar toda la información disponible respecto al COVID-19.
- ◆ Se emitió un exhorto a los sujetos obligados para difundir acciones relativas a la contingencia sanitaria.
- ◆ Se emitió un exhorto a todos los sujetos obligados para guardar confidencialidad respecto a los datos personales de casos sospechosos, confirmados y, recuperados por COVID-19 (para mayor detalle ver anexo 5).

Con relación al número de denuncias por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, se inserta la siguiente tabla en la que se desglosan por tipo de sujeto obligado, con una totalidad de 87:

<b>Denuncias Ingresadas</b>	
<b>Tipo de Sujeto Obligado</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	54
Consejo Mayor	0
Poder Ejecutivo	18
Organismos Descentralizados	2
Organismos Autónomos	9
Poder Legislativo	2
Poder Judicial	0
Partidos Políticos	1
Sindicatos	1
<b>Total</b>	<b>87</b>

Como se puede observar, los Ayuntamientos tienen el mayor número de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

El IMAIP reporta 255 resoluciones de las denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, realizadas en el período del Informe comprendidas entre el 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, por tipo de sujeto obligado, así como su sentido.

<b>Denuncias Resueltas</b>		
<b>Sujeto Obligado</b>	<b>Sentido</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	Fundadas	44
	Infundadas	21
	Sobreseídas	17
	Parcialmente fundadas	82
Consejo Mayor Cherán	Fundadas	0
	Infundadas	0
	Sobreseídas	0
	Parcialmente fundadas	0

Poder Ejecutivo	Fundadas	1
	Infundadas	18
	Sobreseídas	4
	Parcialmente fundadas	0
Organismos Descentralizados	Fundadas	0
	Infundadas	0
	Sobreseídas	0
	Parcialmente fundadas	0
Organismos Autónomos	Fundadas	1
	Infundadas	10
	Sobreseídas	5
	Parcialmente fundadas	3
Poder legislativo	Fundadas	2
	Infundadas	3
	Sobreseídas	2
	Parcialmente fundadas	1
Poder judicial	Fundadas	0
	Infundadas	0
	Sobreseídas	0
	Parcialmente fundadas	0
Partidos políticos	Fundadas	2
	Infundadas	4
	Sobreseídas	13
	Parcialmente fundadas	8
Sindicatos	Fundadas	11
	Infundadas	0
	Sobreseídas	0
	Parcialmente fundadas	3
<b>Total</b>		<b>255</b>

De la tabla precedente se desprende que de las 255 denuncias resueltas, 62 de ellas fueron fundadas, 56 resultaron infundadas, 41 fueron sobreseídas y 97, se determinaron, como parcialmente fundadas.

Por otra parte, en cuanto ve a los recursos, de lo informado se obtiene que, en el período del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, se ingresaron **699 recursos de revisión de Acceso a la Información** en contra de los sujetos obligados en del Estado en la materia.

<b>Recursos de Acceso a la Información Ingresados</b>	
<b>Tipo de Sujeto Obligado</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	253
Consejo Mayor	0
Poder Ejecutivo	254
Organismos Descentralizados	6
Organismos Autónomos	132
Poder Legislativo	31
Poder Judicial	8
Partidos Políticos	4
Sindicatos	11
<b>Total</b>	<b>699</b>

El Órgano Garante resolvió 341 recursos, de los cuales 97 resultaron fundados, 69 infundados, 14 parcialmente fundados y 161 recursos sobreseídos.

<b>Recursos de Revisión de Acceso a la Información Resueltos</b>		
<b>Sujeto Obligado</b>	<b>Sentido</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	Fundados	45
	Infundados	20
	Parcialmente fundados	6
	Sobreseídos	52
Consejo Mayor Cherán	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Poder Ejecutivo	Fundados	30
	Infundados	28
	Parcialmente fundados	4
	Sobreseídos	55
Organismos Descentralizados	Fundados	0
	Infundados	2
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	1
Organismos Autónomos	Fundados	6
	Infundados	12
	Parcialmente fundados	2
	Sobreseídos	31
Poder legislativo	Fundados	2
	Infundados	3
	Parcialmente fundados	1
	Sobreseídos	12
Poder judicial	Fundados	1
	Infundados	2
	Parcialmente fundados	1
	Sobreseídos	2
Partidos políticos	Fundados	1

	Infundados	1
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	3
Sindicatos	Fundados	12
	Infundados	1
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	5
<b>Total</b>		<b>341</b>

Asimismo, respecto a recursos de revisión en materia de Protección de Datos Personales se informa que ingresaron 5 en el período del presente informe, y se dictaron 6, resoluciones.

El sentido de las resoluciones que emitió el IMAP en dicha materia, son los siguientes:

<b>Recursos de Revisión de Datos Personales Ingresados</b>	
<b>Tipo de Sujeto Obligado</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	2
Consejo Mayor	0
Poder Ejecutivo	2
Organismos Descentralizados	0
Organismos Autónomos	0
Poder Legislativo	0
Poder Judicial	0
Partidos Políticos	1
Sindicatos	0
<b>Total</b>	<b>5</b>

<b>Recursos de Revisión Datos Personales Resueltos</b>		
<b>Sujeto Obligado</b>	<b>Sentido</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Consejo Mayor Cherán	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0

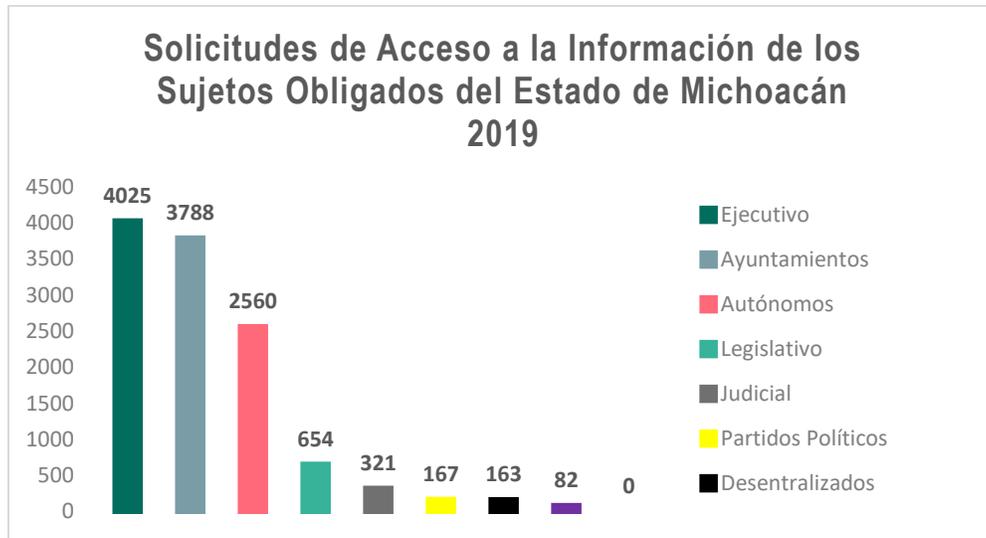
Poder Ejecutivo	Fundados	1
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	3
Organismos Descentralizados	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Organismos Autónomos	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	1
	Sobreseídos	0
Poder legislativo	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Poder judicial	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Partidos políticos	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	1
Sindicatos	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
<b>Total</b>		<b>6</b>

Sobre las medidas de apremio y/o sanciones impuestas, en el período se impusieron **dos medios de apremio** por el incumplimiento de las obligaciones de transparencia, los cuales se precisan en la siguiente tabla:

MEDIOS DE APREMIO 2020 POR EL INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA					
No.	Medio de apremio impuesto	Sujeto obligado	Expediente	Acuerdo aprobado por el Pleno	Sesión en la que se aprobó el medio de apremio
1	<b>Amonestación Pública</b>	Ayuntamiento de Queréndaro	IMAIP/VERIFICACION/006/2019	UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/08/15-01-20	Primera sesión ordinaria del Pleno del IMAIP, celebrada el 15 de enero de 2020
2	<b>Amonestación Pública</b>	Sindicato de Médicos, Enfermeras, Trabajadores y Administrativos del Organismo Descentralizado de Salud en el Estado de Michoacán. C.T.M.	IMAIP/VERIFICACION/021/2019	UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/08/26-02-20	Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del IMAIP, celebrada el 26 de febrero de 2020

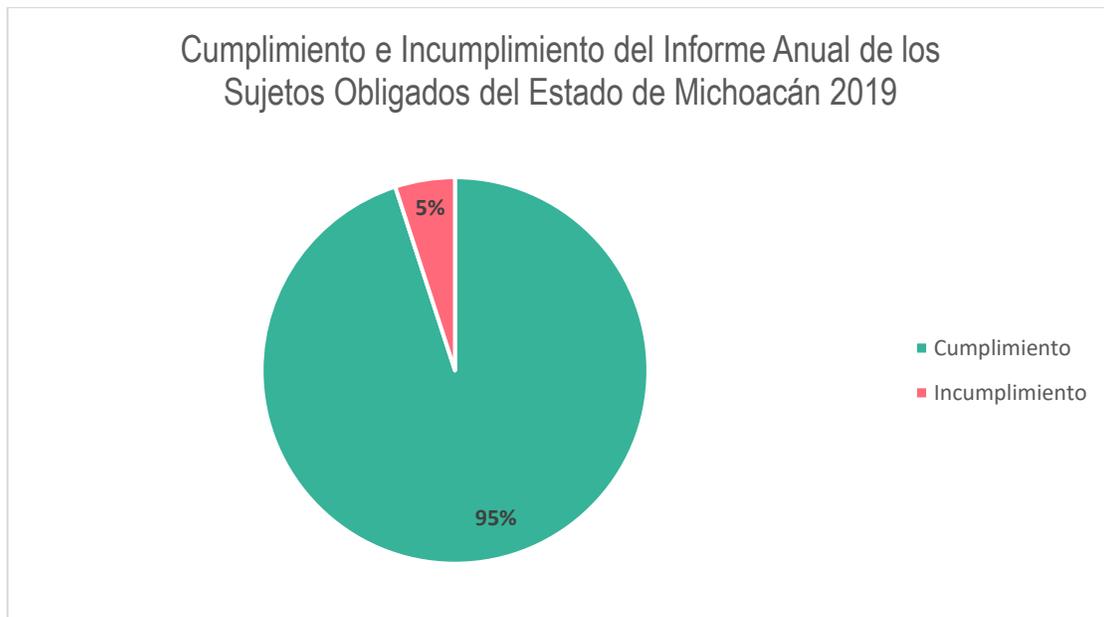
Asimismo, el IMAIP informa que no ha impuesto multas en el período solicitado a ningún sujeto obligado por el incumplimiento de sus obligaciones de transparencia, en atención a que éstos han dado cumplimiento en los plazos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Michoacán.

Respecto, a las solicitudes de acceso a la información realizadas por los ciudadanos a los sujetos obligados, se presenta la siguiente estadística:



*Elaboración propia derivada de información del IMAIP, ver Anexo 5.*

También se informa que el 95% de los sujetos obligados cumplen con la presentación de informes anuales en la materia.



*Elaboración propia, derivada de información del IMAIP*

Por otra parte, el Órgano Garante también informa, con relación a las actividades de capacitación, que se realizaron 47 capacitaciones a sujetos obligados de noviembre 2019 a septiembre 2020:

<b>NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS A SUJETOS OBLIGADOS 01/11/2019-30/09/2020</b>	
<b>Sujeto Obligado Capacitado</b>	<b>Número</b>
Poderes del Estado de Michoacán	10
Ayuntamientos	5
Sindicatos	2
Universidades Públicas	1
Partidos Políticos	1
Órganos Autónomos	2
Particulares	1
Todos los sujetos obligados	25
<b>Total</b>	<b>47</b>

Por lo que toca al tema de Gobierno Abierto, se realizaron acciones para el desarrollo del Plan Local de Gobierno Abierto al publicarse, el 29 de septiembre de 2020, los lineamientos para el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Michoacán.

En este sentido, un área de oportunidad, es la materialización de políticas y actividades, a partir de la Política Estatal Anticorrupción, de actividades para la coordinación y la implementación del gobierno abierto en el seno de las instituciones.

Finalmente, de las acciones en relación con la normatividad, operatividad y capacitaciones relativas a Archivos y Gestión Documental, el IMAIP ha impulsado la implementación de esta materia en cada uno de los sujetos obligados, así como la revisión del Proyecto de Ley local en la materia (ver anexo 5).

#### **4.6. Resultados de información brindada por los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos del Estado de Michoacán de Ocampo.**

Los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos son la primera línea de prevención, detección, investigación y sanción en relación con las responsabilidades administrativas y actos de corrupción en el espacio más cercano a la población que es el ámbito municipal. La solicitud de información, con fines de la elaboración del presente Informe Anual, se realizó a los 113 titulares de los Órganos Internos de Control municipales, tanto vía mensajería como por correo electrónico, de los que se obtuvo atención o respuesta de 98, lo que equivale a un 87% de los Ayuntamientos de Michoacán.

El listado de los siguientes Órganos Internos de Control municipales corresponde a los que reportan no contar con información en relación con procesos de auditorías y procedimientos de responsabilidades administrativas en el período solicitado (1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020). Las causas y explicaciones que se han brindado al respecto responden principalmente al escenario de pandemia ocasionada por el virus Covid-19. Lo cual no ha permitido la realización de revisiones físicas previstas, o bien, por los cambios sustanciales en los horarios y espacios de trabajo (teletrabajo).

1. Jungapeo	2. Jiménez
3. Venustiano Carranza	4. Los Reyes
5. Tangamandapio	6. Ixtlan
7. Briseñas	8. Tarímbaro
9. Ecuandureo	10. Gabriel Zamora
11. Acuitzio	12. Nuevo Parangaricutiro
13. Tuzantla	14. Múgica
15. Angamacutiro	16. Erongarícuaro
17. Angangueo	18. Coahuayana
19. Paracho	20. Tepalcatepec
21. Tiquicheo	22. Numarán
23. Nahuatzen	24. Nocupétaro

Asimismo, es de mencionarse que diversos Ayuntamientos, presentan problemas de conectividad a internet e infraestructura, por lo que no cuentan con comunicación óptima, aunado a otro factor correspondiente a conflictos sociales en diversas zonas, provocando que no estén abiertas las oficinas o el cierre continuo de caminos.

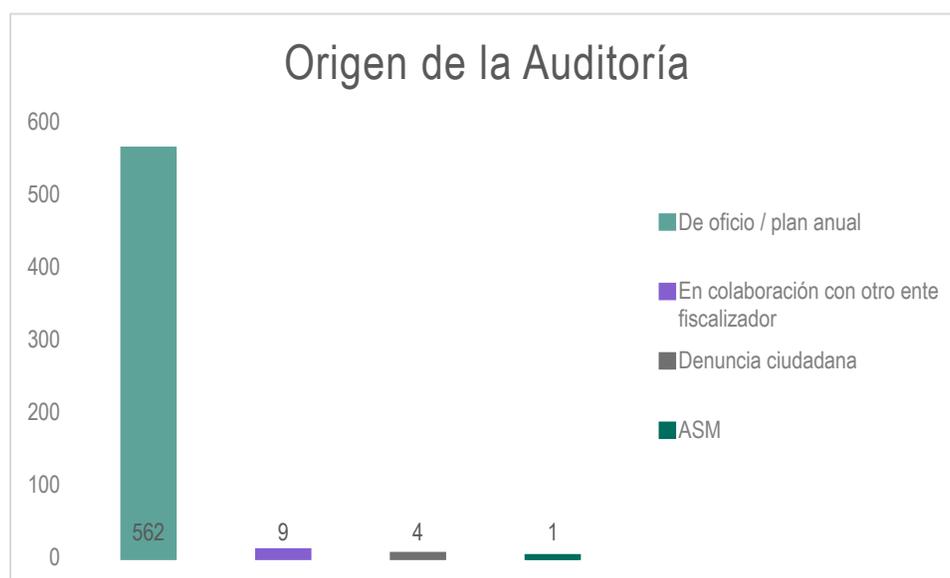
Los cambios en las titularidades de los Órganos Internos de Control y/o la inexistencia de archivos de procesos administrativos realizados por las administraciones inmediatas anteriores, son también elementos adicionales que han incidido de manera directa e impedido el desarrollo de las actividades de las contralorías de manera normal. Algunas particularidades estuvieron ligadas a la señalización de que, en Ayuntamientos de municipios pequeños, se ejercen las funciones de Contraloría a la par de las de finanzas, tesorería o área jurídica, por lo que, de acuerdo a lo informado, no se percibió la necesidad de realizar una investigación en específico, más allá de revisiones y control del ejercicio presupuestal anual.

De la mano de la integración de información de los Órganos Internos de Control municipales, como se señaló en el apartado que antecede, no se recibió respuesta de 15 Contralorías, que representa el 13% de éstos.

Por lo que toca a la información recibida de los Órganos Internos de Control municipales (ver detalle de las bases de datos en Anexo 6), se presenta de la siguiente manera:

- a) Auditorías realizadas;
- b) Procedimientos de Responsabilidades Administrativas iniciados en el período del Informe; y,
- c) Procedimientos de Responsabilidad resueltas en este último año, con independencia de la fecha de su inicio.

Así, se obtiene que el número de **auditorías** realizadas por los OIC Municipales, durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020, corresponde a un total de 576 revisiones. Las cuales se concretaron a actividades realizadas entre los ejercicios 2017 al 2020. Se desprende además que, en su mayoría, las auditorías se llevaron a cabo atendiendo a la planeación de carácter anual de las Contralorías, seguido de aquellas que se llevaron a cabo en colaboración con otro ente fiscalizador, por denuncia y proveniente de la ASM, como se muestra en las siguientes gráficas:

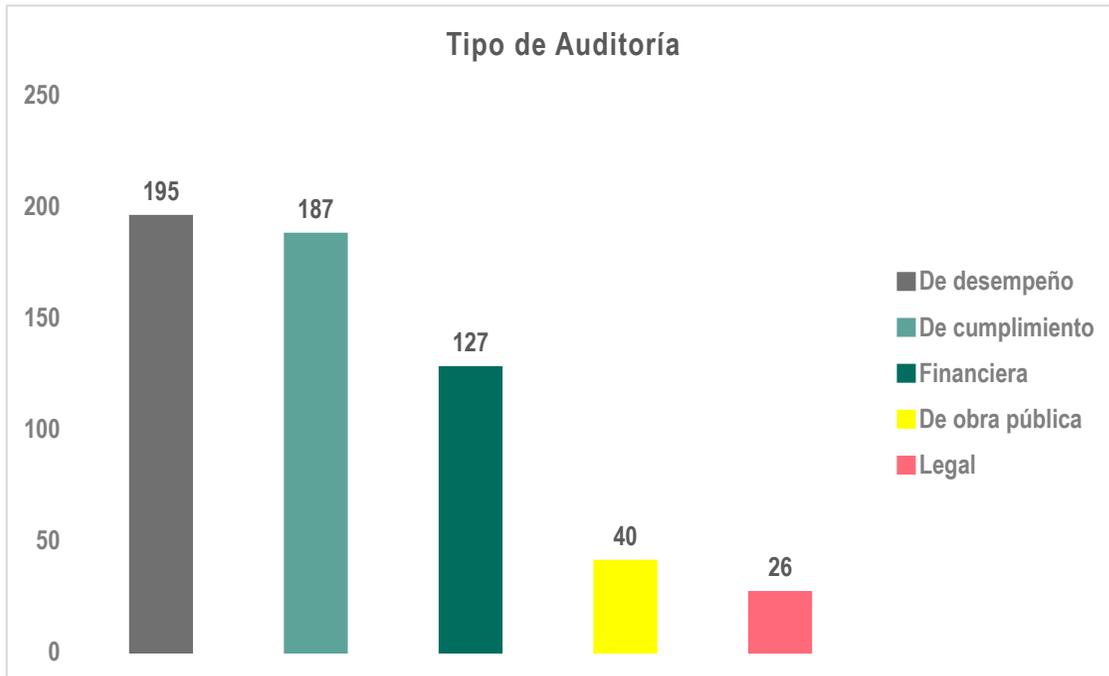


*Elaboración propia derivada de información de OIC municipales (Detalle en Anexo 6.1)*

Los ejercicios de fiscalización y auditoría centran la evaluación de la actuación de las administraciones públicas mayormente a una unidad administrativa o área en específico. Con base en la evidencia se apunta que las revisiones se han practicado en relación con los recursos financieros y el desempeño de la función pública. Siendo el área de Tesorería la de mayor objeto de ellas, con 129 del total.

Por otro lado, en términos globales, la auditoría de “Obra Pública”, es un tipo de supervisión significativamente menos realizada. Sin embargo, como área, unidad o dirección administrativa, representa ser la segunda más auditada con 70 auditorías (Anexo 6.1). Al respecto, las causas son variantes, desde las capacidades técnicas

de los propios entes revisores, así como una fiscalización derivada de otros órganos (como SECOEM o ASM) a este rubro:



*Elaboración propia derivada de información de OIC municipales*

Los datos e información de referencia también permiten advertir las contralorías municipales que realizaron un mayor número de auditorías, siendo las siguientes:

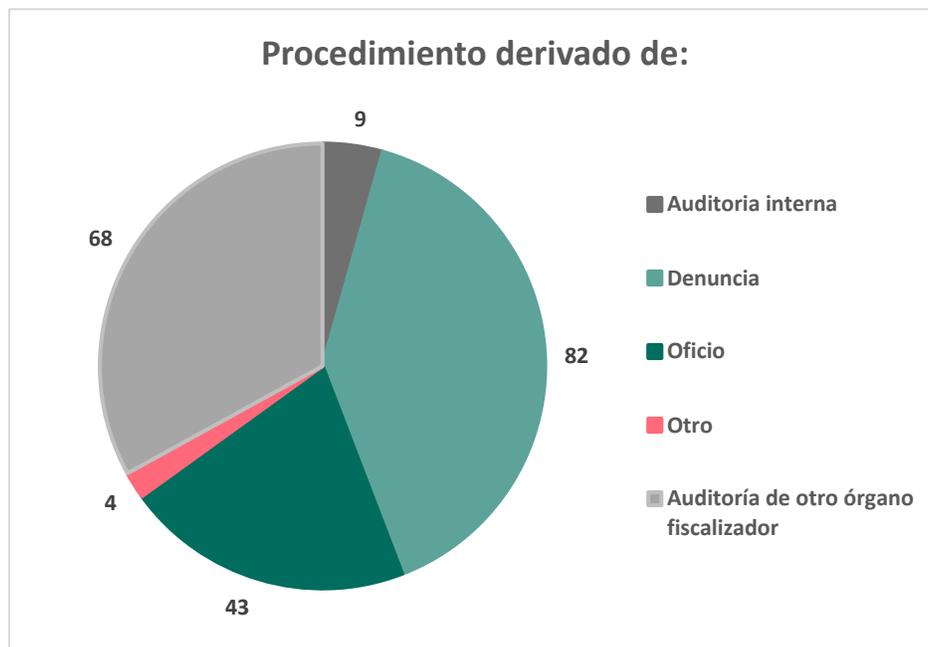
OIC- Municipio	Número de auditorías realizadas (2019-2020)
Yurécuaro	45
Zacapu	40
Morelia	28
Marcos Castellanos	24
La Piedad	22
Tlalpujahuá	20
Tlazazalca	19
Vista Hermosa	17

Por lo que concierne al tema de investigación por **Presuntas Responsabilidades Administrativas** (Anexo 6.2), fueron 206 los procedimientos iniciados durante el

período del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020. Los Ayuntamientos que presentan un mayor número son:

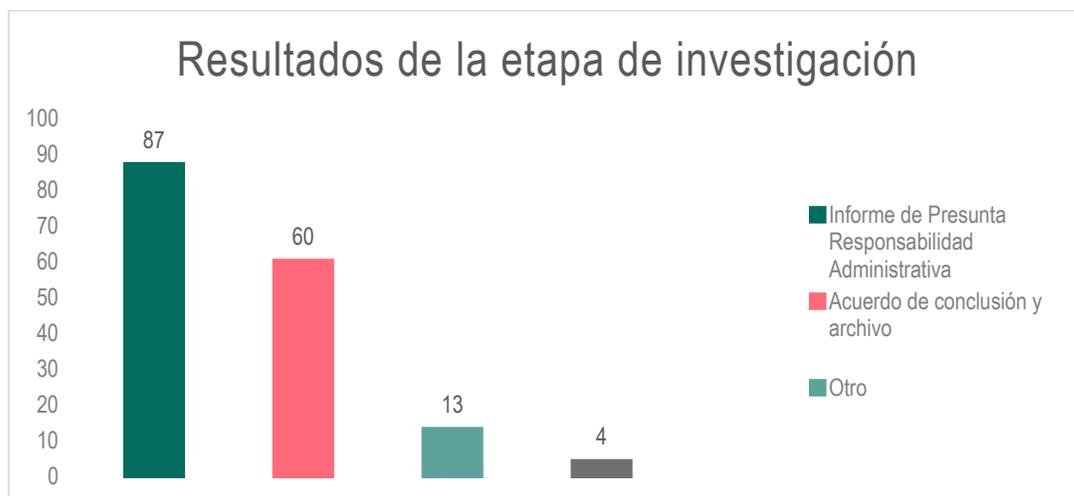
Municipio	Número de Procesos Iniciados
La Piedad	27
Parácuaro	22
Puruándiro	20
Morelia	19
Pátzcuaro	18
Tingambato	17
Sahuayo	16
Madero	12

De los 206 Procedimientos que iniciaron los OIC Municipales, su origen es diverso. La denuncia es el medio por el que se inicia un mayor número de investigaciones.



*Elaboración propia derivada de información de OIC municipales (concentrado en Anexo 6.2)*

De la totalidad de procesos de investigación iniciados (206), se informó que en 164 concluyó la investigación y 42 continúan en trámite. De los 164 mencionados, 60 cerraron con un Acuerdo de Archivo, y en 4 se declaró la incompetencia.



*Elaboración propia derivada de información de OIC municipales*

En 87 de estos procesos iniciados, se emitieron Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, y previa la sustanciación correspondiente culminaron con las siguientes sanciones: <sup>36</sup>:

- 33 amonestaciones, públicas y privadas.
- 44 sanciones económicas. Que van de los \$2,048.00 hasta los \$321,029.44. En conjunto suman un **monto total de \$614, 450.80, y de los cuales, se advierte que se han cobrado \$422,917.74.**

Finalmente, por lo que toca a los **procedimientos resueltos en el período del presente informe (1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020), con independencia de la fecha en que dieron inicio las investigaciones** (varios ejercicios previos, inclusive), se desprende un total de 110 Procedimientos de Presunta Responsabilidad Administrativa resueltos. 87 de ellos, concluyeron con

<sup>36</sup> 25 casos no son señalados en la información al dejar el espacio en blanco o incluir la nota de N/A. (Detalle en Anexo 6).

una sanción firme, mientras que 8 fueron remitidos al TJAM para su resolución en esa instancia (para consultar los datos, consultar el Anexo 6.3).

Cabe señalar que se impusieron 32 multas, que van de los \$1,477.00 a los \$321,029.44, y que **ascienden a un total de \$415,376.59**. Sin embargo, se conoce el cobro efectivo de ellas por \$180,290.57.

Por otra parte, en cuanto a la duración promedio del trámite de los procedimientos de esta naturaleza, se observa que oscila en 320 días; y del total de los procedimientos, 6 Contralorías municipales cuentan con más del 75% de los casos resueltos:

Municipio	Casos finalizados
Puruándiro	20
Sahuayo	16
Pátzcuaro	15
Santa Ana Maya	13
Morelia	11
Madero	10

#### **4.7. Resultados de la información brindada por la Auditoría Superior de Michoacán**

De conformidad con las atribuciones que le establece la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 16, a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) le corresponde realizar la fiscalización de la Cuenta Pública de cada ejercicio fiscal:

*“La Auditoría Superior de Michoacán revisará, fiscalizará y evaluará la gestión de los poderes del Estado, de los ayuntamientos, concejos municipales, comunidades o consejos indígenas y ciudadanos, y de todas las demás Entidades públicas estatales y municipales que manejan fondos públicos, y de aquellos organismos que por disposición de ley se consideren autónomos, así como cualquier Entidad, persona física o moral, pública o privada, fideicomisos, mandatos, fondos o cualquier otra figura jurídica bajo la que se manejen recursos públicos”.*

En este sentido, y al ser integrante del Sistema Estatal Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización, la Ley del Sistema le establece particulares atribuciones en su Título Tercero, artículos 43, 44, 45 y 46.

Bajo este orden de ideas, la información vertida a continuación responde directamente a los datos del ejercicio de estas funciones por parte de la ASM:

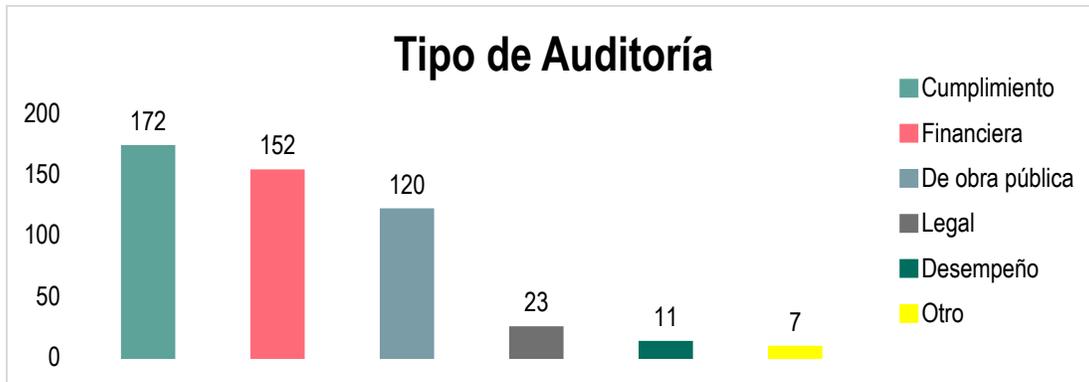
En primer lugar, se hace mención del número de auditorías realizadas en el período del Informe (1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020), cuyo total es de 485. De este total, aproximadamente la cuarta parte 104 se encuentran focalizadas a las siguientes dependencias u organizaciones:

<b>ENTIDAD AUDITADA</b>	<b>No. de auditorías</b>
Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACCEDET)	33
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana	17
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	15
Secretaría de Seguridad Pública	12
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	10
Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán	9
Telebachillerato Michoacán	8

De igual manera, se informa que en total se realizaron 227 auditorías al ámbito municipal del Estado (ver detalle en Anexo 7), entre las cuales destacan, por su prevalencia los siguientes:

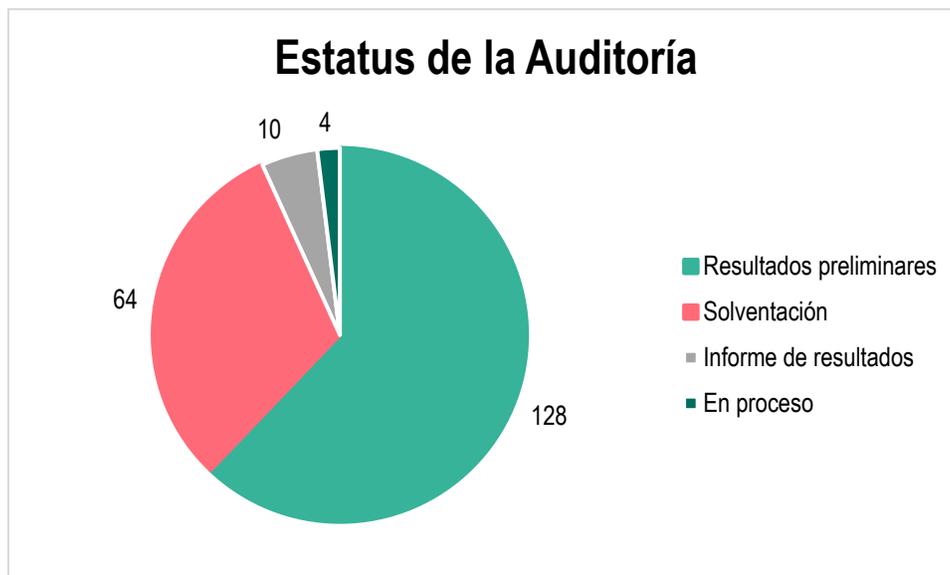
<b>Municipio, objeto de auditoría por la ASM</b>	<b>Número de auditorías realizadas</b>
Aguila	8
Coalcomán de Vázquez Pallares	5
Puruándiro	5
Lázaro Cárdenas	5
Uruapan	5

En segundo lugar, y previo a pasar a los resultados estos ejercicios de fiscalización, se estima pertinente mencionar la tipología de auditorías realizadas y su estatus actual (2020), las cuales se clasifican de la siguiente manera:



*Elaboración propia derivada de información ASM*

De los anteriores resultados se desprende que, al igual que otras instituciones y otros ejercicios de fiscalización, las auditorías del tipo de cumplimiento y financieras son las que más se practican a entidades, seguidas de las de obra pública; y en un menor número se realizaron auditorías de desempeño.



*Elaboración propia derivada de información ASM*

Asimismo, en relación con el estatus de las auditorías, se advierte que en su mayoría están ubicadas en resultados preliminares; sin embargo, cabe mencionar, como lo ha mencionado la propia ASM, que por una parte las fechas del presente Informe no corresponden con los ejercicios fiscales de las cuentas públicas que se

auditan, ni a las etapas establecidas por la legislación de la materia, además de que atento a los procedimientos de auditoría, la legislación califica a esta información como reservada.

Asimismo, de los resultados de las auditorías realizadas, 279 han sido turnados al área investigadora de la ASM y de esta etapa de investigación, 91 casos ya han concluido, ya sea con la remisión al Órgano Interno de Control competente, con un acuerdo de archivo o con la formulación directa del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, como lo puntualiza la siguiente tabla:

Resultado	No.
Remisión al OIC	54
Conclusión y Archivo	32
Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	5

Con el fin de dar el mayor grado de actualización y allegarse de mayores datos para la integración del presente Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción 2019-2020, se solicitó a la ASM, además de los rubros explicados, las Cuentas Públicas Fiscalizadas en el período del Informe, el número o clave de la auditoría, las fechas de inicio y cierres de los procesos de fiscalización, entre otras. De los datos proporcionados, se informa de dos auditorías pertenecientes a la Cuenta Pública 2016, al Municipio de Aquila; el grueso de las revisiones corresponde a los ejercicios fiscales 2017 y 2018; y en relación con la Cuenta Pública 2019, sólo se informa de una (1), que se practica al Ayuntamiento de La Piedad.

Del mismo modo, la ASM señala como resultados finales y observaciones preliminares de las auditorías, las siguientes situaciones genéricas recurrentes de los entes auditados:

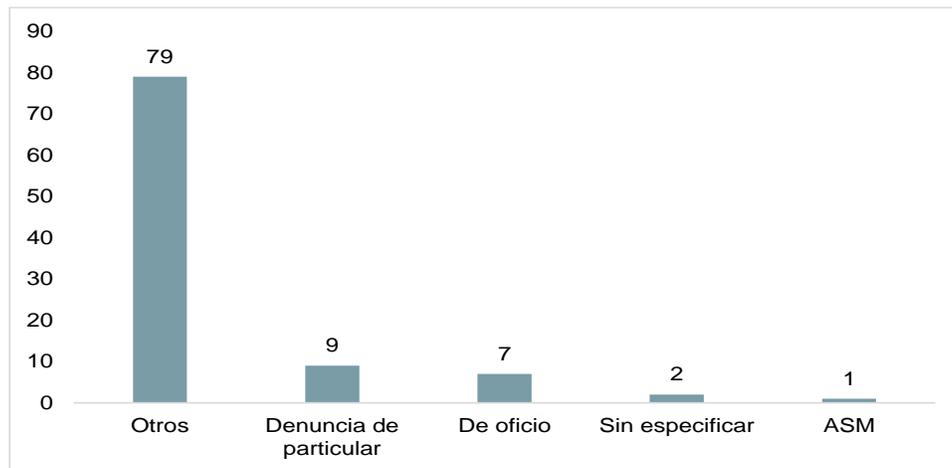
- Falta de Conciliación de las Entidades públicas con la Secretaría de Finanzas y Administración.

- Falta de Depósitos de los Ingresos Propios a la Secretaría de Finanzas y Administración.
- Omisión en la entrega a la Secretaría de Finanzas y Administración de la Información Presupuestaria, Programática y Complementaria para efectos de consolidación de las Cuentas Públicas.
- Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago, pendientes de liquidar.
- Falta de autorización de los Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año de los Municipios y su publicación en las páginas de Internet.
- Falta de celebración de Sesiones Ordinarias de las Juntas Directivas.
- Falta de Actas de Entrega-Recepción.
- Falta de conciliación y actualización del Inventario de Bienes Muebles.
- Incumplimiento a la normativa respecto a las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno.
- Falta de Comprobación Fiscal Digital por Internet CFDI de los ingresos Propios.
- Falta de Manuales de Organización y de Procedimientos.

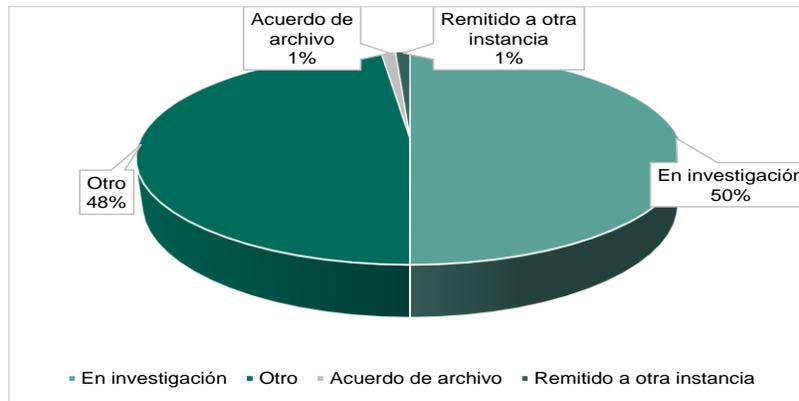
Aunado a la labor de la fiscalización y la investigación, de la citada información, que puede ser consultada en extenso en el Anexo 7, se desprenden áreas de oportunidad para la atención correspondiente, fortalecer procesos y reducir el margen de actuación para conductas que no se apegan a los principios de actuación pública.

#### 4.8. Resultados de información de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

Por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), se informa que, en el período de referencia, se iniciaron 98 asuntos por presuntos delitos relacionados con corrupción. Investigaciones cuyo origen se desprende de diversas fuentes, tales como denuncias por parte de particulares (9), oficio (7) o por notificación de la Auditoría Superior de Michoacán. Tal como se muestra en el gráfico siguiente:



Del estatus que guardan los citados asuntos iniciados se distribuye de la siguiente manera: el 50% se encontraban en investigación, mientras que en acuerdo de archivo y remitidos a otra instancia cuentan con uno por cada categoría (los datos a detalle se encuentran disponibles en el Anexo 8). El gráfico siguiente muestra dicha situación:



Por lo que toca a la tipología en que se clasifican los presuntos delitos por hechos de corrupción que se investigan son diversos, pero entre las causas que más acumulan las investigaciones son el “uso ilícito de atribuciones y facultades”, con un registro de 40 casos; el peculado, por su parte, con 12 casos y el abuso de autoridad 10:



Otra característica que se reporta en el informe de la FECC (Anexo 8) es la adscripción de los servidores públicos con presuntos delitos de corrupción. De esa manera el Ayuntamiento de Morelia acumula 38 de los casos y la Secretaría de la

Seguridad Pública cuenta con 13, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado 9 y el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas se reportan 6. El detalle de las dependencias de adscripción se presenta de la siguiente forma:

Denuncias por presuntos delitos de corrupción (Institución/dependencia de adscripción)	Totales
Ayuntamiento de Morelia	38
Secretaría de Seguridad Pública	13
Secretaría de Finanzas y Administración del Estado	9
Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas	6
Auditoría Superior de Michoacán	4
Registro Público de la Propiedad	3
Tribunal de Justicia	3
Ayuntamiento de Zitácuaro	2
Secretaría de Salud	2
Ayuntamiento de Tancítaro y Secretaría del Migrante	1
Defensoría Pública	1
Finanzas de Ecuandureo	1
Gobierno del Estado	1
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	1
OOAPAS	1
Policía Municipal	1
Registro Civil	1
Secretaría de Educación del Estado	1
Universidad Michoacana ...	1
<b>Total</b>	<b>98</b>

Finalmente, la FECC refiere a que los expedientes en dónde se dictaron acuerdos de abstención de la investigación puede obedecer a alguna de las siguientes hipótesis:

- Cuando de los hechos puestos del conocimiento del Órgano Investigador se advierta claramente que no son constitutivos de delito alguno; y,
- Cuando de los antecedentes y datos obtenidos de la víctima u ofendido, se pueda establecer que se encuentra extinguida la responsabilidad penal del imputado o la acción penal.

## 5. Retos del Sistema Estatal Anticorrupción para el 2021

Como ha sido mencionado en apartados anteriores, una de las atribuciones principales del Comité Coordinador para el logro de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción, es el diseño de políticas públicas, como documento integrador de metas, objetivos y la estrategia que articule la actuación de las autoridades en la materia, en contra del problema público de la corrupción durante toda la década, fundamentalmente tendiente a la prevención, investigación y sanción de las faltas administrativas y hechos de corrupción, y la fiscalización y control de los recursos públicos.

El proceso de diseño de este documento ha sido concluido, atento a lo informado por la Comisión Ejecutiva, y cumpliendo con las reglas que deben seguir las políticas estatales anticorrupción, está en la etapa de revisión por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), en términos de su alineación con la Política Nacional Anticorrupción (PNA), y elaboración metodológica; cuyo paso siguiente corresponderá al Comité Coordinador su análisis y aprobación en su caso.

De tal modo que uno de los principales retos para el 2021 del Sistema Estatal Anticorrupción, es contar con una Política Estatal Anticorrupción, para dar paso a la etapa de implementación por las autoridades competentes, con base en cada uno de los ejes estratégicos que finalmente se determinen y que serán traducidos en un Programa de Implementación (PI). Para su elaboración será deseable la creación de un proceso abierto, plural, basado en el consenso de entes públicos, organizaciones de la sociedad civil, especialistas y académicos para establecer las acciones específicas, de conformidad con cada uno de los objetivos de la PEA.

Para el diseño del programa, en primer lugar, se analizarán cada uno de los objetivos prioritarios y se definirán los mecanismos de coordinación, se identificarán los actores que participarán en el diseño de cada uno de los programas para delimitar las estrategias y líneas de acción derivadas de cada eje estratégico. En

segundo lugar, se definirán los procesos y plazos de implementación de estrategias, así como los líderes de proyectos y coordinadores. Lo cual va de la mano con una programación presupuestal y el establecimiento de la ruta de seguimiento y evaluación a partir de los indicadores asociados a cada uno de los programas de implementación.

En este sentido, uno de los retos principales de cara al 2021 por un lado, es la aprobación y adopción/ejecución de la Política Estatal Anticorrupción; y por otro, la puesta en marcha de los Sistemas que componen la Plataforma Digital Estatal, así como el fortalecimiento de las acciones conjuntas entre los integrantes del Comité Coordinador.

## ANEXOS DEL INFORME ANUAL 2019-2020

- Anexo 1. Información de los Órganos Internos de Control de los Órganos Autónomos del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Anexo 2. Información de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán.
- Anexo 3. Información del Consejo del Poder Judicial.
- Anexo 4. Información del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.
- Anexo 5. Información del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Anexo 6. Información de los Órganos Internos de Control de los Municipios de Michoacán.
- Anexo 7. Información de la Auditoría Superior de Michoacán.
- Anexo 8. Información de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

**ANEXO 1. INFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPC**

*Período del Informe (Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

Anexo 1. 1. Auditorías practicadas por OIC's de Órganos Autónomos											
Institución	No. Consecutivo	Área o unidad fiscalizada	Origen de la auditoría (elija la opción correspondiente)	Tipo de auditoría (elija la opción correspondiente)	Número o clave de Auditoría	Ejercicio fiscal auditado (Año)	Estatus de la Auditoría (elija la opción correspondiente)	Fecha de inicio de auditoría (dd/mm/año)	Fecha de cierre de auditoría (dd/mm/año)	No. de resultados totales (Anotar cantidad)	Tipo de resultado (Especificar: No aplica porque la auditoría sigue en proceso; Recomendación; Recomendación al desempeño; Presunta Responsabilidad administrativa; Solicitud de aclaración; Denuncia Penal; Pliego de Observaciones; etc.)
OIC del TJAM	1	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	De oficio / plan anual	De cumplimiento	1	2019	Concluida	10/08/2020	09/09/2020	5 (CINCO).	OBSERVACIONES SOLVENTADAS.
OIC de la UMSNH	1	(ININEE) INST. INVEST. ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	De oficio / plan anual	Financiera	DAI/06/779/2019	2017/2018	Concluida	08/07/2019	11/11/2019		
	2	FACULTAD DE ENFERMERIA	De oficio / plan anual	Financiera	DAI/02/416/2019	2018	Concluida	25/03/2019	19/12/2019		
	3	INSTITUTO DE FISICA Y MATEMÁTICAS	De oficio / plan anual	Financiera	DAI/05/778/2019	2018	Concluida	08/07/2019	19/12/2019		
	4	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	De oficio / plan anual	Financiera	DAI/07/1041/2019	2018/2019	En proceso	18/09/2019			NO APLICA
	5	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	De oficio / plan anual	Financiera	DAI/01/019/2020	2019	En proceso	30/01/2020			NO APLICA
	6	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS	De oficio / plan anual	Financiera	DAI/02/053/2020	2019	En proceso	11/02/2020			NO APLICA
	7	FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA	De oficio / plan anual	Financiera	DAI/03/079/2020	2019	En proceso	14/02/2020			NO APLICA
	8	PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE	De oficio / plan anual	De cumplimiento	C/01/737/2020	2019/2020	En proceso	29/06/2020			NO APLICA
	9	DEPARTAMENTO DE NÓMINAS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	C/02/1224/2020	2020	En proceso	29/09/2020			NO APLICA
OIC del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán	1	Secretaría Administrativa	De oficio / plan anual	Financiera	TEEM-OIC-AUD/001/2019	Del 01/01/2019 al 30/11/2019 (2019)	Concluida	20/11/2019	13/04/2020	12	12 observaciones, de las cuales, 6 se solventaron y, 6 de tipo administrativas y economicas no fueron solventadas
	2	Secretaría Administrativa	De oficio / plan anual	Financiera	TEEM-OIC-AUD/001/2020	Del 01/12/2019 al 31/12/2019 (2019)	En proceso	20/05/2020	01/09/2020	12	No aplica porque la auditoría sigue en proceso
OIC del IMAIP	1	Coordinación Administrativa	De oficio / plan anual	De cumplimiento	03/CA/08-10/OIC	2018	En proceso	07/08/2019			
	2	Coordinación de Investigación y Capacitación	De oficio / plan anual	De cumplimiento	04/CIC/09-12/OIC	2018	En proceso	17/12/2019			
	3	Coordinación Jurídico	De oficio / plan anual	De cumplimiento	02/CJ/04-06/OIC	2018		29/04/2019	15/11/2019	3	Solicitud de aclaración y pliego de observaciones.













## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
1	<b>07 SFA</b>	Auditoría al Ejercicio del Recurso del Fondo General de Participaciones, por el Ejercicio 2016.	DEASC/OIC-SFA/AUD-001/2018	3 CONCLUIDA	2016	01/01/2019	28/08/2020	2	0	0	0
2	<b>12 SEE</b>	Adquisiciones y distribución de material didáctico del nivel preescolar indígena que realizó la Dirección General de Educación Indígena.	DEASC/OIC-SE/AUD-04/2018	2 SEGUIMIENTO	2016-2017	25/05/2019	N/A	2	0	0	0
3	<b>11 SECTUR</b>	Auditoría Administrativa-Financiera al Programa Desarrollo Turístico 2018	DEASC/OIC-SECTUR-AUD-004/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2018	01/06/2019	04/06/2020	1	0	0	0
4	<b>11 SECTUR</b>	Programa de Desarrollo de Empresas Turísticas periodo del 1 agosto 2017 al 31 de diciembre de 2018	DEASC/OIC-SECTUR/AUD-005/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2017, 2018	01/06/2019	01/01/2020	0	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
5	17 SSM	Auditoría de Cumplimiento a los Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE-MICH/2018), del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018	DEASC/AFASPE/AU D-006/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2018	01/01/2019	24/03/2020	17	0	0	0
6	32 SESESP	Auditoría Administrativa - Financiera a los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) ejercicio 2018	DEASC/OIC-SESESP/AUD-001/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2018	01/01/2019	01/01/2020	10	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
7	<b>09 SEDRUA</b>	Auditoría de Cumplimiento al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PROCONEF), ejercicio presupuestal 2018	DEASC/PROCONEF/AUD-007/2019	2 SEGUIMIENTO	2018	01/01/2019	N/A	13	0	0	0
8	<b>90 REPSS</b>	Auditoría de Cumplimiento a los Recursos Federales Transferidos a través del Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán, para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), correspondiente al ejercicio 2018	DEASC/SEGURO POPULAR/AUD-08/2019	4 CONCLUIDA/TRANSPARENCIA	2018	01/01/2019	01/01/2020	12	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
9	90 REPSS	Auditoría de Cumplimiento al programa denominado Seguro Médico Siglo XXI, del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018	DEASC/SMSXXI/AUD-009/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2018	27/02/2019	01/08/2020	4	0	0	0
10	14 SEDEMI	Fondo de Apoyo a Migrantes del Ejercicio 2018	DEASC/OIC-SM/AUD-010/2019	2 SEGUIMIENTO	2018	01/03/2019	N/A	1	0	0	0
11	18 SEMACDET	Auditoría Financiera y de Cumplimiento a los Ingresos captados a través de las cuentas denominadas Fondo Ambiental y Fondo Verde por los ejercicios 2017, 2018 y periodo enero a marzo de 2019.	DEASC/OIC-SEMACDET/AUD-011/2019	2 SEGUIMIENTO	2017, 2018, 2019	01/03/2019	N/A	8	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
12	<b>21 SECUM</b>	Auditoría Administrativa - Financiera a los recursos ejercidos en el Proyecto "Libro Perdido", correspondiente al ejercicio 2017.	DEASC/OIC-SECUM/AUD-012/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2017	01/04/2019	03/06/2020	5	0	0	0
13	<b>20 SEDESOH</b>	Auditoría al Programa Sistema Integral de Alimentación para Adultos Mayores "SIALIMENTA", ejercicio 2018	DEASC/OIC-SEDESOH/AUD-013/2019	2 SEGUIMIENTO	2018	01/03/2019	N/A	1	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
14	<b>95 SEIMUJER</b>	Auditoría Administrativa-Financiera al Proyecto "Estudio de casos de violencia feminicida a partir de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Michoacán de Ocampo", ejercicio 2018 de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de	DEASC/OIC-SEIMUJER/AUD-014/2019	2 SEGUIMIENTO	2018	01/03/2019	N/A	7	0	0	0
15	<b>06 SEGOB</b>	Auditoría al presupuesto ejercido en el Capítulo 3000 Servicios Generales, por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, correspondiente al ejercicio 2018	DEASC/OIC-SEGOB/AUD-015/2019.	2 SEGUIMIENTO	2018	01/05/2019	N/A	2	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
16	12 SEE	Auditoría de Cumplimiento a la Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) por el periodo del ciclo escolar 2018-2019	DEASC/OIC-SE/AUD-16/2019	2 SEGUIMIENTO	2018, 2019	01/04/2019	N/A	5	0	0	0
17	07 SFA	Auditoría Financiera a los Estados de Origen y Aplicación de Recursos, Generados por la Recepción y Ejecución de los Fondos Recibidos por el Estado de Michoacán, Provenientes del Ramo 33, en el Ejercicio Presupuestal 2018.	DEASC/OIC-SFA/AUD-017/2019	2 SEGUIMIENTO	2018	01/06/2019	N/A	4	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
18	12 SEE	Auditoría de Cumplimiento al Proceso de Asignación de Plazas Financiadas con Recurso Estatal existentes al 30 de abril del 2019, así como su integración y proceso de pago de nómina	DEASC/OIC-SEE/AUD-018/2019	2 SEGUIMIENTO	2019	01/05/2019	N/A	7	0	0	0
19	10 SEDECO	Auditoría Administrativa-Financiera al Proyecto "Generación del Centro de Desarrollo Empresarial para Impulsar la Competitividad de Michoacán" de los ejercicios 2017 y 2018	DEAISC/OIC-SEDECO/AUD-019/2019	2 SEGUIMIENTO	2017, 2018	01/07/2019	N/A	8	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
20	<b>21 SECUM</b>	Auditoría de Cumplimiento al Programa de Apoyos a la Cultura para el Ejercicio Fiscal 2018.	DEAISC/SECUM-PAC/AUD-020/2019	4 CONCLUIDA/TRANSPARENCIA	2018	01/08/2019	12/08/2020	10	0	0	0
21	<b>12 SEE</b>	Auditoría de Cumplimiento al Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Ejercicio 2018.	DEAISC/SEE-PFCE/AUD-021/2019	2 SEGUIMIENTO	2018	01/08/2019	N/A	11	0	0	0
22	<b>06 SEGOB</b>	Auditoría de Cumplimiento a los procesos de registro, inscripción y certificación de los actos del estado civil de las personas de conformidad con el marco legal de aplicación, por el período del 01 de enero al 31 de mayo de 2019.	DEAISC/SEGOB/AUD-022/2019	3 CONCLUIDA	2019	01/08/2019	04/06/2020	4	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
23	16 SSP	Auditoría Administrativa al Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e impartición de Justicia 2018	DEAISC/OIC-SSP/AUD-023/2019	4 CONCLUIDA/TRANSPARENCIA	2018	01/08/2019	25/05/2020	2	0	0	0
24	17 SSM	Auditoría de Cumplimiento y Financiera al Hospital de la Mujer por el periodo comprendido del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018	DEAISC/OIC-SALUD/AUD-024/2019	2 SEGUIMIENTO	2018	01/08/2019	N/A	4	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
25	<b>09 SEDRUA</b>	Auditoría Administrativa-Financiera al componente fomento agrícola vertiente fertilidad de suelos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.	DEAISC/OIC-SEDRUA/AUD-025/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2018	01/08/2019	04/06/2020	5	0	0	0
26	<b>20 SEDESOH</b>	Auditoría al Programa Beca Futuro, ejercicio 2018	DEAISC/OIC-SEDESOH/AUD-026/2019	1 PROCESO	2018	01/08/2019	N/A	0	0	0	0
27	<b>10 SEDECO</b>	Auditoría Financiera y de Cumplimiento al Subprograma BÉCATE del Programa Apoyo al Empleo por el Ejercicio 2018	DEAISC/OIC-SEDECO/AUD-029/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2017, 2018	01/09/2019	04/06/2020	1	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
28	<b>06 SEGOB</b>	Auditoría de cumplimiento Financiero al "Capítulo 2000" de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo, por el periodo de enero a julio de 2019	DEAISC/OIC-SEGOB/AUD-027/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2019	01/09/2019	25/06/2020	6	0	0	0
29	<b>95 SEIMUJER</b>	Auditoría Administrativa al Programa de microfinanciamiento Palabra de Mujer por el periodo de enero a agosto 2019.	DEAISC/OIC-SEIMUJER/AUD-028/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2019	01/09/2019	03/06/2020	1	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
30	<b>32 SESESP</b>	Auditoría Administrativa Financiera al Centro Estatal de Información. Organismo Auxiliar del secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por el periodo de enero a junio de 2019	DEAISC/OIC-SESESP/AUD-030/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2019	01/09/2019	28/09/2020	0	0	0	0
31	<b>12 SEE</b>	Cumplimiento a la operación de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación de las Escuelas Públicas de Educación Básica, periodo del 26 de agosto al 30 de noviembre 2019	DEAISC/OIC-SEE/AUD-031/2019	1 PROCESO	2019	01/10/2019	N/A	0	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
32	<b>12 SEE</b>	Cumplimiento a los Recursos otorgados a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), por el ejercicio 2018,	DEAISC/OIC-SEE/AUD-032/2019	2 SEGUIMIENTO	2018	21/10/2019	N/A	5	0	0	0
33	<b>16 SSP</b>	Auditoría de Cumplimiento al Arrendamiento de Vehículos, con relación a los acuerdos números 240-17-22EXTRAORD-7SA-CADPE, 241-17-22EXTRAORD-8SA-CADPE y 242-17-22EXTRAORD-9SA-CADPE contratos multianuales por el periodo de octubre de 2017 a septiembre de	DEAISC/OIC-SSP/AUD-033/2019	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2017, 2018, 2019	01/11/2019	25/05/2020	1	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
34	08 SCOP	Auditoría Financiera al "Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)"	DEAISC/OIC-SCOP/AUD-34/2019	2 SEGUIMIENTO	2019	15/11/2019	N/A	3	0	0	0
35	09 SEDRUA	Auditoría de Cumplimiento al "Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en su Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios; Seguro Agrícola, Pecuario, Acuícola y Pesquero Catastrófico (SAC) Folio 301435", Ejercicio presupuestal 2017	DEAISC/OIC-SEDRUA/AUD-001/2020	1 PROCESO	2017	23/06/2020	N/A	0	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
36	11 SECTUR	Auditoría de Cumplimiento a las Compras Directas realizadas por la Delegación Administrativa, durante el ejercicio 2019, en la Secretaría de Turismo.	DEAISC/OIC-SECTUR/AUD-002/2020	1 PROCESO	2019	19/08/2020	N/A	0	0	0	0
37	17 SSM	Auditoría de Cumplimiento a la Jurisdicción Sanitaria No. 3 en Zitácuaro, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.	DEAISC/OIC-SALUD/AUD-003/2020	1 PROCESO	2019	11/08/2020	N/A	0	0	0	0
38	04 OFI GOB	Auditoría de Cumplimiento al "Capítulo 3000", de la Oficina del Gobernador, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.	DEAISC/OIC-OG/AUD-004/2020	1 PROCESO	2019	21/09/2020	N/A	0	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
39	07 SFA	“Auditoría a la Aplicación, Destino Autorizado y Cumplimiento de Metas y Objetivos de los Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES)” al ejercicio 2018	UAG-AOR-126-2019-MICH-ODES-SFA	4 CONCLUIDA/ TRANSPARENCIA	2018	01/08/2019	22/04/2020	5	0	0	0
40	07 SFA	Auditoría a los Recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad (FOTRADIS) al ejercicio 2018. Secretaría de Finanzas y Administración - Auditoría Conjunta.	UAG-AOR-128-2019/MICH-FOTRADIS-SFA	3 CONCLUIDA	2018	01/08/2019	26/02/2020	1	0	0	0

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
41	18 SEMACDET	Auditoría a la Aplicación, Destino Autorizado y Cumplimiento de Metas y Objetivos de los Recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad (FOTRADIS) al ejercicio 2018.	UAG-AOR-128-2019/MICH-FOTRADIS-SEMACDET	3 CONCLUIDA	2018	01/08/2019	25/04/2020	0	0	0	0
42	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán	Financiera	DEAIOP/SEAOP/FISE-CEAC/06/2019	Concluida	2018	20/08/2019	22/11/2019	0.00	No aplica	No aplica	
43	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DEAIOP/SEAOP/FISE-CEAC/07/2019	Concluida	2018	20/08/2019	06/03/2020	1.00	Recomendación	No aplica	
44	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DEAIOP/SEAOP/FAM-IIIFEEM/04/2019	En proceso	2017	20/08/2019		8.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
45	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DEAIOP/SEAOP/FISE-SCOP/10/2019	En proceso	2018	22/10/2019	10/09/2020	3.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
46	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DEAIOP/SEAOP/FISE-SCOP/11/2019	En proceso	2018	22/10/2019	17/08/2020	4.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
47	Servicios de Salud en Michoacán	De cumplimiento	DEAIOP/SEAOP/REPSS-SSM/09/2019	Concluida	2017	22/10/2019	19/12/2020	0.00	No aplica	No aplica	
48	Ayuntamiento de Pátzcuaro	De cumplimiento	DEIAOP/SEAOP/APAU R-PATZCUARO/08/2019	En proceso	2017	20/08/2019		8.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
49	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DEAIOP/SEAOP/FIES-SCOP/12/2019	Concluida	2017	22/10/2019	19/12/2020	0.00	No aplica	No aplica	
50	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DEAIOP/SEAOP/FAM-IIFEEM/05/2019	En proceso	2017	20/08/2019		8.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
51	Junta de Caminos del Estado de Michoacán (extinta)	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/FISE-JC/03/2019	En proceso	2018	20/05/2019	17/07/2020	5.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
52	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/FAM-IIFEEM/01/2019	En proceso	2017	20/05/2019		15.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
53	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP/OIC/SCOP/004/FONREGION/JC/18	En proceso	2016	23/05/2018	10/10/2019	55.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
54	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP-DFOC/01/18	Concluida	2017	04/06/2018	18/12/2019	7.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
55	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP-DFOC/02/18	Concluida	2017	02/10/2018	18/12/2019	7.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
56	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP-DFOC/03/18	Concluida	2017	02/10/2018	18/12/2019	3.00	No aplica	No aplica	
57	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP-DFOC/04/18	Concluida	2017	14/11/2018	18/12/2019	3.00	No aplica	No aplica	
58	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP-DFOC/05/18	Concluida	2017	14/11/2018	18/12/2019	6.00	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
59	Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario	De cumplimiento	DECAOP/PF/014/PESA /SEDRUA/17	En proceso	2016	14/11/2017	06/02/2018	15	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
60	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	DECAOP/PF/001/FIES-SFA/19	En proceso	2018	20 DE MAYO DE 2019	12-01-19	3	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
61	Ayuntamiento de Zitácuaro	De cumplimiento	DECAOP/PF/003/FIES-ZITACUARO/19	En proceso	2018	31 DE MAYO DE 2019	12-07-19	16	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
62	Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario	De cumplimiento	DECAOP/PF/006/PESA-SEDRUA/19	En proceso	2018	31 DE MAYO DE 2019	02/10/2019	8	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
63	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	MICH/CONADE-SCOP/18	En proceso	2017	7 DE AGOSTO DE 2018.	16 DE OCTUBRE DE 2018	2	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
64	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	MICH/FORTALECIMIENTO-SCOP/18	En proceso	2017	7 DE AGOSTO DE 2018	18 DE OCTUBRE DE 2018	13	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
65	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	MICH/PRODERMAGICO-SCOP/18	En proceso	2017	7 DE GOSTO DE 2018	16 DE OCTUBRE DE 2018	4	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
66	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	MICH/PRODERMAGICO-SFA/18	En proceso	2017	7 DE GOSTO DE 2018.	16 DE OCTUBRE DE 2018	1	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
67	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas	De cumplimiento	MICH/PROII-CEAC/18	En proceso	2017	8 DE AGOSTO DE 2018	16 DE OCTUBRE DE 2018	5	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
68	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	MICH/PROII-SFA/18	En proceso	2017	7 DE AGOSTO DE 2018.	16 DE OCTUBRE DE 2018	3	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
69	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	MICH/REGIONALES-SCOP/18	En proceso	2017	7 DE AGOSTO DE 2018	16 DE OCTUBRE DE 2018	7	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
70	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	MICH/REGIONALES-SFA/18	En proceso	2017	7 DE AGOSTO DE 2018	16 DE OCTUBRE DE 2018	2	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
71	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	UAG-AOR-127-2019/MICH-REGIONALES-SFA	En proceso	2018	01/08/2019	24/10/2019	4	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
72	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	UAG-AOR-127-2019/MICH-REGIONALES-SCOP	En proceso	2018	02-08-201	24/10/2019	8	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
73	Ayuntamiento de Sahuayo	De cumplimiento	UAG-AOR-127-2019/MICH-REGIONALES-SAHUAYO	En proceso	2018	02/08/2019	24/10/2019	6	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
74	Ayuntamiento de Salvador Escalante	De cumplimiento	UAG-AOR-127-2019/MICH-REGIONALES-SALVADOR ESCALANTE	En proceso	2018	02/08/2019	24/10/2019	4	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
75	Ayuntamiento de Taretan	De cumplimiento	UAG-AOR-127-2019/MICH-REGIONALES-TARETAN	En proceso	2018	02/08/2019	24/10/2019	10	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	No aplica	
76	Servicios de Salud en Michoacán	De cumplimiento	MICH/SALUD153-REPSS/17	Concluida	2017	27/06/2017	28/07/2018	2.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	30/01/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
77	Junta de Caminos	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/J.C.-FAFEF/03/2017	Concluida	2015	16/05/2017	26/02/2019	11.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	24/01/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
78	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/SCOP-STJE/13/2016	Concluida	2015	03/10/2016	12/09/2017	7.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	28/02/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
79	Junta de Caminos	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/J.C.-FAIS/02/2017	Concluida	2016	16/05/2017	05/02/2019	34.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	19/03/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
80	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DCAOP/ALGAM/005/T EMTEC/16	Concluida	2015	18/05/2016	13/02/2017	42.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	21/02/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
81	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP/PF/005/PAIH- EDR/CEAC/17	Concluida	2016	16/05/2017	22/02/2018	3.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	31/08/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
82	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP/OICSCOP/002 /FAM/IIFEEM/16	Concluida	2015	30/05/2016	14/11/2016	9.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	27/03/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
83	Ayuntamiento de Tarimbaro	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/TARI MBARO-FONDO METROPOLITANO/08/ 2016	Concluida	2015	22/09/2016	13/03/2018	8.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	17/06/2020	Ayuntamiento de Tarimbaro
84	Ayuntamiento de Charo	De cumplimiento	DECAOP/PF/001/FORT ALECE/CHARO/2018	Concluida	2017	23/05/2018	29/10/2018	6.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	14/08/2020	Ayuntamiento de Charo
85	Secretaría de Turismo	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/ TURISMO- PROMAGICO/01/2016	Concluida	2015	08/06/2016	19/07/2017	4.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	27/03/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
86	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP/PF/004/PAIH-MOTEUR/CEAC/17	Concluida	2016	16/05/2017	22/02/2018	3.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	22/02/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
87	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP/PF/006/PAIH-MOTEDIR/CEAC/17	Concluida	2016	16/05/2017	16/05/2018	3.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	19/07/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
88	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/SFA-FONDO METROPOLITANO/10/2016	Concluida	2015	06/10/2016	05/10/2018	3.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	09/07/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
89	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP/PF/004/PAIH-MOTEUR/CEAC/17	Concluida	2016	16/05/2017	22/02/2018	3.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	07/07/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
90	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/SCOP-EMPRESTITOS/12/2017	Concluida	2016	02/10/2017	20/02/2019	9.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	09/07/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
91	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	DEACOP/OIC-SCOP/02/FISE/SCOP/17	Concluida	2016	17/08/2017	12/03/2018	7.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	07/09/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
92	Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario	De cumplimiento	DECAOP/PF/009/SINIE SAGRO-F301374/SEDRUA/2018	Concluida	2016	23/04/2018	19/04/2018	3.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	15/07/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
93	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/SCOP-EMPRESITOS/13/2017	Concluida	2016	02/10/2017	01/11/2018	4.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	09/07/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
94	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/SCOP-EMPRESITOS/14/2017	Concluida	2016	02/10/2017	13/04/2018	21.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	07/07/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
95	Ayuntamiento de Hidalgo	De cumplimiento	DECAOP/PF/018/PROG RAMASREGIONALES/HIDALGO/2017	Concluida	2016	15/11/2017	16/05/2017	1.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	17/08/2020	Ayuntamiento de Hidalgo
96	Ayuntamiento de Ario de Rosales	De cumplimiento	DECAOP/PF/005/FORT ALECE/ARIO/2018	Concluida	2017	08/06/2018	31/10/2018	3.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	04/08/2020	Ayuntamiento de Ario de Rosales
97	Ayuntamiento de Maravatio	De cumplimiento	DECAOP/PF/017/PROG RAMASREGIONALES/MARAVATIO/2017	Concluida	2016	15/11/2017	07/05/2019	2.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	04/08/2020	Ayuntamiento de Maravatio

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
98	Ayuntamiento de Morelia	De cumplimiento	DECAOP/SEAOP/MORELIA-FONDO METROPOLITANO/07/2017	Concluida	2016	08/08/2017	20/02/2019	17.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	20/08/2020	Ayuntamiento de Morelia
99	Ayuntamiento de Morelia	De cumplimiento	DECAOP/PF/015/PRODERMAGICO/MORELIA/2017	Concluida	2016	14/11/2017	09/03/2017	18.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	11/09/2020	Ayuntamiento de Morelia
100	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado de Michoacán	De cumplimiento	DECAOP/PF/007/MOT EUR/CEAC/18	Concluida	2017	22/06/2018	19/03/2019	3.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	10/08/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
101	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	De cumplimiento	DECAOP/OICSCOP/004 /EMPRESITTO/SCOP/2016	Concluida	2016	05/07/2016	09/09/2016	6.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	21/08/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
102	Ayuntamiento de Morelia	De cumplimiento	DECAOP/PF/007/PAICE-SFA/19	Concluida	2018	30/05/2019	29/07/2019	4.00	Proceso derivado a otras Instancias/Autoridad	09/07/2020	Ayuntamiento de Morelia
103	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	15-A-16000-02-1066-06-003	Concluida	2015	09/11/2017	05/11/2019	1.00	Pliego de Observaciones	05/11/2019	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
104	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	15-A-16000-14-1062-06-002	Concluida	2015	10/10/2017	11/12/2019	1.00	Pliego de Observaciones	11/12/2019	Dirección de Normatividad y Responsabilidades

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
105	Junta de Camino e IIFEEM	De cumplimiento	15-B-16000-02-1066-08-003	Concluida	2015	31/10/2017	17/12/2019	1.00	Promoción de Responsabilidad Responsabilidad Administrativa	18/12/2019	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
106	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	15-B-16000-02-1066-08-007	Concluida	2015	31/10/2017	14/11/2019	1.00	Promoción de Responsabilidad Responsabilidad Administrativa	15/11/2019	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
107	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	15-B-16000-02-1066-08-009	Concluida	2015	31/10/2017	14/11/2019	1.00	Promoción de Responsabilidad Responsabilidad Administrativa	15/11/2019	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
108	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	14-A-16000-02-0685-06-006	Concluida	2014	28/01/2018	13/03/2020	1.00	Pliego de Observaciones	No aplica	No aplica
109	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	15-A-16000-02-0048-06-002	Concluida	2015	13/10/2017	19/03/2020	1.00	Pliego de Observaciones	26/03/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
110	Secretaría de Salud de Michoacán	De cumplimiento	2017-B-16000-16-1043-08-002	Concluida	2017	05/11/2018	19/03/2020	1.00	Promoción de Responsabilidad Responsabilidad Administrativa	No aplica	No aplica

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
111	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	2017-B-16000-15-1628-08-001	Concluida	2017	07/12/2018	25/08/2020	1.00	Promoción de Responsabilidad Responsabilidad Administrativa	01/09/2020	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
112	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	15-A-16000-14-1062-06-001	Concluida	2015	10/10/2017	06/11/2019	1.00	Pliego de Observaciones	07/11/2019	Dirección de Normatividad y Responsabilidades
113	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	14-A-16000-02-0943-06-001	Concluida	2014	06/10/2016	04/03/2020	7.00	Pliego de Observaciones	No aplica	No aplica
114	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	15-A-16000-02-1066-06-002	Concluida	2015	09/11/2017	13/02/2020	1.00	Pliego de Observaciones	No aplica	No aplica
115	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	15-B-16000-02-1066-08-006	Concluida	2015	04/10/2017	27/01/2020	1.00	Promoción de Responsabilidad Responsabilidad Administrativa	No aplica	No aplica
116	Secretaría de Finanzas y Administración	De cumplimiento	16-B-16000-14-1101-08-004	Concluida	2016	04/04/2018	26/02/2020	1.00	Promoción de Responsabilidad Responsabilidad Administrativa	No aplica	No aplica
117	Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán	De cumplimiento	DEAISP/AUD-D/01/2020	En proceso	2018	julio 2020	Pendiente	N/A	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	N/A	N/A
118	Universidad Intercultural	De desempeño	DEAISP/AUD-D/02/2020	En proceso	2019 y Ene a Jul 2020	julio 2020	Pendiente	N/A	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	N/A	N/A

## ANEXO 2. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### Anexo 2.1. Auditorías practicadas por la SECOEM

No. Consecutivo	Dependencia / entidad / ayuntamiento auditado	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Estatus de la Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre (01/01/2020)	Número de resultados	Resultados derivados (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Promoción de Presunta Responsabilidad, Proceso derivado a otras instancias/autoridades, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones)	Fecha de remisión del expediente y sus resultados ante autoridad competente (si aplica)	Autoridad a la que se le remitió
119	Universidad Tecnológica	De cumplimiento	DEAISP/AUD-D/03/2020	En proceso	2019 y Enero a Jul 2020	agosto 2020	Pendiente	N/A	No aplica, porque la auditoría sigue en proceso	N/A	N/A











































34	PAR-2A-101/2020	Auditoria interna	14/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
35	PAR-2A-102/2020	Auditoria interna	14/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
36	PAR-2A-103/2020	Auditoria interna	14/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
37	PAR-2A-104/2020	Auditoria interna	14/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
38	PAR-2A-105/2020	Auditoria interna	14/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
39	PAR-2A-106/2020	Auditoria interna	14/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
40	PAR-2A-107/2020	Auditoria interna	14/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
41	PAR-2A-108/2020	Auditoria interna	14/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
42	PAR-2A-109/2020	Auditoria interna	31/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
43	PAR-2A-110/2020	Auditoria interna	31/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
44	PAR-2A-111/2020	Auditoria interna	31/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
45	PAR-2A-112/2020	Auditoria interna	31/08/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
46	PAR-2A-113/2020	Auditoria interna	06/10/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
47	PAR-2A-114/2020	Auditoria interna	06/10/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
48	PAR-2A-115/2020	Auditoria interna	06/10/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
49	PAR-2A-116/2020	Auditoria interna	06/10/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
50	PAR-2A-117/2020	Auditoria interna	06/10/2020																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
51	PAR-1B-058/2019	Denuncia	11/11/2019																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
52	PAR-1B-059/2019	Denuncia	11/11/2019																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
53	PRA-2B-001/2019	Denuncia	13/11/2019	11/03/2020	10/08/2020	ABSUELTO				Si									Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.
54	PAR-1B-060/2019	Denuncia	25/11/2019																Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.



























### ANEXO 3. INFORMACIÓN DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

*Periodo del Informe (Del 1 de noviembre al 30 de septiembre de 2020)*

3.1. Reporte de auditorías realizadas										
No. Consecutivo	Área fiscalizada	Origen de la auditoría	Tipo de auditoría	Número o clave de Auditoría	Ejercicio fiscal auditado	Estatus de la Auditoría	Fecha de inicio (01/01/2020)	Fecha de cierre de auditoría (01/01/2020)	No. De resultados totales	Tipo de resultado específica (No aplica, porque la auditoría sigue en proceso, Recomendación, Recomendación al desempeño, Presunta Responsabilidad administrativa, Solicitud de aclaración, Denuncia Penal, Pliego de Observaciones, etc.)
1	Juzgado de ejecución de sanciones penales del distrito judicial de Morelia, Michoacán	De oficio / plan anual	De cumplimiento	001/2020	2018 y 2019	Concluida	24/02/2020	09/03/2020	5	3 recomendaciones























87	CPJEM/STIR A/INV/60/2020- II	Oficio	22/09/2020		En proceso		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Otro	Notoria ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones	No	No aplica							
88	CPJEM/STIR A/INV/61/2020- I	Denuncia	29/09/2020	29/09/2020	Concluida	Otro	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Otro	Notoria ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones	No	No aplica							
1	CVD/14/2019	Oficio					06/11/2020	14/02/2020	07/07/2020	amonestación privada por escrito	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Sí								
2	CVD/15/2019	Denuncia					02/12/2019	trámite			Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.										
3	CVD/16/2019	Oficio					03/12/2019	24/02/2020	02/07/2020	amonestación privada por escrito	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Sí								
4	CVD/17/2019	Otro					11/12/2019	29/06/2020	26/08/2020	Improcedente	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Sí								
5	CVD/11/2020	Oficio					06/01/2020	22/06/2020	26/08/2020	amonestación privada por escrito	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Sí								
6	CVD/2/2020	Oficio					21/01/2020	04/08/2020	23/09/2020	Improcedente	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		No								









## ANEXO 4. INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*Periodo del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### ANEXO 4. Información del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

Número Consecutivo	Número de expediente	Institución de origen	En caso de que se tenga un origen en un OIC Municipal especificar:	Fecha de recepción del expediente (01/01/2020)	Estatus Actual	Fecha de sentencia en su caso (01/01/2020)	Sentido de la Sentencia	Falta administrativa especifique:	Sanción firme	Monto de sentencia económica o indemnización, si aplica	En su caso, monto efectivamente cobrado (fecha 01/01/2020)	Promedio de atención en meses
1	PRA-0007/2019-IV	Otro	NA	18/10/2019	Archivo definitivo	NA	NA	NA	SI	NA	NA	Proceso
2	RER-0001/2019-V	Contraloría Municipal	CONTRALORIA MUNICIPAL DE MORELIA	28/10/2019	Sentencia	05/11/2019	Otro	NA	SI	NA	NA	8
3	RER-0002/2019-V	Contraloría Municipal	CONTRALORIA MUNICIPAL DE MORELIA	28/10/2019	Sentencia	05/11/2019	Otro	NA	SI	NA	NA	8
4	RER-0003/2019-IV	Contraloría Municipal	AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/10/2019	Sentencia	05/11/2019	Otro	NA	SI	NA	NA	8
5	RER-0004/2019-IV	Contraloría Municipal	AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/11/2019	Sentencia	06/12/2019	OTRO	NA	SI	NA	NA	31
6	RER-0005/2019-V	Contraloría Municipal	CONTRALORIA MUNICIPAL DE MORELIA	04/11/2019	Sentencia	13/11/2019	Otro	NA	No	NA	NA	9
7	RER-0006/2019-IV	Otro	NA	28/10/2019	Sentencia	26/11/2019	OTRO	NA	SI	NA	NA	29
8	PRA-0008/2019-V	Contraloría Municipal	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	07/02/2020	En trámite	NA	NA	COHECHO, PECULADO, DESVÍO DE RECURSOS Y ABUSO DE FUNCIONES	No	NA	NA	Proceso
9	PRA-0009/2019-V	Contraloría Municipal	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	02/03/2020	En trámite	07/10/2020	NA	COHECHO, PECULADO, DESVÍO DE RECURSOS Y ABUSO DE FUNCIONES	No	NA	NA	219

10	PRA-0010/2019-V	Contraloría Municipal	AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	05/12/2019	Sentencia	03/07/2020	Otro	INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES	No	NA	NA	211
11	PRA-0001/2020-IV	Contraloría Municipal	AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	09/01/2020	Sentencia	22/06/2020	Otro	ABUSO DE FUNCIONES	No	NA	NA	165
12	PRA-002/2020-V	Otro	AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/07/2020	En trámite	NA	NA	ABUSO DE FUNCIONES	No	NA	NA	Proceso
13	RAP-0001/2020-V	Otro	AYUNTAMIENTO ZITÁCUARO	07/07/2020	En trámite	NA	NA	DESVÍO DE RECURSOS	No	NA	NA	Proceso
14	PRA-003/2020-V	Otro	NA	17/08/2020	En trámite	NA	NA	NA	No	NA	NA	Proceso
15	PRA-0004/2020-V	Otro	NA	13/08/2020	En trámite	NA	NA	INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES	No	NA	NA	Proceso
16	RER-0001/2020-IV	Otro	NA	14/08/2020	Sentencia	07/10/2020	Otro	NA	No	NA	NA	54
17	PRA-005/2020-V	ASM	NA	03/09/2020	En trámite	NA	NA	DESVÍO DE RECURSOS	No	NA	NA	Proceso
18	PRA-0006/2020-IV	ASM	NA	02/09/2020	En trámite	NA	NA	NA	No	NA	NA	Proceso
19	PRA-007/2020-V	ASM	NA	28/09/2020	En trámite	NA	NA	DESVÍO DE RECURSOS	No	NA	NA	Proceso

## ANEXO 5. INFORMACIÓN DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (IMAIP).

***Período del Informe (Del 1 de noviembre de 2019  
al 30 de septiembre de 2020)***

- ◆ Lista de los porcentajes de 23 sujetos obligados verificados (correspondientes a la verificación 2019), por lo que corresponde a las 68 verificaciones restantes, se le hace de conocimiento que corresponden al proceso de verificación 2020, y dichos expedientes aún no cuentan con porcentajes finales, por tanto, no pueden ser proporcionados las calificaciones solicitadas.

NO.	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE VERIFICACIÓN	PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
1	Concejo Mayor del Gobierno Comunal del Municipio de Cherán	04/11/2019	64.25%
2	Pro Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pátzcuaro, Michoacán	05/11/2019	82.11%
3	H. Ayuntamiento de Apatzingán	06/11/2019	90.42%
4	Sindicato de Empleados del H. Ayuntamiento, COMAPAM, DIF y Unidad Deportiva Municipales de Maravatío Michoacán	07/11/2019	83.64%
5	H. Ayuntamiento de Tlazazalca	08/11/2019	99.59%
6	H. Ayuntamiento de Marcos Castellanos	11/11/2019	89.14%
7	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado	13/11/2019	100.00%
8	Sindicato de Empleados Municipales, Administrativos y conexos de Morelia. (SEMACM)	14/11/2019	0.00%
9	H. Ayuntamiento de Carácuaro	15/11/2019	90.44%
10	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia (SUTUTEM)	19/11/2019	39.43%
11	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán	20/11/2019	100.00%
12	Sindicato de Médicos, Enfermeras, Trabajadores y Administrativos del Organismo Descentralizado de Salud en el Estado de Michoacán. C.T.M.	21/11/2019	44.46%
13	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	22/11/2019	100.00%

14	Coordinación General de Comunicación Social	25/11/2019	99.99%
15	Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Acuitzio	26/11/2019	91.51%
16	Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, Michoacán	28/11/2019	100.00%
17	H. Ayuntamiento de San Lucas	29/11/2019	2.00%
18	H. Ayuntamiento de Los Reyes	02/12/2019	98.49%
19	Orquesta Sinfónica de Michoacán	03/12/2019	99.88%
20	H. Ayuntamiento de Tuzantla	04/12/2019	66.98%
21	Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V.	05/12/2019	100.00%
22	H. Ayuntamiento de Charapan	06/12/2019	80.83%
23	H. Ayuntamiento de Maravatío	16/12/2019	97.36%

“Número de recomendaciones emitidas a los sujetos obligados del Estado”; se hace de su conocimiento lo siguiente:

- ◆ Durante el año en curso el Pleno del IMAIP, ha emitido recomendaciones y exhortos a los diversos sujetos obligados del Estado, mismas que corresponden a:
  1. Acuerdo identificado con la clave **UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/17-03-20**, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria por el Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual se emitieron las siguientes recomendaciones:
    - “Respecto al **tratamiento de datos personales relativos a la salud**, se emiten las siguientes recomendaciones:
      - a. *Deben ser necesarios y proporcionales, atendiendo a las medidas que dicten las autoridades competentes;*
      - b. *Las instituciones de salud deben recabar los datos personales mínimos necesarios para prevenir o contener la propagación del **COVID-19**, mismos que no podrán utilizarse para fines distintos;*
      - c. *La identidad de las personas afectadas no debe divulgarse;*
      - d. *Deben elaborarse y ponerse a disposición los avisos de privacidad donde se establezcan las finalidades para los cuales serán recabados y tratados sus datos personales y los casos en los en que se podrán transferir.*
      - e. *Deberán establecerse todas las medidas de seguridad necesaria e indispensable para el adecuado tratamiento de los datos sensibles.*

- *Finalmente, para el Instituto, dada la contingencia decretada, la información pública es vital, por lo que se emite una **recomendación a las autoridades de salud** para que:*
- *Toda la información disponible respecto al **COVID-19** la hagan del conocimiento a través de un solo canal de comunicación que posibilite y garantice a las y los Michoacanos que la información sea veraz, completa, clara y oportuna;*
  - *Que se difunda en formatos adecuados y accesibles para todos;*
  - *Que lo difundido atienda las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región (incluyendo lenguas originarias);*
  - *Si es por medios electrónicos, que esta se encuentre en formatos abiertos y accesibles”.*

2. Acuerdo identificado con la clave **UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/03/17-04-2020**, aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria por el Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual se emite el siguiente exhorto:

- *“Se aprueba se exhorte a todos los sujetos obligados a efecto de que actúen de manera proactiva en la difusión de las acciones relativas a la contingencia sanitaria”.*

3. Acuerdo identificado con la clave **UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/03/25-04-2020**, aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria por el Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual se emite el siguiente exhorto:

- *“ Se aprueba que se realice el exhorto a todos los sujetos obligados a efecto de que en caso de conocer algún caso sospechoso, confirmado, recuperado y de fallecimientos por el COVID-19, guarden la confidencialidad de tal información; tratando los datos personales en su posesión bajo las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas garantizando a la ciudadanía un adecuado tratamiento de los mismos, así como poner a disposición de la ciudadanía los avisos de privacidad correspondientes por cada uno de los tratamientos a realizar, tomando en cuenta las condiciones culturales de cada*

*región, observando siempre los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en tratamiento de datos personales”.*

Respecto al, “Número de denuncias y resoluciones por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia”; a continuación, se inserta una tabla con las denuncias presentadas mismas que se desglosan por el tipo de sujeto obligado.

<b>Denuncias Ingresadas</b>	
<b>Tipo de Sujeto Obligado</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	54
Consejo Mayor	0
Poder Ejecutivo	18
Organismos Descentralizados	2
Organismos Autónomos	9
Poder Legislativo	2
Poder Judicial	0
Partidos Políticos	1
Sindicatos	1
<b>Total</b>	<b>87</b>

Referente a los **datos relativos a las resoluciones de las denuncias por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia** (por tipo de sujeto obligado, así como su sentido).

<b>Denuncias Resueltas</b>		
<b>Sujeto Obligado</b>	<b>Sentido</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	Fundadas	44
	Infundadas	21
	Sobreseídas	17
	Parcialmente fundadas	82
Consejo Mayor Cherán	Fundadas	0
	Infundadas	0
	Sobreseídas	0

	Parcialmente fundadas	0
Poder Ejecutivo	Fundadas	1
	Infundadas	18
	Sobreseídas	4
	Parcialmente fundadas	0
Organismos Descentralizados	Fundadas	0
	Infundadas	0
	Sobreseídas	0
	Parcialmente fundadas	0
Organismos Autónomos	Fundadas	1
	Infundadas	10
	Sobreseídas	5
	Parcialmente fundadas	3
Poder legislativo	Fundadas	2
	Infundadas	3
	Sobreseídas	2
	Parcialmente fundadas	1
Poder judicial	Fundadas	0
	Infundadas	0
	Sobreseídas	0
	Parcialmente fundadas	0
Partidos políticos	Fundadas	2
	Infundadas	4
	Sobreseídas	13
	Parcialmente fundadas	8
Sindicatos	Fundadas	11
	Infundadas	0
	Sobreseídas	0
	Parcialmente fundadas	3
<b>Total</b>		<b>255</b>

Asimismo, respecto al “Número de recursos de revisión presentados ante el IMAIP y resueltos por el mismo”; se inserta la tabla con los resultados correspondientes (**recursos de revisión presentados por materia de acceso a la información y protección de datos personales**, desglosados por sujeto obligado).

**Recursos de Acceso a la Información Ingresados**

<b>Tipo de Sujeto Obligado</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	253
Consejo Mayor	0
Poder Ejecutivo	254
Organismos Descentralizados	6
Organismos Autónomos	132
Poder Legislativo	31
Poder Judicial	8
Partidos Políticos	4
Sindicatos	11
<b>Total</b>	<b>699</b>

<b>Recursos de Revisión de Datos Personales Ingresados</b>	
<b>Tipo de Sujeto Obligado</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	2
Consejo Mayor	0
Poder Ejecutivo	2
Organismos Descentralizados	0
Organismos Autónomos	0
Poder Legislativo	0
Poder Judicial	0
Partidos Políticos	1
Sindicatos	0
<b>Total</b>	<b>5</b>

Se agrega una tabla con las **resoluciones emitidas por sujeto obligado y sentido clasificadas por materias:**

<b>Recursos de Revisión de Acceso a la Información Resueltos</b>		
<b>Sujeto Obligado</b>	<b>Sentido</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	Fundados	45
	Infundados	20
	Parcialmente fundados	6
	Sobreseídos	52
Consejo Mayor Cherán	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Poder Ejecutivo	Fundados	30
	Infundados	28
	Parcialmente fundados	4
	Sobreseídos	55
Organismos Descentralizados	Fundados	0
	Infundados	2
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	1
Organismos Autónomos	Fundados	6
	Infundados	12
	Parcialmente fundados	2
	Sobreseídos	31
Poder legislativo	Fundados	2
	Infundados	3
	Parcialmente fundados	1
	Sobreseídos	12
Poder judicial	Fundados	1
	Infundados	2
	Parcialmente fundados	1
	Sobreseídos	2
Partidos políticos	Fundados	1
	Infundados	1
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	3
Sindicatos	Fundados	12

	Infundados	1
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	5
Total		341

<b>Recursos de Revisión Datos Personales Resueltos</b>		
<b>Sujeto Obligado</b>	<b>Sentido</b>	<b>Número</b>
Ayuntamientos	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Consejo Mayor Cherán	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Poder Ejecutivo	Fundados	1
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	3
Organismos Descentralizados	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Organismos Autónomos	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	1
	Sobreseídos	0
Poder legislativo	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
Poder judicial	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0

	Sobreseídos	0
Partidos políticos	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	1
Sindicatos	Fundados	0
	Infundados	0
	Parcialmente fundados	0
	Sobreseídos	0
<b>Total</b>		<b>6</b>

En relación con la petición identificada con el *“Porcentaje de cumplimiento de Sujetos Obligados en relación a la presentación de Informes Anuales en la materia, presentados ante el IMAIP”*, se informa lo siguiente:



Por lo que ve, al *“Número de solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales recibidas y contestadas por el IMAIP”*, se adjunta la siguiente tabla:

Mes y año	Solicitudes de Acceso Presentadas	Solicitudes de Protección de Datos Personales Presentadas	Total	Solicitudes de Acceso Contestadas	Solicitudes de Protección de Datos Personales Contestadas	Total
Nov. 2019	29	1	<b>30</b>	21	1	<b>22</b>
Dic. 2019	10	0	<b>10</b>	20	0	<b>20</b>

Ene. 2020	16	0	<b>16</b>	16	0	<b>16</b>
Feb. 2020	31	0	<b>31</b>	22	0	<b>22</b>
Mar. 2020	54	3	<b>57</b>	25	0	<b>25</b>
Abr. 2020	26	1	<b>27</b>	0	0	<b>0</b>
May.2020	2	0	<b>2</b>	0	0	<b>0</b>
Jun. 2020	14	1	<b>15</b>	0	0	<b>0</b>
Jul. 2020	23	3	<b>26</b>	22	2	<b>24</b>
Ago.2020	19	0	<b>19</b>	76	0	<b>76</b>
Sep. 2020	24	5	<b>29</b>	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	<b>14</b>	<b>262</b>	<b>202</b>	<b>3</b>	<b>205</b>

Con relación al “Número de capacitaciones impartidas a sujetos obligados; Poderes del Estado de Michoacán; Ayuntamientos; Sindicatos; Universidades Públicas; Partidos Políticos; Órganos Autónomos; Particulares; Otros”; se anexa una tabla con las capacitaciones realizadas por el Jefatura de Capacitación del IMAIP.

<b>NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS A SUJETOS OBLIGADOS 01/11/2019-30/09/2020</b>	
<b>Sujeto Obligado Capacitado</b>	<b>Número</b>
Poderes del Estado de Michoacán	10
Ayuntamientos	5
Sindicatos	2
Universidades Públicas	1
Partidos Políticos	1
Órganos Autónomos	2
Particulares	1
Todos los sujetos obligados	25
<b>Total</b>	<b>47</b>

Respecto a las “Acciones de promoción de los derechos ARCO y Protección de Datos Personales”; la Dirección de Protección de Datos Personales implementó durante el periodo 2019-2020 para alcanzar resultados satisfactorios en materia de datos personales, se enlistan a continuación:

- Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, aprobados por unanimidad de votos de las integrantes del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, mediante

ACUERDO/02/27- 11-19 en la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el veintisiete de noviembre del año 2019;

- Documento Orientador para la implementación de un sistema de gestión de protección de datos personales;
- Formato guía para el ejercicio de derechos sobre los datos personales;
- Estudios de mercado:
  - a) Estudio de mercado de la protección de datos personales como derecho humano fundamental;
  - b) Estudio de investigación sobre la inclusión de las personas con discapacidad en el ejercicio de los derechos ARCO.
- Elaboración del Diagnóstico del tratamiento de los datos personales del IMAIP;
- Avisos de Privacidad:

No.	Aviso de Privacidad del IMAIP
1	Aviso de privacidad integral y simplificado del Acceso a las Instalaciones del IMAIP
2	Aviso de privacidad integral y simplificado de Asesorías y Orientación
3	Aviso de privacidad integral y simplificado de los Asuntos Jurisdiccionales
4	Aviso de privacidad integral y simplificado del Concurso de Dibujo Infantil
5	Aviso de privacidad simplificado del Correo Electrónico Institucional
6	Aviso de privacidad integral y simplificado de la Declaración Patrimonial de los servidores públicos del IMAIP
7	Aviso de privacidad integral y simplificado de las Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia
8	Aviso de privacidad integral y simplificado correspondiente al Departamento de Capacitación y Vinculación Ciudadana
9	Aviso de privacidad integral de las Entrevistas y Programas de Televisión y Radio
10	Aviso de privacidad integral y simplificado de las Imágenes y Fotografías para Difusión Institucional

No.	Aviso de Privacidad del IMAIP
11	Aviso de privacidad integral y simplificado de la Maestría en Derecho a la Información
12	Aviso de privacidad integral y simplificado de los Medios de Comunicación
13	Aviso de privacidad integral y simplificado de la Oficialía de Partes
14	Aviso de privacidad integral y simplificado del personal que integra el IMAIP
15	Aviso de privacidad integral y simplificado de proveedores y contratistas
16	Aviso de privacidad integral y simplificado de los recursos de revisión
17	Aviso de privacidad integral y simplificado de las responsabilidades administrativas por faltas administrativas
18	Aviso de privacidad integral y simplificado de los pasantes del servicio social
19	Aviso de privacidad integral y simplificado del sistema de circuito cerrado de TV
20	Aviso de privacidad integral y simplificado de las solicitudes de información
21	Aviso de privacidad integral y simplificado de las solicitudes de información de derechos ARCO
22	Aviso de privacidad integral y simplificado de la plataforma digital Telepresencia

Finalmente, por lo que ve a las *“Acciones en la normatividad, operatividad y capacitaciones relativas a Archivos y Gestión Documental”*; se hace de conocimiento lo siguiente: La Dirección de Archivos y Gestión Documental del IMAIP, realizó:

1. En términos de la Ley General de Archivos, se instaló el Sistema Institucional de Archivos del Instituto;
2. Se nombró y se llevó a cabo la toma de protesta a los integrantes del grupo interdisciplinario que componen el Sistema Institucional de Archivos;
3. En base al Cuadro General de Clasificación Archivística se realizó la Guía Simple de Archivo;
4. Asimismo, se informa que, en materia de Archivos y Gestión Documental, se capacitó de manera particular a 28 sujetos obligados;
5. Se realizaron observaciones a la Iniciativa de la Ley Estatal de Archivos del Estado de Michoacán, presentada y discutida en el Congreso del Estado.

**ANEXO 6. INFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN**

*Período del Informe (Del 1 de Noviembre de 2019 al 30 de Septiembre 2020)*

**Anexo 6.1 Reporte de auditorías realizadas**

Municipio	No. Consecutivo	Área o unidad fiscalizada	Origen de la auditoría (elija la opción correspondiente)	Tipo de auditoría (elija la opción correspondiente)	Número o clave de Auditoría	Ejercicio fiscal auditado (Año)	Estatus de la Auditoría (elija la opción correspondiente)	Fecha de inicio de auditoría (dd/mm/año)	Fecha de cierre de auditoría (dd/mm/año)	No. de resultados totales (Anotar cantidad)	Tipo de resultado (Especificar: No aplica porque la auditoría sigue en proceso; Recomendación; Recomendación al desempeño; Presunta Responsabilidad administrativa; Solicitud de aclaración; Denuncia Penal; Pliego de Observaciones; etc.)
Queréndaro	1	SERVICIOS PUBLICOS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMQ/03/AUD/2019	2019	Concluida	03/12/2019	21/02/2020	13	RECOMENDACIÓN
	2	OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMQ/01/AUD/2020	2019	Concluida	11/03/2020	21/07/2020	30	RECOMENDACION
	3	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMQ/02/AUD/2020	2019	Concluida	12/08/2020	28/09/2020	5	RECOMENDACIÓN
	4	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	CMQ/03/AUD/2019	2019	En proceso	28/05/2020			
Álvaro Obregón	1	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	De oficio / plan anual	Financiera	AO/CM/02/01/2019	2018-2019	Concluida	14/10/2019	31/10/2019	4	PLIEGO DE OBSERVACIONES
	2	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	Financiera	AO/CM/OF/03/2020	2019	Concluida	25/02/2020	15/06/2020	2	PLIEGO DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES
	3	TESORERÍA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	AO/CM/OF/04/2021	2019	En proceso	15/07/2020	N/A	N/A	N/A
	4	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	AO/CM/OF/05/2022	2019	En proceso	17/07/2020	N/A	N/A	N/A
Lázaro Cárdenas	1	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/14/2019	2019	Concluida	03/10/2019	27/12/2019	28	Presunta Responsabilidad Administrativa
	2	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/15/2019	2019	Concluida	06/11/2019	27/12/2019	25	Presunta Responsabilidad Administrativa
	3	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/16/2019	2019	Concluida	06/11/2019	27/12/2019	26	Presunta Responsabilidad Administrativa
	4	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/17/2019	2019	Concluida	07/11/2019	27/12/2019	26	Presunta Responsabilidad Administrativa
	5	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/18/2019	2019	Concluida	07/11/2019	30/12/2019	24	Presunta Responsabilidad Administrativa
	6	Dirección de Seguridad Pública	De oficio / plan anual	De cumplimiento	ALC/CONT/OBS/01/2020	2019	Concluida	14/01/2020	28/02/2020	14	Solventación de Observaciones
	7	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/02/2020	2019	Concluida	07/11/2019	06/03/2020	30	Presunta Responsabilidad Administrativa
	8	Rastro Municipal	De oficio / plan anual	De cumplimiento	ALC/CONT/OBS/03/2020	2019	Concluida	06/02/2020	12/03/2020	17	Solventación de Observaciones
	9	Fomento Deportivo Lázaro Cárdenas	De oficio / plan anual	De cumplimiento	ALC/CONT/OBS/04/2020	2019	Concluida	02/03/2020	27/03/2020	26	Pliego de Observaciones
	10	Fomento Deportivo Guacamayas	De oficio / plan anual	De cumplimiento	ALC/CONT/OBS/05/2020	2019	Concluida	12/03/2020	31/03/2020	27	Pliego de Observaciones
	11	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/06/2020	2019	Concluida	03/03/2020	23/04/2020	25	Presunta Responsabilidad Administrativa
	12	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/07/2020	2019	Concluida	15/05/2020	15/06/2020	38	Pliego de Observaciones
	13	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/08/2020	2020	Concluida	09/07/2020	28/07/2020	30	Pliego de Observaciones
	14	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/09/2020	2020	Concluida	23/07/2020	09/09/2020	28	Pliego de Observaciones
	15	Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria Municipal	Denuncia ciudadana	De cumplimiento	ALC/CONT/OBS/10/2020	2019	Concluida	28/07/2020	18/09/2020	20	Pliego de Observaciones
	16	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	ALC/CONT/OBS/11/2020	2020	Concluida	14/09/2020	29/09/2020	26	Pliego de Observaciones
	1	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	Legal	EIHM-AIADMF-0001/20	2019	Concluida	19/03/2019	01/04/2020	1	RECOMENDACIONES.
	2	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	De oficio / plan anual	Legal	EIHM-AIADMF-0002/20	2019	Concluida	20/03/2019	01/04/2020	5	RECOMENDACIONES, RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO

Epitacio Huerta	3	ASUNTOS AGROPECUARIOS	De oficio / plan anual	Financiera	EIHM-AIADMF-0003/20	2019	Concluida	09/05/2019	15/08/2019	2	RECOMENDACIONES.
	4	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De cumplimiento	EIHM-AIADMF-0004/20	2019	Concluida	22/03/2019	01/04/2019	4	RECOMENDACIONES, RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
	5	DIRECCIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	EIHM-AIADMF-0005/20	2019	En proceso	22/03/2019	17/10/2020	4	RECOMENDACIONES, RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
	6	SINDICATURA	De oficio / plan anual	Legal	EIHM-AIADMF-0006/20	2019	Concluida	15/10/2019	06/12/2019	6	RECOMENDACIONES, RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
	7	SECRETARÍA	De oficio / plan anual	Legal	EIHM-AIADMF-0007/20	2019	Concluida	26/03/2019	08/04/2020	4	RECOMENDACIONES, RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
Charo	1	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	HACM-1.0.1/REV/010/2019	2019	Concluida	27/05/2019	19/11/2019	1	Recomendaciones
	2	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	HACM-1.0.1/REV/001/2020	2020	Concluida	05/03/2020	16/04/2020	21	1 Recomendación
	3	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	HACM-1.0.1/REV/003/2020	2020	Concluida	10/06/2020	06/07/2020	1	1 Recomendación
	4	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	De oficio / plan anual	Financiera	HACM-1.0.1/REV/004/2020.	2019	Concluida	01/07/2020	30/09/2020	1	1 Recomendación
	5	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	HACM-1.0.1/REV/007/2020	2020	En proceso	02/10/2020	EN PROCESO	0	NO APLICA PORQUE LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO
Apatzingán	1	CAPAMA	De oficio / plan anual	Financiera	CM/001/2020	Diciembre 2019, Enero y Febrero del 2020.	En proceso	10/03/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	2	Coordinación de Protección Civil	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/002/2020	Enero a Agosto del 2020	En proceso	21/04/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
Marcos Castellanos	1	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	0073/2019	2019	Concluida	16/10/2020	21/10/2019	1	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	2	OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	003/2020	2020	Concluida	17/01/2020	20/01/2020	1	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	3	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	006/2020	2020	Concluida	15/01/2020	15/01/2020	2	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	4	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0053/2020	2020	Concluida	30/09/2020	30/09/2020	3	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	5	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0023/2020	2020	Concluida	28/04/2020	28/04/2020	4	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	6	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0020/2020	2020	Concluida	04/04/2020	04/04/2020	5	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	7	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0019/2020	2020	Concluida	04/04/2020	04/04/2020	6	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	8	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De desempeño	0015/2020	2020	Concluida	15/04/2020	15/04/2020	8	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	9	TESORERIA Y OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	0023/2020	2020	Concluida	20/04/2020	28/04/2020	9	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	10	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	0023/2020	2020	Concluida	04/04/2020	04/04/2020	10	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	11	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	0038/2020	2020	Concluida	26/05/2020	26/05/2020	11	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	12	TESORERIA Y PROGRAMAS MUNICIPALES	De oficio / plan anual	Financiera	0019/2020	2020	Concluida	08/05/2020	08/05/2020	12	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	13	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	044/2020	2020	Concluida	07/06/2020	07/06/2020	13	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	14	TESORERIA Y PRESIDENCIA	De oficio / plan anual	Financiera	0046/2020	2020	Concluida	08/07/2020	08/07/2020	14	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	15	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0037/2020	2020	Concluida	26/05/2020	26/05/2020	15	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	16	TESORERIS,PRESIDENCIAIY DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0040/2020	2020	Concluida	08/06/2020	08/06/2020	17	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	17	TESORERIA Y OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0041/2020	2020	Concluida	09/06/2020	09/06/2020	18	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	18	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	oct-20	2020	Concluida	11/03/2020	11/03/2020	19	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	19	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	008/2020	2020	Concluida	03/02/2020	03/02/2020	20	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	20	SECRETARIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	009/2020	2020	Concluida	04/02/2020	04/02/2020	21	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
	21	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	004/2020	2020	Concluida	23/02/2020	23/02/2020	22	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO

22	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0053/2020	2020	Concluida	30/09/2020	30/09/2020	23	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
23	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0051/2020	2020	Concluida	30/09/2020	30/09/2020	24	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
24	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De cumplimiento	0052/2020	2020	Concluida	25/09/2020	25/09/2020	25	RECOMENDACIÓN AL DESEPEÑO
1	TESORERÍA	De oficio / plan anual	De desempeño	nov-19	2019	Concluida	11/11/2019	15/11/2019	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN EL MANEJO DE ESTA ÁREA DE TESORERIA.
2	SECRETARIA	De oficio / plan anual	De desempeño	dic-19	2019	Concluida	02/12/2019	05/12/2019	1	NO SE ENCONTRO IREGULARIDAD ALGUNA EN ESTA ÁREA DE SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.
3	JEFATURA RECURSOS HUMANOS	De oficio / plan anual	De desempeño	dic-19	2019	Concluida	28/11/2019	03/12/2019	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.
4	CASA DE CULTURA	De oficio / plan anual	De desempeño	ene-20	2020	Concluida	21/01/2020	24/01/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE CASA DE CULTURA.
5	SUBDIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De desempeño	ene-20	2020	Concluida	09/01/2020	13/01/2020	1	Dentro de las irregularidades podemos marcarle que no contesta los oficios que se le mandan por parte de esta Contraloría.
6	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De desempeño	ene-20	2020	Concluida	08/01/2020	11/01/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL
7	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De desempeño	ene-20	2020	Concluida	09/01/2020	13/01/2020	1	Dentro de las irregularidades podemos marcarle que no contesta los oficios que se le mandan por parte de esta Contraloría.
8	FOMENTO ECONOMICO	De oficio / plan anual	De desempeño	ene-20	2020	Concluida	13/01/2020	15/01/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE FOMENTO ECONOMICO.
9	JUVENTUD Y DEPORTE	De oficio / plan anual	De desempeño	ene-20	2020	Concluida	02/01/2020	04/01/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE JUVENTUD Y DEPORTE.
10	ECOLOGIA	De oficio / plan anual	De desempeño	feb-20	2020	Concluida	13/02/2020	15/02/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE ECOLOGIA.
11	DIRECCION DE SALUD	De oficio / plan anual	De desempeño	feb-20	2020	Concluida	17/02/2020	20/02/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE SALUD.
12	CRIT	De oficio / plan anual	De desempeño	feb-20	2020	Concluida	21/02/2020	25/02/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE EL CRI.
13	JEFATURA DE EDUCACION (CASA DE CULTURA)	De oficio / plan anual	De desempeño	mar-20	2020	Concluida	13/03/2020	19/03/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE JEFATURA DE EDUCACION (CASA DE CULTURA).
14	GESTORIA	De oficio / plan anual	De desempeño	mar-20	2020	Concluida	05/03/2020	11/03/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE GESTORIA.
15	VIVIENDA	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	01/06/2020	04/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE VIVIENDA.
16	VINCULACION	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	27/05/2020	02/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE VINCULACION.
17	SECRETARIA	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	03/06/2020	08/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE SECRETARIA .
18	REGLAMENTOS	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	26/05/2020	01/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE REGLAMENTOS .

Yurécuaro

19	RASTRO	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	25/06/2020	29/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE RASTRO .
20	PROTOCOLO	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	28/05/2020	04/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE PROTOCOLO .
21	PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	27/05/2020	02/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO .
22	POLITICA CRIMINAL	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	01/06/2020	04/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE POLITICA CRIMINAL .
23	PANTEON	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	25/10/2020	30/10/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DEL PANTEON .
24	MIGRANTE	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	30/05/2020	04/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE MIGRANTE .
25	INSTANCIA DE LA MUJER	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	27/05/2020	01/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE INSTANCIA DE LA MUJER .
26	DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	26/05/2020	02/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE DIRECCION JURIDICA .
27	SINDICATURA	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	03/06/2020	08/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE SINDICATURA .
28	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De desempeño	jun-20	2020	Concluida	04/06/2020	04/06/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE OFICIALIA MAYOR .
29	DIF	De oficio / plan anual	De desempeño	jul-20	2020	Concluida	09/07/2020	14/07/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE DIF .
30	CONTABILIDAD	De oficio / plan anual	De desempeño	jul-20	2020	Concluida	13/07/2020	17/07/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE CONTABILIDAD .
31	CRIT	De oficio / plan anual	De desempeño	jul-20	2020	Concluida	09/09/2020	14/09/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE EL CRIT .
32	RECURSOS HUMANOS	De oficio / plan anual	De desempeño	jul-20	2020	Concluida	15/07/2020	21/07/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.
33	DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De desempeño	jul-20	2020	Concluida	20/08/2020	25/08/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE RURAL.
34	SERVICIOS MUNICIPALES	De oficio / plan anual	De desempeño	jul-20	2020	Concluida	20/08/2020	25/08/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES.
35	TESORERIA	De oficio / plan anual	De desempeño	jul-20	2020	Concluida	01/07/2020	06/07/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE TESORERIA.
36	ALUMBRADO PUBLICO	De oficio / plan anual	De desempeño	ago-20	2020	Concluida	19/08/2020	26/08/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE ALUMBRADO PUBLICO.
37	COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (COMAPA-YU)	De oficio / plan anual	De desempeño	ago-20	2020	Concluida	21/08/2020	26/08/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE COMAPA-YU.
38	FOMENTO ECONOMICO	De oficio / plan anual	De desempeño	ago-20	2020	Concluida	13/08/2020	18/08/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE FOMENTO ECONOMICO.
39	PARQUES Y JARDINES	De oficio / plan anual	De desempeño	ago-20	2020	Concluida	31/07/2020	05/08/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE PARQUE Y JARDINES.
40	DASA DE CULTURA	De oficio / plan anual	De desempeño	sep-20	2020	Concluida	14/09/2020	18/09/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE CASA DE CULTURA.

	41	CATASTRO	De oficio / plan anual	De desempeño	sep-20	2020	Concluida	17/09/2020	22/09/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE CATASTRO .
	42	JEFATURA DE EDUCACION (CASA DE CULTURA)	De oficio / plan anual	De desempeño	sep-20	2020	Concluida	09/09/2020	15/09/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE JEFATURA DE CASA DE CULTURA .
	43	DIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De desempeño	sep-20	2020	Concluida	02/09/2020	09/09/2020	1	Dentro de las irregularidades podemos marcarle que no contesta los oficios que se le mandan por parte de esta Contraloría.
	44	SUPDIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De desempeño	sep-20	2020	Concluida	02/09/2020	10/09/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE JEFATURA DE SUBDIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS .
	45	RECOLECCION	De oficio / plan anual	De desempeño	sep-20	2020	Concluida	17/09/2020	23/09/2020	1	NO SE ENCONTRO NINGUNA ANOMALIA EN LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA ÁREA DE JEFATURA DE SUBDIRECCION DE RECOLECCION.
Huiramba	1	Ayuntamiento de Huiramba Mich.	En colaboracion con otro ente fiscalizador	De cumplimiento	ASMA/AFM/CP2019/AC/ M039/045	2019	En proceso	17/08/2020	Abierta en proceso	En proceso	En proceso
Huetamo	1	Secretaría Municipal	De oficio / plan anual	De cumplimiento	90/CM/2019-05/CM/2020	2018 - 2019	Concluida	25/11/2019	09/01/2020	4	Pliego de Observaciones y 1 una Recomendación al Desempeño
	2	Obras Públicas Municipales	De oficio / plan anual	De cumplimiento	19/CM/2020	2019	En proceso	26/02/2020			Sigue en Proceso (32 Expedientes Técnicos de Obra)
	3	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	29/CM/2020	2020	Concluida	20/04/2020	02/05/2020	10	Pliego de Observaciones y 2 dos Recomendaciones de Corrección.
	4	Obras Públicas Municipales	De oficio / plan anual	Legal	38/CM/2020	2020	Concluida	20/07/2020	23/07/2020	1	Se cumple con la formalidad requerida por las leyes aplicables.
	5	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	58/CM/2020	2020	Concluida	25/08/2020	28/09/2020	9	Se descartan Observaciones.
Indaparapeo	1	OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	OBRA ESPECIFICA	2019	Concluida	16/02/2020	21/02/2020	1	SE RECOMIENDA REUNIR INFORMACION FALTANTE
	2	OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	OBRA ESPECIFICA	2019	Concluida	21/02/2020	24/02/2020	1	SE RECOMIENDA REUNIR LA INFORMACION Y FIRMAS QUE FALTAN
	3	OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	OBRA ESPECIFICA	2019	Concluida	20/03/2020	23/03/2020	1	SE RECOMIENDA REUNIR LA INFORMACION Y FIRMAS QUE FALTAN
	4	OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	OBRA ESPECIFICA	2019	Concluida	04/06/2020	10/06/2020		SE RECOMIENDA REUNIR LA INFORMACION Y FIRMAS QUE FALTAN.
	5	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	CORTE DE CAJA	2020	Concluida	03/08/2020	03/08/2020		SIN OBSERVACIONES
	6	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De cumplimiento	EXPEDIENTES PERSONAL	2020	Concluida	02/09/2020	10/09/2020	1	SE RECOMIENDA REUNIR LOS DOCUMENTOS FALTANTES
	7	ODAPAS	De oficio / plan anual	Financiera	INGRESOS/EGESOS	2019	Concluida	13/05/2020	25/06/2020	0	SE CORRIGIERON TODOS LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS
Arteaga	1	auditoria documental y de ejecucion de tres obras marcadas como concluidas del programa de obra 2019	De oficio / plan anual	De obra pública	Plan de trabajo anual de contraloria 7/2020	2019	En proceso	10/03/2020			
	2	Auditoria de estados financieros, analizando cuentas estrategicas y muestra de registros contables con documentacion soporte, para corroborar el correcto registro contable y materialidad de los actos registrados al mes de marzo 2020	De oficio / plan anual	Financiera	Plan de trabajo anual de contraloria actividad 14/2020	2020	Concluida	10/04/2020	10/05/2019		
Coalcomán	1	COALCOMAN	De oficio / plan anual	De cumplimiento	00-2020	2020	Concluida	07/09/2020	14/09/2020		RECOMENDACIÓN
	2	COALCOMAN	De oficio / plan anual	De cumplimiento	ene-20	2020	En proceso	21/10/2020		10	NO APLICA PORQUE SIGUE EN PROCESO
Tehuato	1	OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	CM/075/2019	2019	En proceso	12/11/2019			NO APLICA PORQUE LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO
	2	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	CM/076/2019	2019	Concluida	13/11/2019	1/7/2020	10	RECOMENDACIONES
	3	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	CM/039/2020	2019	En proceso	1/6/2020			NO APLICA PORQUE LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO

Purépero	1	DIRECCION DE URBANISMO MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De desempeño	CMP- C1/012/2020	2019-II	Concluida	14/01/2020	05/02/2020	3	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO
	2	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PUREPERO DE ECHAIZ	De oficio / plan anual	De desempeño	CMP- C1/013/2020	2019- II	Concluida	27/01/2020	12/02/2020	2	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO
	3	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De desempeño	CMP- C1/016/2020	2019	Concluida	20/01/2020	06/02/2020	4	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO
	4	SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De desempeño	CMP- C1/053/2020	2020-I	Concluida	14/07/2020	21/07/2020	2	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO
Quiroga	1	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	Trimestre 04/2019	2019	Concluida	02/01/2020	24/01/2020	0	No aplica
	2	Oficialia Mayor	En colaboración con otro ente fiscalizador	De cumplimiento	1 Uno	2019	Concluida	11/11/2019	04/12/2019	6	Recomendación
	3	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	De cumplimiento	Trimestre 04/2019	2019	Concluida	02/01/2020	24/01/2020	0	No aplica
	4	Sección Predial	De oficio / plan anual	Financiera	Trimestre 04/2019	2019	Concluida	02/01/2020	24/01/2020	0	No aplica
	5	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	trimestre 01/2020	2020	Concluida	01/04/2020	22/04/2020	0	No aplica
	6	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	De cumplimiento	trimestre 01/2020	2020	Concluida	01/04/2020	22/04/2020	10	Recomendación
	7	Sección Predial	De oficio / plan anual	Financiera	trimestre 01/2020	2020	Concluida	01/04/2020	22/04/2020	0	No aplica
	8	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	trimestre 02/2020	2020	Concluida	01/07/2020	24/07/2020	0	No aplica
	9	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	De cumplimiento	trimestre 02/2020	2020	Concluida	01/07/2020	24/07/2020	15	Recomendación
	10	Sección Predial	De oficio / plan anual	Financiera	trimestre 02/2020	2020	Concluida	01/07/2020	24/07/2020	0	No aplica
	11	Obras Publicas y Urbanismo	De oficio / plan anual	De obra pública	Anual 2019 Expedientes	2019	En proceso	26/08/2020	N.A.	N.A.	No aplica, sigue en proceso
Aguililla	1	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	50	2019	Concluida	30/01/2020	22/02/2020	74	Pliego de observaciones y recomendación
	2	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	80	2020	Concluida	01/04/2020	27/04/2020	37	Pliego de observaciones y recomendación
	3	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	148	2020	Concluida	01/07/2020	15/07/2020	71	Pliego de observaciones y recomendación
	4	Todas las UR que conforman el H. Ayto.	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2019	Concluida	02/01/2020	29/01/2020	Anexo: 6	Se concluye con la entrega del expediente de cuarto informe trimestral ante la ASM, con acuse de el 29 de ene de 2020.
	5	Todas las UR que conforman el H. Ayto.	De oficio / plan anual	De desempeño	48	2019	Concluida	17/02/2020	27/03/2020	Anexo: 5 y 6	Se concluye con la entrega del expediente de cuenta anual 2019 ante la ASM, con acuse de el 27 de mar de 2020.
	6	Todas las UR que conforman el H. Ayto.	De oficio / plan anual	De desempeño	58	2020	Concluida	01/04/2020	30/04/2020	Anexo: 6	Se concluye con la entrega del expediente de primer informe trimestral ante la ASM, con acuse de el 30 de abr de 2020.
	7	Todas las UR que conforman el H. Ayto.	De oficio / plan anual	De desempeño	121	2020	Concluida	01/07/2020	24/07/2020	Anexo: 6	Se concluye con la entrega del expediente de segundo informe trimestral ante la ASM, con acuse de el 24 de jul de 2020.
Coeneo	1	tesoreria	De oficio / plan anual	De cumplimiento	ASMAEFM/DFM/CP2019/AC/MO16/028	2019	En proceso	14/08/2020			SIGUE EN PROCESO
Contepec	1	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC/OPU/007/2019	2019	Concluida	02/12/2019	20/12/2019	6	RECOMENDACIÓN
	2	SINDICATURA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC/SIM/001/2020	2020	Concluida	13/01/2020	24/01/2020	3	RECOMENDACIÓN
	3	TESORERÍA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	CMC/TES/002/2020	2020	Concluida	20/04/2020	27/04/2020	6	RECOMENDACIÓN
	4	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC/UNT/003/2020	2020	Concluida	11/05/2020	18/05/2020	2	RECOMENDACIÓN
	5	TESORERÍA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC/TES/004/2020	2020	Concluida	23/07/2020	28/07/2020	4	RECOMENDACIÓN
	6	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC/005/2020	2020	Concluida	02/09/2020	18/09/2020	6	RECOMENDACIÓN
	7	OFICIALÍA MAYOR	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC/OFM/006/2020	2020	Concluida	14/09/2020	28/09/2020	4	RECOMENDACIÓN
	8	TESORERÍA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC/TES/007/2020	2020	En proceso	09/10/2020			NO APLICA PORQUE LA AUDITORÍA SIGUE EN PROCESO, REVISIÓN DEL 3ER INFORME TRIMESTRAL

<b>Tangancícuaro</b>	1	Dirección de Obras Públicas	En colaboración con otro ente fiscalizador	De obra pública	CM/INV/01/2019	2017	Concluida	14/08/2019	26/05/2020	3	Amonestacion Publica
<b>Zinapécuaro</b>	1	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	De oficio / plan anual	De desempeño	OIC/AI-06/2019	2018-2019	Concluida	04/12/2019	31/03/2020	11	Recomendación al desempeño.
<b>Puruandiro</b>	1	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Puruándiro	De oficio / plan anual	Financiera	1	2019	Concluida	11/11/2019	25/11/2019	2	Recomendación
	2	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	De cumplimiento	2	2019	Concluida	07/01/2020	20/01/2020	3	Recomendación
	3	Tesorería Municipal	En colaboración con otro ente fiscalizador	Financiera	ASM/AEFM/DFM/CP2019/AC/M071/93	2019	En proceso	17/08/2020	N/A	N/A	NO APLICA PORQUÉ LA AUDITORÍA SIGUE EN PROCESO
	4	Obra Pública	De oficio / plan anual	De obra pública	3	2019	Concluida	21/01/2020	18/02/2020	3	Recomendación
<b>Pátzcuaro</b>	1	Atención al migrante	De oficio / plan anual	De cumplimiento	S/N	2019	Concluida	06/08/2019	30/10/2019	2	Recomendación
	2	Evaluación del desempeño 3er trimestre	De oficio / plan anual	De desempeño	S/N	2019	Concluida	01/10/2019	30/10/2019	5	Recomendación
	3	Evaluación del desempeño 4to. trimestre	De oficio / plan anual	De desempeño	S/N	2019	Concluida	01/01/2020	30/01/2020	3	Recomendación
	4	Evaluación del desempeño anual	De oficio / plan anual	De desempeño	S/N	2019	Concluida	01/03/2020	30/03/2020	2	Recomendación
	5	Protección Civil	De oficio / plan anual	De cumplimiento	S/N	2019	Concluida	10/01/2020	06/02/2020	1	Recomendación
	6	Dir. De Mercados	De oficio / plan anual	De cumplimiento	S/N	2019	Concluida	02/02/2020	15/03/2020	3	Recomendación
	7	Proyecto de luminotecnia.	De oficio / plan anual	Legal	S/N	2020	Concluida	15/04/2020	30/04/2020	4	Recomendación
	8	Prestación de servicios recolección de basura por parte de la Empresa Generalísimo Morelos.	De oficio / plan anual	Legal	S/N	2020	Concluida	03/03/2020	09/03/2020	4	Recomendación
	9	Dirección de Deportes	De oficio / plan anual	De cumplimiento	S/N	2019	Concluida	07/05/2020	15/05/2020	3	Recomendación
	10	Evaluación del desempeño 1er trimestre	De oficio / plan anual	De desempeño	S/N	2020	Concluida	01/03/2020	30/03/2020	4	Recomendación
	11	Evaluación del desempeño 2do trimestre	De oficio / plan anual	De desempeño	S/N	2020	Concluida	01/07/2020	30/07/2020	4	Recomendación
	12	Revisión de contrato Total Systems	De oficio / plan anual	Legal	S/N	2020	Concluida	25/05/2020	30/05/2020	7	Recomendación
<b>Zitácuaro</b>	1	Dirección de Administración	De oficio / plan anual	Financiera	CMZ-6/2019	2019	Concluida	21/08/2019	07/05/2020	24	Total de recomendaciones atendidas
	2	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	Cuenta Pública	2019	Concluida	12/03/2020	19/03/2020	6	Total de recomendaciones atendidas
	3	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	Estados financieros	2020	Concluida	24/04/2020	30/04/2020	8	Total de recomendaciones atendidas
	4	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	Estados financieros	2020	Concluida	16/07/2020	22/07/2020	5	Total de recomendaciones atendidas
<b>La Diosa</b>	1	Desarrollo Social (Termosolares)	De oficio / plan anual	Financiera	CM/424/2019	2019	En proceso	30/09/2019			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	2	Desarrollo Social (Desarrollando tu comunidad)	De oficio / plan anual	Financiera	CM/424/2019	2019	En proceso	30/09/2019			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	3	Educación (Noviembre-Diciembre 2019)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/53/03/2020	2019	Concluida	11/03/2020	30/09/2020	6	Recomendación.
	4	Secretaría del Ayuntamiento (Fortaseg)	De oficio / plan anual	Financiera	CM/040/2020	2019	Concluida	27/08/2020	30/09/2020	2	Recomendación.
	5	Sapas	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/80/04/2020	2019	En proceso	22/04/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	6	DIF (Caja chica 2019)	De oficio / plan anual	Financiera	CM/474/2019	2019	Concluida	30/11/2019	19/06/2020	3	Recomendación.
	7	Oficialia (Reloj checador)	De oficio / plan anual	Financiera	CM/422/2019	2019	Concluida	30/11/2019	27/08/2020	6	Recomendación.
	8	Oficialia (vehiculos y material de limpieza).	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/138/09/2020	2019	En proceso	03/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	9	Educación (Enero-Marzo)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/116/07/2020	2020	Concluida	24/07/2020	30/09/2020	4	Recomendación.
	10	DIF (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/142/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	11	Predial (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/143/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.

La Ribera	12	Relaciones Exteriores (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/144/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	13	Rastro Municipal (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/145/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	14	Tesoreria Municipal (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/146/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	15	Tesoreria Municipal (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/147/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	16	Tránsito Municipal (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/148/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	17	Seguridad Pública (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/149/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	18	Obras Públicas (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/150/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	19	Instituto de la Mujer (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/151/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	20	Secretaria del Ayuntamiento (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/152/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	21	Reglamentos (Ingresos)	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/153/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
	22	Secretaría Técnica	De oficio / plan anual	Financiera	CM2/156/09/2020	2020	En proceso	24/09/2020			No aplica porque la auditoria sigue en proceso.
Tancitaro	1	Obras Públicas	De oficio / plan anual	De obra pública	A/02/2020	2019	En proceso	14/07/2020			
	2	Obras Públicas	De oficio / plan anual	De desempeño	A/01/2020	2018-2019	En proceso	06/03/2020			
Irimbo	1	DESARROLLO URBANO	De oficio / plan anual	Financiera	CM/AU/001/2020	2019	Concluida	13/02/2020	13/03/2020	2	RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
	2	OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	CM/AU/001/2020	2019-2020	En proceso	10/06/2020			EN PROCESO
Taretan	1	MUNICIPIO	De oficio / plan anual	Financiera	ASMA/EFM/087/CP2018	2018	En proceso	25/11/2019			NO APLICA LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO
	2	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CONT/ACT08/2019	2019	Concluida	01/10/2019	31/12/2019	1	RECOMENDACIÓN
	3	INSTANCIA DE LA MUJER	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CONT/ACT08/2019	2019	Concluida	01/10/2019	31/12/2019	1	RECOMENDACIÓN
	4	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	CONT/ACT01/2020	2019	Concluida	01/01/2020	29/02/2020	4	RECOMENDACIÓN
	5	MUNICIPIO	De oficio / plan anual	Financiera	ASM/1274/2020	2019	En proceso	17/08/2020			NO APLICA LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO
Panindícuaro	1	AREA DE DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	384/2019	ENE-JUN 2019	Concluida	04/11/2019	10/12/2019	2	Recomendación
	2	AREA DE URBANISMO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	455/2020	2019	Concluida	22/01/2020	06/04/2020	1	Recomendación
	3	INSTITUTO DE LA MUJER	De oficio / plan anual	De cumplimiento	575/2020	2019	Concluida	20/07/2020	15/09/2020	3	Recomendación
	4	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	587/2020	ENE-JUN 2020	En proceso	21/09/2020			
Chavinda	1	SE REALIZO AUDITORIA A 9 DE LOS 85 COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018-2021	De oficio / plan anual	De desempeño	N/A	2019	Concluida	22 DE ENERO DE 2020	5 DE FEBRERO DE 2020	1	RECOMENDACION
	2	OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	De oficio / plan anual	De obra pública	120001	2019	Concluida	03 DE MARZO DEL 2020	09 DE JUNIO DEL 2020	4	RECOMENDACION
	3	TRASPARENCIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	N/A	2020	En proceso	21 DE ENERO DEL 2020			No aplica porqué la auditoria sigue en proceso
Tzintzuntzan	1	Tesoreria Municipal	De oficio / plan anual	De cumplimiento	ASMA/EFM/DFM/CP2019/AC/M100/121	2019	En proceso	02/09/2020	No aplica por que la auditoria sigue en proceso	No aplica por que la auditoria sigue en proceso	No aplica por que la auditoria sigue en proceso
Parácuaro	1	Tesoreria	De oficio / plan anual	Financiera	1	2020	Concluida	01/04/2020	06/04/2020	1	Recomendaciones
	2	Tesoreria	De oficio / plan anual	Financiera	2	2020	Concluida	01/07/2020	13/07/2020	1	Recomendaciones
	3	oopas	De oficio / plan anual	Financiera	3	2020	Concluida	30/03/2020	03/04/2020	1	Recomendaciones
	4	enlace migrante	De oficio / plan anual	De desempeño	4	2020	Concluida	08/09/2020	17/09/2020		Recomendaciones

Hidalgo	1	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	CM/AU/04/19	2019	Concluida	15/11/2019	26/02/2020	2	RECOMENDACIONES
	2	DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYOS PRODUCTIVOS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/AU/05/19	2019	Concluida	15/01/2020	23/03/2020	2	RECOMENDACIONES
	3	OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	CM/AU/01/20	2019	Concluida	20/05/2020	20/08/2020	5	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO
	4	SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/AU/02/20	2019-2020	En proceso	30/09/2020			NO APLICA PORQUÉ LA AUDITORÍA SIGUE EN PROCESO
Madero	1	Desarrollo Rural	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMM-207/2019	2019	Concluida	02/12/2019	16/12/2019	6	Recomendaciones y solicitud de aclaración.
	2	Tesorería Municipal (Fondo General)	De oficio / plan anual	Financiera	CMM/AUD-01/2019	enero a junio 2019	En proceso	17/11/2019	16/12/2019	18	Plego de observaciones.
	3	Desarrollo Social	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMM-209/2019	2019	Concluida	02/12/2019	18/12/2019	6	Recomendaciones y solicitud de aclaración.
	4	Tesorería Municipal ( Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito)	De oficio / plan anual	Financiera	CMM-019/2020	enero a junio 2019	Concluida	06/01/2020	04/02/2020	7	Recomendaciones y solicitud de aclaración.
	5	Tesorería Municipal (Ingresos locales)	De oficio / plan anual	Financiera	CMM-036/2020	2019	Concluida	05/02/2020	21/02/2020	11	Recomendaciones y solicitud de aclaración.
	6	Tesorería Municipal (Fondo de Aportaciones para para Infraestructura Social Municipal)	De oficio / plan anual	Financiera	CMM-070/2020	2019	Concluida	03/03/2020	17/04/2020	4	Recomendaciones y solicitud de aclaración.
	7	Dirección de Maquinaria y Rehabilitación de Caminos Rurales del H. ayuntamiento, Madero, Michoacán.	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMM-071/2020	2019	En proceso	05/03/2020	28/04/2020	6	Solicitud de aclaración
	8	Organismo Operador del Sistema de agua Potable, Alcantarillado y Sanamiento de Madero, Michoacán.	De oficio / plan anual	Financiera	CMM/AUD-02/2020	2019	Concluida	02/04/2020	25/04/2020	9	Plego de observaciones
	9	Coordinación de Protección Civil Municipal.	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMM-136/2020	2019-2020	En proceso	02/07/2020	En proceso	5	Recomendaciones y solicitud de aclaración.
Morelos	1	AYUNTAMIENTO DE MORELOS	En colaboración con otro ente fiscalizador	Financiera	ASMAEFM/DFM/CP2019/AC/M054/074	2019	EN PROCESO	17/07/2020	EN PROCESO	EMN PROCESO	NO APLICA PORQUE LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO
	2	YUNTAMIENTO DE MORELOS	En colaboración con otro ente fiscalizador	De cumplimiento	ASMAEFM/DFM/CP2019/AC/M054/074	2019	EN PROCESO	17/07/2020	EN PROCESO	EMN PROCESO	NO APLICA PORQUE LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO
Senguio	1	Desarrollo integral de la familia (DIF)	De oficio / plan anual	De desempeño	4	2019	Concluida	03/12/2019	06/12/2019	1	recomendación; pliego de observaciones.
	2	Obras Publicas	De oficio / plan anual	De obra pública	4	2019	Concluida	18/12/2019	16/01/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	3	Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento (SAPAS)	De oficio / plan anual	De desempeño	4	2019	Concluida	17/12/2019	27/01/2020	2	recomendación; pliego de observaciones.
	4	Catastro	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2020	Concluida	03/03/2020	20/04/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	5	Obras Publicas	De oficio / plan anual	De obra pública	1	2020	Concluida	17/03/2020	02/04/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	6	Desarrollo integral de la familia (DIF)	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2020	Concluida	30/03/2020	07/04/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	7	Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento (SAPAS)	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2020	Concluida	28/02/2020	22/04/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	8	Obras Publicas	De oficio / plan anual	De obra pública	2	2020	Concluida	10/06/2020	29/06/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	9	Catastro	De oficio / plan anual	De desempeño	2	2020	Concluida	11/06/2020	17/06/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	10	Tesorería	De oficio / plan anual	De desempeño	2	2020	Concluida	15/06/2020	05/09/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	11	Desarrollo integral de la familia (DIF)	De oficio / plan anual	De desempeño	2	2020	Concluida	29/06/2020	17/07/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	12	Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento (SAPAS)	De oficio / plan anual	De desempeño	2	2020	Concluida	17/07/2020	20/07/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	13	Catastro	De oficio / plan anual	De desempeño	3	2020	Concluida	14/09/2020	02/10/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	14	Desarrollo Agropecuario	De oficio / plan anual	De desempeño	3	2020	Concluida	21/09/2020	02/10/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	15	Obras Publicas	De oficio / plan anual	De obra pública	3	2020	Concluida	28/09/2020	15/10/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.
	16	Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento (SAPAS)	De oficio / plan anual	De desempeño	3	2020	Concluida	14/09/2020	19/10/2020	1	recomendación; pliego de observaciones.

Chinicuita	1	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	067/2019	2019	En proceso	1 DE OCTUBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	24	NO APLICA PORQUE LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO
	2	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	017/2020	2020	En proceso	1 DE ENERO DE 2020	31 DE MARZO DE 2020	47	NO APLICA PORQUE LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO
	3	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	024/2020	2020	En proceso	1 DE ABRIL DE 2020	30 DE JUNIO DE 2020	47	NO APLICA PORQUE LA AUDITORIA SIGUE EN PROCESO
Tzitzio	1	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De desempeño	2	2020	Concluida	17-abr-20	21/05/2020	4	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO
	2	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De desempeño	3	2020	Concluida	20/04/2020	29-may-20	8	PLIEGO DE OBSERVACIONES
	3	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	4	2020	Concluida	19/06/2020	19/08/2020	4	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO
Buenavista	1	OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	Legal	0493/2019	2019	En proceso	08/11/2019	22/11/2019	7	NO APLICA
	2	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	Legal	0520/2019	2019	En proceso	13/12/2019	30/12/2019	3	NO APLICA
	3	OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	Legal	0526/2019	2019	En proceso	16/12/2019	18/12/2019	11	NO APLICA
	4	OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	Legal	A01/2020	2019	En proceso	30/01/2020	05/02/2020	5	NO APLICA
	5	OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	Legal	A06/2020	2020	En proceso	26/05/2020	11/06/2020	3	NO APLICA
	6	TESORERIA	De oficio / plan anual	Legal	A02/2020	2019	En proceso	19/02/2020	21/02/2020	1	NO APLICA
	7	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	Legal	A05/2020	2020	En proceso		11/05/2020	1	NO APLICA
	8	TESORERIA	De oficio / plan anual	Legal	A07/2020	2020	En proceso	24/06/2020	30/06/2020	2	NO APLICA
	9	TESORERIA	De oficio / plan anual	Legal	A10/2020	2020	En proceso	16/07/2020	21/07/2020	4	NO APLICA
	10	TESORERIA	De oficio / plan anual	Legal	A08/2020	2020	En proceso	08/07/2020	16/07/2020	4	NO APLICA
	11	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	Legal	A12/2020	2020	En proceso	18/08/2020	20/08/2020	3	NO APLICA
	12	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	Legal	A09/2020	2020	En proceso		28/07/2020	3	NO APLICA
	13	TESORERIA	De oficio / plan anual	Legal	A13/2020	2020	En proceso	21/08/2020	26/08/2020	3	NO APLICA
	14	TESORERIA	De oficio / plan anual	Legal	A15/2020	2020	En proceso	21/09/2020	24/09/2020	4	NO APLICA
	15	TESORERIA	De oficio / plan anual	Legal	A14/2020	2020	En proceso	25/08/2020	09/09/2020	5	NO APLICA
	16	OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	Legal	A11/2020	2020	En proceso	29/07/2020	07/08/2020	14	NO APLICA
Sahuayo	1	Jefatura de PROFECO	De oficio / plan anual	De desempeño	32/2019	2019	Concluida	01/11/2019	15/01/2020	7	Pliego de Observaciones
	2	Dirección de Cultura	De oficio / plan anual	De desempeño	33/2019	2019	Concluida	06/11/2019	02/01/2020	7	Pliego de Observaciones
	3	Dirección de Cultura	De oficio / plan anual	Financiera	001/2020	2019-2020	En proceso	08/09/2020	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	4	Tesoreria Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	002/2020	2020	En proceso	14/09/2020	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	1	Relaciones Exteriores	De oficio / plan anual	De desempeño	30/19	2019	Concluida	08/11/2019	11/11/2019	3	Recomendación al desempeño
	2	Alumbrado publico y mantenimiento	De oficio / plan anual	De desempeño	31/19	2019	Concluida	13/11/2019	21/11/2019	6	Recomendación al desempeño
	3	Mntenimeinto	De oficio / plan anual	De desempeño	32/19	2019	Concluida	13/11/2019	21/11/2019	6	Recomendación al desempeño
	4	Desarrollo Rural	De oficio / plan anual	De desempeño	33/19	2019	Concluida	14/11/2019	22/11/2019	6	Recomendación al desempeño
	5	Instituto de la Mujer	De oficio / plan anual	De desempeño	34/19	2019	Concluida	19/11/2019	25/11/2019	8	Recomendación al desempeño
	6	Rastro	De oficio / plan anual	De desempeño	35/19	2019	Concluida	22/11/2019	29/11/2019	8	Recomendación al desempeño
	7	Educacion	De oficio / plan anual	De desempeño	36/19	2019	Concluida	02/12/2019	16/12/2019	5	Recomendación al desempeño
	8	Casa de la Cultura	De oficio / plan anual	De desempeño	37/19	2019	Concluida	11/12/2019	16/12/2019	5	Recomendación al desempeño

Zacapu

9	Turismo	De oficio / plan anual	De desempeño	38/19	2019	Concluida	11/12/2019	16/12/2019	3	Recomendación al desempeño
10	Desarrollo Economico	De oficio / plan anual	De desempeño	39/19	2019	Concluida	17/12/2019	20/12/2019	4	Recomendación al desempeño
11	Secretaria del Migrante	De oficio / plan anual	De desempeño	40/19	2019	Concluida	17/12/2019	20/12/2019	3	Recomendación al desempeño
12	Proteccion Civil	De oficio / plan anual	De desempeño	41/19	2019	Concluida	17/12/2019	20/12/2019	4	Recomendación al desempeño
13	Deporte y Juventud	De oficio / plan anual	De desempeño	42/19	2019	Concluida	18/12/2019	20/12/2019	4	Recomendación al desempeño
14	Parques y Jardines	De oficio / plan anual	De desempeño	43/19	2019	Concluida	19/12/2019	03/01/2020	5	Recomendación al desempeño
15	Limpia	De oficio / plan anual	De desempeño	01/20	2019	Concluida	08/01/2020	10/01/2020	5	Recomendación al desempeño
16	Ecologia	De oficio / plan anual	De desempeño	02/20	2020	Concluida	14/01/2020	16/01/2020	6	Recomendación al desempeño
17	Informatica	De oficio / plan anual	De desempeño	03/20	2020	Concluida	18/02/2020	24/02/2020	5	Recomendación al desempeño
18	Recursos Humanos	De oficio / plan anual	De desempeño	04/20	2020	Concluida	19/02/2020	21/02/2020	2	Recomendación al desempeño
19	Atencion Ciudadana	De oficio / plan anual	De desempeño	05/20	2020	Concluida	18/06/2020	19/06/2020	6	Recomendación al desempeño
20	Administracion de Mercados	De oficio / plan anual	De desempeño	06/20	2020	Concluida	23/06/2020	24/06/2020	11	Recomendación al desempeño
21	Archivo Municipal	De oficio / plan anual	De desempeño	07/20	2020	Concluida	24/06/2020	25/06/2020	5	Recomendación al desempeño
22	Sindicatura	De oficio / plan anual	De desempeño	08/20	2020	Concluida	25/06/2020	26/06/2020	5	Recomendación al desempeño
23	Juridico	De oficio / plan anual	De desempeño	09/20	2020	Concluida	26/06/2020	02/07/2020	10	Recomendación al desempeño
24	Alcoholes y Espectaculos	De oficio / plan anual	De desempeño	10/20	2020	Concluida	30/06/2020	02/07/2020	5	Recomendación al desempeño
25	Casa de la Cultura	De oficio / plan anual	De desempeño	11/20	2020	Concluida	13/07/2020	14/07/2020	6	Recomendación al desempeño
26	Desarrollo Rural	De oficio / plan anual	De desempeño	12/20	2020	Concluida	15/07/2020	20/07/2020	7	Recomendación al desempeño
27	Relaciones Exteriores	De oficio / plan anual	De desempeño	13/20	2020	Concluida	21/07/2020	22/07/2020	7	Recomendación al desempeño
28	Turismo	De oficio / plan anual	De desempeño	14/20	2020	Concluida	22/07/2020	28/07/2020	11	Recomendación al desempeño
29	UBR	De oficio / plan anual	De desempeño	15/20	2020	Concluida	27/07/2020	28/07/2020	9	Recomendación al desempeño
30	Planeacion	De oficio / plan anual	De desempeño	16/20	2020	Concluida	30/07/2020	31/07/2020	7	Recomendación al desempeño
31	Educacion	De oficio / plan anual	De desempeño	17/20	2020	Concluida	04/08/2020	05/08/2020	10	Recomendación al desempeño
32	Desarrollo Social	De oficio / plan anual	De desempeño	18/20	2020	Concluida	05/08/2020	19/08/2020	5	Recomendación al desempeño
33	Alumbrado publico	De oficio / plan anual	De desempeño	19/20	2020	Concluida	07/08/2020	10/08/2020	9	Recomendación al desempeño
34	Transito	De oficio / plan anual	De desempeño	20/20	2020	Concluida	07/08/2020	10/08/2020	9	Recomendación al desempeño
35	Desarrollo Economico	De oficio / plan anual	De desempeño	21/20	2020	Concluida	10/08/2020	11/08/2020	8	Recomendación al desempeño
36	Proteccion Civil	De oficio / plan anual	De desempeño	22/20	2020	Concluida	14/08/2020	18/08/2020	9	Recomendación al desempeño
37	Via Publica	De oficio / plan anual	De desempeño	23/20	2020	Concluida	17/08/2020	07/09/2020	9	Recomendación al desempeño
38	Secretaria del Migrante	De oficio / plan anual	De desempeño	24/20	2020	Concluida	17/08/2020	19/08/2020	10	Recomendación al desempeño
39	Sapas	De oficio / plan anual	De desempeño	25/20	2020	Concluida	19/08/2020	18/09/2020	17	Recomendación al desempeño
40	Tesoreria	De oficio / plan anual	Financiera	26/20	2020	En proceso	21/09/2020			
1	direccion de urbanismo y obras publicas	De oficio / plan anual	De obra pública	1	2019	Concluida	26/11/2019	11/12/2019	47	las recomendaciones fueron administrativas por falta de integracion de documentacion a los expedientes tecnicos de cadas obra auditada

Nuevo Urecho	2	direccion de urbanismo y obras publicas	De oficio / plan anual	De cumplimiento	1	2020	Concluida	26/06/2020	30/06/2020	8	las recomendaciones fueron encaminadas a la integracion de documentacion faltante basandose en los lineamientos que establece la ley de obra publica.
	3	oficialia mayor	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2020	Concluida	29/06/2020	10/07/2020	9	las recomendaciones de oficialia mayor fueron encaminadas a la administracion y organizacion de los expedientes de la plantilla de personal por falta de integracion de documentacion.
Copándaro	1	Tesoreria	De oficio / plan anual	Financiera	CMC-50-2020	2020	Concluida	01/01/2020	30/03/2020	12	RECOMENDACIONES
	2	Obras Publicas	De oficio / plan anual	De obra pública	CMC-50-2020	2020	En proceso	01/01/2020	30/03/2020	12	RECOMENDACIONES
	3	OOPAS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC-50-2020	2020	Concluida	01/01/2020	30/03/2020	12	RECOMENDACIONES
	4	Tesoreria	De oficio / plan anual	Financiera	CMC-69-2020	2020	Concluida	01/04/2020	30/06/2020	15	RECOMENDACIONES
	5	OOPAS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC-69-2020	2020	Concluida	01/04/2020	30/06/2020	15	RECOMENDACIONES
	6	Oficialia Mayor	De oficio / plan anual	De desempeño	CMC-69-2020	2020	Concluida	01/04/2020	30/06/2020	15	RECOMENDACIONES
	7	Seguridad Publica	De oficio / plan anual	Legal	CMC-69-2020	2020	Concluida	01/04/2020	30/06/2020	15	RECOMENDACIONES
	8	Sindicatura	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC-69-2020	2020	Concluida	01/04/2020	30/06/2020	15	RECOMENDACIONES
	9	Obras Publicas	De oficio / plan anual	De obra pública	CMC-69-2020	2020	Concluida	01/04/2020	30/06/2020	15	RECOMENDACIONES
	10	Tesoreria	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC-92-2020	2020	Concluida	01/07/2020	30/09/2020	24	RECOMENDACIONES
	11	OOPAS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMC-92-2020	2020	Concluida	01/07/2020	30/09/2020	24	RECOMENDACIONES
	12	Oficialia Mayor	De oficio / plan anual	De desempeño	CMC-92-2020	2020	Concluida	01/07/2020	30/09/2020	24	RECOMENDACIONES
	13	Obras Publicas	De oficio / plan anual	Financiera	CMC-92-2020	2020	Concluida	01/07/2020	30/09/2020	24	RECOMENDACIONES
	14	Seguridad Publica	De oficio / plan anual	De desempeño	CMC-92-2020	2020	Concluida	01/07/2020	30/09/2020	24	RECOMENDACIONES
Tumbiscatio	1	tesoreria	De oficio / plan anual	De desempeño	AITM-TRIM-01/01/2020	2020	En proceso	24 DE ABRIL DEL 2020	NO HA CONCLUIDO	0	el resultado esta en proceso aún no hay un resultado
	2	tesoreria	De oficio / plan anual	De desempeño	TUM/TES/035/2020	2020	En proceso	15 DE JULIO DEL 2020	NO HA CONCLUIDO	0	el resultado esta en proceso aún no hay un resultado
	3	obras públicas	De oficio / plan anual	De cumplimiento	AIOP-TRIM-01/02/2020	2020	En proceso	30 DE ABRIL DEL 2020	NO HA CONCLUIDO	0	el resultado esta en proceso aún no hay un resultado
	4	obras públicas	De oficio / plan anual	De cumplimiento	AIOP-TRIM-03/03/2020	2020	En proceso	01 de octubre del 2020	NO HA CONCLUIDO	0	el resultado esta en proceso aún no hay un resultado
	5	tesoreria	De oficio / plan anual	De desempeño	AITM-TRIM-03/03/2020	2020	En proceso	21 DE OCTUBRE DEL 2020	NO HA CONCLUIDO	0	el resultado esta en proceso aún no hay un resultado
Ziracuaretiro	1	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	PD/UI/CO/326/2020	2019	Concluida	26/08/2019	14/09/2020	12	RECOMENDACIÓN
	2	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	OF/UA/CO/345/2020	2020	En proceso	01/10/2020	[EN PROCESO]	[EN PROCESO]	[EN PROCESO]
Pajuacarán	1	Tesoreria	En colaboración con otro ente fiscalizador	De cumplimiento	001/AUD-INT/2019	2019	En proceso	02/03/2020	30/11/2020		No aplica
	2	Tesoreria	En colaboración con otro ente fiscalizador	De cumplimiento	002/AUD-INT/2020	2020	En proceso	01/06/2020	29/01/2021		No aplica
	3	Sindicatura	En colaboración con otro ente fiscalizador	De cumplimiento	003/AUD-INT/2020	2020	En proceso	26/10/2020	30/12/2020		No aplica
	1	ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TINGUINDIN	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/40/2019	2018-2019	Concluida	12/11/2019	22/11/2019	5	FALTA DE BITACORAS EN HERRAMIENTA, FALTA DE FIRMAS DE NOMINA, FALTA DE COORDINACION CON TRABAJOS EN CAMPO, FALTA DOCUMENTACION EN COMPROBACION DE GASTOS, FALTA DE BITACORA DE COMBUSTIBLE

Tingüindín	2	SEGURIDAD PUBLICA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/44/2019	2018-2019	Concluida	05/12/2019	10/12/2019	2	BITACORA DE ARMAS, BITACORA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE VEHICULOS
	3	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/46/2019	2018-2019	Concluida	09/12/2019	11/12/2019	1	FALTA DE DOCUMENTACION DE ALGUNOS EXPEDIENTES DE BENEFICIARIOS
	4	DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/47/2019	2018-2019	Concluida	13/12/2019	16/12/2019	1	FALTA DE CONTROL DE ENTREGA DE SEMILLAS
	5	MIGRANTE	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/48/2019	2018-2019	Concluida	17/12/2019	19/12/2019	0	
	6	SECRETARIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/05/2020	2019-2020	Concluida	27/01/2020	31/01/2020	1	FALTA COMPLETAR EL ARCHIVO HISTORICO DENTRO DE LA PLATAFORMA DIGITAL
	7	SINDICATURA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/08/2020	2019-2020	Concluida	10/02/2020	14/02/2020	4	INVENTARIO NO ACTUALIZADO, INVENTARIO NO DEPRECIADO A TIEMPO, FALTA DE BITACORA DE SERVICIOS A LOS VEHICULOS MUNICIPALES, DESORDEN CON TODO DOCUMENTO DENTRO DEL AREA
	8	REGIDURIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/12/2020	2019-2020	Concluida	16/03/2020	20/03/2020	1	FALTA DE ATENCION A ALGUNAS DE LAS COMISIONES DE ALGUNOS REGIDORES
	9	URBANISMO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/22/2020	2019-2020	Concluida	10/06/2020	12/06/2020	1	FALTA DE COORDINACION EN LA EXPEDICION DE DOCUMENTOS DE DESLINDES
	10	OBRA PUBLICA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/24/2020	2019-2020	Concluida	15/06/2020	20/06/2020	1	FALTA EN ALGUNOS EXPEDIENTES DE DOCUMENTACION (EMPRESAS EJECUTORAS
	Áporo	1	(DIF) DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/AU/001/2020	2019	Concluida	09/01/2020	07/02/2020	2
2		OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	CM/AU/002/2020	2019	En proceso	11/06/2020			SIGUE EN PROCESO
3		SINDICATURA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AU/003/2020	2019-2020	Concluida	23/03/2020	30/09/2020	2	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO
4		SECRETARIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/AU/003/2020	2019-2020	En proceso	23/09/2020			SIGUE EN PROCESO
Huandacareo	1	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUANDACAREO	De oficio / plan anual	Financiera	CTRL/AUD/F/2019/02	2019	Concluida	04/11/2019	22/11/2019	4	RECOMENDACIÓN
	2	DIF MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	CTRL/AUD/F/2020/01	2020	Concluida	20/01/2020	31/01/2020	2	RECOMENDACIÓN
	3	TESORERÍA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	CTRL/AUD/F/2020/02	2020	Concluida	10/02/2020	28/02/2020	4	RECOMENDACIÓN
	4	DESARRROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CTRL/AUD/F/2020/03	2020	Concluida	11/05/2020	22/05/2020	0	RECOMENDACIÓN
	5	DESARROLLO AGROPECUARIO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CTRL/AUD/F/2020/04	2020	Concluida	13/07/2020	17/07/2020	0	RECOMENDACIÓN
Juárez	1	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	3-2019	2019	Concluida	01/08/2019	06/10/2019		Recomendación
	2	OBRA	De oficio / plan anual	De obra pública	3-2019	2019	Concluida	01/08/2019	06/10/2019		Recomendación
	3	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	4-2019	2020	Concluida	01/11/2019	14/01/2020		Recomendación
	4	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	1-2020	2020	Concluida	01/02/2020	12/04/2020		Recomendación
	5	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	1-2020	2020	Concluida	01/02/2020	12/04/2020		Recomendación
	6	TESORERIA	De oficio / plan anual	De obra pública	2-2020	2020	Concluida	01/05/2020	05/07/2020		Recomendación
	7	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	2-2020	2020	Concluida	01/05/2020	05/07/2020		Recomendación
	8	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	3-2020	2020	Concluida	01/08/2020	05/10/2020		Recomendación
	1	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	12/2020.	2019	Concluida	10/12/2019	16/01/2020		RECOMENDACIONES EN ALGUNOS TRAMITES PARA QUE LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRE COMPLETA EN SU TOTALIDAD.

Santa Ana Maya	2	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	97/2020.	2019	Concluida	15/01/2020	03/04/2020		RECOMENDACIONES EN ALGUNOS TRAMITES PARA QUE LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRE COMPLETA EN SU TOTALIDAD.
	3	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	100/200.	2019	Concluida	20/03/2020	06/04/2020		RECOMENDACIONES EN ALGUNOS TRAMITES PARA QUE LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRE COMPLETA EN SU TOTALIDAD.
	4	TESORERIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento		2020	En proceso	04/09/2020			
Zinápapo	1	REGLAMETOS	De oficio / plan anual	De desempeño	COM-Z-A1-2020	2020	Concluida	18/05/2020	26/06/2020	1	RECOMENDACIÓN
	2	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De desempeño	COM-Z-A2-2020	2020	Concluida	20/07/2020	20/08/2020	1	RECOMENDACIÓN/ RECOMEDACION AL DESEMPEÑO
	3	DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De desempeño	COM-Z-A3-2020	2020	Concluida	19/08/2020	18/09/2020	3	RECOMENDACIÓN/ RECOMEDACION AL DESEMPEÑO
	4	SISTEMA DIF	De oficio / plan anual	De desempeño	COM-Z-A4-2020	2020	Concluida	17/09/2020	30/09/2020	4	RECOMENDACIÓN/ RECOMEDACION AL DESEMPEÑO
Villamar	1	Oficialia Mayor	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/2020/126	2020	Concluida	06/01/2020	06/01/2020	1	Recomendación
	2	SMDIF	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/2020/135	2020	Concluida	15/04/2020	15/04/2020	2	Recomendación
	3	Transparencia	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/2020/133	2020	Concluida	14/04/2020	14/04/2020	1	Recomendación
	4	Secretaría	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/2020/128	2020	Concluida	07/04/2020	07/04/2020	0	N/D
	5	Sindicatura	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/2020/168	2020	Concluida	08/04/2020	08/04/2020	0	N/D
	6	Desarrollo Agropecuario	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/2020/130	2020	Concluida	09/04/2020	09/04/2020	1	Recomendación
	7	Desarrollo Social	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/2020/129	2020	Concluida	10/04/2020	10/04/2020	1	Recomendación
Penjamillo	1	Obras Publicas	De oficio / plan anual	De obra pública	1	2019	Concluida	03/11/2019	06/12/2019	2	recomendación
	2	Tesoreria	De oficio / plan anual	Financiera	1	2019	Concluida	07/11/2019	11/11/2019	3	recomendación
	3	Desarrollo Social	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2019	Concluida	13/11/2019	13/11/2019	2	recomendación al desempeño
	4	Planeacion	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2019	Concluida	15/11/2019	15/11/2019	3	recomendación al desempeño
	5	Oficialia	De oficio / plan anual	De cumplimiento	1	2019	Concluida	18/11/2019	19/11/2019	4	recomendación al desempeño
	6	Recursos Humanos	De oficio / plan anual	De cumplimiento	1	2019	Concluida	22/11/2019	22/11/2019	1	recomendación
	7	Agua Potable	De oficio / plan anual	Financiera	1	2019	Concluida	25/11/2019	26/11/2019	3	recomendación
	8	Dif	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2019	Concluida	28/11/2019	29/11/2019	1	recomendación
	9	Tesoreria	De oficio / plan anual	De desempeño	2	2020	Concluida	04/05/2020	07/05/2020	4	recomendación al desempeño
	10	Obra Publica	De oficio / plan anual	De desempeño	2	2020	Concluida	25/05/2020	27/05/2020	5	recomendación al desempeño
	11	Tesoreria	De oficio / plan anual	Financiera	3	2020	Concluida	12/08/2020	14/08/2020	2	recomendación
	12	Obra Publica	De oficio / plan anual	De cumplimiento	3	2020	Concluida	24/08/2020	28/08/2020	5	recomendación al desempeño
	13	Secretaria	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2020	Concluida	01/09/2020	03/09/2020	3	recomendacion
	14	Desarrollo agropecuario	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2020	Concluida	07/09/2020	08/09/2020	2	recomendación
	15	Sindicatura	De oficio / plan anual	De desempeño	1	2020	Concluida	21/09/2020	23/09/2020	2	recomendación
Maravatío	1	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	CMM/AG/016/04/20	2019	Concluida	14/04/2020	28/08/2020	40	RECOMENDACIÓN
	2	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMM/OM/1920/2020	2020	Concluida	08/09/2020	02/10/2020	6	RECOMENDACIÓN

	3	DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN E INFORMÁTICA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMM/113/09/2020	2020	Concluida	08/09/2020	29/09/2020	7	RECOMENDACIÓN
Cotija	1	SERVICIOS PUBLICOS	De oficio / plan anual	De desempeño	Cotija/CM/Al-03/2019	Septiembre a Diciembre 2018 y Enero a Diciembre 2019	Concluida	05/11/2019	18/03/2020	6	Recomendación; Solicitud de aclaración
	2	OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De desempeño	Cotija/CM/Al-01/2020	Ejercicio 2019 y Enero a Octubre 2020	En proceso				Recomendación; Solicitud de aclaración
Tlalpujahua	1	DEPORTE	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/425/08/2019	2018 Y 2019	Concluida	06/08/2019	19/12/2019	5	RECOMENDACIÓN
	2	TURISMO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/428/09/2019	2018 Y 2019	Concluida	09/09/2019	19/12/2019	7	RECOMENDACIÓN
	3	INSTITUTO DE LA MUJER	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/429/2019	2018 Y 2019	Concluida	09/09/2019	19/12/2019	6	RECOMENDACIÓN
	4	CULTURA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/632/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	10/12/2019			
	5	DESARROLLO AGROPECUARIO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/634/12/2019	2018 Y 2019	Concluida	10/12/2019	24/06/2020	59	RECOMENDACIÓN
	6	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/633/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	10/12/2019			
	7	SEGURIDAD PÚBLICA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/635/07/2019	2018 Y 2019	En proceso	10/12/2019			
	8	COMUNICACIÓN SOCIAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/637/10/2019	2018 Y 2019	En proceso	10/12/2019			
	9	OBRAS PÚBLICAS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/631/12/2019	2018 Y 2019	Concluida	11/12/2019	16/07/2020	89	RECOMENDACIÓN
	10	PROTECCIÓN CIVIL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/636/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	11/12/2019			
	11	DESARROLLO URBANO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/663/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
	12	SINDICATURA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/664/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
	13	REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/665/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
	14	REGIDURÍA DE LA MUJER, JUVENTUD Y DEPORTE	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/666/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
	15	REGIDURÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIO Y TRANSPORTE	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/667/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
	16	REGIDURÍA DE ECOLOGÍA, DESARROLLO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/668/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
	17	REGIDURÍA DE SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/669/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
	18	REGIDURÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/670/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
	19	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/671/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
	20	TRÁNSITO MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/672/12/2019	2018 Y 2019	En proceso	17/12/2019			
Cuitzeo	1	TESIRERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	Financiera	CMC001/2020	2020	En proceso	30/03/2020	EN PROCESO	0	NO APLICA POR QUE LA AUDITORIA SE ENCUENTRA EN PROCESO
	2	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	Financiera	CMC002/2020	2020	En proceso	30/06/2020	EN PROCESOS	0	NO APLICA POR QUE LA AUDITORIA SE ENCUENTRA EN PROCESO
	3	COMITÉ DEL AGUA POTABLE Y ALCANTATILLADO DE CUITZEO	De oficio / plan anual	Financiera	CMC003/2020	2020	En proceso	30/07/2020	EN PROCESO	0	NO APLICA POR QUE LA AUDITORIA SE ENCUENTRA EN PROCESO
	1	URBANISMO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	974	2019	Concluida	05/11/2019	06/12/2019	2	RECOMENDACIÓN
	2	RECURSOS HUMANOS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	980	2019	Concluida	11/11/2019	14/12/2019	1	RECOMENDACIÓN
	3	ARCHIVO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	992	2019	Concluida	25/11/2019	27/12/2019	2	RECOMENDACIÓN
	4	SINDICATURA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	987	2019	Concluida	27/11/2019	27/12/2019	2	RECOMENDACIÓN
	5	OFICIALIA MAYOR	De oficio / plan anual	De cumplimiento	624	2020	Concluida	28/04/2020	21/05/2020	2	RECOMENDACIÓN
	6	DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	635	2020	Concluida	21/05/2020	10/06/2020	0	RECOMENDACIÓN

Ario de Rosales	7	SINDICATURA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	871	2020	Concluida	22/06/2020	24/06/2020	1	RECOMENDACIÓN
	8	OOAPAS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	634	2020	Concluida	21/05/2020	10/06/2020	1	RECOMENDACIÓN
	9	DIF	De oficio / plan anual	De cumplimiento	630	2020	Concluida	14/05/2020	10/06/2020	2	RECOMENDACIÓN
	10	URBANISMO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	870	2020	Concluida	17/06/2020	26/06/2020	2	RECOMENDACIÓN
	11	RECURSOS HUMANOS	De oficio / plan anual	De cumplimiento	869	2020	Concluida	17/06/2020	25/06/2020	1	RECOMENDACIÓN
	12	SECRETARIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	625	2020	Concluida	30/04/2020	07/05/2020	0	RECOMENDACIÓN
	13	RASTRO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	627	2020	Concluida	29/04/2020	24/05/2020	1	RECOMENDACIÓN
	14	ARCHIVO	De oficio / plan anual	De cumplimiento	971	2020	En proceso	25/08/2020	15/10/2020		RECOMENDACIÓN
	15	ECOLOGIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	972	2020	En proceso	25/08/2020	15/10/2020		RECOMENDACIÓN
José Sixto Verduzco	1	Tesorería	De oficio / plan anual	Financiera	AUDIT/TE/002/2019	2019	Concluida	11/11/2019	23/12/2019	33	Recomendación de desempeño
	2	Desarrollo Integral de la Familia	De oficio / plan anual	De desempeño	AUDIT/DIF/001/2020	2019	Concluida	16/01/2020	07/02/2020	8	Recomendación de desempeño
	3	Oficialia Mayor	De oficio / plan anual	De desempeño	AUDIT/OM/001/2020	2019	En proceso	12/02/2020	18/03/2020	15	Recomendación de desempeño
	4	Secretaría	De oficio / plan anual	De desempeño	AUDIT/SECRE/001/2020	2019	Concluida	26/03/2020	05/05/2020	3	Recomendación de desempeño
	5	Instituto de la Mujer	De oficio / plan anual	De desempeño	AUDIT/IM/001/2020	2019	Concluida	05/05/2020	22/05/2020	6	Presunta Responsabilidad Administrativa
	6	Desarrollo Económico	De oficio / plan anual	De desempeño	AUDIT/DE/001/2020	2019	Concluida	22/05/2020	15/06/2020	14	Presunta Responsabilidad Administrativa
	7	Desarrollo Social	De oficio / plan anual	De desempeño	AUDIT/DS/02/2020	2019	Concluida	18/06/2020	12/08/2020	4	Recomendación de desempeño
Ocampo	1	Obras públicas	De oficio / plan anual	De obra pública	C/030/2020	2019	Concluida	14-ene-20	03/04/2020	2	Pliego de observaciones y recomendaciones
	2	Obras públicas	De oficio / plan anual	De obra pública	C/045/2020	2019	Concluida	14/01/2020	28-abr-20	5	PLIEGO DE OBSERVACIONES
	3	Obras públicas	De oficio / plan anual	De obra pública	C/077A/2020	2019	Concluida	14/01/2020	06/05/2020	6	Pliego de Observaciones
	4	Obras públicas	De oficio / plan anual	De obra pública	C/079A/2020	2019	Concluida	14/01/2020	12/05/2020	1	Recomendación al desempeño
	5	Desarrollo Social	De oficio / plan anual	Financiera	C/080A/2020	2019	Concluida	07/08/2019	08/06/2020	17	Pliego de Observaciones
	6	Tesorería	De oficio / plan anual	Financiera	C/082/2020	2020	Concluida	29/07/2020	11/08/2020	1	Solicitud de Aclaración
	7	Sindicatura	De oficio / plan anual	De cumplimiento	C/092/2020	2019-2020	En proceso	08/09/2020			En proceso
	8	Secretaría	De oficio / plan anual	De cumplimiento	C/093/2020	2019-2020	En proceso	11/09/2020			En proceso
Zamora	1	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	SIN NÚMERO	2018	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	2	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	De cumplimiento	SIN NÚMERO	2018	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	3	Dirección de Obras Públicas	De oficio / plan anual	De obra pública	C.M./A.O.P-- 2018/01/219	2018	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	4	Dirección de Obras Públicas	De oficio / plan anual	De cumplimiento	C.M./A.O.P-- 2018/02/219	2018	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	5	Dirección de Obras Públicas	De oficio / plan anual	Financiera	C.M./A.O.P-- 2018/03/219	2018	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	6	Dirección de Obras Públicas	De oficio / plan anual	De obra pública	C.M./A.O.P-- 2013/03/219	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	7	Dirección de Obras Públicas	De oficio / plan anual	Financiera	C.M./A.O.P-- 2013/02/219	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	8	Dirección de Obras Públicas	De oficio / plan anual	De cumplimiento	C.M./A.O.P-- 2013/01/219	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	9	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	De cumplimiento	SIN NÚMERO	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	10	Tesorería Municipal	De oficio / plan anual	Financiera	SIN NÚMERO	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso

	11	Dirección de Recursos Humanos	De oficio / plan anual	De cumplimiento	SIN NÚMERO	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	12	Departamento de Compras	De oficio / plan anual	De cumplimiento	SIN NÚMERO	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	13	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (SAPAZ)	De oficio / plan anual	Financiera	SIN NÚMERO	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	14	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (SAPAZ)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	SIN NÚMERO	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso
	15	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (SAPAZ)	De oficio / plan anual	De obra pública	SIN NÚMERO	2019	En proceso				n/a porque sigue en proceso
Vista Hermosa	1	OBRA PÚBLICA	De oficio / plan anual	De obra pública	CM/AUD/01/2020	2019	Concluida	20/01/2020	24/01/2020	3	RECOMENDACIÓN
	2	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/02/2020	2019	Concluida	04/02/2020	06/02/2020	4	RECOMENDACIÓN
	3	DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/03/2020	2019	Concluida	07/02/2020	14/02/2020	4	RECOMENDACIÓN
	4	TESORERÍA	De oficio / plan anual	Financiera	CM/AUD/04/2020	2019	Concluida	24/02/2020	28/02/2020	3	RECOMENDACIÓN
	5	SMDIF	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/05/2020	2019	Concluida	02/03/2020	06/03/2020	5	RECOMENDACIÓN
	6	SECRETARÍA	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/06/2020	2019	Concluida	26/03/2020	27/03/2020	7	RECOMENDACIÓN
	7	TESORERÍA	De oficio / plan anual	Financiera	CM/AUD/07/2020	2019	Concluida	06/04/2020	17/04/2020	7	RECOMENDACIÓN
	8	SINDICATURA	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/08/2020	2019	Concluida	04/05/2020	08/05/2020	3	RECOMENDACIÓN
	9	RECURSOS HUMANOS	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/09/2020	2019	Concluida	01/06/2020	05/06/2020	2	RECOMENDACIÓN
	10	TESORERÍA	De oficio / plan anual	Financiera	CM/AUD/10/2020	2020	Concluida	22/06/2020	26/06/2020	2	RECOMENDACIÓN
	11	EDUCACIÓN Y DEPORTE	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/12/2020	2019	Concluida	27/07/2020	29/07/2020	3	RECOMENDACIÓN
	12	ARTE Y CULTURA	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/13/2020	2019	Concluida	30/07/2020	31/07/2020	3	RECOMENDACIÓN
	13	SMDIF	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/14/2020	2020	Concluida	03/08/2020	07/08/2020	3	RECOMENDACIÓN
	14	SECRETARÍA	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/15/2020	2020	Concluida	24/08/2020	28/08/2020	1	RECOMENDACIÓN
	15	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/16/2020	2020	Concluida	01/09/2020	04/09/2020	1	RECOMENDACIÓN
	16	DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/17/2020	2020	Concluida	07/09/2020	11/09/2020	1	RECOMENDACIÓN
	17	OFICIALÍA MAYOR	De oficio / plan anual	De desempeño	CM/AUD/18/2020	2019	Concluida	21/09/2020	25/09/2020	9	RECOMENDACIÓN
La Huacana	1	Obras Públicas	De oficio / plan anual	De obra pública	1a 2020, 2a 2020	2019 y 2020	Concluida	01/01/2020 y 01/07/2020	14/01/2020 y 14/07/2020	No especificados	Recomendaciones
	2	Tesorería	De oficio / plan anual	Financiera	1a 2020, 2a 2020	2019 y 2020	Concluida	15/01/2020 y 15/07/2020	31/01/2020 y 31/07/2020	No especificados	Recomendaciones
	3	Catastro	De oficio / plan anual	De desempeño	1a 2020, 2a 2020	2019 y 2020	Concluida	01/02/2020 y 01/08/2020	14/02/2020 y 14/08/2020	No especificados	Recomendaciones
	4	Secretaría	De oficio / plan anual	De desempeño	1a 2020, 2a 2020	2019 y 2020	Concluida	15/02/2020 y 15/08/2020	29/02/2020 y 31/08/2020	No especificados	Recomendaciones
	5	Sindicatura	De oficio / plan anual	Legal	1a 2020, 2a 2020	2019 y 2020	Concluida	01/03/2020 y 01/09/2020	09/03/2020 y 09/09/2020	No especificados	Recomendaciones
	6	Atención a la Mujer	De oficio / plan anual	De desempeño	1a 2020, 2a 2020	2019 y 2020	Concluida	10/03/2020 y 10/09/2020	19/03/2020 y 19/09/2020	No especificados	Recomendaciones
	7	CAPAM	De oficio / plan anual	De desempeño	1a 2020, 2a 2020	2019 y 2020	Concluida	20/03/2020 y 20/09/2020	31/03/2020 y 30/09/2020	No especificados	Recomendaciones
	8	Desarrollo Rural	De oficio / plan anual	De desempeño	1a 2020	2020	Concluida	01/04/2020	14/04/2020	No especificados	Recomendaciones
	9	Oficilia Mayor	De oficio / plan anual	De desempeño	1a 2020	2020	Concluida	15/04/2020	30/04/2020	No especificados	Recomendaciones
	10	Comité Municipal del DIF	De oficio / plan anual	De desempeño	2a 2019, 1a 2020	2019 y 2020	Concluida	01/11/2019 y 01/05/2020	09/11/2019 y 09/05/2020	No especificados	Recomendaciones
	11	Desarrollo Social	De oficio / plan anual	De desempeño	2a 2019, 1a 2020	2019 y 2020	Concluida	10/11/2019 y 10/05/2020	19/11/2019 y 19/05/2020	No especificados	Recomendaciones
	12	Atención de Migrantes	De oficio / plan anual	De desempeño	2a 2019, 1a 2020	2019 y 2020	Concluida	20/11/2019 y 20/05/2020	30/11/2019 y 31/05/2020	No especificados	Recomendaciones

	13	Presidencia	De oficio / plan anual	De desempeño	2a 2019, 1a 2020	2019 y 2020	Concluida	01/12/2020 y 01/06/2020	09/12/2020 y 09/06/2020	No especificados	Recomendaciones
	14	Ecología y Gestión Ambiental	De oficio / plan anual	De desempeño	2a 2019, 1a 2020	2019 y 2020	Concluida	10/12/2020 y 10/06/2020	19/12/2020 y 19/06/2020	No especificados	Recomendaciones
	15	Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	De oficio / plan anual	De desempeño	2a 2019, 1a 2020	2019 y 2020	Concluida	20/12/2020 y 20/06/2020	31/12/2020 y 30/06/2020	No especificados	Recomendaciones
Tlazazalca	1	DIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De obra pública	5	2019	En proceso	05/03/2020			RECOMENDACIONES TENER LOS EXPEDIENTES COMPLETOS CON SUS CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE LOS BENEFICIARIOS.
	2	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	De oficio / plan anual	Financiera	6	2020	En proceso	29/03/2020			
	3	DIR. DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De desempeño	3	2020	Concluida	05/03/2020	25/03/2020		SE RECOMENDO EN LOS EXPEDIENTES DE CEMENTO GRIS Y CALENTADORES SOLARES EMPATAR LOS LISTADOS CONTRA LAS FACTURAS TOMANDO EN CUENTA QUE NO HAY NINGUNA APORTACION DEL AYUNTAMIENTO
	4	DIR. DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De desempeño	3	2020	Concluida	05/03/2020	25/03/2020		SE LE PIDIO AL DEPARTAMENTO COMPLETAR LAS LISTAS DE BENEFICIARIOS CON SU CREDENCIAL, DOCUMENTO PARCELARIO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO EN EL PROGRAMA DE MAIZ DONDE SE TUVO UNA APORTACION DEL AYUNTAMIENTO
	5	DIF MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De desempeño	3	2020	Concluida	05/03/2020	25/03/2020		RECOMENDACIÓN, LAS CUOTAS DE RECUPERACION DE LOS CONSULTORIOS MEDICOS DEBEN INGRESAR A LA TESORERIA MUNICIPAL CON RECIBO OFICIAL
	6	SINDICATURA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De desempeño	3	2020	Concluida	05/03/2020	25/03/2020		SE RECOMENDO EMPATAR EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON EL SISTEMA DE CONTABILIDAD COMO SUGERENCIA POR PARTE DE LA AUDITORIA Y POR SUPUESTO TENER ACTUALIZADO POR TRIMESTRE EL INVENTARIO
	7	TESORERIA	De oficio / plan anual	Financiera	5	2019	En proceso	05/03/2020			SE RECOMIENDA TENER LA SUFICIENTE DOCUMENTACION COMPROBATORIA PARA LOS SUBSIDIOS O APOYOS OTORGADOS DURANTE ESTE AÑO
	8	DESARROLLOSOCIAL	De oficio / plan anual	De desempeño	44	2020	Concluida	29/06/2020	05/07/2020		DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE RESPALDE EL APOYO PARA TINACOS Y CEMENTO EN CONJUNTO CON CALENTADORES SOLARES
	9	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	De oficio / plan anual	De desempeño	42	2020	Concluida	29/06/2020	05/07/2020		SE RECOMIENDA TENER EXEDIENTE DE PERSONAL ACTUALIZADO Y PAGAR CONFORME A LISTA DE RAYA Y NO EN RECIBOS DE DINERO SIMPLES
	10	DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De desempeño	45	2020	Concluida	29/06/2020	05/07/2020		LA COMPROBACION DE LOS FERTILIZANTES OBTENIDOS TENERLA RESPALDADA CON LA LISTA DE LOS BENEFICIARIOS Y LA FACTURA DE LA COMPRA CON LA SUFICIENTE DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y FOTOGRAFIAS
	11	DIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	De oficio / plan anual	De desempeño	56	2020	Concluida	28/09/2020	05/10/2020		DE LA REVISION DE OBRAS EN CAMPO SE ENCONTRARON OBRAS EN EJECUCION TALES COMO PERFORACION DE POZO PROFUNDO CON AVANCE FISICO DEL 89% Y FINANCIERO DEL 100% COMO RECOMENDACIÓN NO PAGAR EL 100% DE LA OBRA HASTA SU TERMINO.
	12	TESORERIA	De oficio / plan anual	De desempeño	62	2020	Concluida	28/09/2020	05/10/2020		PARA NO GENERAR MULTAS PAGAR EL ISR A TIEMPO, EL 3% SOBRE NOMINA, ASI COMO TENER TIMBRADOS LOS TRABAJADORES EN LISTA DE RAYA.

	13	SINDICATURA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De desempeño	61	2020	Concluida	28/09/2020	05/10/2020		SUGERENCIA DE TENER EL INVENTARIO ACTUALIZADO CADA TRIMESTRE, DE FORMA TRANSPARENTE.
	14	SECRETARIA MUNICIPAL	Denuncia ciudadana	De desempeño	58	2020	Concluida	28/09/2020	05/10/2020		SE RECIBIERON QUEJAS EN EL BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS; DE MALOS TRATOS A LA HORA DE LA ATENCION CIUDADANA, SE RECOMENDO EN EL CABILDO DE ACUERDO AL MANUAL DE ETICA Y CONDUCTA,
	15	DIF MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De desempeño	54	2020	Concluida	28/09/2020	05/10/2020		SE INTENTARON ABRIRESPAIOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS FUERA DEL PRESUPUESTO Y SE SUGIRIO NO SE ABRIERAN, HASTA EL SIGUIENTE AÑO YA QUE SE PRESUPUESTE EN TIEMPO Y FORMA, EN CABILDO SE AUTORIZO , SE SUGIERE HACER LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO Y SUS PUBLICACIONES EN EL PERIODICO OFICIAL.
	16	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Denuncia ciudadana	De desempeño	55	2020	Concluida	28/09/2020	05/10/2020		MAL SERVICIO DE AGUA POTABLE, OCASIONO UNA QUEJA, SE LE DIO SEGUIMIENTO, SE ATENDIO A LA CIUDADANIA POR LA CALLE VICENTE RIVAPALACIO, POR SUS FUGAS Y DRENAJES TAPADOS, ADEMAS DE LA INCORFOMIDAD POR GASTOS EXCESIVOS EN GASOLINAS, SE SUGIRIO EL CAMBIO DE CAMIONETAS, O EN ESTE CASO REGULARLO CON VALES PARA ABASTECIMIENTO.
	17	DIR. DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De desempeño	58	2020	Concluida	28/09/2020	06/10/2020		SE LE DIO SEGUIMIENTO A LA REVISION ANTERIOR SOBRE EMPATAR LAS LISTAS DE LOS BENEFICIADOS CON LAS FACTURAS, SUGIRIENDO NUEVAMENTE SE ANEXEN SOLICITUDES FIRMADAS, INE Y ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS.
	18	DIR. DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De desempeño	58	2020	Concluida	28/09/2020	06/10/2020		
	19	COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA	Denuncia ciudadana								
<b>Jacona</b>	1	Ayuntamiento de Jacona, Michoacán	ASM	Financiera	ASM/AEFM/DFM/CP2019/AC/M043/049	2019	En proceso	18/08/2020	En proceso	pendientes	No aplica porque la Auditoría sigue en proceso
<b>Churumuco</b>	1	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/0045/2019	2018	Concluida	30/10/2019	12/11/2019	3	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO Y ADMINISTRATIVA
	2	DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/0046/2019	2018	Concluida	15/11/2019	25/11/2019	2	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO Y ADMINISTRATIVA
	3	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/0050/2020	2018	Concluida	18/12/2019	06/01/2020	2	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO Y ADMINISTRATIVA
	4	TESORERIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/0053/2020	2019	Concluida	27/02/2020	11/03/2020	6	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO Y ADMINISTRATIVA
	5	OFICIALIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/0057/2020	2019	Concluida	08/04/2020	20/04/2020	1	RECOMENDACIÓN ADMINISTRATIVA
	6	SECRETARIA MUNICIPAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/0050/2020	2019	Concluida	04/05/2020	11/05/2020	2	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO Y ADMINISTRATIVA
	7	DESARROLLO RURAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/0067/2020	2019	Concluida	14/09/2020	16/09/2020	1	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO Y ADMINISTRATIVA
	8	DESARROLLO SOCIAL	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM/0069/2020	2019	Concluida	21/09/2020	28/09/2020	1	RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO Y ADMINISTRATIVA
<b>Coalcomán</b>	1	COALCOMAN CONTRALORIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	00-2020	2020	Concluida	07/09/2020	14/09/2020		RECOMENDACIÓN
	2	COALCOMAN CONTRALORIA	De oficio / plan anual	De cumplimiento	ene-20	2020	En proceso	21/10/2020		10	NO APLICA PORQUE SIGUE EN PROCESO
<b>Cojumatlán de</b>	1	Tesoreria	De oficio / plan anual	De cumplimiento	46/2019/Contraloria	2019	En proceso	04/11/2019	08/11/2019	N/A	Tardar lo menos posible para dar cumplimiento a lo que marca la Ley Organiza Municipal
	2	Tesoreria	De oficio / plan anual	De cumplimiento	53/2020/Contraloria	2020	En proceso	13/01/2020	21/02/2020	N/A	Tardar lo menos posible para dar cumplimiento a lo que marca la Ley Organiza Municipal

Régules	3	Obras públicas	De oficio / plan anual	De cumplimiento	75/2020/Contraloria	2020	En proceso	20/05/2020	29/05/2020	N/A	Tardar lo menos posible para dar cumplimiento a lo que marca la Ley Organiza Municipal
	4	Tesorería	De oficio / plan anual	De cumplimiento	83/2020/Contraloria	2020	En proceso	07/08/2020	11/08/2020	N/A	Tardar lo menos posible para dar cumplimiento a lo que marca la Ley Organiza Municipal
Morelia	1	Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Residuos Sólidos	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMA-052-2019	2018	Concluida	20/02/2019	06/12/2019	12	Presunta Responsabilidad administrativa
	2	Secretaría de Administración, Dirección de Recursos Humanos	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMA-056-2019	2018	Concluida	15/02/2019	16/12/2019	14	Presunta Responsabilidad administrativa
	3	Instituto de la Juventud Moreliana	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMA-161-2019	09-2018 a 02-2019	Concluida	08/03/2019	17/12/2019	6	Presunta Responsabilidad administrativa
	4	Sindicatura Municipal, Coordinación de la Oficina del Síndico	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMA-530-2019	2018	Concluida	18/09/2019	04/12/2019	13	Presunta Responsabilidad administrativa
	5	Tesorería Municipal, Dirección de Egresos	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMA-528-2019	2018	Concluida	11/09/2019	12/11/2019	6	Presunta Responsabilidad administrativa
	6	Secretaría de Administración, Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMA-557-2019	2018	Concluida	26/09/2019	17/12/2019	1	Presunta Responsabilidad administrativa
	7	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), a los Ingresos	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMA-563-2019	2018	Concluida	19/09/2019	16/12/2019	16	Presunta Responsabilidad administrativa
	8	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), a los Egresos	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMA-563-2019	2018	Concluida	19/09/2019	16/12/2019	4	Presunta Responsabilidad administrativa
	9	Secretaría de Desarrollo Humano y Política Social, Coordinación de Oficina del Secretario	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CMA-561-2019	2018	Concluida	27/09/2019	17/12/2019	1	Presunta Responsabilidad administrativa
	10	Tesorería Municipal, Dirección de Ingresos	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-DAEM-701-2019	2018	En proceso	13/11/2019	08/10/2020	0	No aplica porque la auditoría sigue en proceso
	11	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-312/2020	2020	Concluida	02/06/2020	02/09/2020	3 (TRES)	Recomendación
	12	Secretaría de Movilidad y Espacio Público del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-313/2020	2020	Concluida	02/06/2020	02/09/2020	3 (TRES)	Recomendación
	13	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-314/2020	2020	Concluida	02/06/2020	02/09/2020	3 (TRES)	Recomendación
	14	Secretaría de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-315/2020	2020	Concluida	02/06/2020	02/09/2020	3 (TRES)	Recomendación
	15	Secretaría de Bienestar y Política Social del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-319/2020	2020	En proceso	02/06/2020	-	-	No aplica porque la auditoría sigue en proceso
	16	Secretaría de Administración del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Adjudicación y Contratación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-552/2020	2020	Concluida	03/08/2020	06/10/2020	2 (DOS)	Recomendación
	17	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Proceso de Ejecución de Obra pública, incluyendo los subprocesos de uso Llenado y Requisitado de Bitácora de Obra y el subproceso de Elaboración de Convenios de Diferimiento en Tiempo y/o Monto, por Volúmenes o Conceptos Adicionales)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-559/2020	2020	En proceso	03/08/2020	-	-	No aplica porque la auditoría sigue en proceso
	18	Secretaría de Bienestar y Política Social del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Proceso de Ejecución de Obra pública, incluyendo los subprocesos de uso Llenado y Requisitado de Bitácora de Obra y el subproceso de Elaboración de Convenios de Diferimiento en Tiempo y/o Monto, por Volúmenes o Conceptos Adicionales)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-560/2020	2020	En proceso	03/08/2020	-	-	No aplica porque la auditoría sigue en proceso

	19	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia (14 obras publicas)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-311/2020	2019	En proceso	15/06/2020	-	-	No aplica porqué la auditoría sigue en proceso
	20	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-312/2020	2020	Concluida	02/06/2020	02/09/2020	3 (TRES)	Recomendación
	21	Secretaría de Movilidad y Espacio Público del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-313/2020	2020	Concluida	02/06/2020	02/09/2020	3 (TRES)	Recomendación
	22	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-314/2020	2020	Concluida	02/06/2020	02/09/2020	3 (TRES)	Recomendación
	23	Secretaría de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-315/2020	2020	Concluida	02/06/2020	02/09/2020	3 (TRES)	Recomendación
	24	Secretaría de Bienestar y Política Social del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-319/2020	2020	En proceso	02/06/2020	-	-	No aplica porqué la auditoría sigue en proceso
	25	Secretario de Administración del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Procesos de Adjudicación y Contratación de Obra Pública)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-552/2020	2020	Concluida	03/08/2020	06/10/2020	2 (DOS)	Recomendación
	26	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Proceso de Ejecución de Obra pública, incluyendo los subprocesos de uso Llenado y Requisitado de Bitácora de Obra y el subproceso de Elaboración de Convenios de Diferimiento en Tiempo y/o Monto, por Volúmenes o Conceptos Adicionales)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-559/2020	2020	En proceso	03/08/2020	-	-	No aplica porqué la auditoría sigue en proceso
	27	Secretaría de Bienestar y Política Social del Ayuntamiento de Morelia. (Auditoría a Proceso de Ejecución de Obra pública, incluyendo los subprocesos de uso Llenado y Requisitado de Bitácora de Obra y el subproceso de Elaboración de Convenios de Diferimiento en Tiempo y/o Monto, por Volúmenes o Conceptos Adicionales)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-560/2020	2020	En proceso	03/08/2020	-	-	No aplica porqué la auditoría sigue en proceso
	28	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia (14 obras publicas)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	CM-311/2020	2019	En proceso	15/06/2020	-	-	No aplica porqué la auditoría sigue en proceso
Morelia (OOAPAS)	1	Subdirección Administrativa (Departamento de Patrimonio y Finanzas)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	OIC.OOAPAS/AUD/01/2018	2018	En proceso	18/01/2019	11/05/2020	23 observaciones	No aplica porque el seguimiento se encuentran las observaciones bajo responsabilidad
	2	Subdirección Administrativa (Recursos Humanos)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	OIC.OOAPAS/AUD/01/2019	2019	En proceso	28/01/2019	22/04/2019	23 observaciones	No aplica porque el seguimiento se encuentra abierto
	3	Subdirección Administrativa (Servicios Generales y Finanzas)	De oficio / plan anual	Financiera	OIC.OOAPAS/AUD/02/2019	2019	En proceso	27/08/2019	07/01/2020	09 observaciones	No aplica porque el seguimiento se encuentra abierto
	4	Subdirección de Distribución y Subdirección Comercial (Facilidades)	De oficio / plan anual	De cumplimiento	OIC.OOAPAS/AUD/01/2020	2020	En proceso	03/09/2020		*.....	No aplica porque se encuentra abierta









11	CTA-003/2017	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/06/2017	-	Concluida	Acuerdo de conclusión y archivo	05/11/2020	-	Amonestación Privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses	SI	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00			Sancción Económica	SI	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	
12	CTA-003/2017	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/06/2017	-	Concluida	Acuerdo de conclusión y archivo	05/11/2020	-	Amonestación Privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses	SI	-	-			Sancción Económica	SI	-	-	
13	FM-438/2016	Auditoría de otro órgano fiscalizador	15/11/2016	-	Concluida	Acuerdo de conclusión y archivo	08/05/2020	-	Amonestación Privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses	SI	-	-			Sancción Económica	SI	-	-	
14	CTA-016/2018	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/06/2018	-	Concluida	Acuerdo de conclusión y archivo	08/05/2020	-	Amonestación Privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses	SI	\$ 3.804,40	\$ 3.804,40			Sancción Económica	SI	\$ 3.804,40	\$ 3.804,40	
15	CTA-016/2018	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/06/2018	-	Concluida	Acuerdo de conclusión y archivo	08/05/2020	-	Amonestación Privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses	SI	\$ 4.586,80	\$ 4.586,80			Sancción Económica	SI	\$ 4.586,80	\$ 4.586,80	
16	FMF-476/2016	Auditoría de otro órgano fiscalizador	15/12/2016	-	Concluida	Acuerdo de conclusión y archivo	08/05/2020	-	Amonestación Privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses	SI	\$ 2.921,00	\$ 2.921,00			Sancción Económica	SI	\$ 2.921,00	\$ 2.921,00	
17	CTA-016/2018	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/06/2018	-	Concluida	Acuerdo de conclusión y archivo	08/05/2020	-	Amonestación Privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses	SI	-	-			Sancción Económica	SI	-	-	
Madero	1	OIC-MADERO-PRA-01/2019	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	23/08/2019	Concluida	Otro	06/11/2019	08/12/2019	03/03/2020	Amonestación									
	2	OIC-MADERO-PRA-02/2019	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	23/08/2019	Concluida	Otro	06/11/2019	08/12/2019	03/03/2020	Amonestación									
	3	OIC-MADERO-PRA-01/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	01/11/2019	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa		15/04/2020	24/06/2020	Amonestación Privada									
	4	OIC-MADERO-PRA-02/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	13/02/2020	Concluida	Otro		19/03/2020	04/05/2020	Amonestación									
	5	OIC-MADERO-PRA-03/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	13/02/2020	Concluida	Otro		20/03/2020	04/05/2020	Amonestación									
	6	OIC-MADERO-PRA-04/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	13/02/2020	Concluida	Otro		13/05/2020	17/06/2020	Amonestación									
	7	OIC-MADERO-PRA-05/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	13/02/2020	Concluida	Otro		22/07/2020	18/08/2020	Amonestación	No								
	8	OIC-MADERO-PRA-06/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	13/02/2020	Concluida	Otro		23/03/2020	04/05/2020	Amonestación	SI								
	9	OIC-MADERO-PRA-07/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	20/02/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa		30/07/2020	17/09/2020	Amonestación Pública y Amonestación Privada	SI								
	10	OIC-MADERO-PRA-08/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	13/02/2020	Concluida	Otro		27/08/2020	17/09/2020	Amonestación	No								
	11	OIC-MADERO-PRA-09/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	13/02/2020	Concluida	Otro		14/08/2020	20/10/2020	Amonestación	No								
	12	OIC-MADERO-PRA-10/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	02/05/2018	13/02/2020	Concluida	Otro		06/10/2020			No								
	1	P.R.A.004/2020	Denuncia	27/02/2020	28/02/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	03/03/2020	27/03/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
	2	P.R.A.005/2020	Denuncia	27/02/2020	28/02/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	03/03/2020	27/03/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
	3	P.R.A.006/2020	Denuncia	27/02/2020	28/02/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	03/03/2020	27/03/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				





	11	P.R.A.-DRSP-011/2020	Oficio	09/11/2017	04/09/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	09/09/2020									20/10/2020				
	12	P.R.A.-DRSP-012/2020	Oficio	09/11/2017	04/09/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	09/09/2020									16/10/2020				
	13	P.R.A.-DRSP-013/2020	Oficio	09/11/2017	04/09/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	09/09/2020									09/10/2020				
	14	P.R.A.-DRSP-014/2020	Oficio	17/03/2020	08/09/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	21/09/2020													
	15	P.R.A.-DRSP-015/2020	Denuncia	28/01/2020	01/09/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	22/09/2020									20/10/2020				
	16	P.R.A.-DRSP-016/2020	Oficio	19/03/2020	15/09/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	21/09/2020	24/09/2020												
Morelia (DOAPAS)	1	DOAPAS-OIC-PRA-01/2020	Denuncia	03/04/2020	29/04/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	02/05/2020	No aplica	No aplica	No aplica	Abuso de Funciones	No aplica	No	No aplica	No aplica	28/06/2020	No aplica	No	No aplica	No aplica
	2	DOAPAS-OIC-PRA-02/2020	Denuncia	15/04/2020	04/06/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	03/07/2020	31/08/2020	No aplica	No aplica	Otro	No aplica	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No	No aplica	No aplica
	3	DOAPAS-OIC-PRA-03/2020	Denuncia	31/03/2020	01/07/2020	Concluida	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	14/07/2020	09/09/2020	No aplica	No aplica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad	No aplica	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No	No aplica





Pátzcuaro	8	CM/006/2020	Denuncia	02/03/2020	20/03/2020	Sanción económica.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI												
	9	CM/007/2020	Denuncia	11/03/2020	18/03/2020	Acuerdo de conclusión por incompetencia.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI												
	10	CM/008/2020	Denuncia	13/03/2020	24/03/2020	Acuerdo de conclusión al no comprobarse la falta administrativa.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI												
	11	CM/009/2020	Denuncia	05/03/2020	12/09/2020	Acuerdo de conclusión al realizarse el cambio de área del personal.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI												
	12	CM/010/2020	Denuncia	02/06/2020	17/06/2020	Sanción económica.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI			\$	11,478.00								
	13	CM/011/2020	Denuncia	15/07/2020	10/09/2020	Acuerdo de conclusión al resarcir el daño.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI												
	14	CM/012/2020	Denuncia	09/07/2020	12/10/2020	Acuerdo administrativo para resarcir el daño.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI												
	15	CM/014/2020	Denuncia	17/09/2020	12/08/2020	Acuerdo de conclusión por falta de pruebas.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI												
Zitácuaro	1	CM-PRA-01/20	Denuncia		06/07/2020	Suspensión del empleo, cargo o comisión	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI												
Taretan	1	cta-050/2018	Otro		21-ago-20	sancion economica	Otro	presentar extemporaneamente el 4to informe trimestral 2019	SI		\$	4,589.80									
	2	cta-050/2018	Otro		21-ago	sancion economica	Otro	presentar extemporaneamente el 4to informe trimestral 2019	SI		\$	3,049.90									
Parácuaro	1	ASM/1394/2019	Auditoría de otro órgano fiscalizador	20/05/2019	14/11/2019	Sanción económica	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	\$	2,112.25	\$	2,112.25								
	2	ASM/1394/2019	Auditoría de otro órgano fiscalizador	20/05/2019	14/11/2019	Sanción económica	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	\$	2,112.25	\$	2,112.25								
Tingambato	1	FM-639/2016	Auditoría de otro órgano fiscalizador	29-ene-19	19/06/2020	Amonestacion privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses		SI	\$	3,652.00	\$	3,652.00			Amonestación Privada	SI	\$	3,652.00	\$	3,652.00
	2	FM-475/2016	Auditoría de otro órgano fiscalizador	15-dic-16	18/06/2020	Amonestacion privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses		SI	\$	4,382.40	\$	4,382.40			Amonestación Privada	SI	\$	4,382.40	\$	4,382.40
	3	FM-637/2016	Auditoría de otro órgano fiscalizador	15/06/2020	23/06/2020	Amonestacion privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses		SI	\$	2,921.60	\$	2,921.60			Amonestación Privada	SI	\$	2,921.60	\$	2,921.60
	4	FF-674/2016	Auditoría de otro órgano fiscalizador	08/05/2020	29/06/2020	Amonestacion privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses		SI	\$	3,652.00	\$	3,652.00			Amonestación Privada	SI	\$	3,652.00	\$	3,652.00

	5	CTA-126/2016	Auditoría de otro órgano fiscalizador	05/11/2019	06/12/2019	Amonestación privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses		SI	\$ 6.377.00	\$ 6.377.00			Amonestación Privada	SI	\$ 6.377.00	\$ 6.377.00
	6	FF-662/2015	Auditoría de otro órgano fiscalizador	05/08/2019	10/10/2019	Amonestación privada	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses		SI	\$ 2.048.00	\$ 2.048.00			Amonestación Privada	SI	\$ 2.048.00	\$ 2.048.00
Madero	1	OIC-MADERO-PRA-01/2019	Auditoría de otro órgano fiscalizador	06/11/2019	03/03/2020	Amonestación	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI								
	2	OIC-MADERO-PRA-02/2019	Auditoría de otro órgano fiscalizador	06/11/2019	03/03/2020	Amonestación	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI								
	3	OIC-MADERO-PRA-01/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/02/2020	24/06/2020	Amonestación Privada			SI								
	4	OIC-MADERO-PRA-02/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/02/2020	04/05/2020	Amonestación	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI								
	5	OIC-MADERO-PRA-03/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/02/2020	04/05/2020	Amonestación	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI								
	6	OIC-MADERO-PRA-04/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/02/2020	17/06/2020	Amonestación	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI								
	7	OIC-MADERO-PRA-05/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	13/02/2020	18/08/2020	Amonestación	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		No								
	8	OIC-MADERO-PRA-06/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	25/02/2020	04/05/2020	Amonestación	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI								
	9	OIC-MADERO-PRA-07/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	10/03/2020	17/09/2020	Amonestación Pública y Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI								
	10	OIC-MADERO-PRA-08/2020	Auditoría de otro órgano fiscalizador	17/07/2020	17/09/2020	Amonestación	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		No								
	1	P.R.A.004/2020	Denuncia	27/02/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
	2	P.R.A.005/2020	Denuncia	27/02/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
	3	P.R.A.006/2020	Denuncia	27/02/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
	4	P.R.A.007/2020	Denuncia	27/02/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
	5	P.R.A.008/2020	Denuncia	27/02/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				

Sahuayo	6	P.R.A.009/2020	Denuncia	27/02/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	7	P.R.A.010/2020	Denuncia	27/02/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	8	P.R.A.011/2020	Denuncia	27/02/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	9	P.R.A.012/2020	Denuncia	27/02/2020	23/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	10	P.R.A.013/2020	Denuncia	11/03/2020	31/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	11	P.R.A.014/2020	Denuncia	11/03/2020	31/07/2020	Suspensión temporal del cargo por 3 días hábiles	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	12	P.R.A.015/2020	Denuncia	11/03/2020	31/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	13	P.R.A.016/2020	Denuncia	11/03/2020	31/07/2020	Suspensión temporal del cargo por 3 días hábiles	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	14	P.R.A.017/2020	Denuncia	11/03/2020	31/07/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	15	P.R.A.018/2020	Denuncia	20/03/2020	17/08/2020	Suspensión temporal del cargo por 3 días hábiles	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	16	P.R.A.019/2020	Denuncia	20/03/2020	17/08/2020	Amonestación Privada	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
	Nuevo Urecho	1	feb-19	Auditoría de otro órgano fiscalizador	05/05/2014	15/05/2014	Concluida	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	\$ 4,431.00	\$ 4,431.00	17/01/2020	10/08/2018	Sanción Económica	SI			
		2	mar-19	Auditoría de otro órgano fiscalizador	05/05/2014	15/05/2014	Concluida	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	\$ 2,954.00	\$ 2,954.00	17/01/2020	10/08/2018	Sanción Económica	SI			
		3	may-19	Auditoría de otro órgano fiscalizador	05/05/2014	15/05/2014	Concluida	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	\$ 2,954.00	\$ 2,954.00	17/01/2020	10/08/2018	Sanción Económica	SI			
		4	jun-19	Auditoría de otro órgano fiscalizador	05/05/2014	15/05/2014	Concluida	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	\$ 2,954.00	\$ 2,954.00	17/01/2020	10/08/2018	Sanción Económica	SI			
		5	jul-19	Auditoría de otro órgano fiscalizador	05/05/2014	15/05/2014	Concluida	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	\$ 2,954.00	\$ 2,954.00	17/01/2020	10/08/2018	Sanción Económica	SI			
6		ago-19	Auditoría de otro órgano fiscalizador	05/05/2014	15/05/2014	Concluida	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		SI	\$ 2,954.00	\$ 2,954.00	17/01/2020	10/08/2018	Sanción Económica	SI				

	7		Auditoría de otro órgano fiscalizador sep-19	05/05/2014	15/05/2014	Concluida	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Si	\$ 2,954.00	\$ 2,954.00	17/01/2020	10/08/2018	Sanción Económica	Si		
	8		Auditoría de otro órgano fiscalizador oct-19	05/05/2014	15/05/2014	Concluida	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Si	\$ 2,954.00	\$ 2,954.00	17/01/2020	10/08/2018	Sanción Económica	Si		
Charapan	1		Oficio FM-595/2016	11/06/2020	11/06/2020	Sancion economica	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses		Si	\$ 3,414.00	\$ 3,414.00						
Ziracuaretro	1		Oficio	19/11/2019	02/01/2020	AMONESTACION PRIVADA	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Si	\$ -	\$ -						
Santa Ana Maya	1	FF-013/2017	Auditoría de otro órgano fiscalizador	11/12/2017	25/01/2019	sansion economica	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses		Si	\$ 3,804.70	\$ 3,804.70						
	2	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		No								
	3	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/01/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 5,908.00	\$ 5,908.00						
	4	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 2,954.00	\$ 2,954.00						
	5	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 2,954.00	\$ 2,954.00						
	6	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 1,477.00	\$ 1,477.00						
	7	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 1,477.00	\$ 1,477.00						
	8	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 1,477.00	\$ 1,477.00						
	9	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 1,477.00	\$ 1,477.00						
	10	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 1,477.00	\$ 1,477.00						
	11	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 1,477.00	\$ 1,477.00						
	12	AMF-094-2014	Auditoría de otro órgano fiscalizador	09/06/2014	05/11/2019	sansion economica	Mal manejo de la información bajo su responsabilidad		Si	\$ 1,477.00	\$ 1,477.00						
		13	AMOP-020/2015	Auditoría de otro órgano fiscalizador	23/03/2015	21/02/2019	sansion economica	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Si	\$ 4,967.25	\$ 4,967.25					
	1	P.R.A.-D.R.S.P.-001/2019.	Denuncia	20/08/2019	30/01/2020	Sobreseimiento.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.	Falta en la supervisión de servidores públicos bajo su dirección	Si								
	2	P.R.A.-DRSP-002/2019.	Oficio	04/07/2019	03/12/2019	Amonestación, exhortándola a no incurrir de nueva cuenta en la falta cometida.	Falta u omisión en la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses		Si								
	3	P.R.A.-DRSP-003/2019.	Denuncia	20/08/2019	29/06/2020	Sobreseimiento.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Si								
	4	P.R.A.-DRSP-004/2019.	Denuncia	20/08/2019	30/01/2020	Sobreseimiento.	Actos u omisiones de las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.		Si								



























201	2019	Zamora	Obra	ASMA/EFM/DFM/CP2019/AO/M108/261	Resultados preliminares	16-jul-2020	0 Observaciones Preliminares y 0 Recomendaciones											
202	2019	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Hidalgo	Obra	ASMA/EFM/DFM/CP2019/AO/M034/041	Resultados preliminares	20-jul-2020	0 Observaciones Preliminares y 0 Recomendaciones											
203	2019	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Piedad	Obra	ASMA/EFM/DFM/CP2019/AO/M069/059	Resultados preliminares	20-jul-2020	1 Observaciones Preliminares y 0 Recomendaciones											
204	2019	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia	Obra	ASMA/EFM/DFM/CP2019/AO/M053/073	Resultados preliminares	16-jul-2020	0 Observaciones Preliminares y 1 Recomendaciones											
205	2019	Pro Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Pátzcuaro	Obra	ASMA/EFM/DFM/CP2019/AO/M066/088	Resultados preliminares	00-ene-1900	0 Observaciones Preliminares y 0 Recomendaciones											
206	2019	Organismo Operador del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Uruapan	Obra	ASMA/EFM/DFM/CP2019/AO/M102/126	Resultados preliminares	20-jul-2020	0 Observaciones Preliminares y 2 Recomendaciones											
207	2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora	Obra	ASMA/EFM/DFM/CP2019/AO/M112/141	Resultados preliminares	20-jul-2020	0 Observaciones Preliminares y 1 Recomendaciones											
208	2018	02 Poder Judicial del Estado de Michoacán	De obra pública					Transferencias bancarias improcedentes de la Obra "Construcción de Juzgados Orales Penales y Salas Tradicionales en la Ciudad de Lázaro Cárdenas Michoacán (segunda etapa), Municipio de Lázaro Cardenas, Estado de Michoacán"	CP2018/ASM-E-001/UPP-02/AOP/IPI-01	Área investigadora ASM	26/07/2020	06/08/2020	conclusión y Archivo					
209	2018	02 Poder Judicial del Estado de Michoacán	De obra pública					Falta de dictamen técnico y documentos que justifiquen la celebración de los convenios de la obra "Construcción de Juzgados Orales Penales y Salas Tradicionales en la Ciudad de Lázaro Cardenas Michoacán (segunda etapa), Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Michoacán)	CP2018/ASM-E-001/UPP-02/AOP/IPI-02	Área investigadora ASM	26/07/2020	06/08/2020	Remisión al OIC					
210	2018	02 Poder Judicial del Estado de Michoacán	De obra pública					Trabajos mal Ejecutados en la obra "Construcción de Juzgados Orales y Penales y Salas Tradicionales en la Ciudad de Lázaro Cárdenas Michoacán"	CP2018/ASM-E-001/UPP-02/AOP/IPI-03	Área investigadora ASM	26/07/2020	06/08/2020	conclusión y Archivo					

211	2018	02 Poder Judicial del Estado de Michoacán	De obra pública				Vólumenes autorizados en exceso para pago en la obra "Construcciones de Juzgados Orales y Penales y Salas Tradicionales en la Obra Ciudad de Lazaro Cárdenas Michoacán"	CP2018/ASM-E-001/UPP-02/AOP/IPI-04	Área investigadora ASM	26/07/2020	06/08/2020	Conclusión y Archivo			
212	2018	14 Secretaría del Migrante	Financiera				Falta de pago a las Federaciones de Clubes de Michoacanos por concepto de apoyo económico para la celebración de eventos culturales en los Estados Unidos de América	CP2018/ASM-E-015/UPP-14/AF/IPI/01	Área investigadora ASM	07-ago-20		En proceso			
213	2018	14 Secretaría del Migrante	Financiera				Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago pendientes de liquidar	CP2018/ASM-E-015/UPP-14/AF/IPI/02	Área investigadora ASM	07-ago-20		En proceso			
214	2018	38 Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo	Financiera				Falta de Depósito de los Ingresos Propios a la Secretaría de Finanzas y Administración	CP2018/ASM-E-007/UPP-38/AF/IPI-01	Área investigadora ASM	07-ago-20		Conclusión y archivo			
215	2018	38 Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo	Financiera				Falta de Emisión de Información Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018	CP2018/ASM-E-007/UPP-38/AF/IPI-02	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC			
216	2018	38 Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo	Financiera				Omisión en la entrega a la Secretaría de Finanzas y Administración de la Información Presupuestaria, Programática y Complementaria para efectos de consolidación de la Cuenta Pública 2018.	CP2018/ASM-E-007/UPP-38/AF/IPI-03	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC			
217	2018	17 Secretaría de Salud de Michoacán y Organismo Público Descentralizado de los Servidores de Salud de Michoacán	Financiera				Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago, pendientes de liquidar	CP2018/ASM-E-005/UPP-17/AF/IPI-01	Área investigadora ASM	07-ago-20		En proceso			
218	2018	47 Telebachillerato Michoacán	Financiera				Falta de conciliación con la Secretaría de Finanzas y Administración	CP2018/ASM-E-020/UPP-47/AF/IPI-01	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC			
219	2018	47 Telebachillerato Michoacán	Financiera				Falta de autorización de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, por su Junta Directiva.	CP2018/ASM-E-020/UPP-47/AF/IPI-02	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC			
220	2018	47 Telebachillerato Michoacán	Financiera				Falta de celebración de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva, durante el ejercicio fiscal 2018	CP2018/ASM-E-020/UPP-47/AF/IPI-03	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC			

221	2018	47 Telebachillerato Michoacán	Financiera				Falta de Publicación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, en la pagina de Internet de la Entidad	CP2018/ASM-E-020/UJP-47/AF/IIPI-04	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC					
222	2018	47 Telebachillerato Michoacán	Financiera				Falta de Publicación del Inventario de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2018, en la pagina de Internet de la Entidad.	CP2018/ASM-E-020/UJP-47/AF/IIPI-05	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC					
223	2018	47 Telebachillerato Michoacán	Financiera				Falta de conciliación y actualización del Inventario de Bienes Muebles.	CP2018/ASM-E-020/UJP-47/AF/IIPI-06	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC					
224	2018	47 Telebachillerato Michoacán	Financiera				Falta de soporte documental del gasto provenientes de los Ingresos propios.	CP2018/ASM-E-020/UJP-47/AF/IIPI-07	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC					
225	2018	47 Telebachillerato Michoacán	Financiera				Falta de Depósitos de los Ingresos Propios a la Secretaría de Finanzas y Administración	CP2018/ASM-E-020/UJP-47/AF/IIPI-08	Área investigadora ASM	07-ago-20		Remisión al OIC					
226	2018	05 Coordinación General de Comunicación Social	Financiera				Falta de liquidación de los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago de Proveedores de Bienes y Servicios	CP2018/ASM-E-014/UJP-05/AF/IIPI-01	Área investigadora ASM	10-ago-20	Conclusión y archivo						
227	2018	90 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Michoacán de Ocampo	Financiera				Incumplimiento a la Normativa respecto a las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno	CP2018/ASM/E/009/U-PP-90/AF/IIPI-01	Área investigadora ASM	10-ago-20		En proceso					
228	2018	90 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Michoacán de Ocampo	Financiera				Documentos de Ejecución Presupuestario y Pago, pendientes de liquidar al Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Michoacan de Ocampo	CP2018/ASM/E/009/U-PP-90/AF/IIPI-02	Área investigadora ASM	10-ago-20		En proceso					
229	2018	90 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Michoacán de Ocampo	Financiera				Falta de la documentación comprobatoria del gasto de la cuenta 8-2-7-0-0-18-05-150015-32503 Arrendamiento de Vehiculos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Para Servicios Administrativos	CP2018/ASM/E/009/U-PP-90/AF/IIPI-03	Área investigadora ASM	10-ago-20		En proceso					
230	2018	90 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Michoacán de Ocampo	Financiera				Falta de la documentación comprobatoria del gasto de la cuenta 8-2-7-0-0-18-05-150015-33801 Servicios de Vigilancia	CP2018/ASM/E/009/U-PP-90/AF/IIPI-04	Área investigadora ASM	10-ago-20		En proceso					

231	2018	90 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Michoacán de Ocampo	Financiera				Falta de la documentación comprobatoria del gasto de la cuenta 8-2-7-0-0-18-05-150015-33903 Servicios Integrales	CP2018/ASM/E/009/U-PP-90/AF/IFI-05	Área investigadora ASM	10-ago-20		En proceso					
232	2018	51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacan	Financiera				Falta de Comprobación Fiscal Digital por Internet CFDI de los ingresos Propiosn	CP2018/ASME/021/2019/UPP-54/AF/IFI-01	Área investigadora ASM	13-ago-20		Remisión al OIC					
233	2018	29 Programa de Inversiones Concurrentes	De cumplimiento				Notificación de los Proyectos aprobados a los Municipios, después de la celebración del convenio	CP2018/ASM-E-019/UPP-29/AC/IFI-01	Área investigadora ASM	13-ago-20		En proceso					
234	2018	25 Deuda Pública y Obligaciones Financieras	Financiera				Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago afectados presupuestalmente en la Fuente de Financiamiento 02 Ingresos de Fuentes Locales y pagados con recursos de la Fuente de financiamiento 09 Fondo General de Participaciones	CP2018/ASM-E-006/UPP-25/AF/IFI-01	Área investigadora ASM	13-ago-20		Remisión al OIC					
235	2018	25 Deuda Pública y Obligaciones Financieras	Financiera				Falta de Confirmación de Operaciones de Opción Tasas, en pago de costos de Cobertura CAP	CP2018/ASM-E-006/UPP-25/AF/IFI-02	Área investigadora ASM	13-ago-20		Conclusión y archivo					
236	2018	29 Programa de Inversiones Concurrentes	Financiera				Recursos no aportados a la cuenta bancaria del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales, para la Construcción del Fondo	CP2018/ASM-E-18/UPP-29/AF/IFI-01	Área investigadora ASM	14-ago-20		En proceso					
237	2018	29 Programa de Inversiones Concurrentes	Financiera				Transferencias realizadas al municipio al municipio de Uruapan por anticipos de obra no afectados al presupuesto	CP2018/ASM-E-18/UPP-29/AF/IFI-02	Área investigadora ASM	14-ago-20		En proceso					
238	2018	96 Instituto de Ciencia, Tecnología e innovación del Estado de Michoacán de Ocampo	Financiera				Falta de pago de los Documentos de Ejecución y Pago correspondientes a la Fuente de Financiamiento 02 Ingresos de Fuentes Locales, del ejercicio fiscal 2018.	CP2018/ASM-E-011/UPP-96/AF/IFI-01	Área investigadora ASM	18-ago-20		Remisión al OIC					

239	2018	96 Instituto de Ciencia, Tecnología e innovación del Estado de Michoacán de Ocampo	Financiera				Falta de soporte documental de los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago correspondientes al ejercicio fiscal 2018	CP2018/ASM-E-011/UPP-96/AF/IFI-02	Área investigadora ASM	18-ago-20		Remisión al OIC			
240	2018	96 Instituto de Ciencia, Tecnología e innovación del Estado de Michoacán de Ocampo	Financiera				Registros Contables que no corresponden	CP2018/ASM-E-011/UPP-96/AF/IFI-03	Área investigadora ASM	18-ago-20		Remisión al OIC			
241	2018	96 Instituto de Ciencia, Tecnología e innovación del Estado de Michoacán de Ocampo	Financiera				Omisión de registros contables de la cuenta Deudores Diversos, subcuenta Secretaría de Finanzas y Administración.	CP2018/ASM-E-011/UPP-96/AF/IFI-04	Área investigadora ASM	18-ago-20		Remisión al OIC			
242	2018	96 Instituto de Ciencia, Tecnología e innovación del Estado de Michoacán de Ocampo	Financiera				Falta de publicación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.	CP2018/ASM-E-011/UPP-96/AF/IFI-05	Área investigadora ASM	18-ago-20		Remisión al OIC			
243	2018	96 Instituto de Ciencia, Tecnología e innovación del Estado de Michoacán de Ocampo	Financiera				Falta de Manuales de Organización y de Procedimientos	CP2018/ASM-E-011/UPP-96/AF/IFI-06	Área investigadora ASM	18-ago-20		Remisión al OIC			
244	2018	12 Secretaría de Educación	De cumplimiento				Falta de documentación que acredite la justificación y su debida autorización por parte de la comisión de Gasto-Financiamiento del personal contratado por tiempo determinado	CP2018/ASM-E-004/UPP-12/AC/IFI-01	Área investigadora ASM	21/08/2020		Conclusión y archivo			
245	2018	87 Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización del Estado de Michoacán	Financiera				Estados Financieros, no reflejan la situación real de la Entidad.	CP2018/ASM-E/022/UPP-87/AF/IFI-01	Área investigadora ASM	26/08/2020		Remisión al OIC			
246	2018	87 Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización del Estado de Michoacán	Financiera				Falta de realización de las sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán, conforme a la normativa.	CP2018/ASM-E/022/UPP-87/AF/IFI-02	Área investigadora ASM	26/08/2020		Remisión al OIC			
247	2018	87 Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización del Estado de Michoacán	Financiera				Documentos de Ejecución y Pago tramitados y no pagados.	CP2018/ASM-E/022/UPP-87/AF/IFI-03	Área investigadora ASM	26/08/2020		Remisión al OIC			
248	2018	87 Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización del Estado de Michoacán	Financiera				Omisión de registro contable de la Cuenta Deudore Diversos, subcuenta Secretaría de Finanzas y Administración.	CP2018/ASM-E/022/UPP-87/AF/IFI-04	Área investigadora ASM	26/08/2020		Remisión al OIC			



260	2017	8 Secretaría de Comunicación y Obra Pública	De obra pública					Autorización Y Pago Improcedente Del Concepto Fuera De Catálogo Con Clave 028.-S/C.	CP2017/ASM-E-003/UPP-08/IF/PO-12	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso			
261	2017	8 Secretaría de Comunicación y Obra Pública	De obra pública					Unidad De Medida Improcedente, Para Pago De Los Conceptos Con Claves Cc-Lb-04, Cc-Cb-04, Cc-C-04.	CP2017/ASM-E-003/UPP-08/IF/PO-13	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso			
262	2017	16 Secretaría de Seguridad Pública.	De obra pública					Omisión En La Ejecución De La Obra: "Remodelación Del Estacionamiento De Las Oficinas Centrales De La Secretaría De Seguridad Pública"	CP2017/ASM-E-009/UPP-016/IF/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso			
263	2017	11 Secretaria de Turismo	De obra pública					Falta Documentación Comprobatoria Del Pago De Documentos De Ejecución Presupuestaria Y Pago.	CP2017/ASM-E-005/UPP-11/IF/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y archivo			
264	2017	13 Procuraduría General de Justicia	De obra pública					Falta Soporte Documental De La Estimación 1 De La Obra Con Folio 620667.	CP2017/ASM-E-006/UPP-13/AIF/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso			
265	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública					Ejercicio Indebido De Funciones En La Autorización, Validación Y Trámite De Pago De Estimaciones De La Obra Con Folio 620667.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Remisión al OIC			
266	2017	18 Secretaria De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública					Estimaciones De Obra Con Folio 620667 Sin La Supervisión, Autorización Y Validación Correspondiente.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-02	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Remisión al OIC			
267	2017	18 Secretaria De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública					Uso De Bitácora Convencional Sin La Autorización Por Parte De La Secretaría De La Función Pública.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-03	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y Archivo			
268	2017	18 Secretaria De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública					Falta La Documentación Adjunta Al Contrato De La Obra Con Folio 620667.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-04	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Remisión al OIC			
269	2017	18 Secretaria De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública					Falta El Acta De Entrega Recepción De Los Trabajos.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-05	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y Archivo			

270	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Faltan Planos Correspondientes A La Construcción Final	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-06	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
271	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Falta De Finiquito De La Obra.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-07	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
272	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Pagos En Exceso En El Suministro Y Colocación De Geomembrana De La Obra Con Folio 620667.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-08	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso			
273	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Pagos En Exceso En La Excavación A Cielo Abierto De La Obra Con Folio 620667.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-09	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso			
274	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Pagos En Exceso En Afine, Nivelación Y Compactación Del Fondo De La Excavación De La Obra Con De Folio 620667.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-10	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso			
275	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Trabajos No Ejecutados En La Obra Con Folio 620667.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-11	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso			
276	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Pago En Exceso En El Relleno Con Material De Banco De La Obra Con Folio 620667. Incumplimiento Al Periodo De Ejecución Contractual.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-12	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso			
277	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Ejercicio Indebido De Funciones En La Autorización, Validación Y Trámite De Pago De Estimaciones De La Obra Con Folio 620668.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-13	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso			
278	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Estimaciones De Obra Con Folio 620668 Sin La Supervisión, Autorización Y Validación Correspondiente.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-14	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Remisión al OIC			
279	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Falta Del Acta De Entrega Recepción De Los Trabajos.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-15	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Remisión al OIC			

280	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Falta Del Finiquito De Los Trabajos Correspondientes En La Obra Con Folio 620668.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-16	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Remisión al OIC					
281	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				CFDI Pagado Y Posteriormente Cancelado En La Obra Con Folio 620668.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-17	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y Archivo					
282	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Pago En Exceso En El Suministro Y Colocación De Geomembrana De La Obra Con Folio 620668.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-18	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y Archivo					
283	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Pagos En Exceso En Suministro Y Colocación De Capa De Mejoramiento Con Material De Banco Tepetate De La Obra Con Folio 620668.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-19	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y Archivo					
284	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Ejercicio Indebido De Funciones En La Autorización, Validación Y Trámite De Pago De Estimaciones De La Obra Con Folio 707278.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-20	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
285	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Estimaciones De Obra Con Folio 707278 Sin La Supervisión, Autorización Y Validación Correspondiente.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-21	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
286	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Falta Del Acta De Entrega Recepción De Los Trabajos De La Obra Con Folio 707278.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-22	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
287	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Falta Del Finiquito De Los Trabajos Correspondientes A La Obra Con Folio 707278.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-23	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
288	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Importe Devengado No Pagado De La Estimación 1 Uno De La Obra Con Folio 707278.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-24	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y Archivo					
289	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Ejercicio Indebido De Funciones En La Autorización, Validación Y Trámite De Pago De Estimaciones De La Obra Con Folio 707281.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-25	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y Archivo					

290	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Estimaciones De Obra Con Folio 707281 Sin La Supervisión, Autorización Y Validación Correspondiente.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-26	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y Archivo					
291	2017	18 Secretaría De Medio Ambiente Cambio Climático Y Desarrollo Territorial	De obra pública				Incumplimiento Al Periodo De Ejecución Contractual De La Obra Con Folio 707281.	CP2017/ASM-E-012/UPP-18/AIF/PO-27	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Remisión al OIC					
292	2017	100 Coordinación Del Sistema Penitenciario Del Estado De Michoacán De Ocampo	Financiera				Falta De Fundamento Legal Para El Otorgamiento De Las Participaciones Por Vigilancia En El Cumplimiento De Las Leyes Y Custodia De Valores.	CP2017/ASM-E-023/UPP-100/ACF/PO1	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
293	2017	100 Coordinación Del Sistema Penitenciario Del Estado De Michoacán De Ocampo	Financiera				Falta De Documentación Justificativa Y Comprobatoria Que acredite El Ejercicio Del Gasto En La Partida 13801 Participaciones Por Vigilancia En El Cumplimiento De Las Leyes Y Custodia De Valores.	CP2017/ASM-E-023/UPP-100/ACF/PO2	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
294	2017	100 Coordinación Del Sistema Penitenciario Del Estado De Michoacán De Ocampo	Financiera				Inconsistencias En Los Pagos Realizados En La Parida 13801 Participaciones Por Vigilancia En El Cumplimiento De Las Leyes Y Custodia De Valores.	CP2017/ASM-E-023/UPP-100/ACF/PO3	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
295	2017	38 Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo	Legal				"Falta De Acreditación De La Valoración De Que Se Ajustaron A Las Mejores Condiciones Disponibles En Cuanto A Precio, Calidad, Financiamiento, Oportunidad Y Demás Circunstancias Pertinentes."	CP2017/ASM-E-016/UPP-38/AL/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Remisión al OIC					

296	2017	38 Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo	Legal					*Falta De Contrato Y Adquisición De Uniformes Para Los Trabajadores Del Sindicato De Profesores De La Universidad Michoacana, Consistente En Batas, Overoles O Filipinas Por Un Monto De \$500,000.00*	CP2017/ASM-E-016/UPP-38/AL/PO-02	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Conclusión y Archivo				
297	2017	38 Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo	Legal					*Falta De Contrato De Adquisición De Material De Higiene Para Los Trabajadores Del Sindicato Único De Empleados De La Universidad Michoacana Por La Cantidad De \$210,000.00*	CP2017/ASM-E-016/UPP-38/AL/PO-03	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso				
298	2017	38 Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo	Financiera					Ingresos Propios Sin Identificar Su Aplicación En El Gasto	CP2017/ASM-E-017/UPP-38/ACF/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso				
299	2017	38 Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo	Financiera					Inconsistencias En El Sistema De Contabilidad	CP2017/ASM-E-017/UPP-38/ACF/PO-02	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso				
300	2017	38 Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo	Financiera					Falta De Depósito De Los Ingresos Propios A La Secretaría De Finanzas Y Administración	CP2017/ASM-E-017/UPP-38/ACF/PO-03	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso				
301	2017	16 Secretaría de Seguridad Pública.	Legal					Contratación De Prendas De Protección Para Seguridad Pública Sin Apego A La Normatividad Aplicable. (Tipo De Recurso Federal).	CP2017/ASM-E-023/UPP-100/ACF/PO1	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso				
302	2017	16 Secretaría de Seguridad Pública.	Legal					Autorización De Adjudicación Directa, Para La Compra De Prendas De Protección Para Seguridad Pública Sin Apego A La Normatividad Aplicable.	CP2017/ASM-E-023/UPP-100/ACF/PO2	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso				
303	2017	16 Secretaría de Seguridad Pública.	Legal					Arrendamiento De 4 Cuatro Camiones Tipo Granadero Sin Apego A La Normatividad Aplicable.	CP2017/ASM-E-023/UPP-100/ACF/PO3	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso				





321	2017	51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacan	Financiera				Estados Financieros No Generados Por El Sistema De Contabilidad Gubernamental Denominado Sistema De Información Financiera Y Planeación Pública (Sifypp)	CP2017/ASM-E-011/UPP-18/ACF/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Remisión al OIC					
322	2017	51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacan	Financiera				Ingresos De Origen Estatal Sin Contar Con La Afectación Presupuestal Correspondiente, Registrada En La Cuenta Contable 11020301 "Cta. 65500735763" Del Banco Santander S.A.	CP2017/ASM-E-011/UPP-18/ACF/PO-02	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
323	2017	51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacan	Financiera				Omisión Del Pago Del Impuesto Sobre Erogaciones Por Remuneración Al Trabajo Personal, Prestado Bajo La Dirección Y Dependencia De Un Patrón	CP2017/ASM-E-011/UPP-18/ACF/PO-03	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
324	2017	51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacan	Financiera				Falta De Registro Contable De La Obligación Del Pago De Impuesto Sobre La Erogaciones Por Remuneración Al Trabajo Personal, Prestado Bajo La Dirección Y Dependencia De Un Patrón	CP2017/ASM-E-011/UPP-18/ACF/PO-04	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Remisión al OIC					
325	2017	51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacan	Financiera				Cédula Profesional No Identificada En La Dirección General De Profesiones De La Secretaría De Educación Pública.	CP2017/ASM-E-011/UPP-18/ACF/PO-05	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	Remisión al OIC					
326	2017	51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacan	Financiera				Ingresos De Origen Estatal Sin Contar Con La Afectación Presupuestal Correspondiente.	CP2017/ASM-E-011/UPP-18/ACF/PO-06	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					
327	2017	51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacan	Financiera				Ingresos De Origen Estatal Si Contar Con La Afectación Presupuestal Correspondiente.	CP2017/ASM-E-011/UPP-18/ACF/PO-07	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero	En proceso					

328	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Otro				Falta De Pago De Los Documentos De Ejecución Presupuestaria Y Pago, Correspondientes Al Organismo Público Descentralizado Designado "Casa Estatal Del Adulto Mayor"	CP2017/ASM-E-019/UPP-40/AP/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso				
329	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Otro				Falta De Pago De Los Documentos De Ejecución Presupuestaria Y Pago, Correspondiente Al Centro De Rehabilitación Integral De Zamora (Cri Promoton) A Nombre De La Asociación Civil Forjadores De La Esperanza A.C.	CP2017/ASM-E-019/UPP-40/AP/PO-02	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso				
330	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Otro				Falta De Pago De Los Documentos De Ejecución Presupuestaria Y Pago, Correspondientes Al Centro De Rehabilitación Integral De Zitácuaro.	CP2017/ASM-E-019/UPP-40/AP/PO-03	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso				
331	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Otro				Recurso Recibido Y No Entregado Al Organismo Público Descentralizado Denominado "Casa Estatal Del Adulto Mayor"	CP2017/ASM-E-019/UPP-40/AP/PO-04	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		En proceso				
332	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Pagos Efectuados En Cumplimiento Las Obligaciones Fiscales, En El Ejercicio 2017	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo				
333	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Pagos Efectuados En Cumplimiento Las Obligaciones Fiscales, En El Ejercicio 2017	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-02	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo				
334	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Documentos De Ejecución Presupuestaria Y Pago No Ministrados Por La Secretaría De Finanzas Y Administración.	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-03	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo				
335	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Transferencia Recibida De La Secretaría De Finanzas Y Administración, No Identificado El Concepto Del Deposito.	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-04	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo				

336	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Sueldos De La Plantilla Del Personal Eventual Del DIF.	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-05	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
337	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Pago De Nómina a través De Un Encargado De Área Y Nomina No Timbrada.	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-06	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
338	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Falta De Documentación Comprobatoria.	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-07	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
339	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Plantilla De Personal No Autorizada	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-08	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
340	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Pagos Realizados Por Medio De Un Encargado De Área En Relación A Cuenta Contable 5113-13414 Compensación Extraordinaria Personal De Base	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-09	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
341	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Pagos Realizados En Relación A Cuenta Contable 5113-13414 Compensación Extraordinaria Personal De Base, Sin Autorización	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-10	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
342	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Documentos De Ejecución Presupuestaria Y Pago No Ministrados Por La Secretaria De Finanzas Y Administración	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-11	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
343	2017	40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana.	Financiera				Transferencia Recibida De La Secretaria De Finanzas Y Administración No Identificado el concepto del depósito	CP2017/ASM-E-018/UPP-40/ACF/PO-12	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Conclusión y Archivo			
344	2017	DCP Dirección General de Pensiones Civiles del Estado.	Financiera				Falta De Pago A La Dirección De Pensiones Civiles Del Estado, De Las Aportaciones Patronales Y Retenidas A Los Trabajadores.	CP2017/ASM-E024/UPP-DPC/ACF/PO-01	Área investigadora ASM	10/01/2020 se recibieron con esa fecha pero oficial fue a finales de febrero		Remisión al OIC			
345	2018	Acutzio	Financiera					3	Área investigadora ASM	20/08/2020		Remisión al OIC			
346	2018	Álvaro Obregón	Financiera					6	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
347	2018	Angamacutiro	Financiera					20	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso				

348	2018	Aporo	Financiera					7	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
349	2018	Aquila	Financiera					8	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
350	2017	Aquila 2017	Financiera					9	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
351	2016	Aquila 2016	Financiera					5	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
352	2018	Ario	Financiera					12	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
353	2018	Briseñas	Financiera					10	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
354	2018	Charapan	Financiera					11	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
355	2018	Chinicuilá	Financiera					11	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
356	2018	Churumuco	Financiera					10	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
357	2018	Coahuayana	Financiera					11	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
358	2018	Coalcomán de Vázquez Palleares	Financiera					4	Área investigadora ASM	24/08/2020	27/11/2020	Remisión al OIC				
359	2017	Coalcomán de Vázquez Palleares 2017	Financiera					12	Área investigadora ASM	07/10/2020		6 IPIs remisión al OIC, los demás en proceso.				
360	2018	Coeneo	Financiera					16	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
361	2018	Copándaro	Financiera					8	Área investigadora ASM	24/08/2020		Remisión al OIC				
362	2018	Cotija	Financiera					12	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
363	2018	Ecuandureo	Financiera					9	Área investigadora ASM	07/10/2020	En proceso					
364	2018	Epitacio Huerta	Financiera					19	Área investigadora ASM	24/08/2020	11/09/2020	15 IPIs remisión al OIC y 4 en proceso				
365	2018	Huandacareo	Financiera					4	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
366	2018	Huaniqueo	Financiera					3	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
367	2018	Huetamo	Financiera					6	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
368	2018	Huiramba	Financiera					14	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
369	2018	Irimbo	Financiera					8	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
370	2018	Ixtlán	Financiera					3	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
371	2018	Jacona	Financiera					2	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
372	2018	Jiquilpan	Financiera					21	Área investigadora ASM	20/08/2020	14/09/2020	13 IPIs remisión al OIC y 8 en proceso				
373	2018	Jose Sixtos Verduzco	Financiera					8	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso					
374	2018	Juárez	Financiera					10	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso					
375	2018	La Piedad	Financiera					8	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
376	2018	Lagunillas	Financiera					8	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
377	2018	Lázaro Cárdenas	Financiera					18	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
378	2018	Madero	Financiera					7	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
379	2018	Maravatio	Financiera					8	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
380	2018	Marcos Castellanos	Financiera					8	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					

381	2018	Morelos	Financiera					9	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
382	2018	Múgica	Financiera					19	Área investigadora ASM	20/08/2020	23/09/2020	11 lps remisión al OIC y 8 derivan en IPRA	Desvío de recursos públicos	En trámite		
383	2018	Nahuatzen	Financiera					7	Área investigadora ASM	24/08/2020	04/12/2020	6 lps remisión al OIC y 1 en proceso				
384	2018	Numarán	Financiera					12	Área investigadora ASM	24/08/2020	14/09/2020	6 lps remisión al OIC y 6 derivan en IPRA	Desvío de recursos públicos	07/12/2020	En trámite	
385	2018	Ocampo	Financiera					23	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
386	2018	Paracho	Financiera					14	Área investigadora ASM	20/08/2020	07/10/2020	En proceso				
387	2018	Parácuaro	Financiera					8	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
388	2018	Patzcuaro	Financiera					2	Área investigadora ASM	07/10/2020	03/12/2020	Remisión al OIC				
389	2018	Peribán	Financiera					6	Área investigadora ASM	23/09/2020	14/09/2020	En proceso				
390	2018	Puruándiro	Financiera					9	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
391	2018	Queréndaro	Financiera					9	Área investigadora ASM	20/08/2020		Remisión al OIC				
392	2018	Salvador Escalante	Financiera					6	Área investigadora ASM	24/08/2020	03/12/2020	Remisión al OIC				
393	2018	Santa Ana Maya	Financiera					13	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
394	2018	Senguio	Financiera					13	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
395	2018	Tacámbaro	Financiera					14	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
396	2018	Tancitaro	Financiera					11	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso					
397	2018	Tangamandapio	Financiera					19	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
398	2018	Tangancicuaro	Financiera					9	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
399	2018	Taretan	Financiera					11	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
400	2018	Tepalcatepec	Financiera					6	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso					
401	2018	Tingambato	Financiera					13	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
402	2018	Tingüindin	Financiera					12	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
403	2018	Tiquicheo de Nicolás Romero	Financiera					10	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso					
404	2018	Tlalpujahuá	Financiera					17	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
405	2018	Tlazazalca	Financiera					6	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
406	2018	Tuxpan	Financiera					10	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
407	2018	Tuzantla	Financiera					12	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
408	2018	Tzizio	Financiera					5	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
409	2018	Uruapan	Financiera					4	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
410	2018	Venustiano Carranza	Financiera					14	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
411	2018	Villamar	Financiera					14	Área investigadora ASM	02/09/2020	28/10/2020	10 lps conclusión y archivo y 4 derivan en IPRA	Desvío de recursos públicos y abuso de funciones	En trámite		
412	2018	Vista Hermosa	Financiera					13	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					

413	2018	Yurécuaro	Financiera					7	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
414	2018	Zacapu	Financiera					13	Área investigadora ASM	02/09/2020	En proceso					
415	2018	Zináparo	Financiera					10	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
416	2018	Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán	Financiera					13	Área investigadora ASM	07/10/2020	En proceso					
417	2018	Lázaro Cárdenas CAPALAC	Financiera					8	Área investigadora ASM	20/08/2020	01/12/2020	4 Ipis remisión al OIC y 4 en proceso				
418	2018	Uruapan CAPASU	Financiera					5	Área investigadora ASM	20/08/2020	26/11/2020	3 Ipis remisión al OIC y 2 en proceso				
419	2018	Morelia OOAPAS	Financiera					6	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
420	2018	Zamora SAPAZ	Financiera					12	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
421	2018	La Piedad SAPAS	Financiera					1	Área investigadora ASM	07/10/2020	27/11/2020	Remisión al OIC				
422	2018	Aguila	Legal					3	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
423	2018	Lazaro Cardenas	Legal					2	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
424	2018	Uruapan	Legal					2	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
425	2018	Penjamillo	Legal					8	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso					
426	2018	Coalcoman de Vázquez Pallares	Legal					4	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
427	2018	Salvador Escalante	Legal					2	Área investigadora ASM	07/10/2020	En proceso					
428	2018	Buenavista	Legal					2	Área investigadora ASM	07/10/2020	27/11/2020	Remisión al OIC				
429	2018	Puruandiro	Legal					5	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
430	2018	Aguililla	De obra pública					12	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
431	2018	Angangueo	De obra pública					13	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
432	2018	Apatzingán	De obra pública					11	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
433	2018	Aguila	De obra pública					1	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
434	2018	Arteaga	De obra pública					7	Área investigadora ASM	29/09/2020	En proceso					
435	2018	Carácuaro	De obra pública					7	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
436	2018	Charo	De obra pública					3	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso					
437	2018	Chavinda	De obra pública					4	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
438	2018	Chilchota	De obra pública					7	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
439	2018	Chucándiro	De obra pública					18	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
440	2018	Churintzio	De obra pública					5	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso					
441	2018	Coalcomán	De obra pública					7	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
442	2018	Coalcomán	De obra pública					6	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
443	2018	Cojumatlán	De obra pública					5	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso					
444	2018	Contepec	De obra pública					6	Área investigadora ASM	29/09/2020	En proceso					
445	2018	Cuitzeo	De obra pública					10	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso					
446	2018	Epitacio Huerta	De obra pública					2	Área investigadora ASM	07/10/2020	En proceso					

447	2018	Erongarícuaro	De obra pública					4	Área investigadora ASM	24/08/2020		Remisión al OIC			
448	2018	Gabriel Zamora	De obra pública					2	Área investigadora ASM	24/08/2020		Remisión al OIC			
449	2018	Hidalgo	De obra pública					6	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso				
450	2018	Indaparapeo	De obra pública					5	Área investigadora ASM	20/08/2020		Remisión al OIC			
451	2018	Jiménez	De obra pública					3	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
452	2018	Jungapeo	De obra pública					2	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso				
453	2018	La Huacana	De obra pública					4	Área investigadora ASM	29/09/2020	En proceso				
454	2018	Lázaro Cárdenas	De obra pública					8	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso				
455	2018	Los Reyes	De obra pública					20	Área investigadora ASM	10/09/2020	26/11/2020	19 Ipis remisión al OIC y 1 en proceso			
456	2018	Nocupétaro	De obra pública					5	Área investigadora ASM	24/08/2020		Remisión al OIC			
457	2018	Nuevo Parangaricutiro	De obra pública					3	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
458	2018	Nuevo Urecho	De obra pública					5	Área investigadora ASM	24/08/2020		Remisión al OIC			
459	2018	Panindícuaro	De obra pública					9	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso				
460	2018	Purépero	De obra pública					1	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso				
461	2018	Puruándiro	De obra pública					12	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
462	2018	Quiroga	De obra pública					5	Área investigadora ASM	29/09/2020	En proceso				
463	2018	Salvador Escalante	De obra pública					10	Área investigadora ASM	07/10/2020		Remisión al OIC			
464	2018	Susupuato	De obra pública					5	Área investigadora ASM	29/09/2020	En proceso				
465	2018	Tanhuato	De obra pública					6	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
466	2018	Tarimbaro	De obra pública					5	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso				
467	2018	Tocumbo	De obra pública					14	Área investigadora ASM	20/08/2020		Remisión al OIC			
468	2018	Tumbiscatio	De obra pública					1	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
469	2018	Turicato	De obra pública					10	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
470	2018	Tzintzuntzan	De obra pública					6	Área investigadora ASM	23/09/2020	En proceso				
471	2018	Uruapan	De obra pública					5	Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
472	2018	Zamora	De obra pública					10	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso				
473	2018	Zinapécuaro	De obra pública					11	Área investigadora ASM	07/10/2020	En proceso				
474	2018	Ziracuaretiro	De obra pública					15	Área investigadora ASM	24/08/2020		Remisión al OIC			
475	2018	Zitácuaro	De obra pública					8	Área investigadora ASM	24/08/2020	28/10/2020	Remisión al OIC			
476	2017	Aquila	De obra pública					1	Área investigadora ASM	24/08/2020	En proceso				
477	2017	Coalcomán de Vázquez Palleares	De obra pública					6	Área investigadora ASM	24/08/2020		Remisión al OIC			
478	2017	Angamacutiro	Financiera					5	Área investigadora ASM		19/07/2019	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Peculado y Abuso de funciones	05/11/2020	07/12/2020
479	2017	Ario	Financiera						Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				

480	2017	Múgica	Financiera					1	Área investigadora ASM	20/08/2020		Acuerdo de conclusión y archivo			
481	2017	Puruándiro	Financiera						Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
482	2017	Tuxpan	Financiera						Área investigadora ASM	20/08/2020		Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Desvío de recursos públicos	04/08/2020	31/08/2020
483	2017	Tuzantla	Financiera						Área investigadora ASM	20/08/2020	En proceso				
484	2017	Venustiano Carranza	Financiera						Área investigadora ASM	20/08/2020		Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Desvío de recursos públicos y peculado	10/11/2020	En trámite
485	2016	Aquila	De obra pública					1	Área investigadora ASM	20/08/2020	03/12/2020	Remisión al OIC			

## ANEXO 8. INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

*Período del Informe ( Del 1 de noviembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)*

### ANEXO 8. INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

FISCALÍA											OTRA INSTANCIA				
No. Consecutivo	Asunto derivado de:	Fecha de recepción (01/01/2020)	Institución/ dependencia de adscripción del (de la) servidor (a) público denunciado	Presunto Delito por hechos de corrupción (tipo)	¿Se inició la investigación?	SI Fecha de inicio (01/01/2020)	NO Causa	Estatus actual	Institución a la que se remitió	Fecha de remisión (01/01/2020)	Fecha de resolución o sentencia (si aplica)	Sentido de la resolución o sentencia (si aplica)	Tipo de sanción condenatoria (si aplica)	Monto de sanción pecuniaria (si aplica)	Fecha de cobro efectivo (si aplica)
1	Otros	06/11/2019	Ayuntamiento de Zitacuaro	Concusion	Sí	06/11/2019		En investigación							
2	ncia de part	06/11/2019	SSP	Abuso de autoridad	Sí	06/11/2019		Otro							
3		06/11/2019		Enriquecimiento ilícito	Sí	06/11/2019		Otro							
4	Otros	07/11/2019	Junta Local de Conciliacion y Arbitraje	Abuso de autoridad	Sí	07/11/2019		Otro							
5	Otros	13/11/2019	Secretaria de Finanzas y Administración del Estado	Cohecho	Sí	13/11/2019		En investigación							
6	Otros	19/11/2019	Secretaria de Educación del Estado	Ejercicio ilegal del Servicio Público Equiparado	Sí	19/11/2019		Remitido a otra instancia.							
7	Otros	20/11/2019	Secretaria de Finanzas y Administración del Estado	Peculado	Sí	20/11/2019		En investigación							
8	ncia de part	22/11/2019	Registro Público de la Propiedad	Uso lícito de Atribuciones y Facultades	Sí	22/11/2019		En investigación							
9	Otros	25/11/2019	Tribunal de Justicia	Uso lícito de Atribuciones y Facultades	Sí	25/11/2019		En investigación							
10	Otros	28/11/2019	Secretaria de Finanzas y Aministracion del Estado	Peculado	Sí	28/11/2019		En investigación							
11	Otros	03/12/2019	Registro Público de la Propiedad	Falsificacion o Alteración y Uso Indebido de Documento	Sí	03/12/2019		Otro							
12	ASM	04/12/2019	Auditoria Superior de Michoacán	Ejercicio ilícito del Servicio Publico	Sí	04/12/2019		Otro							



31	Otros	03/03/2020	Ayuntamiento de Lazaro Cardenas	Ejercicio ilicito del Servicio Publico	Sí	03/03/2020		En investigación								
32	Otros	13/03/2020	Secretaria de Salud	Negación del Servicio Público	Sí	13/03/2020		En investigación								
33	Otros	13/03/2020	Secretaria de Salud	Delitos Cometidos por Servidores Públicos	Sí	13/03/2020		En investigación								
34	Otros	13/03/2020	Secretaria de Finanzas y Administracion del Estado y Secretaria de Salud	Delitos Cometidos por Servidores Públicos	Sí	13/03/2020		En investigación								
35	Otros	17/03/2020	Ayuntamiento de Lazaro Cardenas	Usurpación de Profesión	Sí	17/03/2020		En investigación								
36	Otros	23/03/2020	SSP	Abuso de autoridad	Sí	23/03/2020		En investigación								
37	Otros	30/03/2020	Secretaria de Finanzas y Administracion del Estado	Uso llicito de Atribuciones y Facultades	Sí	30/03/2020		En investigación								
38	Otros	30/03/2020	Secretaria de Finanzas y Administracion del Estado	Peculado	Sí	30/03/2020		En investigación								
39	Otros	30/03/2020	Secretaria de Finanzas y Administracion del Estado	Peculado	Sí	30/03/2020		En investigación								
40	Otros	30/03/2020	Secretaria de Finanzas y Administracion del Estado	Uso llicito de Atribuciones y Facultades	Sí	30/03/2020		En investigación								
41	ncia de part	02/04/2020	SSP	Abuso de autoridad	Sí	02/04/2020		Otro								
42	Otros	13/05/2020		Peculado	Sí	13/05/2020		En investigación								
43	Otros	21/05/2020	Secretaria de Finanzas y Administracion del Estado	Cohecho	Sí	21/05/2020		En investigación								
44	Otros	21/05/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso llicito de Atribuciones y Facultades	Sí	21/05/2020		En investigación								
45	ncia de part	28/05/2020	SSP	Abuso de autoridad	Sí	28/05/2020		Otro								
46	Otros	01/06/2020	Ayuntamiento de Zitacuaro	Peculado	Sí	01/06/2020		En investigación								

47	Otros	15/06/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso lícito de Atribuciones y Fa	Sí	15/06/2020		En investigación								
48	Otros	15/06/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso lícito de Atribuciones y Facultades	Sí	15/06/2020		En investigación								
49	Otros	15/06/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso lícito de Atribuciones y Facultades	Sí	15/06/2020		En investigación								
50	Otros	16/06/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso lícito de Atribuciones y Facultades	Sí	16/06/2020		En investigación								
51	Otros	16/06/2020	Ayuntamiento de Morelia	Delitos Cometidos por Servidores Públicos	Sí	17/06/2020		En investigación								
52	Otros	17/06/2020	Ayuntamiento de Morelia	Delitos Cometidos por Servidores Públicos	Sí	17/06/2020		En investigación								
53	ncia de part	23/06/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso lícito de Atribuciones y Facultades	Sí	23/06/2020		En investigación								
54	De oficio	23/06/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso lícito de Atribuciones y Facultades	Sí	23/06/2020		En investigación								
55	ncia de part	24/06/2020		Ejercicio ilícito del Servicio Público	Sí	24/06/2020		En investigación								
56	Otros	24/06/2020	Auditoria Superior de Michoacán	Delitos Cometidos por Servidores Públicos	Sí	24/06/2020		En investigación								
57	Otros	24/06/2020	Auditoria Superior de Michoacán	Usurpación de Profesión	Sí	24/06/2020		En investigación								
58	Otros	25/06/2020	Ayuntamiento	Peculado	Sí	25/06/2020		En investigación								
59	Otros	09/07/2020	Auditoria Superior de Michoacán	Delitos Cometidos por Servidores Públicos	Sí	09/07/2020		En investigación								
60	Otros	14/07/2020	Finanzas de Ecuandureo	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	14/07/2020		En investigación								
61	De oficio	22/07/2020	Defensoria Pública	Cohecho	Sí	22/07/2020		En investigación								
62	De oficio	29/07/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	29/07/2020		En investigación								

63	De oficio	29/07/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	29/07/2020		En investigación								
64	De oficio	29/07/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	29/07/2020		En investigación								
65	De oficio	29/07/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	29/07/2020		En investigación								
66		31/07/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	31/07/2020		Otro								
67	Otros	31/07/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	31/07/2020		Otro								
68	Otros	31/07/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	31/07/2020		Otro								
69	Otros	31/07/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	31/07/2020		Otro								
70	Otros	04/08/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	04/08/2020		Otro								
71	Otros	04/08/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	04/08/2020		Otro								
72	Otros	04/08/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	04/08/2020		Otro								
73	Otros	05/08/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	04/08/2020		Otro								
74	Otros	05/08/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	04/08/2020		Otro								
75	Otros	05/08/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	04/08/2020		Otro								
76	Otros	05/08/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	04/08/2020		Otro								
77	Otros	07/08/2020	Ayuntamiento de Morelia	Uso ilícito de atribuciones y facultades	Sí	04/08/2020		Otro								
78	Otros	13/08/2020	Tribunal de Justicia	Delitos Cometidos por Servidores Públicos	Sí	13/08/2020		En investigación								



98	Otros	29/09/2020	Registro Civil	falsificación o Alteración y Uso Indebido de Documento Equiparado	Si	29/09/2020	Otro												
----	-------	------------	----------------	---	----	------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5710

LA SUSCRITA LICENCIADA ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ, SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, FRACCIONES I Y III, DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y 18, FRACCIÓN XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE INFORME 2019-2020 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL COMITÉ COORDINADOR, EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, MORELIA, MICHOACÁN A 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO. CONSTE.




SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN